

comps.

Enrique Elorza

Julio C. Gambina

Crisis del capital y pandemia

Los desafíos para Nuestramérica

Crisis del capital y pandemia

Los desafíos para Nuestramérica

Crisis del capital y pandemia : los desafíos para Nuestramérica
/ Julio C. Gambina ... [et al.] ; Editado por Julio C. Gambina
; Enrique Elorza ; prólogo de Patricia Alejandra Collado.
- 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ;
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas-FISyP
; San Luis : Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz ;
Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y Sociales-FCEJS ; Estudios
Socioeconómicos Latinoamericanos y Caribeños, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-297-6

1. Capital. 2. Innovaciones. 3. Tecnologías. I. Gambina, Julio C.
II. Gambina, Julio C., ed. III. Elorza, Enrique, ed. IV. Collado,
Patricia Alejandra, prolog.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:
América Latina / Pandemia / Capital / Crisis / Trabajo

Corrección: Ángelica Linares
Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias
Diseño interior: Paula D'Amico

Crisis del capital y pandemia

Los desafíos para Nuestramérica

Enrique Elorza y Julio C. Gambina
(Compiladores)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Crisis del capital y pandemia. Los desafíos para Nuestra América (Buenos Aires: CLACSO, agosto de 2022).
ISBN 978-987-813-297-6



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Prólogo.....	7
<i>Patricia Alejandra Collado</i>	
Introducción	17
<i>Julio C. Gambina y Enrique Elorza</i>	
La crisis y los rumbos.....	21
<i>Julio C. Gambina</i>	
Reproducción social, acumulación de capital e innovación tecnológica	39
<i>Germán Sánchez Daza</i>	
Economía mundial en pandemia. Una mirada desde Nuestra América	73
<i>Pasqualina Curcio Curcio</i>	
Extractivismo, pandemia y re-existencias en tensión desde San Juan, Argentina	93
<i>Alicia Naveda</i>	
Modelo productivo y cambio climático: un análisis de la profundización del extractivismo en Argentina y una explicación de sus consecuencias	115
<i>María Elena Saludas y Salomé Vuarant</i>	

Litio y cambio climático desde una mirada crítica	135
---	-----

Ailin Piuquén Umpiérrez Varela y Cristian Payero

Acumulación, crisis y desposesión. Modelo productivo y reconfiguraciones estatales en el contexto de la pandemia en Argentina.....	153
--	-----

María Belén Rolfi y María Florencia Valinotti

Pandemia, política y medios masivos de comunicación (recargado): es el capitalismo.....	187
--	-----

Rodolfo Gómez

La televisión digital abierta en Argentina: un análisis a partir del proceso de digitalización y la noción de cultura.....	213
---	-----

Ernesto Elorza

La historia como tragedia y farsa: vacunas, oligopolios y desigualdades globales.....	231
--	-----

Marcela Belardo y María Belén Herrero

Hipertrofia, castigo y mistificación en las políticas de inclusión al trabajo.....	255
---	-----

Emilio Seveso

Colonialismo e imperialismo. Haití: pasado, presente y futuro	283
---	-----

Henry Boisrolin

Aportes del pensamiento latinoamericano al campo de la psicología	303
---	-----

Hugo Adrián Morales

Camino de transición. Cómo pensarlo y en qué dirección hacerlo	319
--	-----

Enrique Elorza

Sobre los autores y autoras.....	353
----------------------------------	-----

Prólogo

Palabras de invitación a la lectura

Patricia Alejandra Collado

Prologar un texto siempre es una tarea difícil pues se trata, de algún modo, de elaborar una 'anticipación de sentido', realizar un paso previo (que seguramente puede ser saltado), que hace las veces de invitación a la degustación de las narraciones que precede y que solo implica con respecto a una obra dada, la apertura del telón. Siempre deleita más entrar a la obra en sí que observar los prolegómenos de quien intenta predecirla.

En este caso lo que podemos anticipar es que se trata de una obra colectiva que ha sido fruto de la exposición y debate entre los que asistieron a los talleres que organiza el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz de la Universidad Nacional de San Luis. Su horizonte fue reforzar otro de sus proyectos relevantes y centrales: la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Como 'camino utópico compartido', componer reflexiones y formaciones sobre nuestros problemas comunes, sociedad y comunidades convocó a un grupo importante de docentes, investigadores/as, pensadores/as a confluir

en la magna tarea de trazar ciertas coordenadas que sirvan a la composición de los desafíos que nos nutren, interpelan y preocupan a los que pretendemos hacer de la docencia y pensamiento una práctica militante para la transformación social. Pero aún más, este texto que tienen entre manos los lectores fue el modo más efectivo y solidario de continuar los debates, comunicarnos, reconocernos y saber del otro, en medio de la desocialización y aislamiento que impuso la pandemia.

Como composición colectiva recorre diferentes formatos que hacen que su lectura tome distintos ritmos e intensidades: algunos se basan en investigaciones de base empírica, otras en reflexiones teórico-políticas y finalmente, algunos/as autores/as adoptan el ensayo como forma de expresión y exposición de sus ideas, continuando a su modo esa forma tradicional que hace tan rica a la producción del pensamiento social en clave latinoamericana.

En todo caso intentamos proponer aquí algunas pistas para que los lectores frente al texto realicen la búsqueda intencional de diversas claves analíticas sobre la sociedad, la economía, la política y nuestra cultura bajo la preocupación de comprender la situación y los condicionantes sociales que ha dejado el enrarecido ambiente ‘traspandemia’. En general, las preguntas comunes que encontramos se pueden sintetizar ¿en qué situación se encuentra nuestro país y región en relación con su dinámica económica, específicamente del trabajo o para ir más allá, en relación con la dinámica misma de acumulación?, ¿cuáles son los desafíos más importantes que enfrentamos como sociedad bajo el manto de incertezas múltiples que la pandemia cernió sobre nuestra vida cotidiana?, ¿qué fenómenos se agudizaron con este magno acontecimiento, cuáles fueron novedosos y cuáles reclaman un lugar urgente en el debate público-político?, ¿qué lugar ocupa la salud pública frente a los conglomerados que deciden sobre la industria farmacéutica?, ¿cómo operó y operan las clases hegemónicas en el aislamiento social y tras él? ¿qué hacer y qué hicimos sin empleo y socialmente aislados? Sus potables respuestas pueden establecerse como leitmotiv de esta incursión narrada por los caminos del pensamiento crítico.

Los análisis económicos críticos son sustanciales para ubicarnos en el piso material en el cual se asienta nuestra situación nacional y las de nuestra región. En este sentido el aporte de Julio Gambina, en “La crisis y los rumbos”, es sustancial para determinar, a propósito, y más allá del acontecimiento de la pandemia, qué podemos esperar de la ‘recuperación económica’ de la cual no están exentas las disputas por la hegemonía mundial. La imbricación de los datos mundiales con la situación de los/las trabajadores/as y las poblaciones más vulneradas por el capital, léase jóvenes, mujeres y niños/as, es una de las aristas sustanciales que nos dejan las proyecciones económicas que muestran de modo taxativo quiénes y cuánto se han beneficiado en y después del COVID-19.

¿Cómo subsistir a un sistema que saquea a la naturaleza exterior y a la misma naturaleza humana, cuyo potencial predador no está ausente de la gestación de la última pandemia? En esa clave Germán Sánchez Darza, en “Reproducción social, acumulación de capital y la innovación tecnológica”, refuerza un retorno a Marx sin dejar de pasar por clásicos latinoamericanos, a fin de agudizar la mirada en torno a las formas actuales de acumulación del capital y de su reproducción social. En dicho desarrollo convoca a las diferentes teorías de la crisis y analiza el período antes de la pandemia para sostener que la misma solo ocultó lo que venía prevaleciendo: una nueva recesión mundial de envergadura. A partir de allí, nos invita a pensar la trilogía tecnología/productividad/precariedad de la fuerza laboral mundial y latinoamericana y nos conmina a pensar cómo juega el capitalismo actual su aporía, la de la caída tendencial de la tasa de ganancia. Para finalizar nos abre la puerta a la salida al capitaloceno, desde una alternativa de la subalternidad opuesta al capital.

Enfrentados desigualmente a la pandemia, hemos caído presos de la industria de la farmacéutica mundial cuya propiedad intelectual resguardan los países centrales. Pascualina Curcio Curcio, en “Economía mundial en pandemia. Una mirada desde Nuestra América”, nos abre las puertas de la lógica hegemónica del mundo de las patentes medicinales, para poner sus datos en relación con la riqueza

de las grandes potencias y la carrera por liderar la escena global. La disputa China-EEUU y el lugar de América Latina para esta última en sus objetivos estratégicos, nos llevan a comprender las formas que adopta lo que hoy se denomina ‘guerra no convencional’ y cuáles son sus medios. A modo de ejemplo paradigmático la autora nos lleva a Venezuela, con el objeto de vislumbrar los factores en que se ancla la depredación de la moneda, mecanismo que en un conjunto de países que intentan salir de su dependencia es usado como herramienta eficaz para lograr su disciplinamiento bajo la órbita occidental.

Tanto Pascualina como Julio y Germán culminan sus escritos refiriendo a la importancia –y necesidad– de los sujetos/as movilizables y organizados en la transformación del estado de cosas impuesto, en la no determinación de la estructura en referencia a las posibilidades de cambio social. Y a su modo dan paso a la experiencia que nos narra Alicia Naveda, en “Extractivismo, Pandemia y Re-existencias en tensión desde San Juan, Argentina”, sobre autoorganización, resistencia y lucha”. Una de las actividades que no se frenó en la pandemia fue la minería que, al contrario, en la provincia de San Juan como en otros espacios nacionales, dio lugar a nuevos emprendimientos de expoliación a cielo abierto. La resistencia desde y en territorios que son tomados como zonas sacrificables a su desarrollo es retratada en sus contornos complejos desde las políticas de estado que las amparan hasta la praxis de los vecinos jachalleros en defensa de sus bienes comunes. Su visibilización y demandas indican que la historia se escribe desde las luchas y resistencias y que estas no pueden ser fácilmente acalladas, a pesar del andamiaje de poder que obra en su contra. Las prohibiciones de reunión y el imperio del distanciamiento social en pandemia fueron resignificados por sus prácticas militantes reinventando formas de acercamiento y de militancia en las redes y exponiendo otros modos de hacer y ser en el ‘espacio de lo público’.

Esta forma de depredar la naturaleza es mirada desde una perspectiva totalizadora por María Saludas y Salomé Varant, en “Modelo

productivo y Cambio Climático: un análisis de la profundización del extractivismo en Argentina y una explicación de sus consecuencias”. A propósito de establecer qué es el cambio climático, cuáles sus actores, estrategias y sentidos en el contexto global, las autoras nos ubican en la problemática específica de indefensión de nuestro país para acercarse luego a la cuestión que afecta al río Paraná. En relación con este paradigmático caso, analizan la bajante histórica, a quienes se apropian de las aguas del río y las consecuencias del modelo hegemónico de agronegocios, que pone en peligro el ecosistema socioambiental del Paraná. Nos proponen, sin embargo, tornar la mirada hacia estos problemas desde las resistencias territoriales y anti-depredatorias de los bienes comunes, con lo que jalonan la genealogía de resistencias nacionales de quienes luchan contra la expoliación de los cauces por medio de las hidrovías. Para finalizar, su texto va engarzando las cuestiones relativas al consumo/alimentación/reforma agraria en la tríada de respuestas al cambio necesario para revertir la situación actual.

La riqueza de la naturaleza y recursos de Nuestra América permite la voracidad de las empresas, a merced de las exenciones que posibilitan los Estados que pugnan por hacerse de sus recursos, expropiarlos, mercantilizarlos y luego, hacernos consumidores-presa de su construcción de necesidades. Ser parte del triángulo del litio representa uno de esos problemas, sobre la tensión y desavenencia entre qué tipo de desarrollo sostener y en función de qué tipo de (¿buen?) vivir. Ailin Umpiérrez Varela y Cristian Payero, en “Litio y cambio climático desde una mirada crítica”, nos acercan a la comprensión de este tema, bajo las coordenadas de reconocimiento general de los desafíos que enfrenta la forma actual de acumulación del capital. Para ello describen las ‘riquezas’ de litio que se encuentran en la región y las regulaciones actuales que permiten en cada territorio nacional su explotación. Finalmente, nos plantean el conjunto de desafíos que conllevaría cambiar el patrón energético, las búsquedas alternativas al combustible fósil y los costos que, en ese camino, las comunidades deben afrontar.

El vínculo estrecho entre el capital, acumulación por desposesión y pandemia, como su consecuencia y síntoma, son tomados en trama compleja por María Florencia Valinotti y María Belén Rolfi, en “Acumulación, crisis y desposesión. Modelo productivo y reconfiguraciones estatales en el contexto de la pandemia en Argentina”. El texto logra establecer los hilos que traman la maquinaria destructora de la naturaleza con la propagación de las enfermedades zoonóticas, léase COVID-19 entre otras, y en este derrotero desenmascara la gestión geopolítica de la crisis. En este camino reconocen el refuerzo coercitivo de los mecanismos estatales de control de la población. Su línea argumental se interna en Argentina a fin de determinar las principales formas en que el Estado gestionó la pandemia y sus consecuencias políticas, económicas y sociales. La preeminencia del aislamiento, las narrativas médicas y científicas dominantes, la imposibilidad de protesta o su constricción juegan el juego de múltiples máscaras del poder que enlazan en el perfil de un ‘Estado Materno’. En tanto y frente al constreñimiento de la acción colectiva, se fortalecen los pilares de la economía pospandemia, cuya avanzada es la minería, la pesca a gran escala y, sin duda, los agronegocios.

La bisagra que articula modos de hacer política y comunicación masiva es tratada por Rodolfo Gómez, en “Pandemia, política y medios masivos de comunicación (recargado): es el capitalismo”. El autor resalta las notas actuales de la comunicación y el fenómeno mediático exponiéndolo en una relación histórica que vincula comunicación y política y apunta a trazar las especificidades del momento actual. A partir del análisis situado de eventos políticos de magnitud (como las sucesivas crisis de 2001 y 2007-2008 o la eclosión del movimiento estudiantil chileno), el autor toma categorías de la teoría funcionalista para analizar las formas de control y el apego a normas, entre otros prerequisites funcionales a los que utiliza para evidenciar el tratamiento de las noticias que los medios construyen. En ese sentido, esboza una correlación entre la actuación de los medios y el carácter de los gobiernos latinoamericanos según su signo político en pandemia.

Desde otra arista sobre la cuestión de la comunicación, Ernesto Elorza, en “La Televisión Digital Abierta en Argentina”, nos presenta una reflexión específica y alternativa. Parte de un balance de la política que comenzó con el proceso de digitalización tras doce años de implementación en el país para tematizar las implicancias de la digitalización televisiva, en tanto proceso sinérgico de interactividad con el público y democratización informativa, recorriendo sus hitos más importantes. Empero, el recorrido va más allá del formato, pues interroga el fenómeno de concentración de la propiedad de los medios tanto como la unificación de estos en formatos comunicativos, de telecomunicaciones y empresas informáticas, de lo cual resulta el poder multiforme sobre los servicios de información. Las expectativas en la televisión digital abierta como vector de participación y universalidad en el acceso a misma no quedan sin embargo exentas de la competencia con la televisión por cable, cuyo desafío se mide en proponer mejores contenidos con mayor llegada. En definitiva, repensar críticamente el conjunto de los productos y proyectos culturales en una composición integral parece ser el desafío si se trata de transformar el escenario existente en políticas audiovisuales, a fin de trascender la forma y el contenido y volverse una política de estado con vistas a la transformación social.

Una reflexión necesaria que va desde el brazo de quien recibe la vacuna al campo de los negocios globales es la que nos acercan Marcela Belardo y María Belén Herrero, en “La historia como tragedia y farsa: vacunas, oligopolios y desigualdades globales”. Su indagación sustentada por un cúmulo de datos necesarios para dar cuenta de la concentración y centralización del negocio farmacéutico, nos ayuda a entender hasta qué límite llega la desigualdad entre países centrales y periféricos y desde esa frontera —que se suma a las desiguales fronteras interiores—, la demarcación entre quienes merecen o no vivir. La privatización del conocimiento, el acceso a las patentes y los modos en que los organismos internacionales coartan la cooperación internacional, son los indicios macros de la geopolítica de la inmunización, tal como señalan las autoras y dejan al descubierto la

red de la diplomacia de las vacunas y su intencionalidad política. La evaluación de la situación del Sur global y en especial de los países de Latinoamérica remarca la configuración compleja de actores intervinientes, tanto como la necesidad de reponer en el centro de la discusión la cuestión de la salud como derecho y bien público.

La caída del producto bruto interno y la debacle del empleo es el horizonte desde el cual reflexiona Emilio José Seveso, en “Hipertrofia, castigo y mistificación en las políticas de inclusión al trabajo”. La pintura del escenario del mercado laboral de la región y especialmente del argentino expresa la necesidad de las políticas públicas de empleo e ingresos, a la vez que demarca la tensión entre el crecimiento de la vulnerabilidad de vastos sectores sociales en relación directa con la dependencia estatal de los mismos para el logro de su sostenimiento vital. La hipertrofia de las políticas sociales que generan y amparan mayor precariedad de los empleos son el punto de toque de una reflexión descarnada sobre el sentido de estas. En ese campo complejo, se sitúan los programas de capacitación para inserción laboral que pretenden fortalecer al capital humano a fin de lograr la integración social. Lejos de esquivar la aporía que nos plantea el problema, el texto aporta claves analíticas para evadir la ilusión de la ideología productiva del trabajo como panacea curativa de la pauperización y segregación social, y nos incita a interrogar su asidero y su fundamento ideológico como mecanismo de conservación sistémica.

Si se trata de enfatizar la crisis humanitaria Henry Boisrolin, en “Colonialismo e imperialismo. Haití: pasado presente y futuro”, retorna a la historia de la primera república negra americana para forzar la memoria acerca de la capacidad genocida de los imperia-
lismos. En este retorno histórico encuentra las claves de la situación presente y futura de Haití a la que unifica y hermana con otras historias americanas. El lugar estratégico que ocupa su territorio en el Caribe explicaría la importancia de abortar cualquier intento soberano, e interpretar las políticas que hoy EEUU y antes Francia y Europa diseñaron para reforzar su lugar subordinado en el concierto mundial. En este marco de comprensión, interesan los instrumentos

internos que se utilizan para doblegar las resistencias y posibilidades de su pueblo a la autodeterminación, entre las que cuentan las componendas político-partidarias, el faccionalismo, el armado y favorecimiento de grupos de choque hasta llegar al exterminio. Contrario a lo esperado por el gran hegemon mundial, la experiencia de resistencia y luchas haitiana sigue viva, lejos de doblegarse busca eco y visibilización entre los países de la región. Tal como advierte nuestro autor, la cuestión de la negritud podría ser una de las claves para entender tanto su obstinación a la libertad e independencia como la sordera latinoamericana sobre su reclamo fundamental.

Las formas de subjetivar son trabajadas por Hugo Adrián Morales, en “Aportes del Pensamiento Latinoamericano al campo de la Psicología”. Este autor retorna a las implicancias de la dominación y el poder desde la constitución de subjetivaciones acordes a su impronta, al relacionar las estructuras mentales y cognitivas que sostienen y reproducen el orden vigente. La captura de los sujetos/as por el capitalismo es el hilo que engarza su crítica con la propuesta de re-pensar/re-sentir/re-diseñar o re-elaborar la mirada epistémica que domina a la psicología. En su recorrido traza las tensiones del campo disciplinar visto de modo subordinado a una visión occidental, instrumental, racionalista, eurocéntrica y dependiente del modelo hegemónico frente a otro modo de subjetivar, relacionado con formas alternativas de habitar el mundo como las que en Latinoamérica sostienen las comunidades originarias tanto como las epistemes críticas, decoloniales y tercermundistas, entre otras. La propuesta va a sondear las posibilidades de una psicología que anclada en la historia, se comprometa críticamente con la realidad y en este camino nos propone construir desde un nuevo marco interpretativo las claves de una psicología situada, relacional, regional y en estrecho vínculo con los problemas que traman lo subjetivo con lo social y el entorno natural.

En el cierre la invitación de Enrique Elorza, en “Caminos de Transición. Cómo pensarlo y en qué dirección hacerlo”, nos habilita una genealogía teórica para tematizar la posibilidad histórica del cambio

social y los escollos que las transiciones han puesto en su devenir a los movimientos sociales y a los pueblos de nuestra región. En esta línea, el autor recorre aspectos concretos del Manifiesto Comunista para usarlos en la reflexión de las transiciones en Nuestra América, tanto como para plantear interrogantes de acción política. En la vigencia de estas observaciones, nos propone recorrer los periplos concretos que han desafiado a Cuba, Bolivia, Venezuela y Ecuador en sus transiciones hacia organizaciones alternativas al capitalismo. Las inflexiones que pusieron estas transiciones en jaque son propuestas de interpelación común en vistas del horizonte siempre presente de una construcción anti-capitalista y latinoamericanista de organización social. En su complejidad, la propuesta reconoce la necesidad teórico-práctica de pensar tanto los avances como los retrocesos de los procesos transicionales que se han experimentado en la región como experiencias significativas a la hora de proponer políticas efectivas para diseñar entre todos/as otro mundo posible.

Sabemos que no hay clausura o cierre a la discusión y debate propuestos. Solo interpelación e invitación a ser parte de otros modos de pensar, experimentar y actuar en nuestras realidades históricamente situadas. Celebremos ser miembros de este colectivo en la lectura que propone este encuentro.

Patricia Collado, Mendoza Argentina - Abril 2022

Introducción

Julio C. Gambina y Enrique Elorza

Son cuantiosos los problemas globales contemporáneos y es imprescindible abordarlos con una mirada desde el sur y la crítica, desde la subordinación a la dominación con perspectiva de transformación. Es lo que pretendemos en este volumen que hoy damos a conocer y que es producto del trabajo colectivo durante un tiempo prolongado. Supone una contribución a la crítica del pensamiento en nuestro tiempo de explotación exacerbada de la fuerza de trabajo y saqueo depredador de los bienes comunes de la humanidad.

Es, para nosotros, un texto imprescindible, que invitamos a leer en el orden que les parezca más adecuado, ya que constituye una diversidad unificada en el propósito de recrear propuestas adecuadas a la crítica para la transformación integral de la sociedad capitalista tal y como acontece en tiempos de desorden mundial, con cambio climático, desigualdad social creciente y concentración obscena en muy pocas manos, potenciando la discriminación, el racismo, el patriarcalismo y variadas formas de opresión bajo el objetivo de la ganancia y la acumulación de capitales.

Con la publicación del libro *Crisis del capital y pandemia*, estamos dando cumplimiento a uno de los objetivos que nos propusimos desde el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Pretendemos difundir con publicaciones periódicas al debate de Nuestramérica, sustentados en parte de las actividades anuales que se realizan

en el Centro y en la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos.

En el transcurso del año 2021, se desarrolló el Ciclo de Talleres “Pensando Críticamente la Especialización en Estudio Socioeconómicos Latinoamericanos”, con el propósito de reflexionar colectivamente cuáles podrían ser los aspectos centrales para revisar en los estudios socioeconómicos latinoamericanos y caribeños.

Se trataba de construir un espacio de discusión y reflexión que se desarrolló entre abril y julio del pasado año. Los talleres permitieron actualizar debates y aportar bibliografía de autores no difundidos por el pensamiento hegemónico.

Los talleres se desarrollaron sobre la base de once ejes centrales, en donde participaron diecisiete profesores y profesoras invitados, junto a quince comentaristas integrantes del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Fueron protagonistas diversos intelectuales, dirigentes, militantes sociales, docentes y estudiantes. Además, fue una práctica de autoformación para quienes conformamos el equipo docente de la Especialización. Los temas fueron: i) la economía política y su crítica en la actualidad, ii) la innovación tecnológica y la reproducción social capitalista, iii) economía política en la transición, iv) economía mundial desde Nuestramérica, v) colonialismo e imperialismo, vi) capitalismo y reproducción del conocimiento, vii) crisis contemporánea y lucha de clases, viii) tesis de posgrado para una perspectiva emancipadora, ix) ¿puede ser el Estado el factor de los cambios?, x) medios de comunicación y política: el eterno retorno de la hegemonía dominante y xi) medio ambiente, cambio climático y megaminería.

Esta publicación reúne 14 trabajos centrados en el análisis crítico sobre los estudios latinoamericanos y caribeños, teniendo como eje central los impactos del desarrollo capitalista. Los temas son parte central de los contenidos pedagógicos de la Especialización y forman parte de la bibliografía de la carrera.

Invitamos a una lectura en profundidad que los anime a potenciar la perspectiva crítica del Centro Pedro Paz y nuestra especialización,

haciendo realidad el propósito que nos fijamos en el comienzo de nuestra aventura: contribuir desde el interior profundo a dinamizar los estudios críticos del capitalismo con una mirada desde el sur, desde Nuestramérica.

San Luis, febrero del 2022

La crisis y los rumbos

Julio C. Gambina

Introducción

El debate sobre la crisis actual del capitalismo es diverso, como lo son las propuestas para superarla, desde adentro del régimen del capital y en contra y más allá en una perspectiva antiimperialista y anticapitalista por el socialismo. La pandemia del COVID-19 sorprendió y agravó la crisis del capitalismo y sus visibles episodios previos, los del 2001 estadounidense, y mas aún, del 2007 al 2009, con la gran recesión y la tendencia agudizada a la ralentización de la economía mundial, potenciada en tiempos pandémicos en 2020/2021. América Latina y el Caribe sufrieron consecuencias gravísimas explicitadas en sus indicadores sociales más relevantes, de los que dan cuenta los organismos internacionales, especialmente la CEPAL. La región latinoamericana y caribeña, que representa un 8% de la población mundial, acusa contagios y muertes por coronavirus cercanos al tercio de los afectados en todo el mundo.

Es solo una muestra palmaria del impacto de un orden civilizatorio que profundiza la desigualdad, con la concentración de riqueza, ingresos y poder en muy pocos capitales transnacionalizados y un amplio espectro de explotados y dominados por la lógica de la

explotación y el saqueo. Abunda la información cuantificada al respecto, tanto de organismos internacionales como de estudiosos del fenómeno de la desigualdad, entre los que resaltan los estudios del economista francés Thomas Piketty¹ que, aunque no propone la superación del capitalismo, demuestra la inequidad actual y futura del orden mundial. La pandemia favoreció el proceso de transformación demandado por la ofensiva del capital contra el trabajo, potenciando el saqueo de la naturaleza y la subordinación de la sociedad por medio de un consumo sesgado a las necesidades de la acumulación capitalista en esta tercera década del Siglo XXI. Parafraseando a Marx, se trata de la subsunción del trabajo, la naturaleza y la sociedad en el capital, como forma específica de extensión de las relaciones de producción capitalista y de dominación y reproducción de la explotación social, con impacto en la destrucción del orden natural.

Esos cambios en las relaciones sociales de producción operan en las formas de trabajo y la explotación de la fuerza laboral, deteriorando las condiciones de ingresos y las condiciones laborales de la población que vive de vender su fuerza de trabajo y que constituye, de hecho, la mayoría de la población mundial. Las mutaciones también operan en la esfera de las relaciones estatales, induciendo una mayor participación de los Estados nacionales para sostener el funcionamiento del orden capitalista, lo que resulta evidente con la expansión de las emisiones monetarias y de deuda pública al servicio del gran capital concentrado y transnacional. Pero también de las relaciones internacionales, que promueven nuevos alineamientos y bloques (económicos, políticos, diplomáticos, militares) en la disputa por el orden global.

Todo, en conjunto, convoca a un debate sobre la perspectiva actual, donde hay nuevas rondas de contagios y cepas relativas al coronavirus, y también sobre el horizonte de pospandemia. Esos debates se concentran en tres dimensiones:

¹ El Capital en el Siglo XXI (2013) y Capital e Ideología (2019).

- a) En un sentido se pretende reiterar el rumbo de la liberalización, con distintos matices enarbolados por referentes de corrientes liberalizadoras;
- b) se le enfrenta un mensaje que reclama “reformas” para restablecer la lógica del capital, incluso y con diversidad de enfoques, se apunta a “reiniciar” el orden capitalista;
- c) en otro sentido, y de variadas maneras, se procesa un mensaje que recoge la demanda de organizar la vida cotidiana más allá y en contra del capitalismo.

La experiencia de la región latinoamericana en el siglo XXI resume este debate general de manera específica, reconociendo procesos políticos en las tres variantes mencionadas, con especificidades nacionales que a veces dificultan la caracterización de procesos en curso en los países de la región.

En rigor, la dinámica cambiante del presente, con base en procesos de lucha y organización popular, nos permite trazar un balance del momento que se vive en la región y habilita a pensar y actuar con base en transformaciones que se avizoran a partir las demandas insatisfechas de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Se trata de un horizonte que apunta a superar el límite de una ausencia de alternativa colectiva consciente por el cambio y la transformación social profunda, en contra y más allá del capitalismo.

La demanda por modificar la realidad es parte de las esperanzas ampliadas de los sectores más perjudicados, en un marco de incertidumbres de un presente que amplía la pobreza, el desempleo, la precariedad y amenaza la propia vida del planeta.

Se trata de disputas sociales, culturales y políticas en donde existen gobiernos que se asumen en las lógicas de los tres horizontes mencionados: de profundización de la liberalización, de reformas de carácter alternativo y de más allá y en contra del capitalismo.

Existen procesos políticos que, con matices, asumen el proyecto “liberalizador” a ultranza, como las propuestas de Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay o Chile, entre otras.

En otro sentido se encuentran México, Argentina y ahora Perú, que buscan sostener un discurso crítico sobre las políticas hegemónicas y provocan expectativas esperanzadas por las reformas.

Al mismo tiempo se sostiene el proyecto por transformaciones profundas en Cuba, renovando, recreando y ensayando la experiencia por el socialismo. En una situación especial se encuentra Venezuela, que se esfuerza por sortear el boicot externo. La experiencia boliviana transita un camino entre ambos últimos horizontes para el desarrollo económico y social.

Más allá de lo institucional gubernamental, el debate se presenta en las sociedades de la región latinoamericana y caribeña, incluso con disputas por el control de la movilización social.

Uno de los novedosos cambios en la región deviene en la capacidad de organización y movilización social bajo las consignas y las propuestas del gran capital, con fuerzas de derechas que disputan su lugar en la hegemonía del sistema con apoyo electoral o movilización de masas. Las derechas en la región buscan consensos electorales y movilización callejera tal como lo hacían el fascismo y el nazismo europeos hace un siglo. Son formas diferenciadas del accionar terrorista desde las dictaduras militares, aun con apoyo “civil” o “eclesial”.

Se trata de características novedosas de la ofensiva política que el capital concentrado ejerce para confrontar con los problemas de la crisis capitalista, que afecta sus tasas de ganancias y las posibilidades de la acumulación y la dominación capitalista.

Las izquierdas están desafiadas a pensar este tiempo histórico y sus novedades, ya que la pandemia, que agrava la crisis preexistente, favoreció la potencia de la ofensiva capitalista profundizando cambios regresivos en las relaciones socioeconómicas de producción.

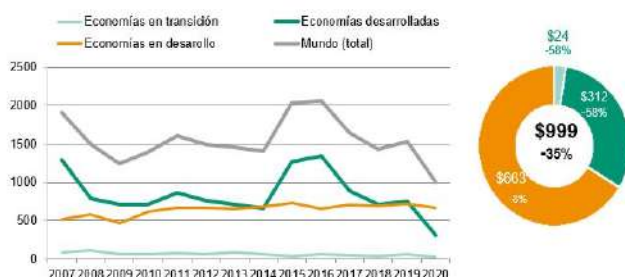
Si las clases dominantes no avanzaron más, la explicación está en las resistencias diversas de los pueblos en la región, más allá de los límites que expresan la ausencia de una alternativa construida colectivamente y que renueve la perspectiva por el anticapitalismo, antiimperialismo, el antipatriarcado y toda forma de discriminación y racismo que anima la ofensiva del capital más concentrado y de la dominación.

Algunos datos sobre la realidad

La UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) señala² con relación a las inversiones externas directas una tendencia declinante en el ámbito mundial, con especial impacto sobre la región latinoamericana y caribeña.

Es algo que se evidencia en la figura que sigue, que asume la evolución de las inversiones externas en todo el mundo en un trayecto que vemos desde la crisis del 2007 y su pico de recuperación relativa en el 2015, pero que luego confirma una tendencia descendente agudizada con el *lockdown* deliberadamente definido por la política económica de prácticamente todos los países del sistema mundial en 2020.

Entradas de inversión extranjera directa, global y por grupo de las economías, 2007-2020 (miles de millones de dólares y porcentaje).

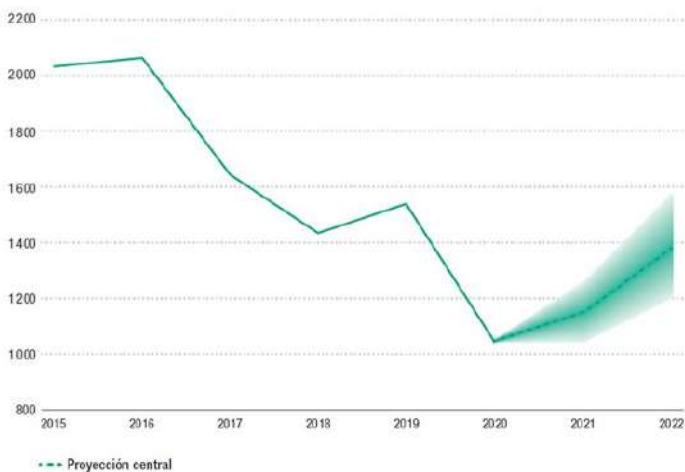


Resulta obvio que la pandemia agudizó problemas previos en materia de evolución de las inversiones externas.

La siguiente figura enfatiza la dinámica comentada desde el 2015 y las proyecciones hacia el 2022, que no modifican las tendencias a la ralentización de la evolución económica mundial sostenida en perspectivas inversoras.

² UNCTAD. Informe sobre las inversiones en el 2021. <https://unctad.org/es/press-material/la-inversion-extranjera-directa-mundial-recuperara-algo-de-terreno-perdido-la>

*Entradas mundiales de IED, pronóstico para 2015.2020 y 2021.2022
(miles de millones de dólares)*



Enfatizamos que la figura es demostrativa de que la ralentización de la actividad inversora tiene antecedentes previos a la crisis derivada de la pandemia por el coronavirus.

De hecho, tanto el FMI como la OCDE avizoran un proceso de recuperación económica diversificado para los próximos años. Así como China y EEUU han recuperado su crecimiento en el 2021, superando las caídas durante la pandemia, muchos países podrán hacerlo recién hacia los próximos años, se cree que incluso hacia el 2025/2026, dando cuenta de la gravedad de la situación.

El tema importa desde la búsqueda de la política económica por atraer inversores como inicio de un proceso de producción y reproducción de la lógica del capital.

Queda clara la disputa por atraer inversiones externas desde diferentes Estados nacionales, lo que resulta un imaginario que no se corresponde con la realidad de la propia retracción mundial de las inversiones externas en tiempos de crisis.

Es más, desde esa “imaginación” favorable a la libre circulación de capitales es que se procesa un reordenamiento de bloques

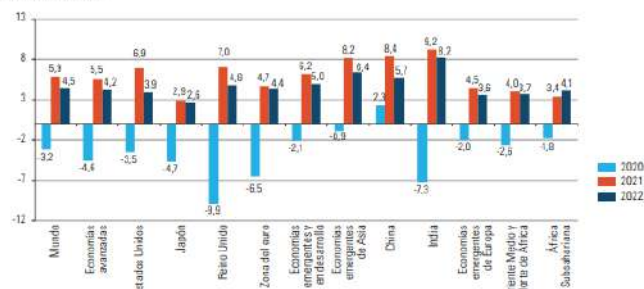
regionales, sea Gran Bretaña pretendiendo recuperar peso propio con el Brexit, o la búsqueda de países como Uruguay o Brasil por alentar relaciones comerciales y económicas bilaterales por afuera de los protocolos construidos en el Mercosur.

La CEPAL da cuenta de la situación especial para distintas regiones y países en el 2020 e informa³ las proyecciones 2021/2022, en donde se registra una variada situación de caída de la actividad económica para el 2020 en el mundo, y de su posterior recuperación, confirmando el papel de China, que por décadas disimula las bajas de actividad registradas en la economía mundial.

Se puede afirmar que asistimos a una crisis mundial que supone un reordenamiento al interior del sistema capitalista, objetando las “normalidades” del orden emergente al final de la Segunda Guerra Mundial.

Gráfico 1.1

Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB 2020, y proyecciones 2021-2022 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), *OECD Economic Outlook*, vol. 2021, N° 1, París, OECD Publishing, mayo de 2021; Fondo Monetario Internacional (FMI), “World Economic Outlook update”, julio de 2021 [en línea] <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>; Banco Mundial, *Global Economic Prospects*, Washington, D.C., junio de 2021; y Comisión Europea, *European Economic Forecast: Summer 2021*, Luxemburgo, julio de 2021.

Nota: En el caso de la India, el año fiscal comienza en abril y termina en marzo del año siguiente.

No solo se trata de discutir la primacía de uno u otro país, sino de los cambios que se operan en las productividades relativas de las economías locales, nacionales, base para la supremacía “imperialista” en el ámbito mundial.

³ CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19; 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/16/S2100393_es.pdf

Las corporaciones transnacionales actúan en una dinámica de profundización de la universalización del capital, desafiando fronteras y límites que históricamente establecían los Estados nacionales y sus configuraciones regionales.

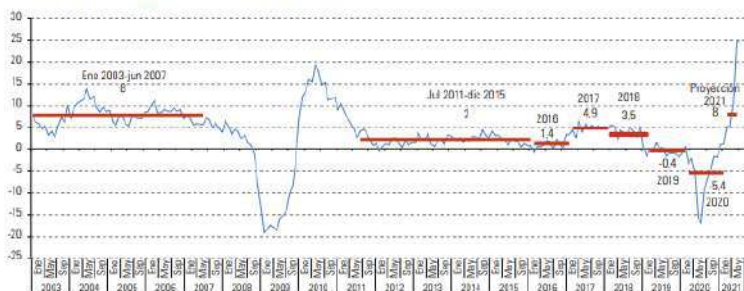
Al mismo tiempo presionan por la liberalización que favorezca la libre circulación del movimiento internacional de capitales, limitando los derechos económicos y sociales conquistados por la lucha de trabajadoras y trabajadores. Por ello incorporan, como demanda global o programa de máxima, el impulso a reaccionarias reformas laborales, previsionales y/o tributarias, favoreciendo la lógica de la ganancia y la acumulación capitalista.

Se trata de intervenir en las legislaciones nacionales con una prédica universal para disminuir y, si se puede, eliminar derechos y conquistas sociales históricas del movimiento obrero y popular, incluida la restricción a la jornada laboral.

Las novedades de la retracción económica no solo operan en el ámbito de la producción de bienes y servicios, sino también en la esfera del comercio internacional. Al respecto, la CEPAL destaca una tendencia a la retracción del comercio mundial en una secuencia temporal desde el 2003, con registros promedio a la baja en el ciclo que sucede a la crisis del 2007/2009, más allá del breve repunte del 2010, tal como se especifica en la gráfica que sigue.

Gráfico 1.2
Volumen del comercio mundial
(En porcentajes, sobre la base de un índice desestacionalizado)

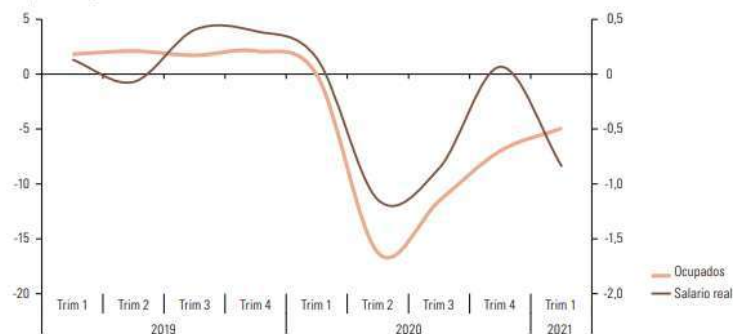
A. Tasa de variación interanual, enero de 2003 a mayo de 2021



Más importante aún y ya destacando el impacto en la región latinoamericana y caribeña, se considera la situación del empleo y los ingresos de trabajadoras y trabajadores, verificando una importante baja de ambas categorías (gráfica abajo).

Gráfico I.26

América Latina: tasa de variación del número de ocupados y del salario real, 2019 a primer trimestre de 2021
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

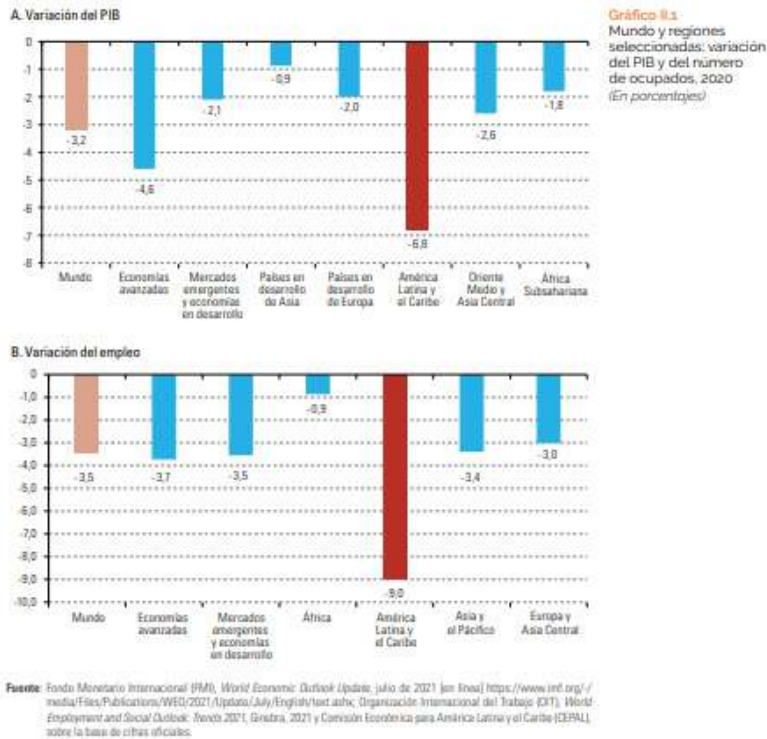
Se trata de una situación convergente con los registros de la OIT en su informe⁴ sobre tendencias hacia el 2021, de junio pasado. En ese documento de la OIT se señala: “...en 2020 se perdió el 8,8 por ciento del total de horas de trabajo, el equivalente a las horas trabajadas en un año por 255 millones de trabajadores a tiempo completo”.

Ampliando el tema, la OIT enfatiza en el crecimiento de la informalidad en el empleo, reconociendo que es una situación que afecta a dos tercios de las trabajadoras y trabajadores del mundo. El fenómeno se cuantifica en 2.000 millones de personas para una población económica de poco más de 3.200 millones, sobre un total de población adulta, apenas arriba de 5.500 millones de personas.

La CEPAL en el informe referido da cuenta del mayor impacto en la región latinoamericana y caribeña, de la caída del PIB (-6,8%) y del nivel de ocupación (-9%). Según el documento, el PIB mundial

⁴ OIT. Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2021. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2021/lang-es/index.htm>

registró una reducción del -3,2% para el 2020 y, respecto de la ocupación, la merma fue del -3,5% en el promedio global.



De este modo se confirma el mayor impacto de la emergencia sobre la región, una tendencia que viene de arrastre y anima al organismo regional a señalar en variados informes que se asiste a una nueva década perdida en términos de crecimiento económico, agravando los registros regresivos de la situación social, especialmente para mujeres y jóvenes.

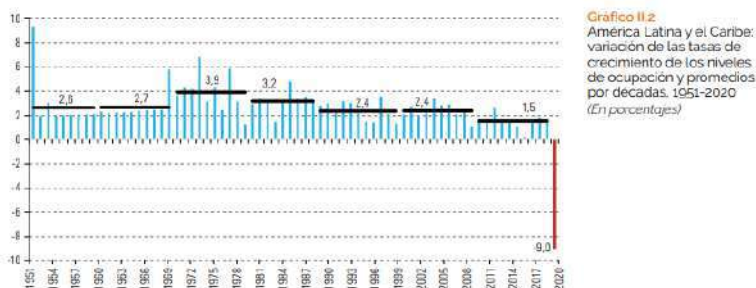
La combinación del análisis sobre las inversiones, antes referido, y el impacto económico social de la crisis económica agravado en tiempos de COVID-19 sobre la región latinoamericana exacerba los datos de la desigualdad socioeconómica, resaltando la evidencia

mentada del mayor peso relativo de las consecuencias de la situación contemporánea en la región.

Es un resultado que debe asociarse a las formas del desarrollo y a las hegemónicas políticas económicas aplicadas a la “salida” de la crisis de los años 60/70 denominadas “neoliberales”, hoy evidentemente en crisis.

Los datos ratifican una tendencia de más largo plazo, con caídas de la ocupación desde el pico de los primeros años setenta del siglo pasado, final del proceso de crecimiento de la industrialización sustitutiva de importaciones y, con ello, del empleo, principalmente industrial.

Podemos apreciar, en la gráfica abajo, los momentos de caída de la ocupación promedio para los periodos siguientes a la crisis de los años 60/70. Resulta evidente el agravamiento del fenómeno luego de la crisis del 2007/09 y se verifica la fortísima caída de la ocupación para el 2020 (-9%). Son datos relevantes que ayudan a comprender el porqué del impacto regresivo de la crisis económica y el crecimiento de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Las menores inversiones y la regresividad en las condiciones de vida constituyen una señal de los límites del orden económico capitalista para satisfacer las demandas sociales de empleo e ingresos.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Universidad de Groningen, Penn World Table (base de datos en línea) (<https://www.rug.nl/ggdc/productivity/pwt/>), y cifras oficiales.

El registro del desempleo que observamos en la gráfica siguiente del informe de la CEPAL resulta elocuente con el mayor índice de desempleo regional por tres décadas (10,5% de desocupación).



La pandemia y la pospandemia

La crisis COVID-19 agravó las tendencias que ya estaban en el 2001 estadounidense del que se “salió” con más deuda de familias, empresas y el Estado, y con militarización y terrorismo en el ámbito mundial. Esa forma de “solución” es la que define la crisis estallada en 2007/2009, de las hipotecas, de los bancos y bolsas, de la producción y la economía en su conjunto con la gran recesión del 2009.

Una crisis mundial manifestada en la ralentización del crecimiento de la producción y la circulación, sostenida con fuerte intervención estatal.

Aludimos a la producción y circulación en conjunto siguiendo la lógica de *El Capital* de Carlos Marx y advirtiendo los límites de quienes dividen una lógica productiva de otra especulativa o financiera en el orden capitalista contemporáneo.

Nuestras reflexiones apuntan a pensar al orden económico como un todo de producción y circulación, donde lo productivo y lo financiero están atravesados por el interés de la producción de plusvalía, para la reproducción del orden capitalista y su dominación, más allá de cualquier cambio en la geopolítica.

Por eso también, son consideraciones más allá de la economía y suponen opiniones relativas a la cotidianeidad del orden capitalista en su conjunto.

Como pretendimos mostrar, solo con algunos datos de UNCTAD y CEPAL, todos los indicadores agravan la situación para la región latinoamericana y caribeña. Las políticas en pandemia, en todo el mundo, favorecieron la ofensiva del capital contra el trabajo, la naturaleza y la sociedad. La vía y el programa inmediato se despliega desde la creciente Digitalización y la tecnología asociada a internet, que empuja a una reorganización económica que excluye a millones de pobres sin “accesibilidad” a equipos, energía o a condiciones de vida adecuadas para el trabajo remoto o a distancia; como también a mujeres, a quienes el “teletrabajo” condena con mayor tiempo de trabajo gratuito dedicado a “los cuidados” de la familia.

Por eso la recuperación económica no es general, para toda la población, sino que tiene beneficiarios y condenados a la explotación, la exclusión y la miseria. En ese sentido no debe sorprender el retorno de la inflación como problema de nuestro tiempo. Se verifica con el repunte económico, más allá de los matices por países.

Allí donde se opera la recuperación económica se habilita un repunte de precios lejano del 2%, establecido como norma inflacionaria en los países del capitalismo desarrollado luego de los procesos de alza de precios de fines de los años 70 del siglo pasado.

EE.UU. reconoce un alza del 5,4% analizado y Europa explicita un 3% con perspectivas en alza. Buena parte de la región, informa la CEPAL, reconoce subas de precios, sin considerar países con tradición de alta inflación en los últimos años, caso de Venezuela y Argentina, y ahora Cuba, luego del “ordenamiento monetario” y la devaluación de la moneda a comienzos del 2021. En rigor, la suba de precios es la forma de recomposición de las ganancias afectadas en tiempos de recesión o lockdown.

La recomposición de la actividad económica manifiesta la voluntad de los principales propietarios de medios de producción por recuperar la rentabilidad perdida en tiempos de recesión. Es lo que expresa la suba de los precios, con principal destino en la ganancia empresaria. La búsqueda de rentabilidad impacta en precios en alza.

Por eso la amenaza actual de la inflación es un fenómeno preocupante que retoma un problema alejado de nuestro tiempo, en el cruce de las décadas del 70 y 80 del siglo pasado.

Desde la Reserva Federal de EE.UU. se enunció en 2020 el fin de la exitosa política de combate a la inflación a 40 años de su enunciado, para señalar la necesidad de un poco de inflación para reactivar la economía. Son muchos los interrogantes del alcance de la suba actual de precios y la capacidad de manejo desde la política monetaria.

El retorno de la inflación es clara manifestación de la lucha de clases en la coyuntura, en un proceso evidente de disputa del ingreso socialmente generado.

A otra velocidad se mueven los ingresos populares y el empleo, discriminando a los menos calificados/as, a las mujeres y a los jóvenes, tal como se evidencia en los informes sobre el presente del trabajo en la OIT y de la CEPAL. Aun así, el objetivo de máxima del capital más concentrado se expresa en todo el mundo como una ofensiva por la liberalización, con demandas reaccionarias por reformas estructurales en materia laboral, previsional y de orden tributario.

Junto a esa demanda liberalizadora, existe un imaginario (ilusorio) por reformas y nuevos “pactos sociales”, incluso ante la situación climática, por lo que se alude a pactos para aminorar el impacto regresivo del modelo productivo sobre la naturaleza. Una de las formas de esas propuestas apunta a la necesaria búsqueda de “energías alternativas”, superadoras de la base productiva sustentada en hidrocarburos. Claro que esas propuestas no modifican la propiedad privada en manos de transnacionales ni se proponen una modificación sobre el modelo productivo y de desarrollo capitalista. De hecho, la posición liberalizadora, como la del imaginario reformista, sustentan a su modo la propuesta de “reiniciar” o “resetear” al capitalismo ante las dificultades que se procesan en el presente. Fue la posición difundida en Davos en ocasión del Foro Económico Mundial 2021.

El interrogante es si es posible pensar y actuar más allá y en contra del capitalismo. Es el debate que trajo América Latina y el Caribe en este primer cuarto del siglo XXI, desde los propios Estados

nacionales que se asumen en esa perspectiva (con contradicciones y especificidades nacionales), especialmente Cuba, en pleno proceso de reestructuración económica desde hace una década, y desde comienzos de año en un reordenamiento monetario para intentar salir de la dependencia de la divisa estadounidense.

La demanda por el anticapitalismo se sustenta también desde los movimientos populares que inducen “programas” alternativos por la desmercantilización, la gestión comunitaria, de autogestión cooperativa y mutual; los feminismos, el ecosocialismo, es decir, el colectivo social diverso que sustenta la crítica del orden capitalista contemporáneo y la propuesta de un orden con un imaginario por otro mundo posible.

Al mismo tiempo que desde los Estados nacionales y los movimientos populares se sustenta una propuesta alternativa, la realidad devuelve la disputa multipolar de un sistema alejado de los acuerdos de Bretton Woods (1944), cuya manifestación más cruda es la “guerra comercial y monetaria” entre EE.UU. y China, cada uno de los cuales potencia un campo de alianzas que define la multilateralidad del debate por el orden capitalista en la actualidad.

En ese marco sufren los pueblos empobrecidos, ya sea Haití o Afganistán entre los más empobrecidos, y convocan a un desafío relativo al orden económico, a la cultura y a la política, ya que la ofensiva del capital en los 60/70 y el derrumbe del “socialismo real” de los 80/90, generó incertidumbre y ausencias de proyectos colectivos, “universales” que supongan una imagen objetivo para una estrategia popular anticapitalista y antiimperialista con perspectiva de instalar una motivación de conciencia colectiva por el socialismo.

Las derrotas derivadas de la ofensiva capitalista en los 70 y los 90 del siglo pasado son el origen de la avanzada de la iniciativa política de las clases dominantes, las que se manifiestan en propuestas liberalizadoras y de derecha que proliferan en la escena mundial.

El cambio político latinoamericano de las primeras décadas del siglo XXI en Nuestramérica generaron expectativas sobre nuevos

rumbos para el socialismo, con valoraciones críticas de las experiencias previas y renovaciones asentadas en la participación y la democratización del proceso colectivo y comunitario, habilitando la recreación de cosmovisiones históricas de los pueblos originarios asociados a los desafíos de la reproducción social y de la naturaleza en nuestro tiempo.

Las expectativas esperanzadas al inicio del siglo XXI se renuevan en las búsquedas de los pueblos y sus luchas, especial y recientemente en Chile, Colombia o Haití, tanto como búsquedas electorales, como el caso de Perú, las que animan horizontes esperanzadores de la crítica al capitalismo. Son dinámicas y procesos que exigen del pensamiento crítico, de la elaboración de síntesis teóricas y políticas para potenciar la perspectiva en contra y más allá del capitalismo. Se trata, en definitiva, de asumir que el principal problema a resolver es la crítica del capitalismo actual, favoreciendo una propuesta que pueda disputar conciencia social masiva por el socialismo.

Precisar en la crítica y la lucha por la transformación social

Resulta imprescindible profundizar los estudios críticos sobre el capitalismo contemporáneo y desentrañar las tendencias por las que se abre paso la recreación de los mecanismos de explotación y saqueo que otorgan sobrevida al orden capitalista.

Nuestra convicción es que el capitalismo no sucumbirá por el propio peso de las contradicciones internas que se ponen de manifiesto en sucesivas crisis. La superación del orden capitalista requiere del accionar colectivo consciente por otro tipo de organización económica y social de la vida cotidiana.

Pero al mismo tiempo de los estudios, hay que avanzar en la sistematización de las búsquedas de orden alternativo desplegadas por el movimiento popular, algo que acontece en la cotidianeidad de la producción y reproducción de la vida. Ello se puede encontrar en la

tradición comunitaria y cooperativa que recrean actualmente cosmovisiones originarias por el “vivir bien” o el “buen vivir”.

Se trata de resignificar la lucha por el socialismo, asumiendo la experiencia histórica y los límites de una creación humana que requiere desandar siglos de modelación sociocultural capitalista, que es más que el mercado y el dinero en tanto relaciones capitalistas. Construir la nueva sociedad sin explotados ni explotadores demanda de una conciencia social ampliada convencida por construir otras relaciones sociales de cooperación y defensa de la vida social y natural.

Hoy está afectada la vida en el planeta, con amenazas de destrucción sobre el habitat, por lo que no solo se discute la sociedad, sino la civilización en la Tierra.

Carlos Marx sentó las bases de los estudios teóricos críticos sobre el capitalismo. Es una obra inacabada por su autor, que generó muchos debates hasta el presente y que aún los anima, por lo que continuar la tarea de la crítica teórica y relativa al orden contemporáneo del capitalismo es un desafío para quienes pretendemos discutir la crisis capitalista en curso y, al mismo tiempo, pensar y actuar con las demandas de cambio social al que aspiran los pueblos explotados, marginados y empobrecidos del sistema mundial.

No son solo palabras, sino que son las formas de búsqueda que asumen las diversas luchas de los feminismos, de las juventudes, y que recoge el diverso programa de reivindicaciones que aparecen fragmentadas y que, sin embargo, constituyen la argamasa de las demandas de las trabajadoras y los trabajadores contra el capital. Es la diversidad de una lucha de clases que reitera las contradicciones esenciales del orden capitalista, del trabajo enajenado y no pagado contra la apropiación privada de la renta social a manos del capital más concentrado y transnacionalizado.

Los rumbos más visibles de la disputa ante la crisis se procesan entre horizontes de salida en la reproducción capitalista, más o menos reaccionarios, pero capitalistas al fin.

Señalamos con estas notas que la realidad puede transitar otros caminos, el de la alternativa anticapitalista, lo que requiere de una voluntad compartida por profundizar la crítica, construir alternativas al sistema capitalista y contribuir a la amalgama de acción resistente y organización de un nuevo tiempo para el disfrute de la vida y de la naturaleza.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2021

Reproducción social, acumulación de capital e innovación tecnológica

Germán Sánchez Daza

En la actualidad hay dos grandes preocupaciones mundiales, la más inmediata y de mayor consenso es el control de la pandemia COVID-19, que al mes de septiembre de 2021 ha alcanzado ya a poco más del 3% de la población mundial, con una tasa de decesos del 2% (proporción de fallecimientos respecto a los contagiados). Si bien el desarrollo de las vacunas y su uso han permitido disminuir las restricciones, aún no se puede hablar de su superación. Por otro lado, es cada vez más frecuente la preocupación de la población por los cambios meteorológicos y los niveles de contaminación, los cuales se vinculan, a su vez, con los procesos de industrialización y formas de vivir predominantes. Aun cuando la magnitud y causas de esta problemática no es compartida totalmente, es cada vez más amplia la atención a ella, lo cual se puede revisar en los documentos y acuerdos en los distintos niveles de los gobiernos de los países, de los organismos internacionales y de las crecientes protestas y demandas de los pueblos.

Estas dos preocupaciones están cuestionando de fondo la forma en que se reproduce la sociedad mundial, su vínculo con la naturaleza. Las visiones optimistas ven en la tecnología y en el conocimiento científico como los componentes centrales para la solución, que se concreta en la innovación sostenible; he aquí la relevancia de tratar de comprender ambas temáticas, que es el objetivo del presente texto: las formas de reproducción social y la innovación. Nos interesa discutir esos aspectos partir de la perspectiva de la crítica de la economía política. Para ello, hemos definido cinco apartados. En el primero se presentan de manera sintética los fundamentos expuestos por Marx en torno a la relación ser humano-naturaleza, así como la crítica al capitalismo que enajena al trabajo, lo cual sirve de base para que autores contemporáneos propongan la existencia de una ruptura metabólica, que cuestiona hoy la vida y a la naturaleza. En los dos apartados siguientes, abordamos la manera en que se reproduce la sociedad, teniendo como fundamento al modo de producción capitalista, para lo cual recuperamos lo expuesto por Marx en torno a la subordinación del valor de uso al valor, profundizando en lo que acontece en el proceso de trabajo y en cómo las contradicciones en las que se desenvuelve el capital desembocan en un movimiento de auge y crisis, que expresan a su vez fases específicas del capitalismo. Con base en esta revisión, en el cuarto apartado nos concentramos en la discusión sobre la crisis mundial actual, que fue agravada por la pandemia, sobre sus determinantes y la propuesta del capital para salir de ella. En el siguiente apartado, abordamos las características centrales de la acumulación subordinada, dependiente, que se ha desarrollado en América Latina. Finalizamos el artículo con una breve reflexión en torno a los debates que quedan abiertos. La exposición se basa en la revisión de los planteamientos realizados por diversos autores que han desarrollado la crítica de la economía política, así como en la revisión de información de fuentes oficiales.

Naturaleza y ser humano. Identidad y ruptura metabólica

La innovación forma parte de un proceso mucho más amplio que es precisamente el de la reproducción social, en específico, la manera en que se modifica la capacidad productiva humana para satisfacer sus necesidades, las cuales son objetivas-subjetivas y cualitativas-cuantitativas. Para esto, nos parece fundamental recuperar el planteamiento de Marx sobre la relación fundante de la sociedad, de la humanidad, es decir, de la relación entre ser humano y naturaleza y, por lo tanto, lo que sería la constitución de la categoría de fuerzas productivas y su vínculo con la técnica de la ciencia y la tecnología.

El planteamiento que nos interesa rescatar está expuesto centralmente en los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* y en *La Ideología Alemana*, donde aparecen, desde nuestro punto de vista, los argumentos fundantes para la visión crítica. Por un lado, Marx argumenta que el ser humano es parte de la naturaleza y, al mismo tiempo, en la medida que se va diferenciando, se constituye lo que será su identidad misma, en diálogo, en interacción, en metabolismo, con la naturaleza:

La universalidad del hombre aparece en la práctica justamente en la universalidad que hace de la naturaleza toda su cuerpo inorgánico, tanto por ser (1) un medio de subsistencia inmediato, como por ser (2) la materia, el objeto y el instrumento de su actividad vital. La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre; la naturaleza, en cuanto ella misma, no es cuerpo humano. Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el cual ha de mantenerse en proceso continuo para no morir. Que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza (Marx, [1844] 2001).

Marx argumenta que la objetivación del ser humano, su condición universal, significa precisamente este diálogo, el metabolismo, y el trabajo como el elemento fundante de la propia identidad del ser

humano, de tal forma que la objetivación del trabajo es el producto. Es a través de esta interacción con la naturaleza que se constituye su ser, “... el hombre hace de su actividad vital misma objeto de su voluntad y de su conciencia [...]. La actividad vital consciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal”. Esa actividad es el trabajo, este, entonces, es la realización y la reproducción del ser humano, de su sociedad, no solo material, sino también su reproducción simbólica. En este proceso, en tanto totalidad, también se efectúa la relación consigo mismo, la constitución del ser humano solo puede realizarse socialmente.¹

El planteamiento de Marx se ve completado si ubicamos históricamente esa totalidad, por lo que las relaciones ser humano-naturaleza (en adelante SH-N) y entre los mismos humanos se ven conformadas y modificadas a partir de la interacción entre los sujetos sociales que se constituyen. En su escrito, Marx centra su crítica en la economía política y en el modo de producción capitalista, y destaca la enajenación del trabajo, la cual opone al sujeto con el resultado de su acción, que se le enfrenta como algo ajeno. Pero esto significa que la acción misma, el trabajo, es externa al trabajador, la acción que era la realización del ser humano ahora se presenta como una negación, hasta de sí mismo, lo convierte en un ser enajenado, individualizándolo y enfrentado con sus semejantes.

Entonces, es relevante recuperar hoy esto, pues lo que está planteando Marx en primer lugar es la ruptura de la relación SH-N, lo que en *El Capital* denominará como “metabolismo”. Como lo desarrolla Foster (2013), se produce una fractura metabólica, el SH-N es una identidad, hay un metabolismo que permite esa interacción de mutua retroalimentación, sin embargo, el capitalismo lo que hace es precisamente lo contrario y genera el antagonismo, con lo cual se

¹ El biólogo y paleontólogo S. J. Gould (1996), al reconocer las aportaciones de F. Engels sobre el papel del trabajo en la evolución del ser humano, destaca la relevancia de la interacción con la naturaleza en el desarrollo del cerebro, la postura erecta y la consecuente liberación de las manos permitía manipular, hacer con las manos, y con ello se generaban estímulos para el ejercicio de la inteligencia.

altera el funcionamiento del ecosistema, hay una ruptura, una enajenación, una instrumentación, una cosificación de la naturaleza. Al respecto, Adolfo Sánchez Vázquez plantea:

La esencia del hombre estaría en el trabajo, entendido no solo como actividad vital. Y el trabajo sería la esencia del hombre, aunque históricamente se haya manifestado como trabajo enajenado. La esencia del hombre estaría igualmente en la conciencia. Y la conciencia constituiría la esencia del hombre, aunque históricamente se haya manifestado como conciencia que no reconocía al hombre en sí mismo ni en su actividad vital ni en sus productos (conciencia del obrero enajenado, conciencia ordinaria de la idea creacionista, etcétera). La esencia del hombre estaría en la sociedad. Y la esencia social constituiría la esencia del hombre, aunque esta se haya manifestado en las formas antisociales del individualismo egoísta (Sánchez Vázquez, 2003, p. 250).

Ahora bien, la relación SH-N se va modificando en la medida en que este se constituye, y las relaciones sociales se generan y van cambiando como también su fuerza productiva. En su interacción con la naturaleza va desarrollando nuevas formas de relacionarse y mediarla a través de los instrumentos, de medios que permiten una interacción mucho más acorde con sus necesidades. La misma relación SH-N condiciona e impulsa la capacidad humana –su singularidad– que se expresa en el desarrollo de medios para transformar a la naturaleza, los cuales le facilitan su reproducción. Marx afirmará que lo que distingue a las distintas épocas de la humanidad no es lo que producen sino cómo lo producen (Marx, 1974 [1847]). De esta manera, la producción se realiza a partir de su corporeidad, de su conciencia, de la naturaleza y de los instrumentos que van creando para transformarla de acuerdo con sus necesidades.

Todos estos elementos constituyen las capacidades productivas de la humanidad que forman la categoría de fuerzas productivas. Jorge Veraza (2012) desarrolla la comprensión de estas, destacando que se trata de una relación orgánica, una totalidad, en la cual están

presentes la subjetividad de los sujetos que le dan sentido a la transformación de lo objetivo, y por ello son en sí mismas una fuerza social. En este sentido, la técnica (y posteriormente la tecnología) son la concreción de estas fuerzas productivas sociales, que tienen como fundamento la satisfacción de las necesidades humanas, y, por ello, son condición de su libertad; el desarrollo de las fuerzas productivas (su mejoramiento, lo que posteriormente se conceptualizará como innovación) permitirá enfrentar de manera regulada los límites definidos por la naturaleza, facilitando la sobrevivencia y la recreación social. Sin embargo, en la sociedad capitalista, las fuerzas productivas sociales se ven sometidas, subsumidas, a las exigencias de la valorización del capital, y cualquier desarrollo de ellas se presenta como el resultado de la actividad del capital. Por lo tanto, su carácter social es enterrado por el individualismo capitalista (Marx, 2005[1863]).

Marx muestra que para llevar a cabo el proceso de producción es necesario que se establezcan relaciones entre los sujetos, que son de distinto tipo y que son determinadas por condiciones históricas concretas. Las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas constituyen la base material de toda sociedad, pero que, como lo plantea Theotonio Dos Santos (1986/2015), son a su vez expresión, resultado y condición de la actividad cultural, institucional y organizativa de la humanidad. En el capitalismo, esas relaciones sociales de producción están marcadas por la explotación y la dominación del capital sobre los productores directos, los obreros. Es por esto que, si bien la misma sociedad capitalista requiere el desarrollo de las fuerzas productivas para elevar la producción y, con ello, la valorización del capital, esta última es el fin y la condición de ese desarrollo. Es decir, que la evolución de las fuerzas productivas sociales, de la capacidad técnico-productiva, se encuentra limitada y sometida a las necesidades del capital. He aquí la contradicción que Marx señala como fundamento para el cambio de las relaciones sociales de producción capitalistas, con el fin de liberar el potencial de las fuerzas productivas y de la misma humanidad, Marcuse apunta:

[En la obra de Marx] el trabajo alienado y la propiedad privada, los conceptos fundamentales de su crítica, no son examinados y criticados únicamente como conceptos económicos, sino como conceptos destinados a promover una intervención radical en la historia de la esencia humana y que por consiguiente la ‘abolición positiva’ de la propiedad privada, apropiación efectiva de la realidad humana, revolucionaria en su esencia toda la historia humana. (Marcuse, 1970, p. 22)

El ser humano, entonces, se reconstruye y se va reproduciendo en términos de cuerpo, mente, imaginación, subjetividad y capacidad simbólica. A partir de esto, en esta interacción, los medios de trabajo van evolucionando, esto significa el desarrollo del saber hacer, del conocimiento, de su codificación posterior y de lo que va a constituirse como la ciencia y la tecnología. Sin embargo, el desarrollo del modo de producción capitalista, con sus procesos de industrialización, urbanización, consumo y explotación, impondrán la depredación y agotamiento de la misma naturaleza –el calentamiento global, la contaminación ambiental, la desertificación y deforestación, etc. Es en este sentido que J. B. Foster propone el concepto de “fractura metabólica”, que la define como el extrañamiento material de los seres humanos en relación con las condiciones naturales que constituyen la base de su existencia, dentro de la sociedad capitalista. Autores como Walter Benjamin, O’connor, Elmar Altvater y Michael Lowy han profundizado sobre esta problemática, que pone en debate el desarrollo de la fuerza productiva sometida al capital.

Reproducción social, acumulación de capital: tecnología y trabajo

En relación con la reproducción social y sus vínculos con la innovación, la primera cuestión que es pertinente señalar es que nos centramos en la sociedad contemporánea, cuyo fundamento es el modo de producción capitalista, que subordina e integra a las distintas formas

y relaciones de producción existentes. En su devenir, la subsunción que ejerce también va modificándose y expresa las tensiones que proceden de las relaciones subsumidas, aun cuando la tendencia del capital es mercantilizar todo tipo de relaciones sociales. Es necesario recuperar el planteamiento de Marx sobre el modo de producción capitalista en tanto totalidad social, es decir, como una realidad abarcadora del conjunto de actividades y relaciones que efectúan los seres humanos en su reproducción material y social bajo determinadas condiciones históricas. Son relaciones económicas, políticas, culturales, en sus distintos niveles de existencia. A partir de este reconocimiento, delimitamos nuestro abordaje únicamente a destacar los fundamentos que expone Marx sobre la manera en que el capital se reproduce y moldea a la sociedad en función de sus intereses, en tanto se constituye como relación social dominante.

Hemos argumentado que el ser humano en su interacción con la naturaleza va desarrollando nuevas formas de relacionarse y mediarla a través de diversos instrumentos, de medios que permiten una interacción mucho más acorde con sus necesidades. Marx expresa que esa interacción es el proceso de trabajo en la que el ser humano se sustenta y reproduce, en términos de su corporeidad, su mente, su imaginación, su capacidad simbólica. Destacamos que se trata del proceso de producción, del actuar del sujeto sobre la naturaleza para reproducirse, de ello resulta un producto que le permite su realización objetiva y subjetiva, el producto tiene determinada forma y cualidad, que satisface las necesidades materiales y subjetivas del productor y, posteriormente, del que lo consume. Al mismo tiempo que, en esa acción, el sujeto productor busca las formas que considere mejor para realizar su trabajo, pone en tensión lo aprendido y su capacidad creativa, innova, esto en beneficio de su trabajo y del mismo producto.

Evolucionan así los medios de trabajo, los mismos tipos y cualidades del producto, y las formas de organización de la producción, entre las primeras de esta es la división social del trabajo. Sin embargo, en todo ello también va evolucionando, desarrollando, el sujeto

productor, su capacidad de hacer, su saber hacer, que se plasmará en novedosas técnicas y que posteriormente se convertirá en conocimientos más complejos, como el científico. Marx muestra que, si bien el proceso de trabajo es necesario para todo tipo de sociedad, en el modo de producción capitalista adquiere dos connotaciones específicas: el producto deja de pertenecer al productor y este, al realizar su acción transformadora, su trabajo, lo hace bajo el mando del capital; de esta manera, la lógica de reproducción social se ve sometida a los intereses del capital, de su valorización. Así, se en el modo de producción capitalista, se efectúa un doble proceso: el de trabajo, que tiene como finalidad la elaboración de un valor de uso, y el de valorización, que tiene como objetivo la generación de plusvalor, de ganancias para el capital. Este último subsume al primero.

Es en este proceso de valorización que se va a impulsar el cambio tecnológico y la innovación. Hay que recordar que Marx explica que el incremento del plusvalor se puede realizar a partir de la ampliación del mercado, del incremento de la jornada laboral sin afectar el tiempo de trabajo necesario, de la elevación de la productividad e intensidad del trabajo, todo ello en su conjunto o de manera independiente. La innovación y el cambio técnico son fundamentos para ello; las modificaciones en las tecnologías productivas tienen como consecuencia la disminución del tiempo de producción y –en la medida que no significa una menor jornada laboral y tampoco, de manera inmediata, una caída del valor de las mercancías– la generación de un plusvalor extraordinario para el capital, lo cual a su vez le permite tener mejores condiciones de competencia y, así, ampliar su mercado. De igual manera, una mejora o innovación en el producto significa una ampliación del mercado. Sin embargo, estos cambios, innovaciones, ocurren a partir del capital individual, que se ve presionado por la competencia. En la medida que busca incrementar su ganancia, se ve orillado a innovar, pero esa misma competencia hace que se generalice la novedosa técnica o producto, por lo cual el resultado final es la disminución del precio del producto y la desaparición del plusvalor extraordinario.

Detengámonos en lo que pasa en el proceso laboral. La introducción de nuevas tecnologías implica que se produzca más en menor tiempo, y aquí es fundamental la diferencia entre productividad e intensidad del trabajo, que Marx distingue claramente. La productividad es la modificación de las condiciones de trabajo, de la organización, de la tecnología, sin elevar el desgaste de la fuerza de trabajo, por el contrario, la intensidad se basa y es fundamento para elevar la producción a través de un mayor desgaste de la fuerza de trabajo –que puede ser ocasionada por un ritmo más acelerado de las actividades realizadas, una prolongación de la jornada laboral y/o una tensión mayor sobre los trabajadores (por tareas que demandan más atención). Esta distinción es fundamental, a diferencia de la conceptualización dominante que confunde estos dos aspectos,² pues Marx la conceptualiza para destacar que la ciencia y la tecnología pueden ir en beneficio de los trabajadores, en bien de la humanidad y no solo en favor del capital, que en su dinámica de acumulación la subordina.

Ahora bien, en la dinámica del capital individual y la competencia se genera el cambio tecnológico y la innovación, con el afán de obtener un mayor plusvalor, una mayor ganancia,³ la introducción de nuevas técnicas y formas de organización, en la medida que esto se va difundiendo, va desapareciendo el plusvalor extraordinario y, con esto, la competencia se agudiza. Marx va a señalar sus consecuencias y la gran contradicción que generan, pues el desarrollo de las fuerzas productivas implica una modificación de las composiciones de valor y técnica del capital,⁴ lo cual se sintetiza en la elevación

² Para la teoría dominante, el concepto más importante es el de productividad total de los factores, en la que adjudica al capital (en sus formas de productivas –maquinaria, equipo, bienes intermediosv–) la propiedad de generar valor. Se trata de la cosificación de la relación de las relaciones sociales y naturales de la producción.

³ Marx plantea que la ganancia no es sino la forma transfigurada del plusvalor, siendo parte de la concreción del valor en precio, que es desarrollada en el Tomo III de *El capital*. Es en este sentido que en este texto estaremos vinculando ambos conceptos, pero dejamos registrado que reconocemos su diferencia.

⁴ Recordemos que la composición de valor es la relación entre el valor del capital constante y el del capital variable, en tanto que la técnica es la relación entre los medios de producción y la fuerza de trabajo.

de su composición orgánica, teniendo como consecuencia una mayor concentración y centralización del capital.

En su conjunto, estos procesos de producción e innovación parten de la inversión de capital con la finalidad de valorizarse, es el ciclo del capital D-M ... P ... M'-D' que debe repetirse de manera continua, es la acumulación, es su ir y venir de la producción a la circulación y de vuelta a la producción, pero que implica una creciente obtención de plusvalor, de ganancia, y su reinversión continua, en todo esto se entrelazan los distintos capitales y sus fracciones. Su desarrollo implicará una diversificación tanto de los ramos productivos como de los capitales que se especializan en ellos y en las distintas funciones que tiene que realizar el capital para lograr una mayor eficiencia.

Por otro lado, ese ciclo del capital significa también la reproducción de la fuerza de trabajo, el proceso de acumulación de capital –que implica la innovación y el cambio tecnológico– modifica cuantitativa y cualitativamente a la clase obrera. De manera sintética, si bien la acumulación puede demandar un mayor número de trabajadores, este se ve condicionado por los procesos de automatización y la intensidad del trabajo. Asimismo, los cambios en las formas de organización de la producción, en la tecnología, en las materias primas y en los productos modifica el tipo de trabajador que demanda el capital, es decir su calificación, habilidad y destreza en cada una de las tareas que va realizando.

Así como la reproducción simple reproduce continuamente la relación capitalista misma: capitalistas por un lado asalariados por la otra; la reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, reproduce la relación capitalista en escala ampliada: más capitalistas o capitalistas más grandes en este polo, más asalariados en aquel... la reproducción de la fuerza de trabajo... constituye en realidad un factor de la reproducción del capital mismo. Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado (Marx, (1985[1867]), p. 759).

Se trata de la reproducción de las dos clases sociales del modo de producción. Este proceso de acumulación implica el incremento de

la producción, de la masa de mercancías producidas, y, por tanto, una creciente demanda, con capacidad de pago. Sin embargo, esto entra en contradicción con la finalidad de apropiarse cada vez de más plusvalor a costa de los trabajadores, desde el punto de vista de Marx, esto abre la posibilidad a la crisis, cuestión que abordaremos en el siguiente apartado. Lo que queremos argumentar antes es que, históricamente, el modo de producción capitalista surge en lucha con otras formas de producción y logra un predominio sobre de ellas, pero no logra su total desaparición. La capacidad de resistencia de las distintas clases o grupos sociales –campesinas, indígenas, artesanos, etc.– les permiten generar estrategias de reproducción de sus formas de vida material y cultural. Aun cuando el capital expande sus redes de subsunción, esas clases sociales logran una pervivencia en los márgenes del capital, límites que son constantemente asediados, violentados (Bartra, 2014). Es precisamente la existencia de distintos espacios y temporalidades, con lejanías variadas respecto a la lógica del capital, lo que le da una configuración específica a la reproducción social en la región y en cada uno de sus territorios.

Crisis y los cambios en el capitalismo

En el análisis de Marx se encuentra una visión concreta de lo que es el movimiento cíclico de la acumulación, que implica periodos de auge y crisis, dinámica que es inherente al modo de producción capitalista, de tal forma que al momento de la crisis es una coyuntura la que se manifiesta en todas sus contradicciones. Marx plantea en *El Capital* diversos momentos de análisis en torno a las crisis, correspondiendo a su vez a los niveles de abstracción en que se va desarrollando su obra, desde el momento más abstracto y teórico, como simple posibilidad, hasta la síntesis del movimiento del capital social e individual y del proceso de producción y circulación. Encontramos los siguientes momentos:

- a) El desdoblamiento de la contradicción interna de la mercancía y la autonomización de la expresión del valor hace viable la ruptura; la interrupción, del proceso de compra-venta. La no continuidad de m-d-m, se expresa como la posibilidad de las crisis.
- b) La ruptura anterior en una sociedad capitalista, con acumulación de capital, da como resultado que en tanto el capital continúa el proceso de producción, en la esfera de la circulación se inicia el abarrotamiento de las mercancías. De tal manera que la crisis adquiere ahora la forma de un exceso de producción, es decir, que se ha producido más de lo que la sociedad demanda en relación con los sectores con capacidad de pago.
- c) Sin embargo, Marx señala que la sociedad requiere reproducirse bajo determinadas condiciones, cubriendo formas materiales específicas: la sociedad demanda no solo medios de consumo, sino también medios de producción, y el capitalismo debe cubrir esas formas materiales o, de lo contrario, entrar en situaciones que le impedirán desarrollarse plenamente. La “proporcionalidad” los sectores productivos es una condición para la reproducción material del capitalismo, el incumplimiento de esta puede ocasionar interrupciones en el proceso de acumulación.
- d) Vinculado a las formas que adquiere el capital para valorizarse, Marx plantea que uno de los elementos relacionados con los procesos cíclicos es el hecho de que esos medios de producción también tienen un periodo de vida, que está marcado no solamente por su vida productiva, sino también por su capacidad competitiva. El capital fijo y su reposición se constituyen en un elemento determinante para el proceso de reproducción del capital y marca periodos de desarrollo y auge.
- e) El nivel de la síntesis se presenta cuando en el tercer tomo de *El Capital*, Marx plantea que es fundamental la contradicción que se da entre la valorización del capital y las necesidades sociales, es decir, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo y el carácter privado de la producción capitalista. No es que se produzca demasiado con respecto a las necesidades sociales, sino que se

produce más en relación a las necesidades del capital. Es la propia voracidad del capital la que lo lleva a su crisis. Al respecto P. Mattick señala:

En cualquier momento dado los límites reales a la expansión del capital están determinados por las condiciones sociales generales, que incluyen el nivel de tecnología, el volumen de capital ya acumulado, la disponibilidad de mano de obra asalariada, el grado de explotación posible, la extensión del mercado, las relaciones políticas, los recursos naturales conocidos, y así sucesivamente. No es únicamente el mercado sino la situación social total y todas sus ramificaciones lo que permite, o limita, la acumulación del capital (Mattick, 1978, p. 77).

En este sentido, para Marx las crisis surgen porque el capital tiende a elevar su ganancia más rápido de lo que sus posibilidades le permiten, es decir, existe una tendencia hacia la disminución de las ganancias, que se traduce en un momento determinado en un obstáculo para mantener el ritmo de acumulación, paralizándose la producción hasta en tanto no cambien las condiciones en las que hasta ese momento se venía reproduciendo. El problema fundamental: las condiciones de producción no permiten obtener ya los niveles de valorización óptimos para el capital, se hace necesario cambiar esas condiciones, lo que significa elevar la productividad y/o intensidad del trabajo, trasladándonos al nivel de la transformación del proceso de trabajo y, dentro de este, a los propios sujetos de trabajo. Esto se sintetiza en la conocida ley de la tendencia a decrecer de la tasa de ganancia, como efecto de ese mejoramiento de la fuerza productiva que choca con las relaciones sociales de producción capitalista. Esto es, ese mejoramiento implica una elevación de la composición orgánica del capital (c/v) y un impacto negativo sobre la tasa de ganancia. Sin embargo, para Marx las leyes no son lineales ni automáticas, sino sociales y complejas, por lo que plantea que también hay contratendencias que inciden de manera distinta en cada uno de los componentes de la tasa de ganancia (en los valores de c y v , así como

en la tasa y masa de plusvalor, en los tiempos de rotación del capital, etc.). Lo anterior se expresa nítidamente en la fórmula de la tasa de ganancia:

$$G' = \frac{P}{C+V} \quad \text{si } N \text{ (número de rotaciones) es igual a } 1 \text{ y dividimos todo entre } V, \text{ se obtiene:} \quad G' = \frac{P/V}{C/V + 1}$$

No nos detendremos a desarrollar la dinámica de los distintos componentes de esta ley, simplemente reiteramos que estas, a través de su movimiento real y concreto, van a explicar los estallidos de las crisis capitalistas. La comprensión de esta dinámica se ha debatido ampliamente y se han generado perspectivas y lecturas distintas; efectivamente, la riqueza de la propuesta de Marx sobre las crisis, la creciente complejidad del proceso de acumulación mundial y la necesidad de explicar el comportamiento específico de la sociedad capitalista ha dado pie a que existan en el pensamiento crítico diversas explicaciones de la crisis, colocando como fundamento algunos de los momentos señalados anteriormente (subconsumo, sobreproducción, excedente de capitales, etc.), lo cual ha estimulado una mejor comprensión de los procesos de reproducción. Uno de los ejes centrales de discusión ha girado en torno a la tendencia de la cuota de ganancia, que expresa los mismos límites de reproducción del capitalismo, al respecto Claudio Katz plantea:

La caída de la tasa de ganancia es el principal síntoma de la crisis en un sistema económico que gira en torno del beneficio como es el capitalismo. Por eso los investigadores estudian con tanta atención y meticulosidad la evolución de la rentabilidad. La descripción coyuntural de esta variable no es difícil, pero la interpretación de la declinación porcentual de la tasa de ganancia en el largo plazo es uno de los problemas más controvertidos de la economía política. (Katz, 2000, p. 1).⁵

⁵ En este texto C. Katz realiza una síntesis de los debates en torno a la tasa de ganancia, asimismo ver Husson, 2010.

Una revisión de esas tendencias nos ubica en la temporalidad histórica de las formas de reproducción del capital, la existencia de periodos o fases que se pueden diferenciar, pero manteniendo su connotación de modo de producción capitalista. La existencia de periodos que están definidos por determinadas características del proceso de acumulación, de sus diversos componentes y determinantes; de especificidades tecnológicas, de las relaciones capital-trabajo, de las formas de competencia, de la expansión del mercado mundial y de la división del trabajo, entre otras. En esta perspectiva destaca la propuesta de las ondas largas, originalmente expuesta por Kondratiev, y que fue recuperada críticamente por diversos autores marxistas, vinculándolas con el comportamiento de la tasa de ganancia y sus determinantes (Sandoval, 2008).

Uno de los autores latinoamericanos que adopta y desarrolla críticamente esta perspectiva es Theotonio Dos Santos, quien señala que una de las principales preocupaciones desde principios de la década de los sesenta del siglo XX fue comprender el funcionamiento del capitalismo contemporáneo, siendo uno de los temas centrales la cuestión de la crisis, la que abordará a lo largo de su trayectoria intelectual. En sus estudios, la relacionará con el desarrollo de las fuerzas productivas, las transformaciones tecnológicas y el proceso de acumulación mundial. En su texto sobre las ondas largas (Dos Santos, 1998) hace una revisión de la propuesta inicial de Kondratiev. Destacando su nivel empírico, hace el ejercicio de prolongar las series originales hasta la década de los setenta, constatando la existencia de un comportamiento cíclico de largo plazo. A partir de ello, hace una revisión crítica de distintas interpretaciones, y destaca cómo los vincula con la introducción de innovaciones tecnológicas, la expansión del mercado mundial y la oferta monetaria; recupera los señalamientos críticos de L. Trotsky, quien argumentó la necesidad de diferenciar los ciclos encontrados de aquellos movimientos de estructurales socioeconómicos, que estarían explicados por distintos elementos sociales. Sin embargo, también recupera la explicación del cambio tecnológico como elemento central, desarrollada en

los estudios de J. Shumpeter y J. J. Van Duijn, quienes explicaban esos movimientos cíclicos por la existencia de innovaciones significativas, impulsadas por una clase empresarial (emprendedores). Dos Santos plantea que, en su conjunto, estos movimientos de largo plazo estarían vinculados con la acumulación de capital y la tasa media de ganancia: el proceso de innovación, difusión y madurez de las tecnologías, se relaciona con las barreras a la entrada, el monopolio tecnológico, la competencia, la inversión de capital y la intervención del Estado. Al revisar el estudio que hizo Ernest Mandel en 1972, reconoce sus aportaciones a la explicación de las ondas largas, integrando el concepto de revoluciones tecnológicas y relacionándolas con la dinámica de acumulación, los cambios en la composición orgánica, el comportamiento de la tasa de explotación, las variaciones de las materias primas y la disponibilidad de capital; afirma que Mandel llama la atención sobre los aspectos político-institucionales y la lucha de clases, que inciden sobre la tasa de plusvalor. Dos Santos concluye:

Mi posición sobre esas cuestiones debe quedar bastante clara al finalizar este balance teórico. Parto de una constatación empírica de las ondas largas y propongo como explicación de esas Ondas Largas el mecanismo de las innovaciones, distinguiendo entre ellas las primarias, las secundarias y las terciarias y coloco al proceso de difusión al lado del proceso de innovación para explicar el mecanismo de las Ondas Largas y sus vínculos con los factores microeconómicos. (Dos Santos, 1998, p. 32).

A partir de la revisión del comportamiento de la economía europea destaca que en cada onda larga existen tres elementos que la caracterizan:

- a) El predominio de un determinado régimen de producción (libre cambio, oligopolio, monopolio, globalizante).
- b) La prevalencia de determinadas relaciones sociales de producción y formas de organización social (manufactura, gran industria, fordismo, y el llamado toyotismo en el periodo actual).

c) La hegemonía de ciertos centros económicos (España, Portugal, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos) que dominan las zonas periféricas y semiperiféricas (Dos Santos, 1998, p. 18)

Al respecto de esto último, en la discusión con G. de Bernis, argumenta sobre el desarrollo del sistema mundial basado en el capitalismo industrial, que implica la existencia de un centro aglutinador, lo cual plantea la necesidad de distinguir la dimensión heterogénea de la dinámica de acumulación y de las ondas largas, la existencia de centros, semiperiferias y periferias, existiendo la hegemonía por parte de un Estado. Destacamos este último planteamiento, pues si bien diversos autores han planteado que la reproducción del capital se efectúa a escala mundial, de manera diferenciada, con centros hegemónicos, es la perspectiva marxista de la teoría de la dependencia la que explica de manera específica el carácter subordinado y dependiente del capitalismo en Latinoamérica, con Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini como autores fundamentales (Osorio, 2016).

Recesión sanitaria y crisis mundial

En este contexto, veamos la problemática del capitalismo contemporáneo. El surgimiento de la pandemia COVID-19 propició que se le asignara el papel de detonante de una gran recesión mundial. Si se revisan los documentos de los organismos internacionales (nos referimos en particular al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en adelante BM, FMI, OCDE, respectivamente) al inicio de la pandemia, se puede observar que se presentó a la crisis mundial como “una recesión global... breve... provocada por una pandemia y su contención sincronizada” (FMI, 2020). “... De ser una gran crisis de salud pública se ha convertido en una importante crisis económica y laboral” (OCDE, 2020). Sin embargo, finalmente, tendrán que reconocer que en realidad la crisis sanitaria solo vino a acentuar

una problemática que ya existía, se trataba de una crisis económica que había iniciado con la declinación productiva desde 2018; la profundidad de la crisis incitó a las comparaciones con respecto al comportamiento de la economía mundial con períodos anteriores y, al mismo tiempo, vinieron los pronósticos. Al respecto presentamos las perspectivas del crecimiento de la producción para 2020 y 2021, realizadas por los organismos internacionales a principios del presente año.

Cuadro 1. Perspectivas del crecimiento de la producción para 2020 y 2021

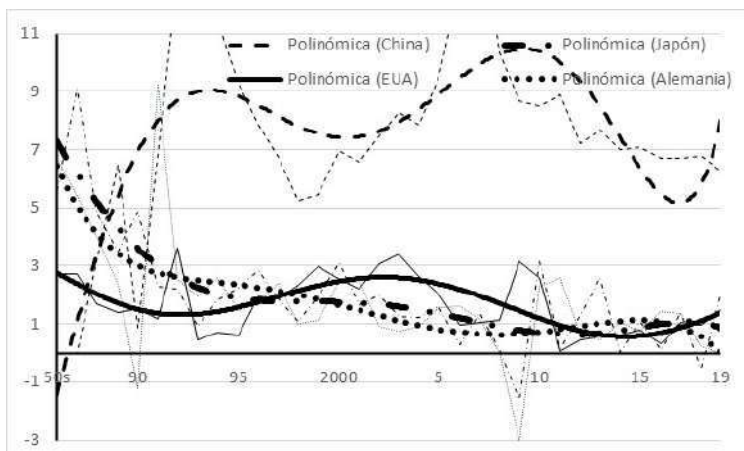
Organismo y mes del informe	Región	2020	2021
Banco Mundial (01)	Mundial	-4.3	4.0
	América Latina y el Caribe	-6.9	7.0
FMI (04)	Mundial	-3.3	6.0
	América Latina y el Caribe	-7.0	4.6
OCDE (03)	Mundial	-3.4	5.6
	México	-8.5	4.5

Elaborado con datos de World Bank, IMF y OECD, 2021.

Se observa que las expectativas son muy variables, el Banco Mundial no espera que la caída del 2020 se recupere en 2021, a diferencia del optimismo del Fondo Monetario Internacional y de la OCDE; sin embargo, en cualquiera de estos escenarios en nuestra América Latina y el Caribe se pronostica no solo una caída más acelerada de la economía mundial sino además que, para el 2021, no recuperaremos los niveles previos de producción, lo cual ha llevado a la CEPAL a afirmar que estamos en el umbral de una nueva década perdida. Sin embargo, se puede encontrar en los informes frecuentes de esos organismos que ya se hablaba de problemas para el crecimiento después de

la crisis global de 2008, manifestando su preocupación por la “lenta recuperación”. La OCDE y el FMI acentuaban que existía un problema en términos de la producción potencial y de la baja productividad, por lo cual proponían implementar reformas para elevar el crecimiento de esta y del empleo de manera “inclusiva”. Al respecto en el gráfico 1 presentamos los indicadores de productividad de 1950-2019 de las economías de EUA, Alemania, Japón y China, en el cual se puede observar una tendencia de crecimiento cada vez menor de los tres primeros países, en tanto que la de China, si bien tiene tasas muy elevadas hasta la primera década del presente siglo, posteriormente presenta una disminución. En su conjunto, este indicador⁶ ilustra precisamente el agotamiento de las fuentes que determinan la generación de valor y, por tanto, de la rentabilidad del capital; al mismo tiempo que la asincronía del caso de China es una muestra de su fuerte proceso de acumulación e industrialización, que le ha llevado a ser la economía más grande del mundo y poner en tela de discusión la hegemonía productiva de EUA, de acuerdo a los datos del FMI, en 2014 China logra aportar el 16.4% del PIB mundial, en tanto que EUA genera el 15.8%, los datos para 2019 son del 19.2% y 15.1%, respectivamente.

⁶ La productividad está calculada como PIB/Horas Trabajadas, es pertinente aclarar que es un indicador muy general, que tiene diversas críticas, que incluyen la forma de recabar la información (del cálculo de las dos variables), al mismo tiempo que oculta la heterogeneidad productiva al interior de cada economía –a nivel de los ramos productivos, de los tipos de empresa. Sin embargo, lo utilizamos solo como una ilustración de las tendencias que se están discutiendo.

Gráfico 1. Productividad del trabajo, 1950-2019, países seleccionados

Elaborado con base en Conference Board, 2021.

Productividad del trabajo = PIB/Horas trabajadas

Ahora bien, hay que destacar dos cuestiones de la productividad. Por un lado, su tendencia de largo plazo, el agotamiento de las fuentes que le dan origen y, segundo, que estamos hablando de su crecimiento, no es que haya disminuido en términos absolutos, sino que sigue aumentando, pero con menor intensidad. Esto es muy importante, porque tanto en los medios masivos de comunicación como en la perspectiva ideológica del capital lo que se busca presentar es que está disminuyendo la productividad, y esto es falso. Lo que está cayendo es el crecimiento, lo que implica que el capital no se está valorizando de acuerdo con sus necesidades. Los organismos internacionales y los académicos de las teorías económicas dominantes han acentuado esa noción de la productividad laboral, por ejemplo el Banco Mundial (Dieppe, 2020) señala cuál es su relevancia: “... principal fuente del crecimiento del ingreso per cápita, que es el motor de la reducción de la pobreza”, afirmaciones que ocultan la preocupación central. En dicho texto se explican las causas: una disminución en el progreso tecnológico (ahora hay innovaciones de bajo rendimiento),

un retraso temporal en el desarrollo de las nuevas tecnologías y en su incorporación en los procesos productivos, existe una demanda insuficiente, etc. Frente a estos “fehacientes hechos”, ¿qué hacer? Estos organismos repiten la vieja receta: reforma de los mercados laborales, desregulación, reducción del nivel o la duración de las prestaciones por desempleo, reducción de los costos de los procedimientos de contratación y despido, reducción de la cuña fiscal laboral, implementación de políticas específicas en el mercado laboral (FMI, 2015). En concreto, lo que están proponiendo es, precisamente, lo que desde 2015 se convirtió en el discurso dominante: cambios disruptivos con la cuarta revolución industrial, concretada en la Industria 4.0 y la transformación (flexibilidad) del trabajo y el empleo.

En esta perspectiva recuperamos dos planteamientos en relación con la crisis y el cambio técnico. Marc Roberts (2016 y 2020) ubica el comportamiento de la productividad en las tendencias de largo plazo del capitalismo y su lento crecimiento con lo que él denomina la *larga depresión del capitalismo*, tendencias originadas en la desaceleración secular de una mayor inversión en activos que crean valor productivo, y una caída en la inversión en activos fijos, que se corresponde con la caída de la rentabilidad del capital en las principales economías. Es decir, Roberts está vinculando la crisis actual, la crisis de la productividad, con el comportamiento de la tasa de ganancia. Así, a partir de la información de veinte economías, presenta una tendencia de la tasa de ganancia, que va de 1869 hasta los años recientes, en particular, después del ciclo de posguerra, se observa la breve recuperación neoliberal que va de mediados de principios de la década de los ochenta hasta el segundo tercio de los noventa del siglo pasado. Posteriormente inicia lo que se denomina como la larga depresión, en la cual la rentabilidad del capital va a disminuir o a tener aumentos muy pequeños. Argumenta que, después de la recesión de 2007, las empresas han preferido mantener su fuerza laboral y emplear a nuevos trabajadores con contratos más precarios, con menos prestaciones temporales y parciales; que la participación de la inversión en el sector de creación de valor productivo de las principales

economías ha disminuido, debido al aumento de la inversión en mano de obra y sectores improductivos. Estos sectores absorbieron un mayor plusvalor reduciendo la rentabilidad de los productivos. Esto resulta relevante y nos abre un debate sobre los cambios estructurales en el empleo y en la producción, es decir, lo representa el mayor peso del sector servicios y lo que se ha denominado como tercerización de la economía –esta discusión es de particular interés para economías como las de nuestra región, identificando su significado y características, que son diferentes a las de los países centrales. A partir de lo que acontece en la economía estadounidense, plantea la dualidad empresarial, los cambios han significado comportamientos empresariales distintos con relación a la productividad y a los salarios, la economía capitalista se va polarizando. Finalmente, en el contexto de la pandemia, Roberts señala que se están dando nuevas formas de dominación del trabajo por parte del capital, hay mayor concentración de empresas y, por supuesto, hay mayor esfuerzo y no menos trabajo.

Por su parte, Michel Husson (2013, 2015 y 2020) plantea que se trata de una crisis sistémica y de regulación, y también propone un comportamiento cíclico de la tasa de ganancia, basado en la productividad del trabajo y el comportamiento del salario. En su análisis de la rentabilidad presenta una caída desde mediados de la década de los sesenta hasta principios de la década de los ochenta, para pasar a una recuperación hasta la primera década del presente siglo. Al mismo tiempo dibuja un indicador de desregulación (que sintetiza los cambios en las relaciones laborales e institucionales, es decir, la flexibilidad laboral) y el comportamiento de la productividad global de los factores, lo fundamental de su planteamiento es que en el periodo neoliberal el crecimiento de la tasa de ganancia se basa en la flexibilidad laboral y, en menor medida, en la productividad. Plantea que la inversión ha sido insuficiente y es fundamento de lo que sería la financiarización de la economía, de tal manera que existe una redistribución de la masa salarial en beneficio del capital, aumentando la tasa de explotación, el impacto sobre el empleo es la polarización y una mayor desigualdad salarial.

Cuadro 2. Reproducción social del capitalismo

	Capitalismo fordista Ascenso de la onda larga 1945-1975	Capitalismo neoliberal Descenso de la onda larga 1980...
Régimen de acumulación	Fordismo	Financiarización
Paradigma tecnico-económico	Taylorismo	Tecnología de la información
Regulación social	Contrato social	Flexibilidad
División internacional del trabajo	Internacionalización	Globalización

Tomado de Husson, 2013

M. Husson basa su explicación a partir de la teoría de las ondas largas y hace una periodización que incluye cuatro dimensiones de la reproducción social: el régimen de acumulación, el paradigma tecno-económico, la regulación social y la división social del trabajo. En el cuadro 2 se esquematiza su planeamiento, comparando el capitalismo fordista con el neoliberal, que corresponde a las ondas de ascenso y descenso, respectivamente. De esta forma, la crisis actual es también una crisis del modelo de acumulación. Desde el punto de vista de Hudson, la crisis del COVID-19 ha afectado la productividad de forma diferente según los sectores, para los capitalistas el reto fundamental para salir de la crisis es restablecer su ganancia, y la productividad es un componente esencial; la robotización puede contribuir a ello pero implica una recuperación de inversiones, el creciente recurso a la robotización no puede sino acentuar aún más la fragmentación de las y los asalariados y, concluye, que habrá una redefinición de los espacios y las temporalidades del capital.

La acumulación de capital en América Latina

En el contexto de los planteamientos sintetizados en los apartados anteriores, revisemos las tendencias principales de la acumulación de capital en América Latina durante el periodo neoliberal, poniendo énfasis en su carácter subordinado y en el desarrollo tecnológico. Hay que recordar que después de la denominada década perdida –que hundió a las economías de la región en una profunda crisis y exacerbó la pobreza de su población, como ilustra el hecho de que, entre 1980 y 1990, el número de personas en indigencia y pobreza se elevó de 198 a 299 millones (CEPAL, 2015)– se impone la acumulación neoliberal, con diferencias en términos de ritmos entre países, sectores y ramas productivas, modificando profundamente la estructura productiva y social de la región. Aún en la década de los noventa se sufrirán crisis en varios países de la región, que estarían vinculadas con los procesos de ajustes estructurales y de movimientos financieros, pero hacia los primeros años del presente siglo se dibuja un ciclo de crecimiento que será interrumpido por la crisis mundial. Lo que se define en estos años es la configuración de la acumulación de capital en la región, adaptada a las nuevas condiciones mundiales, manteniendo su carácter dependiente. De acuerdo con lo planteado por Dos Santos, se subordina a la reproducción y los intereses de los capitales de los países centrales o avanzados, con predominio de las empresas transnacionales y crecientes flujos de inversión extranjera directa, con el establecimiento de nuevas empresas con la asociación entre esos capitales y los locales. A través de la apertura comercial hay un mayor peso del sector externo que reorienta las estructuras productivas.

A pesar de la distinta configuración que adquieren las economías latinoamericanas, se delinearon dos grandes tendencias o modelos de reproducción en términos de los sectores económicos predominantes: por un lado, países que acentúan su integración a través del sector manufacturero, por otro, aquellos en los que tienen un mayor peso los recursos naturales y sectores primarios. Pero el avasallamiento del capital trasnacional es común: desde el predominio

sobre los encadenamientos productivos manufactureros mundiales –México y Centroamérica– hasta la explotación de cultivos o bienes agrícolas de exportación y de recursos naturales –Argentina, Brasil, Chile. Las economías latinoamericanas están integradas a la acumulación mundial a través de su incorporación en los procesos productivos mundializados, se ven insertas en el ciclo de acumulación de capital global de manera subordinada, jugando un papel específico en las distintas ramas como proveedor de materias primas, como productores de partes o productos en el ensamblado de mercancías complejas (automotriz, cómputo, comunicaciones) o incluso como prestadores de servicio a los productores (software, comunicaciones, profesionales), lo que tenemos es una integración segmentada, especializada, una división técnica del trabajo a nivel mundial.

En torno a la incorporación en las cadenas productivas mundiales o cadenas globales de valor, que se muestra como la cara modernizadora e industrial de la fase capitalista neoliberal, coloca como temas prioritarios el desarrollo tecnológico, la calificación de la mano de obra y su productividad. De tal forma que, en las diversas estrategias industrializadoras en la región, se argumenta el efecto de difusión y escalamiento (*upgrading*) a partir de integrarse a dichas cadenas, dirigidas por las grandes corporaciones multinacionales (globales). Es el proceso industrializador a partir de la subcontratación y la maquila, cuyos exponentes más connotados son las economías de México y Centroamérica. Sin embargo, al analizar diversos indicadores tecnológicos se puede observar que se está fortaleciendo el carácter subordinado y dependiente (Sánchez y Reyes, 2019):

- a) consumidores tecnológicos: buena parte de la maquinaria y equipo que se utiliza en los procesos de producción son producidos fundamentalmente en los países centrales, según Gardner Research (2016) seis países concentran el 78.2% de la producción mundial de máquinas herramienta en 2015: China 27.6%, Japón 16.8%, Alemania 15.5%, Italia 6.6%, Corea del Sur 5.9% y Estados

- Unidos 5.7%; los latinoamericanos aportan menos del 1% en su conjunto, por lo que son fundamentalmente importadores;
- b) si consideramos el desarrollo de tecnología, medida en términos de patentes solicitadas, en el caso de las de punta se puede ver claramente la limitada capacidad de la región: en biotecnología, nanotecnología, tecnologías de la información y comunicación, en el periodo de 2000-2004, solo generó el 1.8, 1.5 y 1.9% de solicitudes, en tanto que para el periodo 2010-2014 los datos no tuvieron gran mejoría, pues solo produjeron el 2.3, 2.2 y 1.4% de patentes solicitadas a nivel mundial;
 - c) de esta forma, el déficit en la balanza tecnológica de la región durante el periodo 200-2015 pasó de -3.1 mil a -10.7 mil millones de dólares;
 - d) de manera similar, la capacidad de investigación y desarrollo es limitada, su participación en el total mundial en términos del gasto es del 3.5%, en investigadores el 3.7%, y en publicaciones científicas el 5.2% (datos de Ricyt); sobre este último dato vale la pena señalar que, si bien se ha incrementado su participación, también refleja un patrón de dependencia. Si bien la colaboración internacional (artículos publicados con investigadores de otros países) es cada vez mayor, se establece principalmente con los centros de producción de conocimiento dominantes, en particular con Estados Unidos -p. e. en Brasil de 232mil artículos publicados, el 28.4% fueron en coautoría internacional, pero de estos el 37.9% fue con investigadores de Estados Unidos, en el caso Argentina los datos son de 51.7mil artículos, 45.1% en coautoría internacional y de estos 33.5% con estadounidenses.

Sobre esta forma de industrialización subordinada existe gran discusión, existen evidencias muy claras de que si bien se da una modernización tecnológica, esta es parcial, heterogénea, y con grandes limitaciones. De tal forma que sigue siendo fundamental para la competitividad mundial la diferencia salarial, la sobreexplotación de la mano de obra y la precariedad de las condiciones de trabajo (De La Garza y Neffa, 2010). La introducción de nuevas tecnologías, bajo

el paradigma de la Industry 4.0, vendrá a reforzar estas condiciones laborales, no solo habrá una amenaza directa al empleo industrial, sino que además, se impondrá nuevas calificaciones y formas de organización que precarizarán las condiciones labores (Figueroa, 2020).

Por otro lado, la apropiación de grandes extensiones de tierra, modificando el uso del suelo, depredándolo, a través de la agricultura intensiva (con el uso de materiales contaminantes y la siembra de transgénicos) y con el crecimiento de la minería, la ampliación de la infraestructura de comunicaciones y energética; todo ello ha propiciado el llamado neoextractivismo, basado en procesos de expropiación y nuevos cercamientos a los pueblos indígenas y campesinos, la exacerbación de la violencia inherente a los procesos de acumulación de capital, lo cual ha sido caracterizado como acumulación por desposesión. Estos procesos han transformado las formas de vida y reproducción de esa población, expulsándola de sus tierras, vía apropiación directa o a través del empobrecimiento y contaminación de sus territorios. Una ilustración de esto es que al mes de septiembre de 2021 el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina tenía registrados 284 conflictos que incluían 301 proyectos mineros y 162 conflictos por el agua con 264 casos de criminalización de las protestas. Igualmente se pueden mencionar los conflictos sobre el uso de las semillas transgénicas, como la soja o el maíz, que amenazan no solo las formas de vida y reproducción de la vida campesina, sino también contaminan a las variedades endémicas y a los ecosistemas.

Finalmente, la desigualdad y el incremento de la explotación son un resultado evidente en la región, los procesos de depauperización y precarización son fundamentales para elevar la valorización del capital, pues además de aumentar la masa de valor producida, proporcionalmente se apropia de más excedente a costa de los ingresos y salud de la población trabajadora, sea esta asalariada, campesina o indígena. Al respecto, tenemos que la participación de los ingresos de esa población en la totalidad de ingresos disminuyó en cinco

puntos porcentuales en el periodo 2004-2017, cuando a nivel mundial la caída fue de tres puntos. La enorme desigualdad prevaleciente en la región latinoamericana tiene como uno de sus fundamentos los bajos salarios, lo cual genera estrategias de sobrevivencia como la informalidad laboral y extenuantes jornadas de trabajo, en 2019 encontramos (datos provenientes de CEPAL, 2021):

- 50% de los ocupados son asalariados, en tanto que el 23.4% son trabajadores por cuenta propia (en 2012 era el 21.1%).
- Precarización: los ocupados con derecho a seguro de salud eran prácticamente solo la mitad (56.2%) y los asalariados privados sin contrato representaba poco más de un tercio.
- Marco institucional débil: formalmente se establecen normas de protección laboral, en los hechos está erosionado por el autoritarismo, la corrupción gubernamental, la imposición de los intereses del capital en las relaciones laborales.
- Débil organización de los trabajadores en la defensa de sus derechos: solo el 9.5% de los asalariados está sindicalizado.
- Profundo desempleo: del 9.6% en 2019 pasó al 13.6% para el tercer trimestre de 2020 y la tasa de ocupación también disminuyó en 6 puntos.
- Desempleo afecta más a mujeres y a jóvenes (15-24 años). En términos de sectores, a servicios, construcción e industria.

Esta desigualdad tiene su expresión más cruel el crecimiento de la población en situación de pobreza, en el periodo de 2014 a 2019, la tenía un grado extremo se elevó del 7.8 al 11.3% y de nivel de pobreza del 27.8 al 30.5%. En términos totales y absolutos, la población que vivía en pobreza en esos años se elevó de 208 a 257 millones de personas (CEPAL, 2021), siendo la población rural, indígena, afrodescendientes y la femenina las que sufren esta situación en mayor medida.

Reflexiones finales

La pandemia COVID-19 vino a confirmar el agotamiento de la reproducción social bajo el predominio del capital, no solo de su fase neoliberal, sino del mismo modo de producción capitalista. Si bien tiene un origen zoonótico, solo ha sido posible la pandemia a causa de las formas de vida de la sociedad actual. Asimismo, su expansión y tratamiento son fiel reflejo de las grandes contradicciones del capital, basta mencionar que el desmantelamiento de los sistemas de seguridad social y su financiamiento son el campo de cultivo de la pandemia, así como el desarrollo de la vacuna es resultado de la tensión entre el bien público y los intereses privados del capital. Un ejemplo de esto se puede observar en lo sucedido con las vacunas, preguntando: ¿quién las desarrolló? ¿En qué fase van? ¿En qué países? ¿En qué laboratorios? Y si bien se habla, muchas veces, de producción en algunos países periféricos, en realidad son en coalición con las farmacéuticas transnacionales de estos países, salvo, quizá, el caso de Cuba y los esfuerzos que está haciendo también Venezuela. Frente a esto, ¿cómo entonces el capital sigue dominando todos estos espacios? ¿Quién financió todo lo que sería el desarrollo de la vacuna? De esto último se puede responder que básicamente es dinero público, no capital privado. Además, la distribución y compra de las vacunas es una ilustración de la hegemonía económica y política de los países. Así, se puede plantear que el fundamento de la pandemia es el comportamiento eco-depredador del modelo de producción, que ha ido destruyendo la biodiversidad, debilitado los sistemas de salud y el funcionamiento del sistema científico. Lo que está en debate es el bien común, el bien público, frente al bien privado, los bienes, los espacios, las relaciones sociales, el poder hegemónico, la concentración económica frente a la exclusión y la pauperización.

La enajenación del trabajo y la ruptura metabólica expuestas en los primeros apartados explican claramente el agotamiento del modo de producción. Frente al desastre ecológico causado por el industrialismo, el capital busca cambiar de piel, mimetizarse, postulando que

hoy estamos ante una época geológica y que los logros tecnocientíficos podrán resolver los distintos retos ecológicos, causados por el ser humano. Con base a lo expuesto en este texto, es claro que nuestra postura teórica y política se inclina por las propuestas de J. Moore y otros autores, que postulan que en realidad estamos ante la época del capitaloceno, siendo urgente su terminación, pero esta solo será posible en la medida que las clases subordinadas, explotadas, logren constituirse como fuerza alternativa al capitalismo mundial y su proyecto de modernidad.

Bibliografía

Bartra, Armando (2014). *El hombre de hierro*, México: UNAM-Ed. Itaca-UAMX.

CEPAL (2015). *Panorama social de América Latina 2014*, Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2021). *Panorama social de América Latina 2020*, Santiago de Chile: CEPAL

Conference Board (2021). Conference Board. *Data*. <https://data-central.conference-board.org/#>.

De La Garza, Enrique y Neffa, Julio César (comps.) (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*. Buenos Aires: CLACSO.

Dieppe, Alistair (ed.) (2020) *Global productivity*. Washington D. C.: World Bank Group.

Dos Santos, Theotonio (2015 [1986]). Las fuerzas productivas. María del Carmen Del Valle, *Obras reunidas de Theotonio dos Santos*. México, UNAM-IIIE.

Dos Santos, Theotonio (1998). La cuestión de las ondas largas. *Ensayos de Economía*, 8 (14). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/23847>

Figuerola Delgado, Silvana Andrea y Nájera Solís, Graciela (2020). Industria 4.0: Automatización y (des)empleo. En Víctor Manuel Figuerola, *Aproximación al impacto socio-económico de las nuevas tecnologías en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

FMI (junio de 2020), *Actualización de las perspectivas de la economía mundial*. Washington: FMI.

FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial*. Washington: FMI.

Foster, John Bellamy (2013). Marx and the rift in the universal metabolism of nature. *Monthly Review*, 65 (7).

Foster, John Bellamy (2000). *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. New York: Monthly Review Press

Gould, Stephen Jay (1996). La postura hizo al hombre. *Razón y Revolución*, 2.

Husson, Michel (2013). Capitalismo tardío y neoliberalismo. *Sin Permiso*. 12.

Husson, Michel (2014). La teoría de las ondas largas y la crisis del capitalismo contemporáneo. *Viento Sur*, 13.

Husson, Michel (2016). El gran bluf de la robotización. *Viento Sur*, 147.

Husson, Michel (2015). Estancamiento secular: ¿un capitalismo empanzanado? <http://hussonet.free.fr/stagnaesp.pdf>.

Husson, Michel (2020). Robotización, productividad y covid-19. *Viento Sur*, 173.

Husson, Michel (2010). El debate sobre la tasa de beneficio. *Viento Sur*. <http://hussonet.free.fr/espanol.htm>.

IMF (abril de 2021), *World economic Outlook*. Washington D. C: IMF.

Katz, Claudio (2002). Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia *Laberinto*, 8.

Marcuse, Herbert (1970). Los manuscritos económico-filosóficos de Marx. *Revista Ideas y Valores*, 35-37.

Marx, Karl (/2001 [1844]). Manuscritos económico y filosóficos de 1844. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/index.htm>

- Marx, Karl (2005 [1863]), *La Tecnología del capital. Resultados del proceso inmediato de producción*. México: Itaca.
- Marx, Karl (1985 [1867]). *El Capital. Crítica de la economía política* (Tomo I). México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1985 [1885]). *El Capital. Crítica de la economía política* (Tomo II). México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1985 [1894]). *El Capital. Crítica de la economía política* (Tomo III). México: Siglo XXI.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1974 [1847]). *La ideología alemán*. México: Grijalbo-Pueblos Unidos.
- Matick, Paul (1978). *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*. México: Ediciones Era.
- OCMAL (2021). Conflictos mineros en América Latina. *Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina*. Santiago de Chile. <https://www.ocmal.org/>
- OECD (2020). *OECD Economic Outlook*. Paris: OECD.
- OECD (2021). *OECD Economic Outlook*. Paris: OECD.
- Osorio, Jaime (2016). *La teoría marxista de la dependencia*. México: Itaca-UAM.
- Roberts, Michael (2020). Trabajo y esfuerzo en la crisis del Covid-19. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/trabajo-y-esfuerzo-en-la-tesis-del-covid-19>.
- Roberts, Michael (2016). *La larga depresión*. España: El Nuevo Topo.
- Sánchez, Germán y Reyes, Juan (2019). Coordinación, dependencia y generación de alternativas en las políticas de ciencia y tecnología en América Latina. En Jaime Preciado (coord.), *Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano* (2010-2015). México: Universidad de Guadalajara.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2003). *El joven Marx: los manuscritos de 1844*. México: UNAM- La Jornada-Itaca.

Sandoval, Luis (2008). *Los ciclos económicos largos Kondratiev*. México: IIE UNAM.

Veraza, Jorge (2012). *Karl Marx y la técnica desde la perspectiva de la vida*. México: Itaca.

World Bank (2021), *Global economic prospects*. Washington D. C.: World Bank Group.

Economía mundial en pandemia. Una mirada desde Nuestra América

Pasqualina Curcio Curcio

La humanidad atraviesa una de sus principales crisis civilizatorias. Nos encontramos en un momento en el que cada vez es más evidente el fracaso del capitalismo como sistema económico, social y político en la medida en que no ha permitido garantizar el buen vivir de las mayorías. Por el contrario, más de la mitad de la población mundial es pobre (Banco Mundial, varios años) debido, entre otras razones, a la enorme desigualdad de la producción en el mundo: el 1% concentra el 84% de lo que se produce anualmente (OXFAM, 2019).

Esta situación, que no es nueva, está siendo cada vez más visibilizada por la pandemia del SARCO-2 que desde marzo de 2020 azota a los seres humanos en el planeta Tierra. Se trata de una pandemia que, a la fecha, se ha cobrado la vida de un poco más de 4 millones de personas de las casi 200 millones que han sido contagiadas por el virus. (WorldOMeter, 2021). Paradójicamente, EEUU, a pesar de ser la primera potencia mundial, encabeza la lista de países con mayor número de personas contagiadas y fallecidas. De la misma manera el resto de los países que conforman el G-7, en principio los más

desarrollados –nos referimos a Francia, Reino Unido, Italia, Japón, Alemania y Canadá– están entre los primeros de la mencionada lista.

Este escenario se da en un contexto en el que EE.UU. ha estado perdiendo espacio y, por lo tanto poder, en los ámbitos económico, militar, tecnológico y energético en la geopolítica mundial y mientras se desarrolla una guerra comercial entre las dos primeras potencias económicas: EE.UU. y China. Proceso que la pandemia ha acelerado, especialmente por las repercusiones que en lo económico ha tenido en el país norteamericano durante los últimos meses.

Sobre estos temas nos centraremos en este trabajo, especialmente visibilizaremos cuál es la situación económica a nivel mundial y el impacto que ha tenido la pandemia centrándonos en las verdaderas condiciones de EE.UU., las cuales, no por casualidad, los medios hegemónicos ocultan. Lo haremos mirando desde Nuestra América.

La economía mundial en tiempos de pandemia

El producto interno bruto mundial en 2020 registró una disminución promedio de 3,31% con respecto al 2019 luego de haber crecido 1,5% entre 2018 y 2019 (Banco Mundial, varios años). En América Latina y el Caribe la caída de la producción fue la más estrepitosa –6,8%– la mayor contracción desde 1900. En la Zona Euro, la variación del PIB entre 2019 y 2020 fue -6,5% (CEPAL, 2021). Por su parte, la economía estadounidense cayó 3,5% mientras que la china aumentó 2,3%.

La caída promedio de la producción mundial está asociada, por una parte, a la contracción de la oferta agregada debido al cierre temporal de las industrias como consecuencia del protocolo sanitario sugerido por la Organización Mundial de la Salud basado en el confinamiento y el distanciamiento social, medidas principales para prevenir la propagación del virus, y por la otra, a la caída de la demanda agregada, tanto por parte del consumo de los hogares,

como las inversiones y las exportaciones, también consecuencia de las medidas sanitarias. (OMS, 2020). A propósito de las exportaciones, el volumen del comercio mundial disminuyó 5,4% en 2020 (CEPAL, 2021).

En 2020 se perdió el equivalente a 255 millones de empleos a tiempo completo debido a la pérdida de 8,8% de las horas de trabajo a nivel mundial. La tasa de desocupación aumentó 1,1 puntos porcentuales con respecto al 2019 ubicándose en 6,5% en 2020, lo cual ocasionó una pérdida por ingresos provenientes del trabajo por el orden de US\$ 3,7 billones (OIT, 2021).

La inflación promedio a nivel mundial fue 1,9% en 2020, menor a la de 2019 que ascendió a 2,15%, es decir, 9,93% menor al año anterior (Banco Mundial, varios años), lo cual resaltamos porque uno de los aspectos que ha mostrado la pandemia, entre otros, es el hecho de que no necesariamente aumentos de la cantidad de dinero implicaron incrementos de precios tal como establece la teoría cuantitativa del dinero.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, en promedio, la masa monetaria a nivel mundial, medida como porcentaje del PIB, aumentó 6,73% en 2020, en 2019 era 125% del PIB y en 2020 fue 134% (ibídem). El caso de EEUU fue incluso más notorio, la masa monetaria pasó de 92% en 2019 a 111% en 2020, es decir, aumentó 20%, sin embargo, la inflación en 2020 ese país fue 32% menor que en 2019, mientras en 2019 fue 1,81% en 2020 fue 1,23% (ibídem).

Más desigualdad

Con la pandemia también se hicieron más visibles las desigualdades en el mundo. De acuerdo con un informe presentado por OXFAM, las mujeres hemos sido las más afectadas debido a la precariedad de los medios de vida, a la exclusión de la atención médica y educación de calidad, por asumir la responsabilidad del cuidado en los hogares y por la violencia de género (OXFAM, 2020a).

La desigualdad en la distribución de la producción y la riqueza también se ha hecho más evidente durante la pandemia. En 2020, solo como consecuencia del coronavirus, 12 mil personas murieron diariamente de hambre (OXFAM, 2020b), mientras tanto, la fortuna de los multimillonarios aumentó 4 billones de dólares, pasando de US\$ 8 billones a US\$ 12 billones. La riqueza de las diez personas más millonarias del mundo creció US\$ 540.000 millones en 2020 (OXFAM, 2021a), debido al apoyo de los gobiernos que inyectaron dinero al sistema bursátil.

Guerra de vacunas contra la COVID-19

La manifestación más inhumana del capitalismo ha sido la guerra de vacunas contra el COVID-19. Dadas las características de la enfermedad, muy contagiosa y letal, los laboratorios se abocaron a buscar, a investigar y desarrollar la vacuna.

Actualmente se desarrolla un debate a nivel mundial acerca del acceso equitativo de la vacuna para la población mundial. De acuerdo con la OMS, de los 128 millones de dosis de vacunas administradas hasta la fecha, más de tres cuartas partes se han aplicado en tan solo 10 países, que representan el 60% del PIB mundial. Casi 130 países, con 2500 millones de habitantes, todavía no han administrado ni una sola dosis. Se estima que, a mediados de año, tan solo se habrá vacunado a un 3% de la población de los países con menores recursos y, en el mejor de los casos, a una quinta parte, para finales 2021 (OXFAM, 2021b). Solo Estados Unidos ha recibido el 25% de todas las disponibles a nivel mundial y la Unión Europea en su conjunto el 12,6% (ibídem).

En este contexto, Sudáfrica y la India, en octubre de 2020 presentaron ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) la propuesta de exención de los derechos de propiedad intelectual de las vacunas anticovid-19 con el propósito de que las empresas transfieran su tecnología y conocimiento a otras plantas productoras para

que, en menor tiempo, puedan fabricar masivamente las dosis que se requieren a menor precio e inmunizar lo más rápidamente posible a la población mundial (OMC, 2020). A esta propuesta se le han sumado 100 países. Sin embargo, Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea se han opuesto a la solicitud.

Los gobiernos de EEUU y Europa obstaculizan las exenciones de las patentes a pesar de que, en el propio seno de la OMC, en 2001 se decidió flexibilizar los derechos de propiedad intelectual en caso de emergencias de salud pública. Decidieron en Doha:

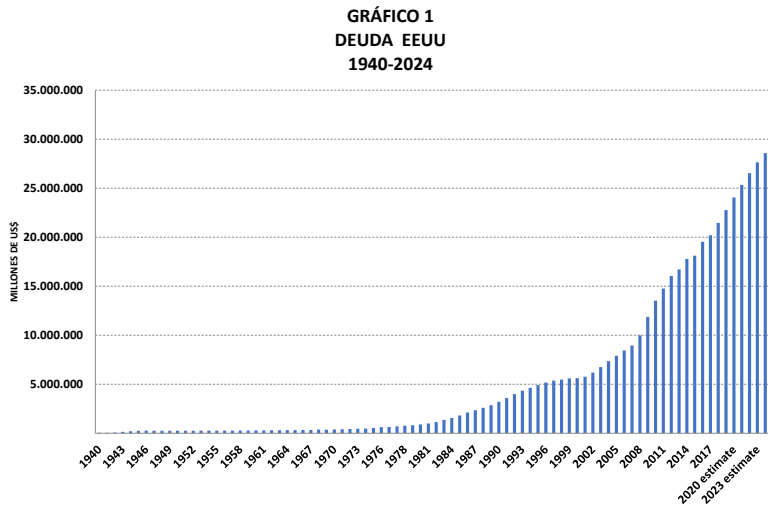
Convenimos en que el Acuerdo sobre los ADPIC no impide ni deberá impedir que los Miembros adopten medidas para proteger la salud pública. En consecuencia, al tiempo que reiteramos nuestro compromiso con el Acuerdo sobre los ADPIC, afirmamos que dicho Acuerdo puede y deberá ser interpretado y aplicado de una manera que apoye el derecho de los Miembros de la OMC de proteger la salud pública y, en particular, de promover el acceso a los medicamentos para todos (OMC, 1995).

Es el caso que el financiamiento para la investigación y el desarrollo ni siquiera proviene de la propia industria farmacéutica. Son los gobiernos los que históricamente han facilitado los recursos financieros y es en las universidades e instituciones, principalmente públicas, que se han desarrollado las investigaciones que luego han sido apropiadas por las farmacéuticas.

De los US\$ 13.900 millones que se han destinado a la investigación de la vacuna contra el COVID-19, los gobiernos han proporcionado US\$ 8.600 millones, las organizaciones sin fines de lucro US\$ 1.900 millones, mientras que solo US\$3.400 millones los han puesto las empresas farmacéuticas privadas, apenas el 25% (BBC, 2020). A esto debemos sumar el mercado seguro que tiene la vacuna: para diciembre de 2020 ya estaban preencargadas 10.380 millones de dosis por parte de los gobiernos (ibídem) de los países llamados desarrollados. Lo que termina siendo un gran negocio el de las vacunas contra la Covid-19.

EEUU: un imperio en decadencia

EEUU no es el mismo país que en 1944 cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial, en ese momento era el gran prestamista y productor, hoy, por el contrario, es el que registra la mayor deuda externa con más de 22 millones de millones de dólares, se estima que para 2023 dicha deuda alcanzará los 28 billones de dólares (ver gráfico 1).



Fuente: Casa Blanca. Oficina de Gerencia y Presupuesto. <https://www.whitehouse.gov/omb/historical-tables/>

Esta situación se aprovechó en aquel momento para que en Bretton Woods le otorgara la exclusividad y con ello que el poder de que su moneda, el dólar, fuese la de referencia mundial, por lo tanto, el valor del resto de las monedas a nivel mundial debía referenciarse al dólar estadounidense a su vez referenciado al oro.

Posteriormente, en 1971, de manera unilateral EE.UU. anunció que se desprendería del patrón oro y que, a partir de ese momento, el valor del dinero dependería de la “confianza”. Dijo Richard Nixon:

En semanas recientes, los especuladores han librado una guerra sin cuartel contra el dólar. La fuerza de una moneda se basa en la fuerza

de la economía del país, y la economía de EEUU, es por mucho, la más fuerte del mundo, por eso he instruido al secretario del tesoro, a tomar las acciones necesarias para defender el dólar contra los especuladores. Le instruí que suspensa temporalmente la convertibilidad del dólar contra el oro y otros activos de reserva a excepción de los montos y condiciones que nos den rentabilidad monetaria en el mejor interés de los EEUU. El efecto será estabilizar el dólar. Esta acción nos traerá enemigos entre los operadores de dinero, pero nuestra preocupación es con los trabajadores americanos y una competencia más justa en el mundo. A nuestros amigos en el mundo incluyendo a los miembros de la comunidad bancaria que buscan la estabilidad y el flujo comercial, les garantizo los EEUU siempre ha sido y seguirá siendo un socio comercial confiable. En total cooperación con el FMI y con nuestros socios comerciales presionaremos por las reformas necesarias para un nuevo sistema monetario internacional.¹

Adicionalmente, en 1975 la OPEP acordó que toda compra de petróleo debía realizarse en dólares. Los países necesitarían y comenzarían a demandar dicha moneda para adquirir el combustible.

La hegemonía del dólar ha sido un arma poderosa no solo por el dominio que puede ejercer EEUU al tener el control del suministro de la moneda a nivel mundial y las transacciones financieras que con esta se realicen, sino que además, al basar el sistema monetario en “la confianza” y no en activos reales y palpables, le ha permitido al país norteamericano accionar otra de las armas imperiales más poderosas: el ataque a las monedas de los países que no se alinean a sus intereses causando hiperinflaciones. Manipular los tipos de cambio resulta más sencillo cuando el precio depende de una variable tan etérea como es la *fiducia*.

No obstante, desde por lo menos 1970, EE.UU. ha perdido espacio en lo económico a nivel mundial. Si bien sigue siendo el país con mayores niveles de producción, China se encuentra disputándole el

¹ Nixon abandona el patrón oro. <https://www.youtube.com/watch?v=V9CALqdKovE>

primer puesto. La economía china pasó del puesto 16 en 1970 a ocupar el segundo lugar en 2020 (Banco Mundial, varios años).

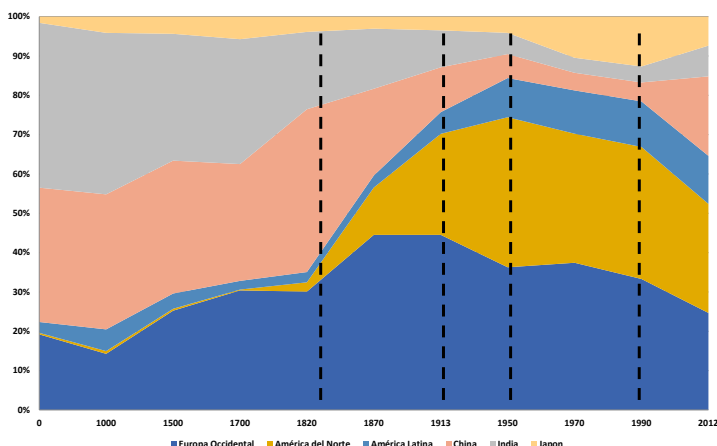
Hacia el siglo XVI, la producción de China representaba 25% del producto interno bruto mundial, la de la India 19% y la de Europa Occidental también 19%. La producción de EE.UU. ni siquiera figuraba en los registros (Piketty, 2014).

Se observa en el gráfico 2 la evolución de la distribución de la producción mundial. A partir de 1820 inicia un crecimiento acelerado del PIB en América del Norte, principalmente EE.UU., a la vez, la participación de China y Japón disminuyen proporcionalmente. Por su parte Europa Occidental, hasta 1913 mantiene su espacio, momento en el que comienzan los períodos de guerra y a partir de la cual cae de manera sostenida su participación en el PIB mundial.

A partir de 1990, tanto China como Japón comenzaron a ganar espacio en cuanto a su participación en el PIB mundial, mientras que EE.UU. y Europa Occidental disminuyeron su proporción. En 1950 la participación de América del Norte, China, Rusia, India y Europa Occidental era 29%, 5%, 8%, 4%, 27% respectivamente, lo que cambió de manera considerable para el año 2012, momento en que estos porcentajes fueron 20%, 15%, 4%, 6% y 18%.

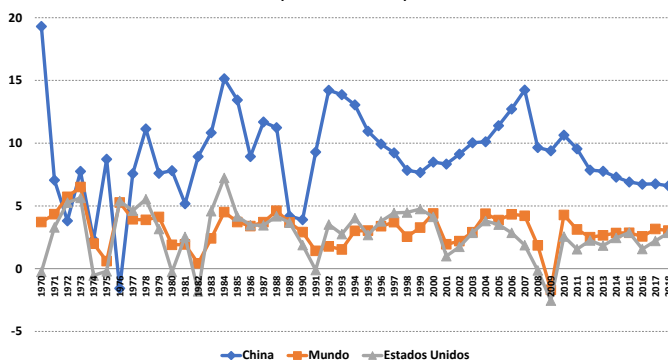
La participación de América del Norte disminuyó 9 puntos a la par que incrementó 10 la de China. En 2012, entre China, India y Rusia suman una participación de 26%, superior a la de América del Norte (20%) y la de Europa Occidental (18%).

GRÁFICO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL

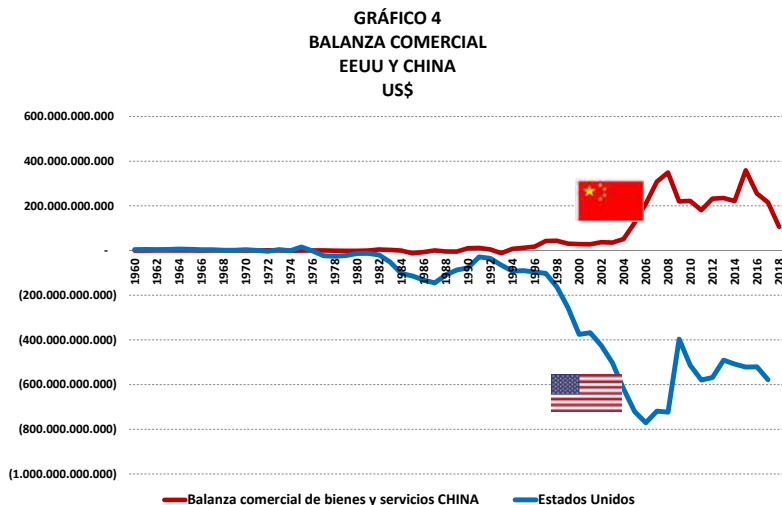


Según datos del Banco Mundial, desde 1970 hasta 2018 el PIB per cápita de China aumentó 3.288%, en cambio, el de EEUU se incrementó tan solo 135%. El país asiático ha registrado un crecimiento exponencial, siempre positivo desde hace más de 5 décadas. La economía mundial creció anualmente 3,11% en promedio desde 1970, la de EEUU 2,74%, China creció en promedio 9,07% (gráfico 3).

GRÁFICO 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO
EEUU-CHINA
(VARIACIÓN ANUAL %)



Desde la década de los 70 también se observa un cambio en el comportamiento de las relaciones comerciales tanto de EE.UU. como de China. A partir de ese momento, EE.UU. registró déficits en su balanza comercial, en cambio China pasa de una balanza comercial deficitaria a superavitaria. El gráfico 4 muestra la evolución de la balanza comercial de EE.UU. y China desde 1960 hasta el año 2018.

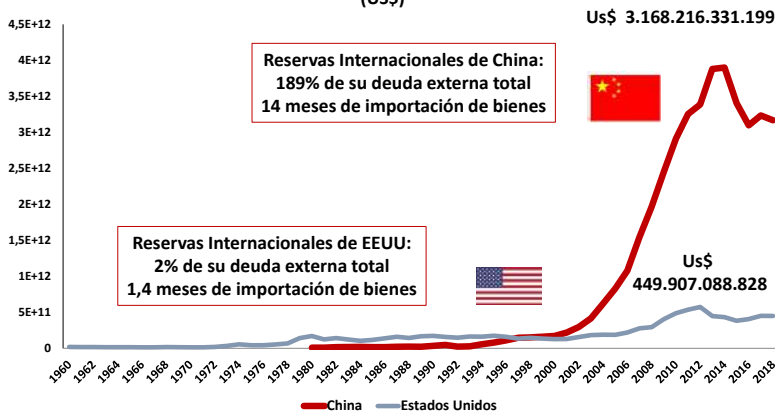


Fuente: Banco Mundial

Los números relacionados con las reservas internacionales tampoco le otorgan ventaja a EE.UU. El país con la mayor cantidad de reservas internacionales es China, las cuales ascienden a US\$ 3,16 billones para el año 2018 según cifras del Banco Mundial. Le sigue Japón con US\$ 1,2 billones, Arabia Saudita US\$ 787.000 millones, Rusia US\$ 468.000 millones, y luego EEUU con US\$ 449.000 millones (Banco Mundial, varios años).

China ha aumentado sus reservas internacionales 31.297% entre 1980 y 2018. EE.UU., por su parte, solo ha registrado un incremento de 162% durante el mismo período, la tendencia de dichos aumentos se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5
RESERVAS INTERNACIONALES
EEUU-CHINA
(US\$)



Fuente: Banco Mundial

Según el Banco Mundial, EE.UU. tiene US\$ 449.900 millones de reservas internacionales, de las cuales el 74,5% son oro (6725TN al precio actual) (World Gold Council, 2022). Con esa cantidad solo cubre el 2% del total de su deuda externa. Necesita 64 veces esa cantidad de oro para saldar todos sus compromisos, algo así como 430.629TN. Si EE.UU. quisiera saldar su deuda con los chinos necesitaría 4,8 veces el oro que tiene de reserva, más o menos 32.107TN.

Otro aspecto importante es el energético, EE.UU. tiene, según la OPEP, reservas de petróleo solo para seis años. Canadá, que es uno de los principales surtidores de petróleo de EE.UU., tiene reservas para cinco años y México 9,4. Venezuela es la primera reserva de petróleo del mundo que cubre más de dos siglos (OPEP, 2020).

A lo interno de EE.UU. la situación no es muy alentadora en cuanto a la violación de derechos humanos que ocultan los medios de comunicación hegemónicos pero que en pandemia, cada vez más, se han visibilizado, como por ejemplo el caso de George Floyd quien fue asfixiado por un policía y que, por cierto, no es el único afrodescendiente asesinado por los cuerpos de seguridad, en 2020 se cuentan 316.

Adicionalmente, EE.UU. es una sociedad donde hay más armas que habitantes, 120,5 armas por cada 100 habitantes (Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China, 2021).

En cuanto a las condiciones de pobreza y desigualdad, se supone que EEUU es el país más rico, el país más próspero, sin embargo, más de 50 millones de personas sufrieron de inseguridad alimentaria en el 2020 y 40 millones viven en condición de pobreza (ibídem).

Esta decadencia de EE.UU. y, en particular de su moneda, el dólar, es reconocida incluso por los miembros del Foro Económico Mundial de Davos (Schwab y Malleret, 2020), situación que lo ha convertido en un imperio cada vez más desesperado pero también más peligroso, lo que nos permite explicar, por una parte, que le haya declarado la guerra comercial a China en marzo de 2018, y por la otra, la arremetida contra Nuestra América que bajo la Doctrina Monroe siempre ha considerado como “su territorio”.

Nuevo orden económico mundial

En este escenario de inevitable decadencia del imperio estadounidense y de guerra comercial hemos observado cómo la pandemia ha llegado a acelerar lo que podría configurarse como un nuevo orden económico mundial.

China ha avanzado con su propuesta comercial de la Nueva Ruta y Cinturón de la Seda en la que cada vez se suman más países. Esta iniciativa va acompañada necesariamente de la configuración de un nuevo sistema monetario y financiero que se desprenda del dólar estadounidense. En ese sentido, China anunció en marzo de 2018 que, a partir de ese momento, compraría petróleo en yuanes el cual, anuncia, estaría respaldado en oro. Adicionalmente lanzó su criptomonedas mientras países, como por ejemplo Rusia, se han desprendido de todos los dólares estadounidenses que formaban parte de sus reservas internacionales.

A la par, desde Davos, en el Foro Económico Mundial, los allí participantes han reconocido la pérdida de espacio del dólar, apuestan a otro sistema monetario internacional basado en las nuevas tecnologías, principalmente en las criptomonedas. Y aunque no anuncian cuál sería ese nuevo modelo es necesario mantenerse alerta debido a que con seguridad tratarán, por todos los medios, de hacerse del poder que otorga el dinero como en su momento lo hicieron en 1944.

Simultáneamente y también reconociendo las grandes desigualdades originadas durante décadas de neoliberalismo, plantean el regreso al Estado de Bienestar, otorgando un poco más de espacio a los gobiernos para que intervengan en asuntos económicos, principalmente en la prestación y financiamiento de servicios de salud y educación. Estrategia que les permitiría a los dueños de los grandes capitales a nivel mundial perpetuar el sistema capitalista (ibídem).

Este discurso del regreso al Estado de Bienestar transversaliza las propuestas para nuestra región. En el reciente informe de la CEPAL se presenta como principal estrategia para el mundo “post-pandemia” el avance hacia el Estado de Bienestar (CEPAL, 2020).

Nuestra América, principal objetivo del Comando Sur

Proteger lo que han considerado “su territorio” es el objetivo principal de la Casa Blanca. Basados en la Doctrina Monroe, de América para los americanos, EE.UU. pretende mantenerse como el dueño de la región. En el informe presentado por el jefe del Comando Sur ante el Senado en marzo de 2021, se refleja un gran temor por parte de EE.UU. por el fortalecimiento de las relaciones comerciales de China y Rusia en la Región. Al respecto afirma:

La República Popular China avanza rápidamente hacia su objetivo de dominio económico en la región dentro de los próximos diez años. En 2019, la República Popular China superó a EE.UU. como socio comercial líder con Brasil, Chile, Perú y Uruguay y ahora es el segun-

do socio comercial más grande de la región detrás EE.UU. De 2002 a 2019, el comercio de la República Popular China con América Latina se disparó de \$17 mil millones a más \$ 315 mil millones, con planes de alcanzar \$ 500 mil millones en comercio para 2025 (Statement of Admiral Craig S. Faller Commander, United States Southern Command Before the 117th Congress Senate Armed Services Committee, 2021).

EE.UU. se siente amenazado por China y Rusia. Dijo Faller:

Las amenazas al hemisferio occidental son persistentes, son reales y representan un riesgo extraordinario para nuestro país...Estas amenazas incluyen a potencias emergentes (ESA) como la República Popular China, Rusia e Irán que activamente buscan aprovechar las democracias incipientes y frágiles en esta región y buscan explotar los recursos de la región y la proximidad a los Estados Unidos, y Organizaciones Terroristas y de Delincuencia Organizada (TCO) que ejecutan todas las formas de actividades ilícitas para obtener ganancias a expensas del estado de derecho y, lo que es más importante, de las vidas de todos los que han sido afectados en el camino (Statement of Admiral Craig S. Faller Commander, United States Southern Command Before the 117th Congress Senate Armed Services Committee, 2021).

No es casual la reciente arremetida de EE.UU. contra los países de Nuestra América, nos referimos principalmente a Venezuela, Cuba y Nicaragua. De hecho, Faller se refirió a estos países como los actores malignos regionales, dijo:

Unos actores regionales malignos dentro de nuestro vecindario, como Cuba, Venezuela y Nicaragua, perpetúan la corrupción y desafían la libertad y la democracia al abrir la puerta a las ESA y TCO a expensas de su propio pueblo. Las TCO son una amenaza directa para la patria estadounidense. No podemos enfrentarnos a tan desalentador desafío por nuestra cuenta. La única forma de contrarrestar estas amenazas es fortalecer a nuestros socios en la región, y debemos formar NUESTRO equipo para ganar esta competencia estratégica. Si nuestros vecinos son más fuertes, todos somos más fuertes (ibídem).

En el caso particular de Venezuela, a pesar de que se encuentra bajo el asedio imperial desde que inició la revolución bolivariana en 1999 y con mayor intensidad luego del fallecimiento del presidente Hugo Chávez, se ha evidenciado una arremetida contra el pueblo venezolano en tiempos de pandemia.

Venezuela se encuentra en el marco de una guerra no convencional, difusa y multidimensional (Ministerio del poder popular para la Defensa, 2020).

Entre las dimensiones de esta guerra se encuentran la psicológica, diplomática, militar, comunicacional, política y económica, siendo esta última la que mayor impacto ha tenido sobre la población.

Siguiendo los manuales de guerra no convencional, entre las armas que el imperialismo ha accionado contra el pueblo venezolano se encuentran el desabastecimiento programado y selectivo de bienes, el bloqueo financiero, el embargo comercial, el bloqueo a Petróleos de Venezuela (PDVSA), principal industria de país en la medida en que genera el 95% de las divisas por exportación de petróleo y el ataque al bolívar (Curcio, 2016).

Tanto el bloqueo a PDVSA como el ataque al bolívar han impactado en la caída de más del 60% de la producción nacional entre 2013 y 2019 (Curcio, 2020). Por su parte, la manipulación política del valor del bolívar ha derivado en una depreciación inducida de 3,1 billones por ciento desde 2013: el tipo de cambio pasó de 8,69 BSF/US\$ en 2013 a 400.000.000.000 BsF/US\$ en julio de 2021. Dicha depreciación ha implicado una variación de los precios de todos los bienes y servicios por el orden de 60 mil millones por ciento desde 2013 y con ella un deterioro de 99% del salario real (Curcio, 2021).

En los documentos del Comando Sur está claro que uno de los objetivos es generar una crisis humanitaria en Venezuela para después responsabilizar al gobierno y justificar una ayuda humanitaria. Recordemos la supuesta ayuda humanitaria que querían ingresar en febrero de 2019 por la frontera con Colombia. Plantean claramente como objetivo derrocar al chavismo mediante una insatisfacción

popular, la fuga de capital extranjero, el deterioro de la moneda y la aplicación de nuevas medidas inflacionarias (Curcio, 2020).

Aunque las guerras no convencionales son por lo general encubiertas, recientemente los voceros de EE.UU. han ido mostrando sus rostros y sus planes y confesando sus acciones. Entre ellos William Brownfield, Donald Trump, incluso Joe Biden. El senador republicano Richard Black confesó que han sido ellos quienes han inducido la depreciación del bolívar, al respecto dijo:

Hemos desmonetizado su moneda y, a través del sistema bancario internacional, hicimos que la moneda venezolana careciera de valor y luego vamos y decimos: “Miren lo malo que es este Gobierno, su moneda no vale nada”. Bueno, no fueron ellos, fuimos nosotros quienes hicimos inútil su moneda (Sputnik, 2019).

Las pérdidas económicas como consecuencia de la guerra no convencional ascienden a 194 mil millones de dólares, lo que equivale, para los venezolanos, a la deuda externa que son 110 mil millones de dólares, o la importación de medicamentos y alimentos por 40 años para toda la población.

Resaltamos que el origen de este conflicto que, como mencionamos, inició en 1999, es la amenaza que para EE.UU. constituye el hecho de que se consolide un modelo económico, social y político distinto al capitalista. Es el temor que tienen a que el socialismo avance en la región. Es el mismo temor que tienen hacia la revolución cubana. A lo que debemos añadir que Venezuela cuenta con grandes reservorios de petróleo, oro, gas, agua, coltán.

Reflexiones finales

Contener el socialismo en la región y marcar a América Latina y el Caribe como su territorio en el contexto de una crisis civilizatoria, de una guerra comercial, de un reordenamiento mundial y de una

inminente caída del imperio estadounidense son los grandes objetivos del imperialismo que anualmente se reúne en Davos.

Aprovechar estas grietas del capitalismo, que son cada vez más evidentes, es el gran reto de los pueblos del mundo.

Para contrarrestar los objetivos de los grandes capitales sugerimos impulsar un nuevo orden económico mundial basado en el multilateralismo, en el que el poder del dinero no recaiga en un país, sino que por el contrario sean varias, muchas las monedas de referencia mundial cuyo valor a su vez esté referenciado a un activo tangible y medible y no en la confianza. Avanzar en este sentido acelerará la decadencia del imperio estadounidense que por años se ha mantenido gracias al dólar, y por lo tanto a su poder para bloquear, chantajear y amenazar a pueblos enteros en la medida en que funge como la alcabala financiera mundial. Aunque esto no implique necesaria y automáticamente trascender hacia un modelo socialista, por lo menos disminuirá la posibilidad de contención que EE.UU. ha aplicado cada vez que los pueblos deciden avanzar hacia un modo de producción distinto al capitalista.

No caer en la trampa del discurso de la “adaptación del Estado de Bienestar a nuestros tiempos” que no es más que la estrategia para perpetuar el sistema capitalista es necesario en este reajuste mundial. Por el contrario, es necesario halar hacia la necesidad de un cambio en el modo de producción, menos explotador.

Otros temas ameritan también de nuestra atención, entre ellos el rumbo que tomará el teletrabajo y cómo afectará a la clase obrera no solo en cuanto a la explotación característica del capitalismo, sino a la mayor dificultad que esta modalidad implicaría para la organización, concientización, información y movilización de la clase obrera.

Es necesario impulsar campañas para la abolición de los derechos de propiedad intelectual, especialmente en el caso de los bienes y servicios asociados a la salud y a todos aquellos relacionados con la vida. Estas acciones permitirían no solo garantizar un mayor acceso a estos bienes por parte de las grandes mayorías, sino que sentaría

un precedente para la eliminación de los monopolios y la alta concentración de capitales.

Visibilizar cada vez más, en todos los espacios, la desigualdad ocasionada por el capitalismo, pero además identificarla como la causante de la pobreza mundial, es una tarea impostergable. La pandemia ha llegado para hacerlo cada vez más visible, pero es necesario resaltarlo aún más. Nos referimos no solo a la desigualdad entre mujeres y hombres, sino también a la relacionada con la distribución de la producción y la riqueza entre obreros y burgueses.

Bibliografía

Curcio, Pasqualina (2016). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Caracas: Editorial Nosotros Mismos.

Curcio, Pasqualina (2020). *El Comando Sur y la Vergonzosa Asamblea Nacional (2015-2020)*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.

Curcio, Pasqualina (2021). *Teoría general de los precios, el salario, la producción y el dinero en guerra económica*. Caracas: Editorial Trinchera..

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schwab, Klaus y Malleret Thierry (2020). *Covid-19: El gran reinicio*. Foro Económico Mundial.

Páginas web

Banco Mundial. Datos de libre acceso del Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/>

BBC (diciembre 2020). Vacunas contra el coronavirus: ¿cuánto dinero pueden ganar realmente las farmacéuticas con la inmunización? <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55293057>

Casa Blanca. Oficina de Gerencia y Presupuesto. <https://www.whitehouse.gov/omb/historical-tables/>

CEPAL. 08-07-2021. La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47043/5/S2100379_es.pdf

CEPAL. 2020. El COVID-19 y la crisis socioeconómica en América Latina y el Caribe.

Consejo Mundial del oro. <https://www.gold.org/goldhub/data/monthly-central-bank-statistics>

Nixon abandona el patrón oro. <https://www.youtube.com/watch?v=V-9CAIqdKovE>

Oficina de Información del Consejo de Estado de la República Popular China. Marzo 2021. Registro de las violaciones de los derechos humanos en Estados Unidos en 2020. http://spanish.xinhuanet.com/2021-03/24/c_139832777.htm

OPEP. Boletín Estadístico Anual 2020. https://www.opec.org/opec_web/en/

Organización Internacional del Trabajo. 25-01-2021. Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

Organización Mundial de la Salud. 07-10-2020. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Organización Mundial del Comercio (1995) ADPIC. https://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/27-trips.pdf

Organización Mundial del Comercio (octubre 2020). Waiver from certain provisions of the trips agreement for the prevention, containment and treatment of Covid-19.

OXFAM (25 de enero de 2021). El virus de la desigualdad. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-mega-ricos-han-recuperado-las-perdidas-ocasionadas-por-la-pandemia-en-un-tiempo>

OXFAM (9 de julio de 2020b). El virus del hambre: cómo el coronavirus está agravando el hambre en un mundo hambriento. <https://oxfam.app.box.com/s/8v60df04lk267y0hxka44w7txjeawmsd/file/688440617448>

Oxfam (marzo 2021). Los países ricos vacunan a una persona por segundo, mientras la mayoría de las naciones pobres aún no han puesto ni una sola dosis. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-paises-ricos-vacunana-una-persona-por-segundo-mientras-la-mayoria-de-las-naciones>

OXFAM. (enero de 2019). ¿Bienestar público o beneficio privado? <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620599/bp-public-good-or-private-wealth-210119-es.pdf>

OXFAM. Cinco motivos por los que las mujeres y niñas son las más perjudicadas por la Covid-19. <https://www.oxfam.org/es/cinco-motivos-por-los-que-las-mujeres-y-ninas-son-las-mas-perjudicadas-por-la-covid-19>

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del poder popular para la Defensa. Guerra Difusa. Una guerra multidimensional y multiforme, de carácter no convencional aplicada a la República Bolivariana de Venezuela. 2020. Editorial Hormiguero.

Sputnik.2019. Senador de EEUU: incautación de yacimientos petroleros en Siria es piratería. <https://mundo.sputniknews.com/oriente-medio/201912091089581792-senador-de-eeuu-incautacion-de-yacimientos-petroleros-en-siria-es-pirateria/>

Statement of Admiral Craig S. Faller Commander, United States Southern Command Before the 117th Congress Senate Armed Services Committee. March 16, 2021. https://www.armed-services.senate.gov/imo/media/doc/Faller_03-16-21.pdf

WorldOMeter. Pandemia del Coronavirus Covid-19. <https://www.worldometers.info/coronavirus/>

Extractivismo, pandemia y re-existencias en tensión desde San Juan, Argentina

Alicia Naveda

Introducción

El concepto de extractivismo es relativamente nuevo, se comienza a utilizar a mediados del siglo XX para hacer referencia a industrias extractivas. Su importancia simbólica se debe a las resistencias que generaron dichas industrias (Gudynas, 2015 en Acosta y Cajas Gujarro, 2020).

Según datos del Banco Mundial, los países que exportan prioritariamente bienes primarios exhiben mayores niveles de desigualdad y pobreza (Acosta y Cajas Gujarro, 2020). La gravitación económica y política de las corporaciones vinculadas con los procesos extractivos convierte a los países periféricos en territorios sacrificables cuyas poblaciones padecen la destrucción de ecosistemas tanto como limitaciones continuas al ejercicio de sus derechos ciudadanos. Padecen lo que Acosta y Cajas Gujarro llaman “la maldición de la abundancia”.

Por la violencia con la que las corporaciones aliadas con los gobiernos locales imponen sus prácticas, se generan violencias inherentes a un modelo ecocida. Las poblaciones que resisten los extractivismos son perseguidas, criminalizadas e incluso exterminadas por estar expuestas al consumo de aguas contaminadas, a la pérdida de cultivos y de biodiversidad.

Gracias a la violencia y a la capacidad de cooptar instituciones estatales, los capitales transnacionales extractivistas adquieren la posibilidad no solo de moldear los esquemas legales de los países: pueden incluso poner freno a mandatos populares celebrados en consultas populares, mandatos planteados desde los parlamentos, poseer sus propias fuerzas paramilitares, y hasta pueden violentar la soberanía territorial de los países. (Acosta y Cajas Gujarro, 2020, p. 13)

Tales situaciones pueden observarse (con diferencias de grado) en muchos países periféricos en los que la gravitación de los capitales corporativos transnacionales genera tendencias a la primarización de la producción y aumenta la vulnerabilidad para las mayorías de población. Un ejemplo de ello se observa en Brasil, que ha sufrido un proceso de reprimarización de su economía desde el año 2000. Esto implicó una caída del ingreso per cápita de 12.113 dólares en 2015 a 8.921 dólares en 2018, según el Banco Mundial. Por otra parte, CEPAL señala que las exportaciones primarias se han mantenido en alrededor del 60% de PBI del gigante sudamericano.

A lo señalado se suma la deuda eterna que los países pobres pagan a organismos multilaterales de crédito, con el agregado de que, desde 2020 con la pandemia, el escenario se convierte en un estado volcánico que promete urgentes erupciones. Si bien la pandemia de COVID-19 puso en pausa al mundo entero, particularmente la minería fue una de las actividades que no se detuvo. Casi al contrario, cobró fuerzas debido a que la cotización del oro se disparó como valor refugio ante la incertidumbre. En el caso de San Juan, la explotación y exploración no solo continuó, sino que creció. En Argentina se declaró a la minería actividad esencial, por lo que se permitió la

circulación de quienes están vinculados a la actividad, mientras el resto de las actividades se paralizaban.

En 2021 se pone en marcha un proyecto de gran envergadura denominado “Josemaría” operado por la empresa Desarrollo de Prospectos Mineros SA (Deprominsa). Esta empresa se constituye en 1985 con sede en Buenos Aires como subsidiaria de NGEx, empresa canadiense de exploración minera. Tiene el 100% de la mina Josemaría que espera extraer más de mil millones de toneladas de cobre, oro y plata. Los estudios de factibilidad comenzaron en julio de 2018.¹

El proyecto prevé un periodo estimado de 19 años, mediante minado convencional a cielo abierto y procesamiento del mineral a través de trituración, molienda, flotación, espesamiento y filtración del concentrado. Se localiza en el departamento de Iglesia, al norte de la Provincia de San Juan (Argentina). Limita hacia el oeste con Chile y al norte con el departamento de General Lamadrid, Provincia de La Rioja. Todas las instalaciones del proyecto se desarrollan íntegramente en el territorio de la Provincia de San Juan. La altitud de la zona del Proyecto está comprendida entre los 3.700 y los 5.300 m s. n. m (metros sobre el nivel del mar).

Según estudios realizados por expertos acerca de la Declaración de Impacto Ambiental presentada por la empresa, este proyecto violaría la ley nacional² de presupuestos mínimos para la protección de ambientes glaciares y periglaciares. Los expertos señalan que la línea base del informe Ambiental de Josemaría se apoya en la ley provincial de protección de glaciares, Ley N.º 8.144. Sin embargo, dicha reglamentación no sería aplicable ya que una ley ambiental provincial puede proteger de más, pero nunca de menos que una ley nacional

¹ <https://www.bnamerica.com/es/perfil-empresa/desarrollo-de-prospectos-mineros-sa>

² La ley nacional de protección de glaciares y ambiente periglacial es una ley de Presupuestos Mínimos aplicada a todo el territorio nacional, cuya constitucionalidad fue convalidada por la Corte Suprema en el año 2019 (<https://www.cij.gov.ar/nota-34763-La-Corte-Suprema-convalida-la-constitucionalidad-de-la-ley-de-preservacion-de-los-glaciares-rechazando-el-pedido-de-Barrick-Gold-Minera-Argentina-Gold-y-provincia-de-San-Juan.html>).

de presupuestos mínimos. No obstante, el gobierno provincial y el nacional avalan su continuidad.

Una de las etapas de estos mega emprendimientos es la consulta pública. La comunidad puede opinar y hacer objeciones al Informe presentado por la empresa a través de un procedimiento establecido por las autoridades de gobierno. En este caso, se daban solo 15 días, desde el momento en que se retira el informe, para leer, analizar y realizar observaciones y/u objeciones al mismo. Un dato interesante es que el informe presentado tiene más de 7.500 páginas, distribuidas en 8 capítulos. Otro detalle es que (en tiempos de pandemia y limitación de circulación de la población) debía retirarse personalmente ante escribanía de un ministerio del gobierno provincial. Esta condición restringió la posibilidad de que personas que habitan en zonas cercanas a la mina (departamento Iglesia y Jáchal) pudieran viajar hasta San Juan capital para retirar el informe y proceder a su análisis.

En general, puede decirse que la población desconoce las magnitudes del proyecto y las implicancias que tendrá sobre los ecosistemas, fundamentalmente debido a la fragilidad de los ambientes glaciares y periglaciares y a su relevancia para sostener la vida en esta provincia semidesértica y que viene afrontando sequías de varios años. La participación ciudadana sería fundamental para decidir sobre los territorios ya que ciertas actividades productivas solo benefician a las corporaciones, dejando pasivos ambientales que afectarán negativamente a varias generaciones de sanjuanines.

Entonces, decíamos que la característica más sobresaliente de los extractivismos es la resistencia que generan en las poblaciones afectadas. Esto implica escenarios de conflictividad y de disputas de verdad entre quienes defienden los intereses de las corporaciones y quienes pretenden resguardar los derechos de los pueblos, la tierra, el agua. Es una disputa tan desigual como las capacidades materiales de cada sector para hacerse escuchar.

Para indagar acerca de las posibilidades de transformación de estas realidades, nos referiremos a la experiencia comunitaria de un movimiento popular de vecinos generado en el departamento de

Jáchal, situado al norte de la provincia de San Juan, llamado: “Jáchal No se Toca”. Específicamente en relación con las formas que adquiere la conflictividad de intereses en el territorio.

Clases sociales y disputas de verdad en torno al extractivismo minero

La conflictividad en una formación social capitalista nace de condiciones materiales objetivas vinculadas a la propiedad de los medios de producción, lo que da origen a la existencia de clases sociales. Las clases deben ser reconocidas dentro de una categoría más amplia: la explotación. La explotación es inherente al capitalismo y fundamenta las relaciones de clase.

Las clases sociales fundamentales se definen por su lugar en la estructura de producción, pero no esquemáticamente, sino como una construcción social e histórica, como clases en proceso, en formación de clase (Thompson, 1978, p. 149). Geoffrey De Ste. Croix³ define a la clase como una relación de explotación. Sostiene que clase es:

... la expresión social colectiva del hecho de la explotación, la forma en que se plasma la explotación en una estructura social. (Por «explotación» entiendo, por supuesto, la apropiación de parte del producto del trabajo de otros: en una sociedad productora de mercancías es la apropiación de lo que Marx llamó «plusvalor» (De Croix, 1984, p. 6).

Las personas que conforman una clase pueden o no ser conscientes de ello (total o parcialmente) en el sentido de pertenencia,

³ Geoffrey de Ste. Croix, historiador, especialista en Historia Antigua, autor de *The class struggle in the ancient Greek world*, Duchworth (1981). El trabajo analizado corresponde a Las actas del “Colloque Marx”, compiladas por Bernard Chavance, como *Actes du Colloque Marx de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*, París, diciembre de 1983 y fueron publicadas en Editions de l'EHESS, bajo el título *Marx en perspective*. Su colaboración se titula “Karl Marx and the interpretation of ancient and modern history” (1984). Las clases en la concepción de la historia antigua y moderna de Marx, *Zona*, 32.

intereses comunes, sentimientos antagónicos hacia otras clases. Sin embargo, la lucha de clases es la relación básica entre las clases, ya que la existencia de explotación genera resistencia, aunque esta no necesariamente genere conciencia de clase o actividad política continua.

La clase entonces, es una relación y un proceso que sucede en el tiempo, en la institucionalización de ciertas relaciones sociales y valores. Un elemento central en este análisis es el hecho de acentuar la acción de las personas en su historia, la actividad mediante la que se constituye como miembro activo de la clase. Thompson distingue la situación de clase y la formación de clase; la primera deriva de las condiciones de la acumulación, mientras la segunda deriva de las prácticas mediante las cuales los sujetos se forman cultural, política y valorativamente como clase.

Esto no significaría caer en un empirismo objetivista sino, por el contrario, superar la falsa escisión teoría-práctica, desde la noción de praxis. Partir de la idea de experiencia de clase aludiría al proceso histórico de convertirse a sí misma en una clase. Desde aquí, la clase no implica un nivel determinado de conciencia u organización política, sino una actividad reflexiva en continua transformación (Naveda, 2014).

La praxis histórica de la clase en formación experiencial podría generarse durante manifestaciones conflictivas, pero este es un proceso complejo y contradictorio que puede convertirse en un interminable laberinto ideológico construido por las poderosas verdades hegemónicas que niegan y ocultan las posibilidades transformadoras que tendrían las clases sometidas. Estas verdades discursivas funcionan como dispositivos de poder. Como afirma Foucault (1992), en una sociedad toda producción discursiva es controlada, seleccionada, distribuida socialmente en función de conjurar poderes y peligros para el orden imperante.

Para analizar las relaciones de poder es necesario conocer los saberes que se han constituido como hegemónicos en un momento

histórico determinado, acorde al estatuto de verdad epocal porque sobre ellos se construyen los juegos de verdad.

Hay que admitir más bien que el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque le sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder (Foucault, 2014, p. 37).

Estos saberes y la forma en que son difundidos para generar hegemonía permiten comprender algunos aspectos de las disputas de poder entre las clases poseedoras y las clases explotadas. Estas clases trascienden el escenario local, ya que el capital corporativo transnacional es el que lidera los procesos extractivos, aunando el poder del dinero con los saberes concomitantes, aliados a los poderes legales establecidos en los territorios.

En el caso de San Juan, estas disputas comenzaron luego de 20 años de implementación de políticas que favorecían la inversión extranjera en exploración y explotación minera.⁴ Durante más de 10 años de explotación, fueron acalladas todas las voces que cuestionaban los métodos de extracción y las condiciones extremadamente favorables a las empresas. El gobierno y los medios de comunicación provinciales desarrollaron una exitosa labor para otorgar lo que ellos llaman: licencia social de la actividad.

Sin embargo, desde septiembre de 2015 se desató una gran crisis ambiental producida por el derrame de más de un millón de litros de solución cianurada en la mina de oro Veladero situada en el departamento Iglesia al noroeste de la provincia de San Juan, cercana a nacientes de ríos y glaciares. Esta situación generó una gran reacción popular que analizaremos a través de las tensiones forjadas entre: a) las altisonantes expresiones del saber-poder de la asociación

⁴ En 1994 comienzan las exploraciones en busca de oro, y en 2005 se inicia la explotación.

gobierno-empresa-principales medios de comunicación y; b) las acciones y discursos populares.

El extractivismo minero en la provincia de San Juan ha tenido grandes consecuencias ambientales, pero ninguna con la evidencia inmediata y el impacto social de estos derrames. Las voces que se alzaron para referir a la situación representaban la situación de clase: la clase propietaria del gran capital se expresaba en la voz de la empresa, el gobierno y el *Diario de Cuyo* (principal diario provincial); las clases subalternas iniciaron organizaciones populares asamblearias que resisten, analizan y reclaman justicia. Ambos sectores disputan valor de verdad sobre sus enunciados, pero en condiciones extremadamente asimétricas.

La compleja trama hegemónica: el saber-poder del capital

Las clases poseedoras en cualquier estructura de clases, trabajan continuamente en la difusión de sus ideas acerca cómo es el mundo y cómo debemos actuar en él. Para ello utilizan diversas estrategias que confluyen en “verdades de sentido común” justificadoras del orden social vigente. Todos los agentes socializadores tienen su aporte en este sentido, pero en el siglo XXI las tecnologías de la información están abriendo caminos nuevos cuya importancia deberá analizarse cuidadosamente.

En el caso que nos ocupa, las clases dominantes utilizan todo el arsenal de medios de comunicación masivos para explicar y sostener, reiteradamente, sus verdades. Estas se presentan en forma simplificada, de comprensión accesible a las mayorías de población y apelando a cuestiones culturales folklóricas para reforzar emocionalmente su rol dirigencial.

En este juego de verdad, la poderosa verdad dominante afirma que: a) la minería extractiva es la única posibilidad de crecimiento económico para la provincia; b) las empresas transnacionales son las únicas que tienen posibilidades de poner en marcha esta

explotación; c) el 97% de lo generado debe quedar en manos de esas empresas ya que ponen en riesgo mucho capital para venir a llevarse el oro; d) el gobierno debe acompañar esta forma de “desarrollo” que atrae inversiones a la provincia.

Para la difusión de estas ideas se cuenta con todo un andamiaje de medios de comunicación, cuyos principales ingresos provienen de la pauta publicitaria del gobierno y de la gran empresa transnacional. A esto se agrega un importante trabajo realizado en la sociedad civil a través de diversas instituciones (de conocimiento y educación, religiosas, asociaciones empresariales) muchas de las cuales se vinculan a la actividad minera.

Esta propuesta extractivista no es aislada y forma parte del proceso de predominio de políticas neoliberales en el territorio provincial⁵ (y nacional) que constantemente han utilizado la provincia para aumentar la tasa de ganancia, dejando huellas de pobreza y desigualdad. Por otro lado, el extractivismo minero goza de muy buena salud, incluso mejorando, como se señaló en la introducción de este capítulo.

Frente al derrame de solución cianurada, el gobierno se erigió en defensor a ultranza de los intereses de la empresa (a veces más que la propia empresa) que se ha mostrado un poco más cautelosa a la hora de hacer declaraciones sobre los acontecimientos. En palabras del por entonces gobernador Gioja, se trató de una “contingencia técnica” y su ministro de Minería, Felipe Saavedra, señaló a los medios locales que hubo “un pequeño derrame de solución”.

Más allá de la contingencia generada por el derrame y la escasa visibilidad que tuvo la resistencia popular, la clase poderosa mantuvo y reforzó sus argumentos a favor del extractivismo minero. Una muestra elocuente de ello fue la editorial del *Diario de Cuyo* del 13/3/2016 firmada por el jefe de editores del diario, Julio Turcumán,⁶

⁵ Ver Naveda, Alicia et al. (2003). *Impacto de los diferimientos impositivos en San Juan*: Agüero

⁶ Turcumán fue designado en julio de 2011 como jefe de editores: “trabajó, entre otros medios, en Radio Colón, fue jefe de Noticias en Radio Sarmiento, fue corresponsal de la agencia noticiosa Diarios y Noticias (DyN), trabajó como editor de Policiales en

quien, previo a este trabajo, se desempeñó como vocero de la empresa Barrick Gold. Allí se señalaban las verdades dominantes en las que se basa el extractivismo.

La nota se titulaba “Minería ecuménica y refería a una reunión que se realizó en Canadá y que congregó a todos aquellos involucrados en el negocio minero: empresas, gobiernos, y hasta sindicalistas”. Metafóricamente se aludía a lo religioso en el sentido de religar, reunir a quienes participan del extractivismo como modo de hacer negocios altamente favorables para las corporaciones transnacionales.

El artículo es esclarecedor acerca de las verdades del saber-poder, las que son presentadas socialmente como derivadas del conocimiento científico, surgidas desde la objetividad, la neutralidad valorativa y la desideologización. En suma, señalando a la población que sus poderosos saberes mostrarán a la sociedad la senda del bien. A continuación enumeramos las falacias (por no decir mentiras) disfrazadas de verdades que penetran el sentido común:

1. La actividad extractiva es una gran opción de desarrollo –presentada como la única en algunos territorios como San Juan– a través de la que se generará crecimiento de los países y los pueblos. Para alcanzar ese desarrollo, la unidad entre empresas, organismos internacionales, gobiernos, sindicatos y medios de comunicación es primordial. Esta unión es presentada al resto de la sociedad como el producto de negociaciones entre iguales, como si la asimetría entre las poderosas corporaciones y los pobres gobiernos periféricos y aún más pobres sindicatos, no existiera. Los gobiernos de nuestros países se inclinan ante el poder del dinero como si se tratara de un dios: el fetiche del desarrollo capitalista ocultando la obsesiva acumulación de riqueza concentrada y centralizada.

Diario El Zonda y como editor de *Diario de Cuyo* online, antes de incorporarse al área comunicacional de Barrick, por lo que también tiene experiencia en el campo de la comunicación institucional”. (*Diario de Cuyo*, 2 de julio de 2011).

2. El ensalzamiento de las bondades del libremercado.
3. Hay que atraer inversiones: “los que ponen la plata, ven con muy buenos ojos a Argentina, y especialmente a San Juan” señala Tucumán. Los bajos riesgos y las altas ganancias que serán repatriadas a sus países de origen, constituyen el verdadero objetivo de esos capitales.
4. Presentar los intereses particulares de la clase dominante como si fueran los intereses de todos. A esto se apela continuamente negando las divisiones de clases, la pobreza, la desigualdad, la desocupación, la precarización que afecta a grandes sectores de población. Por eso, el discurso dominante acusa: quienes se oponen a nuestras verdades quieren hundirnos en la pobreza.
5. Demonización de la otredad. Para propiciar el consentimiento y aprobación del extractivismo en las clases subalternas se crea un Otro, el enemigo al que se acusa de estar dogmáticamente encerrado en verdades ideológicas y que tiene intereses en que no se desarrolle la región. Se repite que quien se opone a la minería está en contra de San Juan. Se abonan tesis conspirativas sobre aquellos que no quieren que San Juan crezca, como si los intereses de las empresas fueran los intereses de la provincia toda y no de un sector, que claramente se beneficia con el negocio. El enemigo está adentro del país, pueden ser los porteños (de Buenos Aires) que no entienden de federalismo, o los ambientalistas, que no quieren/entienden la explotación de la naturaleza. Románticos y egoístas. No quieren reconocer las verdades técnicas que trae el desarrollo económico. Al mismo tiempo que se desestima su posición, se los minimiza con frases como “son cuatro” o “un pequeño grupo de jachalleros” y se dicotomiza el escenario político: mineros y antimineros. Los anti son definidos como *radicalizados e irreflexivos*, “no hay forma de hacerles entender razones”, por lo que hay que actuar más allá de ellos.
6. Licencia social de la actividad. Para alcanzarla el pensamiento dominante hace un llamado al orden dentro del aparato estatal. Sostienen que es necesario mostrarse sólidos, monolíticos, para

resistir el avance del pensamiento ideologizado. La política debe actuar con inteligencia y ponerse claramente al servicio de las corporaciones que dominan el mundo. La licencia social debe ratificarse día a día, por eso se culpa a la mala suerte por hechos como el derrame de cianuro y se trata mal a los jueces que pretenden esclarecer los daños ambientales.

En síntesis, el saber-poder señala que la realidad de desastres ambientales y de saqueo de los bienes comunes debe ser velada y oculta bajo tecnicismos para que, cuando las poblaciones se den cuenta de los daños irreversibles, las corporaciones ya se hayan marchado. Sostienen los poderosos que la búsqueda de licencia social no debe ser una excusa para retrasar el desarrollo. Lo cierto es que la fuerza del capital no se detendrá ante ninguna calamidad. Los pueblos deben tener resignación porque mañana llegará el progreso, el consumo, el desarrollo. Afortunadamente, hay pueblos como el de Jáchal que alimentan la esperanza de ejercer el derecho de autodeterminación y soberanía popular, resistiendo ante la lógica predatoria.

La Resistencia y las re-existencias

Las diputas de poder-verdad tienen lugar en el territorio concreto y se disparan a partir de la apropiación territorial que hacen las corporaciones transnacionales. Es desde la observación de las evidentes consecuencias del extractivismo (que convierten a los territorios y sus gentes en sacrificables) que las poblaciones locales comienzan a tomar conciencia del lugar en el que son puestas y a actuar colectivamente. En principio estas acciones aparecen como una resistencia a las imposiciones del capital.

Intentando profundizar las resistencias, trascendiendo la lógica negativa que implican, los colectivos podrían aprovechar la unión, el contacto para germinar nuevas re-existencias. Enrique Leff (Leff, Demaria y Alisa, 2018) acuña el concepto de reexistencia.

Esta idea que pretende ir más allá de la resistencia a las pautas impuestas por la lógica capitalista, ya que se trataría de un proceso de deconstrucción práctica de la racionalidad económica dominante. Implica una transformación de las subjetividades que comienzan a valorar el decrecimiento, rechazando el proceso expansionista del capital para construir modos de producción basados en una racionalidad ambiental, no competitiva. La reexistencia enlaza una praxis transformadora que confronta las estrategias de poder desde diferentes ontologías existenciales enactuando⁷ formas específicas de vinculación con los territorios y la dinámica global de la biósfera particular de cada comunidad, pueblo o región.

La reexistencia como transformación de subjetividades es necesariamente indisciplinada, desobediente y pluriversal. Como parte de pensares y saberes decoloniales, no sigue un patrón predeterminado, sino que intenta restaurar y fundar saberes que construyan nuevas formas de habitar y de ser en la comunidad y en el mundo.

La resistencia a la megaminería aurífera tuvo su primer expresión en la Asamblea denominada “Jáchal no se toca”, conformada por “un importante sector del pueblo de Jáchal que no acepta y resiste la actividad uranífera en todo el territorio del departamento” (Azucena, Comunicación personal, 2015 Mujer, 48 años). La Asamblea se caracteriza por su heterogeneidad; es tan plural como los habitantes de Jáchal. Exhibe una gran participación de mujeres, que supera al número de varones. Hay personas de todas las edades: personas mayores, jóvenes y niños; descendientes de pueblos originarios. Un integrante indica que todas las tareas son realizadas por todos en forma colaborativa; cuentan con profesionales de diversas formaciones, todas puestas al servicio de los objetivos del colectivo. Su forma de organización y toma de decisiones es asamblearia y plenamente participativa.

⁷ Enactuar: castellanización de un verbo inglés *to enact* que significa ‘evidenciar algo existente y determinante para el presente’. Conocimiento enactivo refiere a aquello que se adquiere a través de la acción del organismo en el mundo.

Este movimiento se ha visto impactado fuertemente con el derrame de cianuro que tuvo lugar en la noche del 12 de septiembre de 2015 en la mina Veladero, departamento Iglesia. El derrame de solución cianurada fue una consecuencia de la rotura de una bomba en el valle de lixiviación. La situación comenzó a tomar estado público cuando algunos trabajadores de la empresa dieron aviso a sus familias respecto del derrame de unos 15.000 litros (creían ellos) de solución cianurada y mercurio, alrededor de las 11 h del domingo 13 de septiembre de 2015. Así comienza a difundirse la información, de boca en boca y apoyada en las tecnologías de información disponibles: la ola de mensajes de whatsapp trascendieron rápidamente el departamento Jáchal llegando a toda la provincia.

Esa tarde se generó espontáneamente una primera gran movilización frente al municipio de Jáchal. Más que asustados y sorprendidos, solicitaron ser informados sobre las consecuencias que tenía el derrame de veneno y sobre las acciones que la empresa y el gobierno, debían iniciar para mitigar el desastre.

Ellos venían alertando acerca de las pocas ventajas que la actividad minera presentaba para el pueblo y de los inmensos costos ambientales que iban a tener que pagar. Como parte de la primigenia organización, se pusieron en contacto con otros movimientos nacionales como “Famatina no se toca” (de la provincia vecina de La Rioja) y con grupos que resisten la explotación del uranio en Malargüe (Mendoza).

En la difusión de la lucha tuvieron gran importancia las redes sociales y la comunicación vía internet. Gracias a ellos, algunos jachalleros que residían fuera del territorio departamental acompañaron activamente a esta asamblea. Señala una entrevistada:

Nos acompañan jachalleros residentes en diferentes lugares del país y del mundo, a través de las redes sociales. Habitantes de diferentes lugares que se identifican con nuestra lucha por la preservación del medio ambiente y la defensa de los derechos a la autodeterminación y a la soberanía de los pueblos sobre sus recursos naturales y riquezas (Comunicación personal, Mujer, 48 años, 2016).

Frente a la verdad oficial que ensalza las bondades de la megaminería, de la fuerte propaganda en los medios de comunicación que repiten hasta el hartazgo el slogan de “minería sustentable”, se alza esta verdad subalterna: el reclamo por hacer real y efectivo el derecho soberano de los pueblos a decidir sobre la utilización del patrimonio territorial. A esto se suma una clara conciencia respecto del rol de las empresas transnacionales: “marcharemos por las calles a fin de evitar la intromisión de estas empresas”.

El grupo denuncia las grandes dificultades que enfrentan para difundir estas ideas desde su lugar en el colectivo social. Al mismo tiempo señalan la importancia de dar a conocer su perspectiva para sumar adhesiones, por eso las primeras actividades que realizaron fueron: a) presentación de petitorios ante las autoridades (gobierno municipal y provincial); b) manifestaciones en el departamento a través de carteles, banner, pasacalles, adhesivos en los autos; c) diversas actividades culturales en la plaza departamental; d) caminatas por las calles del pueblo conversando con los habitantes y entregando folletería informativa sobre la explotación del uranio. Dada la importancia del apoyo del pueblo de San Juan, se realizaron diversas actividades allí para dar a conocer lo que está sucediendo con la minería y los departamentos afectados directamente por el extractivismo.

La forma de organización es asamblearia para la toma de decisiones y la ejecución es emprendida por grupos de trabajo. A pesar de las enormes dificultades, han obtenido destacados logros. En primer lugar, lograron la suspensión de las actividades de exploración de la empresa Latin Uranium y el retiro inmediato del lugar. En segundo lugar, consiguieron que el Concejo Deliberante dictara una ordenanza que establece medidas precautorias sobre la explotación de recursos naturales departamentales.

En palabras de integrantes de la asamblea, el principal obstáculo que enfrentan es el desgaste en la participación de la comunidad. Es muy difícil disputar poder al capital asociado con el poder político. Cuando se suspendió la exploración, el gobierno señaló la pérdida de puestos de trabajo que se hubieran generado de haber seguido

adelante con la actividad y esto impactó directamente en el ánimo de la población, agobiada por las dudas acerca de posibles salidas de la pobreza. La pobreza, la falta de agua, las escasas posibilidades laborales dificultan la formación de clase y, al mismo tiempo, fortalecen la situación de clase porque resalta que están en el mismo lugar respecto de las corporaciones extractivistas y quienes se benefician de esa actividad.

La pandemia

Durante 2020, las realidades cambiaron. La pandemia y las medidas adoptadas por el gobierno impidieron las manifestaciones y las reuniones presenciales. El 19 de marzo decidieron cerrar la carpa instalada en la plaza departamental, medida que se tomó con mucha tristeza, ya que no solo era un símbolo de la resistencia, encendida las 24 horas todos los días del año, sino que también era el lugar de reunión y encuentros para los vecinos.

La prohibición de actividades presenciales, reuniones y manifestaciones públicas fue la primera consecuencia de la pandemia. Pero esto no detuvo a quienes conforman “Jáchal no se toca”, que encontraron otras formas para continuar la defensa del territorio. Lamentablemente el gobierno declaró a la minería como actividad esencial, lo que implicaba que las corporaciones podían continuar trabajando. De hecho han desembarcado en la provincia otras corporaciones con proyectos para extracción de oro, cobre y plata. Mientras a las poblaciones se las mantenía en sus hogares, las corporaciones avanzaban en la extracción de oro y otros metales.

Resilientes resistiendo y reexistiendo

La asamblea nunca abandonó la protesta, pero sí modificó las formas. Adquirieron mayor relevancia las redes sociales y las herramientas

tecnológicas, que posibilitaron reuniones a distancia no solo entre quienes integran la asamblea, sino con otros movimientos sociales situados en diversos lugares de América Latina.

Otro camino que continuó en 2020 y 2021 fue la profundización de estudios e investigaciones para mejorar el conocimiento que se tiene sobre la megaminería y la forma en que afecta los ecosistemas. Estos estudios fundamentan varios recursos legales interpuestos ante la justicia nacional y provincial, debido a las violaciones que las corporaciones hacen de las legislaciones vigentes.

Este punto es clave, ya que las corporaciones y el Estado disponen de los medios para difundir sus “verdades” y mantienen a las poblaciones adormecidas con los cantos de sirena del desarrollo, el trabajo y el progreso que traen los inversores extranjeros. El movimiento tiene plena conciencia de la importancia de disputar sentido a las verdades hegemónicas, y para ello construyen conocimiento apoyados en algunas universidades ubicadas fuera del territorio provincial, buscando que no estén asociadas a las corporaciones mineras, que disponen de poder y dinero para comprar cuanto necesitan para garantizar su funcionamiento.

Durante 2020 y 2021, la asamblea ha realizado varias denuncias por incumplimientos de las leyes actuales por parte de Barrick Gold (dueña de la mina Veladero). También han realizado diversas protestas por la aprobación del gigantesco emprendimiento minero llamado Josemaría, que utilizaría 5 veces más agua que la mina Veladero, generaría un dique de cola residual de enormes proporciones y ocuparía gran porción del territorio.

Las personas de la asamblea, actualmente, están haciendo consultas virtuales (por redes sociales) con expertos y con otros movimientos sociales en todo el país, con la pretensión de alcanzar acuerdos para presentar un proyecto de ley de protección y defensa de los cuerpos de agua. “Jachal no se toca” integra el movimiento “Agua para los Pueblos”, junto a quienes organizaron una marcha mundial en la que cada movimiento hizo actividades en sus territorios para evidenciar las resistencias al extractivismo en América Latina.

Reflexiones finales: tejiendo alternativas

En el movimiento hay una naciente conciencia respecto de la necesidad de agruparse con otros colectivos para actuar conjuntamente. Su modo: autoconvocado y autoorganizativo es un ejemplo de nuevas formas políticas y culturales que irrumpen en un escenario plagado de conductas institucionalizadas, sumisas y sometidas al gran patrón: el capital. Tomar acciones para defender la tierra, las montañas, los glaciares, el agua, para proponer formas de producción ambientalmente sostenibles, es una muestra de una nueva ciudadanía. Implica una transformación de la visión de otros, que abandona perspectivas binarias, duales, para reconocer desde un lugar de respeto, la gran heterogeneidad de modos de transitar el planeta. Ese respeto, asociado a la construcción de redes solidarias a través del mundo podría contribuir a generar espacios de cocreación y colaboración que (al fin) construyan un mundo mejor, ecológicamente sostenible y humanamente equitativo.

Los extractivismos y las enormes ganancias que generan para los capitales corporativos abren oportunidades a los pueblos para resistir y reexistir, para abrir caminos de transformación. La conformación de clase en tanto praxis histórica dinámica es una construcción que puede observarse en la forma en que la “Asambleas Rural de Jáchal”, “Jáchal no se toca”, y otros movimientos, como la “Coordinadora por el agua”, van configurando la construcción de nuevos sentidos subjetivos.

Estas configuraciones vinculan las estructuras sociales e históricas con las praxis de los sujetos, quienes no solo actúan, sino que son también productores de significados (De la Garza Toledo, 2000). En esa dirección, el concepto de subjetividad es el de *dar sentido*. Esta actividad humana de dar sentido es un proceso social que se va configurando, va otorgando forma tanto a las acciones como al pensamiento colectivo. Como dice De la Garza Toledo (2000, pp. 21-22):

La Configuración subjetiva sería el arreglo específico de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresados o no discursivamente y combinados en parte en forma pseudoinferencial a través de categorías del razonamiento cotidiano. La configuración subjetiva da sentido a la situación concreta, en tanto explicar, decidir, relacionada con las praxis. La formación de Configuraciones subjetivas para dar sentido no es un proceso sistémico deductivo sino de construcción, estas construcciones pueden darse a través de procesos rutinarios de formación de configuraciones pero también a través de procesos que inicien una reconfiguración de la subjetividad misma.

En la configuración de subjetividades intervienen las coyunturas históricas, aunque no las determinan, es decir, intervienen procesos que involucran voluntades y determinantes estructurales. La relación entre prácticas y subjetividades es de configuración y reconfiguración continua.

La reexistencia es una praxis que se configura subjetiva y colectivamente a partir de las coyunturas históricas y de las formas particulares en que estas se conocen y explican, en procesos que superan la dicotomía hacer/pensar y que van configurándose y reconfigurándose constantemente. Señala (De la Garza Toledo, 2000, p. 22): “Estas reconfiguraciones pueden implicar asimilación de nuevos códigos, emergencia de otros que estaban sumergidos, rejerarquizaciones, polisemias y cambios de intensidad significativa”. Al decir de (De la Garza Toledo, 2000, p. 23):

... por medio de la categoría Subjetividad se destaca el hecho de que la Realidad tiene un componente constitutivo que incluye a las personas de manera integral, y esto quiere decir, su existencia material junto a su mundo interno; sus acciones comportamentales externas siempre acompañadas de sus referentes ideológicos internos, estados psicológicos que se actualizan, son expresión del sujeto como totalidad y condicionan su comportamiento.

Las subjetividades constituyen procesos que se desarrollan dentro de relaciones sociales asimétricas. No se trata de sujetos interrelacionados en una misma escala de poder, sino de actores colectivos en escenarios de disputas de poder profundamente asimétricas. Pero, también, decididamente esperanzadoras.

Bibliografía

Acosta, Alberto y Cajas Gujarro, J (2020). *Maldiciones y pandemias de los extractivismos*. https://www.researchgate.net/publication/349487451_Maldiciones_y_pandemias_de_los_extractivismos_Bajo_la_lupa_de_la_democracia

De la Garza Toledo, Enrique (2000). *Subjetividad , Cultura y Estructura. Universidad Autónoma Metropolitana - Delegación Iztapalapa DCSH/ UAM-I, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México*

De ste. Croix, Geoffrey Ernest Maurice (1984). Las clases en la concepción de la historia Antigua y moderna de Marx. *Zona*, 32

Foucault, Michel (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

Foucault, Michel (1986). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad Entrevista con Michel Foucault realizada por Raúl For-net-Betancourt, Helmut Becker y Alfredo Gómez-Muller el 20 de enero de 1984. *Revista Concordia* 6, (1984) 96-116. en *Revista Topologik.net* ISSN 1828-5929 en http://www.topologik.net/Michel_Foucault.htm (última entrada 23/03/2022)

Foucault, Michel (2014). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Leff, E., Demaria, F., & Alisa, G. D. *Decrecimiento* (2018). Segunda edición ampliada: septiembre de 2018, Icaria editorial y Fundación Heinrich Boell, México.

Naveda, Alicia Beatriz (2011). *Laberintos de las desigualdades sociales San Juan*. San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.

Naveda, Alicia Beatriz (2014). Latinoamérica en el siglo XXI: clases y lucha de clases. *Revista Theomai*. <http://revistatheomai.unq.edu.ar/NUMERO%2029/Index.htm>

Naveda, Alicia Beatriz (2014). Liberalismo, desigualdades sociales: ¿Justicia o compensación? En Atilio Boron y Fernando Lizárraga, *El liberalismo en su laberinto*. Buenos Aires: Luxemburg.

Thompson, Edward Palmer (1978). *The poverty of theory and other essays*. Ed. Monthly Review Press. London

Wood, Ellen Meiksins (1995). *Democracia contra capitalismo*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Fuentes periodísticas consultadas:

Uranio en La Ciénaga: ecos de la suspensión sanjuanina (11 de marzo de 2015). *Mining Press*. <http://www.miningpress.com.ar/nota/280144/uranio-en-la-cienaga-ecos-de-la-suspension-sanjuanina.%20C3%9Altima%20entrada%207/4/2014>

Diario de Cuyo incorporó un nuevo jefe de Editores (2 de julio de 2011). *Diario de Cuyo*. http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=467910.

Dicen que ya se disipó el cianuro en uno de los ríos y quedan pocos vestigios en el otro (15 septiembre de 2015). *Diario de Cuyo*. http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=685367

Si Jáchal no quiere minería, que busque otra fuente para crecer (6 de abril de 2015) *Diario Huarpe*. <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/produccion/c49-mineria/si-en-jachal-quieren-mas-minera-que-busquen-otra-fuente-para-crecer/>

Una tubería se rompió y produjo un derrame de cianuro en Veladero (14 de septiembre de 2015). *Diario Huarpe*. <http://www.diariohuarpe.com/actualidad/politica/jachal-piden-cortar-el-suministro-del-agua-por-un-cano-roto-en-veladero/>

Modelo productivo y cambio climático: un análisis de la profundización del extractivismo en Argentina y una explicación de sus consecuencias

María Elena Saludas y Salomé Vuarant

Introducción

Estamos inmersos en una profunda crisis multifacética (previa a la pandemia): económica, financiera, alimentaria, energética, climática, sanitaria... en fin, civilizatoria. Esta crisis empeora a causa de las falsas vías que se proponen para superarla, al tiempo que se agudizan las diferencias sociales y territoriales, que se ven agravadas, a su vez, por la “crisis medioambiental”. Los impactos ambientales del actual capitalismo global se profundizan en los espacios periféricos y semiperiféricos y, esto es así por una división internacional del trabajo y una especialización funcional de los territorios en donde ha sido impuesta.

Resaltan Fernández Durán et al. (2007) que estamos en una nueva era histórica marcada por la incidencia de la “especie humana” en el planeta Tierra: el Antropoceno (o si se quiere, también, es válido llamarlo Capitaloceno). Esa incidencia no es de toda la especie humana,

sino una parte de la misma que se ve impulsada y condicionada por un sistema, el actual capitalismo global, que es capaz de alterar el clima mundial, la composición y características de sus ríos, mares y océanos, así como la magnitud, diversidad y la complejidad de la biodiversidad planetaria y hasta el propio paisaje y territorio.

De este modo, el sistema urbano-agro-industrial se constituye en la principal fuerza geo-morfológica. Se trata de una fuerza de carácter antropogénico, activada y amplificada por un sistema que se basa en el crecimiento y acumulación “sin fin”. El panorama es incierto, con seguridad, sus impactos durarán siglos o milenios y condicionarán cualquier evolución futura.

En este texto ampliaremos, en primer lugar, las discusiones frente al modelo productivo y, su relación con el cambio climático. En segundo lugar, profundizaremos en la temática del extractivismo, tomando como ejemplo dos expresiones regionales de este modelo, por un lado, la problemática de la megaminería en la zona de la Cordillera de los Andes y, por otro lado, haremos hincapié en la cuestión fluvial, tomando la problemática de la Hidrovía Paraná-Paraguay, en el marco de la bajante “histórica” del Río Paraná. En tercer término, analizaremos las “falsas soluciones” que se proponen frente a la actual crisis multifacética. En cuarto lugar, enunciaremos las propuestas populares que se organizan para enfrentar al modelo productivo y las consecuencias negativas del cambio climático. Por último, compartiremos algunas reflexiones finales.

Modelo productivo y cambio climático

Para comenzar, proponemos reflexionar sobre el origen de la crisis climática que está, indudablemente, relacionado con el modelo de desarrollo vigente. El concepto de progreso y modernidad de la sociedad occidental promovió el desarrollo industrial y tecnológico y el consumo ilimitado, sin tener en cuenta el impacto que esto producía en las distintas culturas y en el entorno natural.

El crecimiento económico se volvió el único indicador considerado válido. En el presente pese a existir mayor conciencia ambiental, la búsqueda de ganancia sigue siendo el eje en torno al cual se analiza y organiza el funcionamiento social.

Por lo tanto, hablar de cambio climático hoy significa hablar de una crisis provocada por un modelo de sociedad que ha decidido “quemar” el planeta para que algunos pocos disfruten de un estilo de vida que, también, de manera perversa, ha dado en llamarse “desarrollado”.

El cambio climático, según Ramón Fernández Durán, es generado por el metabolismo del capitalismo global, que incide e incidirá en el futuro de forma muy seria en la propia base de recursos, en los ecosistemas y, por supuesto, en las sociedades humanas.

De hecho, lo está haciendo ya, a partir de sequías extremas, lluvias torrenciales, regresión de glaciares y casquetes polares, y subida paralela del nivel del mar, incremento de la desertificación, afección a los ecosistemas y biodiversidad, etc., repercutiendo más gravemente en los países del Sur global, a pesar de que su origen principal está en el norte del planeta.

No solo el predominio de la actividad productiva en gran escala implica un consumo de recursos (no renovables) creciente y una imparable producción de residuos, con la consiguiente degradación-contaminación de los ecosistemas, sino que los procesos de globalización económica y la búsqueda ciega de competitividad están incentivando también una progresiva desregulación ambiental a escala mundial. (Fernández Durán, Etxezarreta y Sáez (2007: 62)

En este contexto cabe preguntarnos: ¿estamos superando (o no) la biocapacidad planetaria? Al respecto, vale decir que la “huella ecológica” nos indica los requerimientos territoriales totales del metabolismo del actual modelo de producción, distribución y consumo capitalista. Por ejemplo, el día 22 de agosto de 2020, la Humanidad ya había consumido todos los recursos que el planeta es capaz de regenerar en el año. El día conocido como *Overshoot Day* (Día de la sobre-capacidad) se retrasó 3 semanas frente al 2019 de manera obligada:

la pandemia de la COVID-19 obligó a reducir la actividad humana y dio un leve respiro al planeta, que sigue lejos de ser sostenible a este ritmo. Ahora mismo, consumimos el equivalente a 1,6 planetas cada 365 días, lo que quiere decir que este no tiene la capacidad de regenerar los recursos utilizados en un año.

Diferentes actores y estrategias para abordar la crisis climática

Ante el colapso del muro que dividía en dos a oriente y a occidente a inicios de la década del noventa, Fukuyama anuncia el “fin de la historia”. En este contexto se comenzó a afianzar un capitalismo cada día más globalizado y controlado por las grandes corporaciones transnacionales. En el año 1992 desde las Naciones Unidas se convocó a la Cumbre de la Tierra. Esta cumbre, la mayor de la historia, se propone abordar la temática del “cambio climático”. Más de 120 jefes de Estado y de gobierno acudieron a Río de Janeiro para participar de ella.

En los preparativos, también se hicieron presentes las principales transnacionales del mundo a través del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, entre ellas algunas de las empresas más contaminantes del mundo. Paradójicamente, las empresas transnacionales se presentan como “nuevos ciudadanos globales” que pretenden ayudar a Naciones Unidas en la consecución de sus objetivos medioambientales. Rol que en la actualidad siguen cumpliendo.

Es allí, donde el término “desarrollo” se adjetiva con “sostenible” y se lo presenta como la solución de todos los problemas, un concepto que pretende tender un puente entre los planteamientos desarrollistas y los conservacionistas, intentando contentar ambos extremos. En realidad, es un oxímoron; es decir, una contradicción *in terminis*. Además, el sustantivo “desarrollo” (o mejor dicho, crecimiento) se impone claramente sobre el calificativo “sostenible”.

¿Qué pasó en Río 92?

Se acordó una declaración sobre medioambiente y desarrollo. En tal escrito, el espíritu que empapaba toda su retórica era el de “desarrollo sostenible”, que pasó a considerarse como la única forma para acabar con la pobreza y resolver la crisis ambiental a través del crecimiento pero, para ello, se proponía una profundización y una liberalización en el comercio mundial, entre otras medidas de corte neoliberal.

Posteriormente, en los primeros años de la década del 2000, surge la Agenda 21, que fue de carácter voluntario, sin compromisos obligatorios, que se mantenía principalmente dentro de la lógica del modelo urbano-agro-industrial capitalista.

En la Cumbre de la Tierra se abordan tres nuevas convenciones:

- a. La Convención sobre el Cambio Climático, que surge tras la aparición en 1990 del primer informe del Panel Internacional sobre Cambio Climático (IPCC). De allí sucedería (tras arduas negociaciones) el Protocolo de Kioto, en 1997, que no sería ratificado internacionalmente hasta 2004.
- b. La Convención de la Biodiversidad, aprobada en 1994 y ampliamente ratificada. EE.UU. es uno de los pocos países del mundo que se ha negado a firmarla.
- c. La Convención para la Lucha contra la Desertificación. Ha tenido pocos resultados concretos, mientras siguen avanzando la erosión y la desertificación. Un fenómeno que afecta a un 40% de la masa terrestre de nuestro planeta. Los bosques del mundo y, muy especialmente los tropicales, son los más sometidos a la presión de su explotación industrializada. A esta temática solo se le dedicó una declaración de principios sobre su gestión, pues no hubo acuerdo para frenar su aprovechamiento comercial.

Lo acontecido en Río de Janeiro se puede considerar como un gran simulacro de altos mandatarios mundiales, que transmitieron al mundo la falacia de que, a partir de entonces, nos encaminaríamos poco

a poco hacia el desarrollo sostenible, mediante las medidas adoptadas en la Cumbre de la Tierra. A partir de Río 92, todas las acciones gubernamentales se realizan en el nombre del desarrollo sostenible. Fue el mercado el gran triunfador de ese encuentro internacional.

Sin embargo, sabemos que las soluciones reales al cambio climático vendrán de la mano de la lucha y organización de los pueblos en defensa de sus territorios y bienes comunes y en el tránsito hacia alternativas al actual modelo de desarrollo.

Coincidimos con Carretero (2019) quien sostiene:

El keynesianismo “verde” no es una opción: sino un oxímoron. Reiniciar un nuevo ciclo de acumulación capitalista no puede llevar más que a un nuevo topetazo contra los límites naturales en breve plazo, aunque se haga con la excusa “verde”. De ahí sólo puede salir una sociedad más autoritaria, con un poder más concentrado que, pese a la vulgata socialdemócrata en uso, no conseguirá disciplinar a los capitales. El famoso “ecofascismo”, que nunca, pese a todo, conseguirá ser “eco”. Tras el New Deal, vino el neoliberalismo, y tampoco fue un “accidente” o un “error”, sino el producto necesario de una dinámica económica que se basa en la existencia de las clases, en la propiedad privada de los medios de producción y en el caos de la competencia (Carretero, 2019).

Explicación del Marco Institucional a partir de Río + 20

En este marco institucional los gobiernos del mundo adoptaron el primer instrumento internacional para enfrentar el problema del “Cambio Climático Antropogénico”. Surge así la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que entra en vigencia en 1994.

Esta convención nace con la necesidad de reducir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y con ello evitar una interferencia antropogénica peligrosa al sistema climático. Es la mayor instancia internacional en la cual se reúnen gobiernos del

mundo para definir diferentes mecanismos mediante los cuales se apunte a lograr este objetivo, siendo el Protocolo de Kioto el acuerdo más avanzado en la materia.

En él, se reconoce que el sistema climático es un recurso compartido cuya estabilidad puede verse afectada por actividades industriales y de otro tipo que emiten dióxido de carbono y otros gases que retienen el calor.

La CMNUCC dividió a los países que han ratificado, aceptado o aprobado el tratado (partes) en tres grupos que tienen compromisos distintos:

- a. Partes Anexo I: agrupa a los países desarrollados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a los países con economías en transición. Este grupo debe adoptar políticas y medidas concretas con el objeto de llevar sus emisiones del año 2000 a los niveles del 1990.
- b. Partes Anexo II: agrupa a los países desarrollados miembros de la OCDE, sin los países de economías en transición. Estos deben proveer recursos financieros para facilitar la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo.
- c. Partes no Anexo I: los países en desarrollo (PED).

La Convención posee además órganos de gobierno denominados Conferencia de las Partes (COP), que son los países que han ratificado, aceptado o aprobado el tratado. Cada año los representantes de todos los gobiernos que son parte de la convención se reúnen para adoptar decisiones y avanzar en el desarrollo de la misma. Comenzaron en 1994, y su edición 25 fue organizada por España, en Madrid, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019 bajo la presidencia de Chile.

En la COP21 de París, las Partes de la CMNUCC alcanzaron un acuerdo, supuestamente histórico, para combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

Continúan los negocios con el deterioro ambiental. Por ejemplo: las políticas de mitigación se orientan a reducir el nivel de emisiones. Incluyen políticas de eficiencia energética, conversión de combustibles fósiles, medidas de regulación forestales para disminuir las emisiones por degradación y deforestación mediante REDD con sus agregados + (REDD plus) y ++ (REDD plus plus), y los proyectos MDL (Mecanismos de Desarrollo Limpio); los mercados de carbono son la principal forma de financiación de estas políticas.

Las políticas de adaptación se refieren a las acciones que se realizan para minimizar los impactos del cambio climático en las comunidades o para enfrentarlo de mejor manera. Se sobreentiende que el desarrollo, en cuanto principal propuesta para enfrentar la pobreza a través de un aumento de los ingresos económicos, representa, también, un aumento en la capacidad de dar respuesta a los impactos de cambio climático. Así, las políticas de adaptación, aunque incluyen medidas asistencialistas a poblaciones afectadas, no deben verse como acciones enfocadas a brindar capacidades adaptativas a aquellas que están en riesgo de recibir los impactos del Cambio Climático, sino como aquellas inversiones que buscan disminuir los impactos del mismo sobre los diferentes sectores de la economía.

Sobre los mecanismos de desarrollo limpio (MDL)

El MDL se pone en práctica a través de los mercados de carbono que se instrumentan por medio de los Bonos de Carbono. En definitiva convierten el carbono y los permisos de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en mercancías, nuevos *commodities*, con el argumento falaz de que así la reducción de emisiones será económicamente interesante y potenciará inversiones en tecnologías limpias por parte del sector privado.

Las industrias compran “permisos de derechos de emisión” o “bonos de carbono” para compensar su daño. Se parece a la época en que los ricos pecaban tranquilos pues podían comprar “indulgencias” a

la Iglesia y así garantizarse el reino de los cielos. En la actualidad, los contaminadores compran indulgencias ambientales y siguen haciendo grandes negocios.

No hay Plan B ante la actual crisis climática. Como manifestaron en las calles de Copenhague durante la COP21 (2009): “No hay que cambiar el clima, hay que cambiar el sistema”.

Estamos al borde de un profundo colapso... cuáles serán los resultados de la próxima Cumbre Gubernamental del Clima, la COP26, auspiciada por Naciones Unidas, que se celebrará del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow (Escocia). ¿Se seguirá haciendo negocio con el Cambio Climático y la crisis ecológica?

Extractivismo en América Latina

El extractivismo, tal como lo indica la raíz de la palabra, refiere a una idea de “extracción”. Pero no a cualquier tipo de extracción, sino una extracción de la naturaleza o de materias primas a gran escala para su posterior exportación a los mercados globales.

En este modelo entra en juego una dinámica que podríamos caracterizar como de “tres e”: extracción, explotación, y exportación. En síntesis, hablar de extractivismo equivale a hablar de saqueo, despojo, hambre, muerte y enfermedad. Aunque muchas veces aparezca disfrazado bajo el nombre de “progreso”.

Megaminería en Argentina

Para el caso de Argentina, nos remontarnos a un análisis de lo que sucedió en el golpe de Estado de 1976. El gobierno militar que tomó por la fuerza el poder político de la Argentina en el año 1976 además de generar heridas sociales muy profundas, instauradas a partir del horror, del terrorismo de Estado y de la desaparición forzada de personas; sentó también las bases, de un modelo de acumulación “aperturista”, en la que deja atrás el proceso de industrialización que

había tenido lugar en la Argentina desde 1930 en adelante. A mediados de la década del 70, a partir de un conjunto de medidas económicas que pusieron el foco en la especulación y timba financiera por sobre todas las cosas, se inicia un proceso de desindustrialización y desinversión en el sector productivo. Estas medidas que se inician a fines de la década del 70 continúan en los años 80 y se profundizan mucho más en los años 90.

En la década del noventa nos detendremos con especial atención. Pues en estos años comienza un proceso muy profundo de neocolonialismo en donde se abren las venas de nuestros territorios para saquearlos a destajo y exportar estas materias primas o bienes naturales a los mercados de exportación. Más allá de que también podríamos decir que el saqueo no es algo nuevo sino que existe hace 500 años en nuestro continente (con el primer proceso de colonización occidental).

Para comprender estos aspectos nos proponemos revisar ciertos fenómenos que se fueron dando de modo simultáneo:

1. El Consenso de Washington
2. La introducción de la semilla RR y paquete de siembra directa
3. La modificación de la Constitución Nacional de 1994
4. Las modificaciones del código de minería 1993 y 1995
5. La ley de inversiones mineras 1993

En primer lugar, el Consenso de Washington sienta las bases para la ejecución de un modelo económico capitalista de tipo neoliberal. Fueron un conjunto de medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (que se caracterizaban por privatizar empresas públicas, liberar el comercio a los mercados extranjeros, promover la inversión extranjera directa).

En segundo lugar, en la década del noventa se produce lo que se conoce como “segunda revolución verde”, fenómeno que da lugar a una conjunción del sector industrial con el sector agropecuario, lo que se conoce como “agro-industria”. Principalmente, esto ocurre cuando ingresa al país (de la mano de Felipe Solá) la semilla RR (resistente al

glifosato). Este dato político dio lugar a un proceso de instauración del modelo extractivista en nuestro país, que se consolida de la mano del agronegocio sojero, y que trae graves consecuencias en términos socioambientales: enfermedades, muertes, expulsión de campesinos de sus tierras, concentración de la tierra en pocas manos, contaminación del suelo, agua y aire.

Otro hito importante es la modificación de la Constitución Nacional de 1994. En la mencionada Reforma Constitucional se plantea que el dominio y control sobre los recursos naturales queda a merced de lo que consideren, regulen y legislen los gobiernos provinciales. De este modo se “provincializan” y “regionalizan” los conflictos socioambientales que van cobrando fuerza en este nuevo período.

Por último, resaltamos las modificaciones en el código de minería que se producen en los años 1993 y 1995. Además de ello, la sanción de la Ley de Inversiones Mineras del año 1993 plantea los siguientes condicionantes:

- Las provincias pueden establecer y regular las regalías a ser tribu-
tadas por los concesionarios de los establecimientos mineros que
se radiquen allí.
- Las provincias deben facilitar la exploración privada y facilitar el
acceso de las empresas a estas zonas de exploración.
- Se conceden, por tiempo ilimitado, las minas a los particulares,
mientras dure el proceso de extracción.
- Se les concede a las empresas “estabilidad fiscal” (no se les pue-
de aumentar la carga tributaria por un término de treinta años),
“beneficios especiales en el impuesto a las ganancias”, “beneficios
fiscales para la importación de bienes e insumos”, y “límite a las
regalías provinciales” (las regalías no pueden superar el 3% sobre
el valor a “boca de mina” del material extraído).

Sumado a los hitos anteriores, podemos destacar ya, entrado en la década del 2000, un proceso al que Svampa (2013) denomina como el “consenso de los *commodities*” que “coloca en el centro la

implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación y establece así un espacio de mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado” (p. 36). En estos años proliferan un alto número de proyectos megamineros.

Rodríguez Pardo (2009) señala: “Todos los países hacen minería, no cabe duda, pero no todos son mineros. Argentina no era un país minero, y en la actualidad lo acosan decenas de empresas transnacionales del sector en una efectiva invasión extractiva” (p. 9)

Como se observa en un mapa de la Secretaría de Política Minería (2019) existen 16 proyectos megamineros en producción, 25 en fase de exploración avanzada, y 268 proyectos en exploración inicial que se ubican de norte a sur de la Argentina. Aunque, cabe destacar, que estos proyectos se encuentran en distintas fases de avance. Según la Secretaría de Política Minera (2019) estas etapas se clasifican en: prospección, exploración inicial, exploración avanzada, evaluación económica previa, prefactibilidad, factibilidad, construcción, operación, ampliación, cuidado y mantenimiento y cierre (yacimiento inactivo).¹ Asimismo, podemos decir que los principales rubros en los que se divide la extracción minera a nivel nacional metalífera son: oro, plata, cobre, molibdeno, litio y uranio.

Recordemos que en la forma de extracción de minerales a gran escala se aplica la voladura de extraordinarias cantidades de suelo mediante procesos de lixiviación con sustancias químicas (tales como cianuro, ácido sulfúrico, mercurio, etc.) para apartar las partes solubles de las insolubles. Para llevar a cabo este proceso se requiere de un uso desmesurado de agua y energía, contaminando los recursos hídricos y produciendo daños irreparables para el ambiente.

El canal de la hidrovía y bajante histórica del río Paraná

Se conoce como Hidrovía Paraguay-Paraná a la ruta navegable que recorre 3442 km desde Puerto Cáceres (Brasil) hasta Puerto Nueva Palmira (Uruguay). Fue puesta en marcha en la década del 90. El objetivo de su implementación fue garantizar la navegación

¹ Fuente: Secretaría de Política Minería. <https://sig.se.gov.ar/visor/visorMineria.php>

continúa, durante todo el año, de grandes buques destinados a la exportación de cereales y derivados, oleaginosas, y en menor medida, minerales y otros productos primarios a los centros de producción global.

Por esos tiempos, se abrió un proceso licitatorio que desembocó en la adjudicación de las obras de dragado y balizamiento, de los casi 1200 km de cauce fluvial correspondiente a Argentina, a la empresa de capitales belgas Jan de Nul, mediante decreto 253 del 21 de febrero de 1995, pleno neoliberalismo. La firma se unió a la local EMEPA creando así el emprendimiento hasta hoy conocido como Hidrovía S.A. El plazo de la concesión fue de 10 años pero, tras sucesivas renovaciones lo extendieron hasta el 30 de abril de 2021. Causó repudio en el campo popular la promulgación de un nuevo llamado a licitación privada mediante el decreto 949/20 del año pasado, reclamando, incluso desde algunos sectores del gobierno, por el control estatal de esta vía navegable (y de todas las vías navegables del país). Hubo un *impasse* de 60 días y, ahora se está ante un nuevo decreto, sobre el cual luego hablaremos.

Por su concepción netamente mercantilista, el desarrollo de esta vía navegable ha exigido que los ríos y los territorios se adapten a las necesidades de los grandes actores del sistema agroalimentario regional y mundial, con consecuencias socioecológicas relevantes.

Para adecuar el sistema fluvial Paraguay-Paraná a los colosales objetivos comerciales de los inversionistas, es necesario someter a los ríos al riesgo de un desastre ambiental. Es necesario intervenir en los ecosistemas con grandes obras de ingeniería; es necesario permitir la saturación de las aguas con pesticidas y metales pesados, es necesario aumentar la deforestación, presionar la producción agrícola hasta agotar las tierras, y desplazar pequeñas y medianas cadenas productivas y comunidades dependientes de la vida de los ríos. Esto es a lo que, explícitamente, los promotores de la hidrovía le llaman progreso. Lo que permitirá contar con divisas, como ya se mencionó, para el pago de la deuda pública (externa e interna), que hoy alcanza la suma de 323.065 millones de U\$S.

A esto se suma una apertura indiscriminada a la inversión extranjera directa (IED) y una progresiva reducción del rol regulador del Estado y, en consecuencia, se configura una economía nacional altamente desregulada y desprotegida. Dentro de este marco, cobran importancia los Tratados de Libre Comercio (TLC), en todas sus formas (Argentina tiene más de 50 TBI).

Es por todo lo anterior que podemos decir que los verdaderos dueños del Paraná son: Cargill, Bunge, Archer Daniels Midland, Louis Dreyfus, Cofco, Glencore, AGD, Vicentín. Del mismo modo, cabe destacar que estas corporaciones extranjeras cuentan con abultados permisos impositivos y labran sus propias declaraciones juradas acerca de qué y cuánto exportan.

En la actualidad, el río Paraná está padeciendo una bajante histórica que la aproxima a niveles comparables con el año 1944 en donde se alcanzaron medidas de -1, 40 por debajo del nivel del mar. Esta situación es representativa de una gran crisis de nuestros bienes hidrológicos, que también se vincula a las consecuencias de un modelo de producción dominante y a los efectos del cambio climático en esta región.

Como resultante de esta bajante histórica, podemos mencionar algunos efectos en términos ecológicos, sociales y urbanos. A nivel ecológico repercute sobre el hábitat y la reproducción de flora y fauna ictícola. A nivel social, se observan consecuencias sobre las familias pescadoras artesanales y las comunidades isleñas que tienen al río como su principal sustento para la reproducción de la vida, pues, no solo comercializan pescado sino que, a menudo, el consumo de estas capturas es la base del autoabastecimiento familiar. Son, en definitiva, los modos de construcción de soberanía alimentaria por parte de las comunidades costeras las que se están viendo amenazadas con esta bajante.

Al mismo tiempo, cabe referir al desmoronamiento de barrancas producto de la erosión y de la modificación de los cursos de agua. Las inundaciones y bajantes extremas favorecen una mayor erosión en las barrancas y si, sumado a ello, no hay obras de infraestructura que las contengan u ordenanzas que regulen las líneas de construcción

sobre las costas, pueden existir, no solo desmoronamientos de tierras, sino también graves accidentes.

Por último, hay que contemplar los problemas urbanos. El peligro en el abastecimiento de agua potable en las ciudades, y los problemas cloacales, por desear desafortunadamente los efluentes al río.

Propuestas populares

Es preciso profundizar en las resistencias locales, regionales y globales contra la implementación de las falsas y peligrosas soluciones al cambio climático, que se debaten en el marco de la COPs (Conferencia de las Partes). Necesitamos llevar adelante las verdaderas soluciones que ya existen y provienen de los pueblos. “Cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cese la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo”, dijo Fidel Castro en Conferencia ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992.²

El desafío pasa por la construcción de convergencias desde nuestras luchas presentes, que sean capaces de convocar a nuevos procesos de lucha anticapitalista, en cada región, ciudad, país y en todo el planeta. Por eso, la necesidad de articular en relación con el debate sobre las causas estructurales de las crisis e injusticias sociales y ambientales, falsas soluciones y nuevas formas de acumulación del capital sobre los pueblos y territorios.

Ejemplos de organización popular y territorial abundan. En cuanto a las resistencias contra la megaminería, cabe destacar que en Argentina el primer pueblo que alzó su voz contra este tipo de proyectos es el de Esquel (Chubut) en el año 2002. El caso de Esquel con el slogan de “No a la mina” y el de Gualaguaychú (Entre Ríos) con el “No a las pasteras”, dieron lugar a los primeros movimientos

² Fuente: <http://www.cubadebate.cu/opinion/1992/06/12/discurso-de-fidel-castro-en-conferencia-onu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/>

sociales ecologistas que se organizaron en los umbrales del siglo XXI en Argentina.

La primera reunión de la asamblea de vecinos autoconvocados de Esquel fue el 7 de septiembre de 2002. Posteriormente, realizaron marchas, asambleas, conferencias, debates que concluyeron con una votación popular, un plebiscito, que manifestó un rotundo NO a la instalación de la megaminería a cielo abierto en dicha localidad del territorio sur. Desde entonces, continúan realizando campañas de concientización, para mostrar los efectos adversos de la megaminería metalífera, principalmente, en torno al tema del acceso a un bien común esencial como lo es el acceso al agua.³

Asimismo, a medida que se fueron anunciando y concretando más inversiones transnacionales centradas en la explotación megaminera fueron avanzando otros procesos de resistencias a lo largo y a lo ancho de Argentina. Podemos mencionar en este sentido: en Catamarca la asamblea El Algarrobo de Andalgalá, en La Rioja el movimiento El Famatina No se Toca, en San Juan Jachal contra el proyecto de mina Veladero, y recientemente, se presentan nuevas movilizaciones en Chubut y Catamarca.

En el transcurso del año 2021, las asambleas de Chubut permanecen en Estado de alerta ante un proyecto de zonificación presentado ante la legislatura provincial diseñado en pos de los requerimientos que exigen las corporaciones mineras. Este proyecto avanza incluso sobre medidas cautelares dictaminadas por la justicia de modo preexistente.

Mientras tanto, en la provincia de Catamarca, en la ciudad de Andalgalá, el pasado 10 de abril de 2021 mientras el pueblo se movilizaba por las calles realizando una histórica marcha para manifestarse en contra de la explotación minera y en defensa del territorio, fueron quemadas las oficinas de Agua Rica (empresa Barrick Gold) y por este hecho detuvieron arbitrariamente a 7 manifestantes de la Asamblea el Algarrobo.

³ Ver: noalamina.org

Para finalizar, queremos resaltar la importancia de las iniciativas populares de “consulta pública” para conocer la opinión del pueblo argentino acerca de la instalación o no de proyectos megamimeros en los territorios. Estas iniciativas organizadas desde abajo comunican la voz del pueblo a la hora de decidir acerca de qué tipo de desarrollo queremos, contribuyendo a una mayor construcción de soberanía popular y territorial.

Asimismo, respecto a las organizaciones que se movilizan para concientizar respecto a la problemática de la hidrovía, vale alertar que, la soberanía completa sobre el Paraná no se alcanzará si continuamos con el actual modelo productivo. Con la prepotente instalación de puertos extranjeros que funcionan como enclaves coloniales en nuestro territorio. Con el ya enorme daño ambiental que se agravará aún más con los dragados abusivos que se hacen en estos días, dada la extraordinaria bajante de las aguas. Bajante debida a la sequía provocada por los feroces incendios en la Amazonia y los desmontes descontrolados por parte de las agroempresas, tanto en Paraguay como en todo el norte argentino. Mientras tanto los negocios continúan.

En el último tiempo, las organizaciones ambientalistas y sociales de Entre Ríos y de otras provincias argentinas, dieron a conocer, un documento que denuncia el avance de actividades extractivistas en la región litoral. Concretamente, denuncian la extracción de arenas silíceas con destino a Vaca Muerta, para el proceso de extracción de petróleo “no convencional” (fracking) por parte de la empresa, belga, Jan de Nul Group, a través de la firma Arenas Argentinas del Paraná.⁴

⁴ Ver: <https://www.pagina12.com.ar/342579-informe-necesario-sobre-las-arenas-del-parana>

Reflexiones finales

Las respuestas sociales y políticas se construyen en el andar, en la movilización, la organización, y, teniendo en cuenta debates y transiciones ya en marcha como:

1. **La Soberanía Alimentaria** para proporcionar medios de autoconsumo a millones de personas y proteger la vida en la tierra.
2. **La Agricultura Sustentable a pequeña escala**, que utiliza gran cantidad de trabajo, necesita poca energía y puede efectivamente contribuir a detener el calentamiento global y a revertir los efectos del Cambio Climático; que reemplaza los fertilizantes nitrogenados por agricultura ecológica; que hace posible la producción, recolección y uso descentralizados de la energía.
3. **La Reforma Agraria Popular**, que fortalezca la agricultura campesina y familiar y promueva la producción de alimentos como el fin principal del uso de la tierra y que considere a los alimentos como un derecho humano fundamental que no pueden ser tratados como mercancía. La producción local de alimentos acabará con el transporte innecesario de alimentos y garantizará que lo que llega a nuestras mesas sea seguro, fresco y nutritivo.
4. **Un cambio en los patrones de consumo y producción**, la distribución justa y equitativa de los alimentos y los bienes necesarios, junto a la reducción del consumo innecesario debieran ser aspectos centrales de los nuevos modelos de desarrollo.
5. Una mayor participación de los feminismos comunitarios y de la cosmovisión de las mujeres de los pueblos andinos, que proponen otras formas de relacionamiento con la Madre Naturaleza.
6. **Investigación e implementación de sistemas energéticos descentralizados y diversos**, que se basen en recursos y tecnologías locales, que no dañen el ambiente ni sustraigan tierra a la producción de alimentos.
7. La construcción de una subjetividad alterna al modelo productivo hegemónico, que esté centrada en la consolidación de vínculos

solidarios, recíprocos, éticos. Que se oriente principalmente hacia una promoción de la sostenibilidad de la vida, en detrimento, de la sostenibilidad del mercado y del capital.

Ante el incierto escenario post-pandémico, desarrollar y construir estas propuestas es el camino.

Para concluir, retomamos una frase de Martin Luther King «A veces uno puede llegar demasiado tarde a las citas con la historia», y estamos frente a uno de esos momentos. La política debe responder con una urgencia crítica a la crisis climática: la próxima COP es un momento crítico y es vital que no lleguemos tarde.

Bibliografía

Carretero, José Luis (julio de 2019). Green New Deal: ¿keynesianismo “verde” o ruptura con el capitalismo?. *El Salto*. <https://www.elsaltodiarío.com/medioambiente/green-new-deal-keynesianismo-verde-ruptura-capitalismo>

Fernández Durán, Ramón; Etxearreta, Miren; Sáez Manolo (2007). *Globalización capitalista, luchas y resistencias*. Buenos Aires: Manuel Suarez Editor.

Fernández Durán, Ramón; Etxearreta, Miren; Sáez Manolo (2011) *El Antropoceno-La expansión del capitalismo global choca con la biósfera*. Barcelona: Virus Editorial

Rodríguez Pardo, Javier (2009). *Vienen por el ORO. Vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*. Buenos Aires: Ciccus.

Svampa, Maristella (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.

Fuentes:

Secretaría de Política Minera. Ministerio de Producción y Trabajo (2021). Información geográfica megaminera. <https://sig.se.gob.ar/visor/visor-Mineria.php>

Infoleg. Código de minería. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/43797/texact.htm>

NO A LA MINA. <https://noalamina.org/>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. <https://www.oc-mal.org/>

Cuba Debate: <http://www.cubadebate.cu/opinion/1992/06/12/discurso-de-fidel-castro-en-conferencia-onu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/>

Litio y cambio climático desde una mirada crítica

Ailin Piuquén Umpiérrez Varela y Cristian Payero

Introducción

Vivimos tiempos convulsionados, con una pandemia que nos ha afectado y sigue afectando en todos los aspectos de nuestras vidas, pero para algunos la realidad es distinta, ya que resultaron enormemente beneficiados a raíz de este evento mundial.

La crisis actual nos abre las puertas a discutir todo lo establecido y una de las grandes discusiones en la actualidad es el cambio climático. En este trabajo nos proponemos analizar quiénes lo generaron y desde cuándo. Así como la pandemia tiene pocos ganadores y muchos perdedores, con la crisis climática sucede lo mismo, y es que el denominador común es el sistema capitalista. Es imperioso discutir el modo de producción actual y no perder el foco en ello ya que, como analizaremos a continuación, el capitalismo diseña propuestas que buscan engañar o persuadir sobre alternativas que no cambien la raíz del problema.

Asistimos a un momento de cambio de paradigma energético, con transnacionales que buscan ganar cada vez más y Estados que les son leales, diseñando políticas y leyes que protejan sus intereses. Pero a pesar de todas las adversidades, Nuestramérica es un territorio con grandes movimientos y líderes ambientales, que dan la batalla día a día por nuestras tierras y que no callarán hasta que logremos rebatir ese pensamiento que solo ve a las personas y las tierras como territorios de conquista y saqueo. En este trabajo buscamos reflexionar sobre lo mencionado anteriormente y, en particular, respecto a la extracción del litio, elemento clave en este cambio de paradigma.

El mundo está en crisis

Que el mundo está crisis es común escucharlo en distintos ámbitos de la vida, en los medios de comunicación, formulado por diversidad de actores políticos, sociales, económicos, en la academia y en cualquier lugar donde se analice el mundo contemporáneo. Pero dicha crisis global comenzó con la extensión territorial del virus COVID-19, esta solo aceleró los procesos sociales que ya estaban en marcha y puso de manifiesto los límites y las imposibilidades del capitalismo como orden social. En la actualidad dentro del pensamiento crítico se discute si asistimos o no a una crisis del sistema capitalista de carácter orgánica. Una crisis orgánica sucede cuando se produce un sacudimiento del bloque histórico, que tiene su origen en la imposibilidad de la clase capitalista de poder hacer avanzar la economía (Campione, 2006). El bloque histórico, categoría de análisis gramsciana, es la unidad entre la base económica o estructura con la superestructura jurídica y política. La crisis sacude esta unidad haciendo tambalear el orden social capitalista.

Como dijimos, la pandemia, por la que aún atraviesa el mundo, no tiene su origen solamente en la aparición del virus, sino que la extensión territorial de este logra conformarse en pandemia por la destrucción sistemática de las fuerzas productivas por parte de

la clase capitalista para conseguir la supervivencia del orden social burgués (Arrizabalo, 2021). El capitalismo no es meramente un sistema económico, es también el ordenador de la vida social. Este sistema destruye selvas y bosques, contamina el agua dulce, nos concentra en grandes urbanizaciones, genera la dinámica de criaderos de animales que “viven” hacinados, los virus y cepas de unos se propagan rápidamente y mutan aún más (Osorio, 2021). Entonces, lo que nos parece natural, lo es dentro del sentido común del orden capitalista, y la pandemia no puede explicarse desde otra perspectiva que no sea la sistémica.

Las crisis son inherentes al capitalismo, vienen desde su funcionamiento interno. El ascenso en el desarrollo de las fuerzas productivas se entremezcla con depresiones económicas, lo que Trotsky denomina como “flujos y reflujos” (Trotsky, 1921).

La ley más importante y fundamental para entender las crisis del capitalismo y para comprender que este orden social no es eterno es la ley formulada por Marx en el tomo III de *El Capital*: la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Dicha ley demuestra que la clase capitalista, a causa de reducir los tiempos sociales para la producción de mercancías, aumenta la composición orgánica del capital. Esto significa que, proporcionalmente, el capital constante desplaza a los trabajadores de los ciclos productivos producto de la inversión en tecnologías como la robótica, la automatización de procesos productivos, la inteligencia artificial, etc. Según un estudio realizado en el año 2013 por Oxford, se proyecta que en 2030 el 47% de los trabajos estadounidenses podrán ser reemplazados por inteligencia artificial y robots y, según la proyección del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), en Argentina la cifra asciende al 67%.

El capital que logre una mayor composición orgánica impondrá el tiempo social de producción más bajo y generará mayor cantidad de mercancías en menor tiempo, aunque de menor valor, ya que el valor es creado solamente por el trabajo humano. Es para rescatar que valor y precio no son lo mismo, ya que el valor se transforma en

precio mediante el mercado atravesado por la tasa media de ganancia. Es a través de este proceso que los capitales de mayor composición orgánica se apropian de la plusvalía generada en su proceso productivo y también se apropian de la que producen capitales con menor composición orgánica (Gambina, 2013).

Consecuencia de esta lucha entre capitales por imponer los tiempos sociales de producción más bajos es que la composición orgánica del capital resulta cada vez más alta y, producto de esto, la tasa de ganancia tiende a caer. Como es una tendencia, también existen factores que pueden contrarrestarla, algunos de estos son la baja de salarios y el aumento de grado de explotación. La discusión de los últimos años, en los parlamentos de buena parte del mundo, fue sobre las reformas laborales que llevan a los trabajadores a mayor explotación, mayor flexibilización laboral, en fin, a la pérdida de derechos en el terreno laboral que influye directamente a la obtención de mayores porciones de plusvalía para las arcas capitalistas.

Asistimos a un mundo tremendamente injusto en el que los que tienen, lo tienen absolutamente todo. Los niveles de desigualdad en el mundo son extremadamente altos y esto es consecuencia de la lógica capitalista de la mayor centralización y concentración de capital en pocas manos. Según los estudios realizados por Oxfam, desde 2015 el 1% de las personas que más riquezas posee en el mundo tienen más que el 99% restante. Desigualdad que puede verse reflejada en cualquier ámbito de la vida, como puede ser en el desigual acceso que tuvieron los países para la compra de vacunas para enfrentar la pandemia del COVID-19.

Es por todo lo señalado anteriormente que afirmamos que la crisis actual atraviesa múltiples dimensiones tales como económica, política, social, sanitaria, alimentaria, de la democracia representativa, de los Estados, es decir, una profunda crisis civilizatoria. La dimensión que analizaremos en profundidad en este artículo será la crisis ambiental.

Crisis ambiental, un problema urgente

La dinámica y el conjunto de valores que contiene el capitalismo y que, por un entramado complejo superestructural determinan el sentido común, tienen frente al medio ambiente una relación destructiva y nociva, no porque quieran destruir el planeta como objetivo último, sino como consecuencia de su afán de maximizar las ganancias de cualquier manera.

El capital frente a la naturaleza contiene una contradicción, y por ello esta unidad de contrarios tiene límites. Las relaciones sociales de producción capitalistas para poder subsistir y desplegarse necesitan la reproducción de los ciclos productivos. Para ello es necesaria la explotación del medio ambiente para la extracción de materias primas que provean el abastecimiento de los mismos para la producción de mercancías.

El mundo como tal es finito, y la reproducción de la naturaleza tiene sus límites y sus tiempos, que no son los mismos que tiene el capital. A los capitalistas los mueve la acumulación de ganancias y, como dijimos anteriormente, la permanente inversión en *capital constante fijo*, es decir, maquinarias de mayor complejidad tecnológica que aceleren los procesos productivos. Lo que conlleva a mayor cantidad de mercancías, y mayor necesidad de *capital constante circulante*, es decir, materia prima, que se utilice para esta producción. En la lógica del capital no cabe una relación armónica con el medio ambiente, ya que necesita la extracción y explotación en magnitudes gigantescas para la reproducción de la sociedad burguesa.

La revolución industrial, como dice Eric Hobsbawm, estalló algún día entre 1780 y 1790 multiplicando la producción, los bienes y los servicios liberando de sus cadenas al poder productivo (Hobsbawm, 2007). Desde ese entonces, el uso de combustibles fósiles y la deforestación ha generado el aumento de un 25% de gases de dióxido de carbono en la atmósfera, que está comprobado que genera grandes cambios climáticos y un aumento en la temperatura terrestre (Solman, 2005). La contaminación del aire por efecto de estos gases ha

reducido la esperanza de vida mundial en casi dos años según el estudio realizado por el Instituto de Efectos en la Salud de EE.UU. en 2019. China en la actualidad es la mayor generadora de gases de efecto invernadero seguido por EE.UU. que, además, es el mayor productor de estos gases en la historia. Esto se ve reflejado en los últimos 150 años ya que se ha incrementado la temperatura global en 0,8°, aumentando los territorios desérticos y los incendios a gran escala.

Desde 1950 a la fecha la cantidad de residuos se multiplicó por cinco, dentro de estos los plásticos se incrementaron 150 veces. Según un estudio realizado por Visual Capitalist en 2019, por cada hora se desperdician 55 millones de botellas plásticas, las que formarían una montaña más alta que el Cristo Redentor de Brasil. El extractivismo también crece a pasos agigantados, entre el 2000 y 2010 se duplicó la extracción de minerales pasando de 764.000.000 toneladas a 1.551.000.000 (Merlinsky, 2017)

Las consecuencias del cambio climático no llegan por igual a los sectores de la población mundial, los más vulnerables y empobrecidos son quienes peor sufren esta situación por la precariedad en la vivienda, por condiciones de salubridad e higiene, por el acceso a agua potable, etc. Según datos de la ONU, en el mundo mueren 12,6 millones de personas por año a causa de la contaminación del aire, agua y exposición a productos químicos.

No toda la sociedad es responsable por igual de esta crisis ambiental, como intentan instalar los organismos internacionales y cientos de ONGs. Por supuesto que nuestro andar genera un impacto en el medio ambiente, pero no tenemos la misma responsabilidad que los dueños del mundo, quienes decidieron en el pasado, deciden en el presente y planifican un futuro en base a expectativas de ganancias, deciden cual será la matriz energética, los combustibles a utilizar, el material de los envases en los que comercializarán sus mercancías, en dónde desecharán los residuos contaminantes, la tala indiscriminada de bosques y selvas, etc. Tampoco tenemos la misma responsabilidad que los Estados cómplices, que permiten el saqueo de los territorios que gobiernan, cediendo concesiones y grandes porciones

de tierras para la explotación de recursos sin límites en manos de los capitales. Si bien los Estados nación ya no tienen el poderío que tenían décadas atrás, son los garantes de las transnacionales a través de leyes que permiten que saqueen nuestras tierras, y que hasta desplacen por la fuerza a nuestros pueblos originarios de su lugar ancestral para cederlas a capitales foráneos.

A esta crisis algunos sectores del capital también le sacan provecho para generar ganancias, crean desde el cambio climático una oportunidad de negocios y de producción de mercancías y servicios que se venden a la sociedad como amigables con el medio ambiente, y con esto a su vez intentan instalar la concepción de que existe un capitalismo que puede mantener una relación armoniosa con la naturaleza, aunque como vamos a ver, tal capitalismo no existe.

¿Existe una salida dentro del capitalismo?

El sistema capitalista como sistema económico y social de dominación de pocas personas sobre muchas y sobre la naturaleza tiene distintas estrategias o formas de presentarse, una de ellas es lo que se llama “capitalismo verde”. Este no es más que una maniobra publicitaria (Lowy, 2012) con el objetivo de los dueños del mundo de ganar cada vez más en la carrera por subsistir, pero en ningún momento discutiendo los niveles de producción y consumo.

Un ecologismo que no ponga en discusión la raíz del problema no podrá llegar a ningún otro lugar más que al fracaso. El único ecologismo posible es el anticapitalista, poniendo en cuestionamiento las relaciones sociales de producción y la contradicción existentes entre el modo de producción capitalista y la naturaleza, promoviendo un orden socialista que pueda llevar a la sociedad a vivir armónicamente y de manera sustentable.

El capitalismo verde, ecocapitalismo, o la etiqueta que se utilice para denominarlo, no es una vía suficiente ni real para un verdadero cambio en cuanto a la crisis ambiental actual. Esto es utilizado

por algunos sectores del capital para imponer nuevos negocios que les permitan subsistir o imponerse en algunas ramas de la producción.

Un ejemplo de esto se ve reflejado en la rama de la industria automotriz. El uso de autos eléctricos, se lo presenta como una tecnología limpia porque no utilizan petróleo para funcionar y de esta manera no eliminan dióxido de carbono (CO₂). A simple vista, parecen autos ideales para los objetivos que inscriben los líderes mundiales en las conferencias internacionales, pero nada dicen del detrás de escena de la producción de estos bienes. Esta producción destruye otros ecosistemas en la búsqueda por obtener los recursos que necesitan. El recurso estratégico para este cambio que proponen los capitalistas es el litio.

La producción de automóviles eléctricos es muy importante en lo que refiere a la extracción de litio, ya que estos son los principales consumidores de este metal que es utilizado para almacenar la energía eléctrica con la que se mueven estos vehículos. El grupo de inversión Goldman Sachs estima que el Model S (producido por Tesla) utiliza 63 kg de litio en su batería, el contenido equivalente a 10.000 teléfonos móviles.

En el mundo el crecimiento en la producción y comercialización de estos autos es acelerado y exponencial, entre 2020 y 2021, según el sitio especializado EV Volúmenes, el aumento fue de un 98% siendo líder en este rubro la empresa Tesla (valorada en más de 1 billón de dólares, suma equivalente a las 9 automotrices más valiosas del mundo). Incluso, su CEO y presidente Elon Musk lidera el ranking de hombres más ricos del mundo.

Cuando observamos la producción de estas tecnologías presentadas por las grandes empresas como ecoamigables, notamos que evaden la discusión sobre los niveles de producción. Aclaramos que discutir estos niveles no significa discutir todo el problema de la producción, pero si es una parte de ella.

Las empresas que promulgan el “ecocapitalismo” en nada se diferencian en términos de producción desmedida, saqueo de recursos

y explotación frente a las demás. La expectativa de estas es de producir y comercializar cada vez más mercancías a la espera de una mayor acumulación de capital, para esto utilizan diferentes técnicas de mercado.

Una de estas técnicas es la obsolescencia programada y la obsolescencia percibida. Se llama obsolescencia programada a la planificación de la vida útil de un producto. Un fabricante o grupo es quien lleva a cabo esta programación con el objetivo de maximizar sus ganancias. El producto, al transcurrir un determinado tiempo se vuelve obsoleto, por lo que debe ser reemplazado. La obsolescencia percibida es diseñar un producto exactamente igual, pero con modificación solo en su diseño. En ambos casos, el objetivo final es incentivar el consumo constante y desmedido.

A esto debemos añadirle el componente cultural/social, y es que, debido al consumismo generado a través de distintos instrumentos de manipulación, estas empresas logran que sus nuevos productos sean constantemente deseados.

Cuando hacemos referencia a discutir la producción y el consumo actual, pensamos en quiénes son los dueños de los medios de producción y en quiénes consumimos y para qué. Los dueños de los medios de producción son grandes empresarios capitalistas y las bancas financieras. Ellos son quienes definen los destinos de la vida en este planeta (y más allá también). También es sumamente necesario repensar nuestro consumo, que si bien, como ya dijimos, no tenemos la misma responsabilidad en el deterioro ambiental que las grandes empresas y los Estados, sí debemos comprender cuáles son realmente nuestras necesidades materiales y cuáles son esas “necesidades” impuestas por el sistema.

Quienes se consideran “ecocapitalistas” no buscan poner en discusión estos puntos antes señalados, y para ello tejen una compleja red, compuesta por gobiernos locales, medios de comunicación, educación y más, para presentarse como grandes defensores del medio ambiente. En otras palabras, decimos que se basan en toda la superestructura del sistema para conseguir sus objetivos.

El oro blanco del siglo XXI

La producción de las tecnologías actuales y la necesidad de encontrar otros recursos naturales que satisfagan dicha producción han llevado a la búsqueda de un mineral muy codiciado: el litio. Este mineral se utiliza desde fines del siglo XX, aunque su mayor relevancia la alcanzó en el siglo XXI, asumiendo ahora un rol clave en la transición energética de combustibles fósiles hacia la electromovilidad.

Por sus características permite almacenar energía de manera eficiente y por su maleabilidad se adapta a distintos dispositivos. Se utiliza en una variedad de productos como celulares, computadoras, autos eléctricos, entre otros.

El llamado “Triángulo del Litio” es una zona geográfica ubicada en el límite de Argentina, Bolivia y Chile y contiene el 80% de las reservas mundiales de este mineral. En esta zona se destacan el Salar del Hombre Muerto, en Argentina, el de Atacama, en Chile y el de Uyuni, en Bolivia.

En particular, en Argentina actualmente hay dos proyectos que se encuentran en fase de extracción, uno de la provincia de Jujuy (el salar de Olaroz) y el otro en la provincia de Catamarca (que señalamos anteriormente). El salar de Jujuy es explotado por Sales de Jujuy S.A., que produce unas 17.500 toneladas al año, y el salar de Catamarca es explotado por FMC, y produce unas 22.500 toneladas al año. Entre ambas empresas producen más del 15% del litio a nivel mundial, ubicando al país como el segundo exportador de carbonato de litio proveniente de salmueras.

La extracción de litio en esta zona se realiza en salmueras naturales, allí lo que se hace es perforar el salar hasta llegar a una determinada profundidad, donde se encuentra la salmuera (que es la que contiene el litio). Esta salmuera se bombea para ser ubicada en grandes piletas o pozas solares durante 18 a 24 meses, para que la concentración del litio se incremente varias veces de su contenido inicial.

Con ese proceso de evaporación se logra el precipitado de distintas sales: primero el cloruro de sodio, luego hacen lo propio el sodio

y potasio y por último el potasio y magnesio. Lo que se logra así es el cloruro de litio, al cual se le añade carbonato de sodio (Na_2CO_3), generando carbonato de litio (Li_2CO_3), que es el producto que se comercializa.

Para desarrollar toda esta extracción se requieren grandes cantidades de agua provocando una ruptura del equilibrio hídrico del salar y la salinización del agua dulce (Gómez, 2019). Otros efectos que podemos nombrar son la “introducción de caminos de exploración en ecosistemas sensibles, instalación de infraestructura, impacto en la flora y fauna de la actividad industrial, generación de residuos sólidos y químicos (Porta y Miguel, 2020).

Además de todos los efectos ambientales que señalamos, otro gran tema para reflexionar es quiénes son los que se benefician de esta producción. Analizaremos este punto a través de la legislación vigente en estos tres países del Triángulo del Litio.

Legislaciones en el Triángulo del Litio

Analizar la normativa de los tres países que conforman el Triángulo del Litio nos permite visualizar quiénes se benefician de este recurso natural.

Comenzamos por Argentina que, de los tres países, es el que más entrega sus recursos a intereses foráneos. La Constitución de la Nación Argentina de 1994 (vigente en la actualidad) establece que a las provincias les corresponde el dominio originario de los recursos naturales existentes en sus territorios. Según el Código de Minería actual (que data de 1987), el litio es un recurso que pertenece exclusivamente al Estado, que solo puede explotarse a partir de la concesión legal. Además, la ley 24.196 de Inversiones Mineras (1993) les otorgó amplios beneficios a las empresas extractivistas. A partir de este triángulo normativo en materia minera, observamos que la exploración y explotación en nuestro país se encuentra en manos de empresas privadas transnacionales y dichas concesiones se realizan por tiempo ilimitado, con amplia estabilidad fiscal, sin ninguna

evaluación de impacto ambiental (o mínima) y el Estado sin participación alguna en la cadena de valor. Además, debemos mencionar la violación sistemática a los derechos de las poblaciones indígenas, que viven en los salares y sus alrededores. Derechos consagrados por nuestra Constitución Nacional, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007) y la Declaración Americana sobre los derechos de los pueblos indígenas (2016). En estos instrumentos se reconoce: el derecho ancestral de estas comunidades sobre las tierras que habitan por ser guardianes de la biodiversidad que allí existe, la obligación del Estado a la consulta previa para realizar actividades de impacto en estos territorios, el derecho al consentimiento libre, previo e informado, el derecho a la participación de los beneficios económicos de las actividades que allí se desarrollen, por nombrar algunos de los derechos avasallados contra las poblaciones originarias.

En el caso de Chile, en el año 1979 a través del decreto 2886 se establece que el litio no es concesionable y es a partir del año 1982 que es considerado un recurso estratégico. La Constitución Política de la República de Chile de 1980 y el Código Minero de 1983 (ambos vigentes en la actualidad), establecen que el derecho de explotación del litio se puede otorgar a empresas estatales, concesiones administrativas, por Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL) o decretados por el Ministerio de Minería.

En Bolivia la situación es muy distinta, allí se desarrolló un proceso de nacionalización e industrialización a partir del año 2008. El Decreto 29.496 del año 2008 eliminó el régimen concesional y otorgó estatus Nacional a la explotación de los Recursos Evaporíticos del Salar Uyuni. Luego a través de la Ley N° 3720 se le devolvió a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) la posibilidad de participar directamente en toda la cadena productiva.

Un hito importante en este proceso de transformaciones, fue la promulgación en 2009 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y, en ella, la declaración de los recursos naturales como estratégicos y de interés público.

Luego en el año 2017, a través de la Ley N° 928, se creó la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), la cual es responsable de realizar las actividades de toda la cadena productiva. Bolivia, de esta manera, dejó de ser exportadora de *commodities* mineras sin ningún tipo de agregado de valor como Argentina y Chile, para ser productora de tecnología de punta, insertándose así en el mercado mundial del litio como un actor clave (Sánchez, 2019).

Si comparamos lo brevemente explicado, podemos observar que solo Bolivia y Chile consideran al litio un recurso estratégico, pero es únicamente Bolivia quien ha logrado, a través de un proceso de grandes transformaciones desde el 2008, que las ganancias que genera este recurso natural no sean apropiadas integralmente por empresas extranjeras. Y es que el decreto 3196 establece que la COMIBOL podrá constituir sociedades para la mejor explotación de determinadas minas a su cargo, pero el Estado debe mantener el mínimo del 51% de las acciones emitidas.

Resulta evidente que este proceso de desarrollo y fortalecimiento de la soberanía energética por parte de Bolivia no fue perdonado por los grandes capitales, lo que devino en 2019 en el golpe de Estado contra este país (siendo esta una de las varias razones que lo motivaron).

Analizando el presente para diseñar el futuro

El litio se encuentra en lugares desérticos y su extracción contamina el agua, la flora y la fauna de sus alrededores, es por ello que la tecnología debería estar diseñada para lograr los menores impactos posibles. Para lograr estas tecnologías, se deben promover los estudios de las mismas y allí reside la importancia del desarrollo de una ciencia soberana, que investigue a favor de los intereses de la región y no piense a la naturaleza como un recurso más, sino como un territorio al que la ciencia debe proteger.

De los tres países que componen el Triángulo del Litio, Bolivia es el único que ha desarrollado un proceso de grandes avances en

soberanía energética y tiene potencial de seguir ampliando esas transformaciones. En Chile se vive un proceso político y social importante desde el estallido social en el 2019 que ha devenido en un proceso constituyente con posibilidades de que en la Constitución se plasmen las voces de las grandes mayorías chilenas y, con ellas, resaltar el lugar que debería tener la naturaleza y, en particular, obviamente, el litio. En cambio, en la Argentina nos encontramos con una legislación minera de la década del 90 y sin intenciones políticas de discutirla. Un hecho reciente e interesante para la soberanía nacional es la creación de YPF Litio S.A. en septiembre de 2021 que tiene la intención de ser parte en la exploración, extracción y producción de baterías. Está claro que con las reformas al Estado no alcanza, pero siempre es importante dar esas batallas.

Ahora bien, decir que los autos eléctricos son una solución al problema de las emisiones de CO₂ generadas por los automóviles es muy simplista y es parte de la estrategia del capitalismo verde, ya que no pone en discusión otros factores contaminantes, ni la producción en sí misma. La discusión no es meramente ambiental, sino que debe ser sistémica. Con los avances en la producción de estos autos hay que impulsar el crecimiento de energías renovables, el reciclaje, evitar la obsolescencia programada, por mencionar algunas tareas, las cuales deben ser abordadas estratégicamente. Esto no significa estar en contra de los avances tecnológicos, el uso del litio o de otros minerales, sino que significa que las sociedades se basen en el consumo necesario y no desmedido, que los beneficios sean aprovechados por quienes los producen y que la vida humana y la naturaleza sean el eje central a proteger.

Frente a la explotación indiscriminada de nuestras tierras es importante el apoyo y el fortalecimiento de las organizaciones locales que luchan contra los capitales que saquean sus territorios, contaminando el medio de vida cotidiano más importante: el agua. Por lo que es una tarea fundamental la de visibilizar las injusticias por las que estos pueblos son sometidos tanto por la extracción del litio como por la de otros minerales. Es fundamental el fortalecimiento de estos

lazos regionales y que las organizaciones locales tengan voz frente a lo que se hace con las tierras en las que habitamos.

En la actualidad los combustibles fósiles no pueden ser reemplazados directamente por las baterías de litio, pero el mundo va encaminado hacia este nuevo paradigma energético en el que, según Bloomberg, en 2040 el 57% de los nuevos autos fabricados serán eléctricos y a esto hay que sumarle la cantidad de dispositivos electrónicos que circularán en el mundo. Como dijimos, en el Triángulo del Litio se encuentran el 80% de las reservas mundiales de este metal, y, como tal, al ser un recurso escaso en el mundo, y el principal componente para el cambio en la matriz energética, fundamental para que ciertos capitales logren consolidar su hegemonía, resulta que el litio se conforma como recurso estratégico. Por lo dicho anteriormente Chile, Bolivia y Argentina conforman territorios claves en la geopolítica a nivel mundial. La historia nos demuestra que, ante recursos estratégicos, el capital no tiene límites para su obtención, generando conflictos, guerras militares y derrocando gobiernos.

Las comunidades indígenas han sido, desde hace siglos las grandes luchadoras ambientales, pagando incluso con su vida. Defensoras y defensores de la Pachamama, han regado y sembrado miles de voluntades que luchan en toda Latinoamérica con coraje y amor defendiendo los ríos, tierras y bosques. Según un informe de Global Witness, nuestra región es la más peligrosa para los luchadores ambientales, solo en 2020 asesinaron a 165 militantes ambientales y, de estos, 65 fueron en Colombia.

En los últimos años los movimientos ambientalistas han logrado ponerse en primera plana en todo el mundo, levantando las banderas contra la contaminación y el desastre ambiental. Estos movimientos levantan consignas como: “No hay planeta B” y “El problema es el capitalismo y no el clima”. Miles de jóvenes en el mundo se movilizan contra el cambio climático, pero hacia el interior de estos movimientos hay contradicción entre quienes desean reformar el sistema hacia un capitalismo verde, y entre quienes desean destruir el orden burgués. Las movilizaciones y la organización generan mayores

grados de conciencia entre los movilizados y también logran un efecto contagio hacia el resto de la sociedad que se sensibiliza frente al desastre ambiental. Debemos fortalecer la organización y las consignas para que el movimiento ambientalista revolucionario sea quien conduzca estas luchas.

El movimiento ambientalista revolucionario no puede y no debe ir solo, sino que en su caminar debe tejer redes con las diversas luchas que existen hoy: obreras, feministas, indígenas, estudiantiles, campesinas, para que juntas transiten hacia un mundo en el que otras relaciones sociales sean las que ordenen nuestras vidas de manera armónica con la naturaleza y sin opresión alguna.

Bibliografía

Arrizabalo, Xabier (2021). Seis apuntes sobre la crisis crónica del capitalismo y la pandemia. En Alejandro López, Gabriela Roffinelli y Lucas Castiglioni (comps.), *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia* (pp. 57-69). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Campione, Daniel (2006). Algunos términos utilizados por Gramsci. *Cuadernos de la FISyP*.

Frey, Carl Benedikt y Osborne, Michael A. (2017). The Future of Employment: How Susceptible are Jobs to Computerization? *Technological forecasting and social change*, 114.

Gambina, Julio César (2013). Crisis del capital 2007-2013. *CADTM*.: <http://cadtm.org/Crisis-del-capital-2007-2013>.

Ghosh, Iman (2019). Visualizing the Scale of Plastic Bottle Waste Against Major Landmarks. <https://www.visualcapitalist.com/visualizing-the-scale-of-plastic-bottle-waste-against-major-landmarks/>

Gómez, Leandro (2019). La otra cara del litio: el agua y el derecho a la consulta. *Informe Ambiental Anual*, 260-270

Gustavsson, Jenny et al. (2012). Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo. *FAO*.

Health Effects Institute (2019). State of Global Air 2019. Special report. Boston.

Hobsbawm, Eric (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica.

Irle, Roland (2018). EV-Volumes—The Electric Vehicle World Sales Database. *Ev-volumes.com* [online].(s/f). <https://www.ev-volumes.com/>

Lowy, Michael (2012). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Marx, Karl (2009). *El Capital, III, 7*. El proceso de producción del capital. Iztapalapa: Siglo Veintiuno Editores.

Merlinsky, María Gabriela (2017). El cambio climático como problema eco-político. *Megafón. La Batalla de las ideas*, 18 (3).

Osorio, Jaime (2021). Dimensiones de la crisis del capitalismo. En Alejandro López; Gabriela Roffinelli; Lucas Castiglioni (comps), *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia* (pp. 19-28). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Porta, Atilio Andrés, Miguel, Roberto Esteban y Díaz, Francisco Javier (2020). El litio, un recurso de valor estratégico para la región. En Díaz, Francisco Javier (comp). *El litio en la Argentina. Visiones y aportes multidisciplinarios desde la UNLP* (pp.141-154). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Pruss-Ustun, Annette Corvalán, Corvalán F. y World Health Organization (2006). *Preventing disease through healthy environments: towards an estimate of the environmental burden of disease*. World Health Organization.

Ripani, Laura et al. (2020). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. ¿Cuál es el impacto de la automatización en el empleo y salarios? *Inter-American Development Bank-IDB*.

Sánchez, Agustina (2019). Detrás del Golpe: la industrialización del litio en Bolivia. *CLACSO*. <https://www.clacso.org/detras-del-golpe-la-industrializacion-del-litio-en-bolivia/>

Solman, Silvina Alicia (2005). Cambio climático: Mito o realidad. *Encrucijadas*, 30. <http://repositorioubi.sisbi.uba.ar>.

Trotsky, Leon (1921). Flujos y reflujos: la coyuntura económica y el movimiento obrero mundial. https://fundacionfedericoengels.net/images/PDF%20Trotsky/1921-Flujos_y_reflujos.pdf

Acumulación, crisis y desposesión. Modelo productivo y reconfiguraciones estatales en el contexto de la pandemia en Argentina

María Belén Rolfi y María Florencia Valinotti

Introducción

Este capítulo propone un análisis de las estrategias socio-productivas y de las reconfiguraciones estatales que tuvieron lugar en la Argentina en el marco de la crisis eco-sanitaria provocada por el SARS-CoV-2. Para ello abordaremos a la pandemia en tanto “hecho social total” (Durkheim, 2001), como síntoma en lugar de causa del actual proceso de des-reconfiguración societal. Nos detendremos en la geografía histórica del capital y sus reacomodamientos en las últimas décadas para poner en perspectiva la crisis sistémica en curso, y describiremos los arreglos institucionales que han propiciado su desarrollo. Pondremos especial énfasis en el caso argentino y en el lugar ocupado por el Estado en la gestión de la emergencia, mientras detallaremos los límites estructurales de tal actuación. Finalmente, esbozaremos una posible agenda de investigación que recupere las urgencias del presente para un futuro posible. Algunas de las preguntas que han guiado este esfuerzo argumentativo son: ¿cómo

opera el capital y cuál es su lógica intrínseca? ¿Cuáles son, cómo se despliegan y de qué modo se reconfiguran los mecanismos estatales que posibilitan la reproducción capitalista? ¿Qué otras dinámicas disputan las formas hegemónicas de desempeño estatal? ¿Qué estatalidad propició la pandemia y que forma podría adoptar en la pospandemia? No es nuestra intención responder acabadamente a estos interrogantes, sino que los presentamos como un horizonte de reflexión en un momento histórico en el que se impone el imperativo categórico de retorno a la “normalidad”, pese a que tal *status quo* es el que nos trajo hasta aquí.

La lógica intrínseca del capital y la pandemia del COVID-19 como síntoma

Un aspecto central de la acumulación capitalista y del modelo social que esta promueve es la creciente destrucción del ecosistema mundo. Regido por la lógica de la ganancia, el metabolismo social del capital percibe a la naturaleza como algo externo y la objetiva en tanto mercancía. En su necesidad de generar nuevos espacios de valorización, este destruye a su paso hábitats naturales y crea las condiciones para la propagación de pandemias al ritmo de los circuitos diseñados para su constante reproducción.

Entendiendo que la lógica intrínseca del capital se dirime en una relación dialéctica y co-constitutiva entre la acumulación, la crisis y la desposesión, en tanto movimientos necesarios de la desestructuración/reestructuración capitalista (Rolfi y Valinotti, 2017a) (Rolfi y Valinotti, 2017b),¹ concebimos a la pandemia del COVID-19 como un “síntoma” (Machado Aráoz, 2020) de dichos procesos

¹ En diversos trabajos hemos desarrollado esta hipótesis donde procuramos abordar el capitalismo como relación social desde una perspectiva latinoamericana. Allí damos cuenta de la centralidad que adquiere la crisis para la reproducción ampliada. Esto presupone la reactivación permanente de elementos violentos y desposesivos como dimensión constitutiva de la lógica intrínseca del capital.

estructurales. En ese sentido, tomamos la categoría “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) como marco analítico integral para comprender los procesos de agudización de la dinámica expropiatoria del capital.

En su recorrido teórico, Harvey recupera la historicidad de las esferas de reproducción capitalista y, para ello, retoma a Marx y a su noción de acumulación originaria.² Tal estadio necesitó para su devenir de las riquezas de América Latina y el Caribe convertidas en zonas de sacrificio. Estos mecanismos extraeconómicos³ se reeditan en la década de 1970 cuando sucede una profunda reconfiguración del régimen capitalista que inaugura una nueva etapa de las estrategias de acumulación por desposesión. Las mismas no solo buscan recuperar los espacios cedidos a las/los trabajadoras/es producto de la lucha de clases, sino generar “nuevos cercamientos”⁴ en ámbitos de la reproducción de la vida antes impensados.

En esa lógica la depredación de los bienes ambientales globales se vuelve un mecanismo recurrente y capaz de producir eventos biológicos que “condensan las contradicciones de un modelo de ‘desarrollo’ capitalista autodestructivo que detona una crisis eco-sistémica a escala planetaria” (Clemente y Wertheimer, 2020, p. 308). En este sentido, Machado Aráoz (2016) sostiene que es posible pensar

² En el capítulo XXVI de *El Capital*, Marx explica el proceso mediante el cual se generaron las condiciones previas para el desarrollo del régimen capitalista de producción. Allí afirma que la “acumulación originaria” constituyó un proceso violento de expropiación, conquista, esclavización y asesinato donde “grandes masas de hombres [y mujeres] se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzados al mercado del trabajo como proletarios libres y privados de todo medio de vida” (Marx, 2009, citado en Rolfi y Valinotti, 2017b, p.155).

³ Para el autor, el estadio actual del capitalismo exagera los mecanismos propios de la acumulación originaria por ello retoma la tesis inicial de Rosa Luxemburgo sobre el carácter dual de la dinámica de la acumulación capitalista. Luego afirma que las prácticas depredadoras propias de la acumulación primitiva u originaria están presentes en la geografía histórica del capitalismo y que por ello constituyen un elemento estructural del mismo.

⁴ Para ampliar sobre las actuales estrategias de desposesión ver Harvey (2005).

la enfermedad por el nuevo coronavirus como un “síntoma” del Capitaloceno:

La noción de Capitaloceno o de una naturaleza capitalista/capitalizada (...) resalta el hecho de que la ley del valor se erige como el principio constituyente, el comando social desde el cual se produce la naturaleza “desde adentro”. Esto significa ver y concebir el capitalismo no apenas como un sistema económico, ni solo como un modelo civilizatorio, sino que –incluyendo e integrando más abarcativamente tales facetas– implica pensarlo como una ecología-mundo (p. 218).

Es por ello que el biólogo Robert Wallace afirma que “en este momento, no hay patógenos independientes del capital” (2020, p. 36). La destrucción de los hábitats por la deforestación, la urbanización y la industrialización generan las condiciones necesarias para que estos agentes puedan evolucionar en su forma más virulenta. La extensión del modelo industrial de agricultura y puntualmente la producción de ganado a través de las macrogranjas constituye el punto nodal para comprender la propagación de nuevas enfermedades zoonóticas.⁵ Particularmente en el Cono Sur el extractivismo ligado al agronegocio está reconfigurando y produciendo sus propias epidemiologías.

Esta mirada analítica no puede desplegarse acabadamente sin considerar las mediaciones institucionales que hacen posible esta particular geografía del capital o el despliegue del poder en el espacio. Es que la política y el Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juegan un rol crucial al momento de respaldar y promover estos procesos. Sin embargo, tal dinámica asume características específicas que se expresan de forma diversa en cada territorio nacional.

⁵ Es que las condiciones de hacinamiento de miles de animales facilitan la transmisión y las infecciones recurrentes al deprimir su respuesta inmune lo que los convierte en un “potencial laboratorio de mutaciones víricas susceptibles de provocar nuevas enfermedades y epidemias” (Lara, 2020, p. 43).

A lo largo de estas páginas abordaremos la relación capital-estatalidad desde un enfoque estratégico-relacional (Jessop, 2019). Tal visión reconoce lo histórico y lo coyuntural, las correlaciones de fuerza que delinean una determinada situación y los aspectos estructurales que la condicionan. En lo que respecta a las tensiones y articulaciones entre política y economía, sostenemos, siguiendo a Mabel Thwaites Rey y a Hernán Ouviaña (2012), que el Estado nacional continúa teniendo un rol central en la reproducción del capital global y sus contradicciones, sin dejar de ser una arena política en disputa. En esa dirección, las diferentes fuerzas sociales con sus interferencias, fraccionamientos y superposiciones son capaces de insertarse materialmente en el ámbito estatal.

La pandemia, en tanto movimiento orgánico –retomando la distinción de Gramsci–, es un fenómeno con consecuencias estructurales y a largo plazo que, entre sus múltiples aristas, ha confirmado la centralidad estatal y de manera paralela la recreación de acciones territoriales localizadas. Todo ello condicionado por una matriz productiva que exacerba las posibilidades de renovación de esta crisis eco-sistémica, mientras se imponen narrativas divergentes sobre la pospandemia.

El Estado y la (sociedad) en un contexto de emergencia sistémica. Sobre la gestión de la crisis

En el marco de la dinámica general de esta crisis humanitaria, el Estado y su forma histórica cambiante (Gómez, 2020) han recibido diversos tratamientos e interpretaciones. Mientras algunos/as autores/as vaticinaban su reconfiguración en clave de “Estado social de emergencia” (Clemente y Wertheimer, 2020) o “Estado maternal” (Segato, 2020), otros destacaron la exacerbación de sus dimensiones controladoras y represivas (Bautista, Piñeros Fuentes y Rossi, 2020).

Svampa (2020) describió la “vuelta del Estado y sus ambivalencias” tomando la figura del “leviatán sanitario”, el cual estaría constituido por dos caras. Así como Bourdieu (2002) refiere a su mano

derecha e izquierda, la autora argentina hace mención a un rostro asimilable al del Estado social y otro que se sostiene en la idea de excepción y apela al control securitario directo o mediante dispositivos tecnológicos de vigilancia.

Es que, pese a la diseminación acelerada y a escala planetaria del virus, la pandemia reafirmó el protagonismo estatal más que cualquier otro mecanismo supranacional, y lo hizo en un escenario de riesgo global.

Geopolítica de la pandemia. La centralidad estatal y la lógica de lugar

Como venimos sosteniendo, en la dinámica política doméstica fueron los sistemas estatales, con sus asimetrías internas y entre países, los responsables de generar condiciones en pos de la reactualización del ciclo del capital y de contener, con un desempeño variable, la cuestión social. En este contexto es que los cruces y tensiones entre sociedad civil y Estado han tenido como eje ordenador aspectos centrales de la reproducción colectiva. Mientras que las causas profundas de la “crisis pandémica” parecen quedar ensombrecidas en esta fase neoliberal tardía de alcance global (Clemente y Wertheimer, 2020). Pese a ello, y en el marco de este evento sintomático, aparece con fuerza aquello que René Zavaleta denominó lógica de lugar (que remite a la peculiaridad de la historia de cada sociedad) y la del mundo (lo comparable de la historia a escala planetaria) (Ouvina, 2016).

Bajo esa tónica, las estrategias desarrolladas por los distintos gobiernos en clave internacional oscilaron entre un fuerte acento en la dimensión sanitaria con políticas de contención, cuya máxima expresión fue el confinamiento obligatorio. O en la dirección opuesta, privilegiando el funcionamiento de la actividad económica, se optó por el *laissez faire*, *laissez passer*. En lo que respecta a la Argentina, se adoptó una estrategia anclada en la dimensión sanitaria que privilegió el control del virus y la puesta en marcha de intervenciones específicas.

En lo que sigue, describiremos de manera sucinta y sin rigor de conjunto algunas acciones para mostrar los límites estructurales de estas decisiones, sin dejar de reconocer sus efectos a corto plazo. De esta forma, ante el panorama internacional y la detección de los primeros casos locales, el gobierno nacional decretó el 20 de marzo de 2020 una cuarentena total denominada “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO) que, en principio, duraría 15 días, pero que se extendió por 46, y limitó la circulación de personas a lo largo y a lo ancho del país. Una medida de confinamiento que en esta primera etapa obtuvo apoyo popular y un alto nivel de acatamiento por parte de la sociedad. Aunque, cuando las restricciones comenzaban a prorrogarse emergieron con fuerza voces opositoras que, con argumentos anticientíficos y desprovistos de toda ética del cuidado, instaban a la “desobediencia civil”⁶.

El mencionado decreto al momento de restringir la circulación de personas estableció una distinción entre trabajadores/as esenciales y no esenciales. Esta decisión dejó a una parte importante de la población económicamente activa desprovista de protección, incluidos aquellos sectores que en los barrios populares sostenían comedores comunitarios y redes de cuidado.⁷ Esa fuerza de trabajo informal y precarizada fue, además, la que debió lidiar con las peores condiciones habitacionales y un acceso restringido a los servicios básicos de salud. Paradójicamente, todas las actividades económicas incluidas dentro del neoextractivismo fueron consideradas esenciales y, en ese marco, el Estado mantuvo su régimen de subvenciones.

⁶ Durante este período las expresiones de derecha crecieron en la Región e instaron a la movilización social, desafiando o violando abiertamente las medidas sanitarias de aislamiento obligatorio que desincentivaron las concentraciones masivas. A este fenómeno se le llamó *bolsonarización* (Clemente y Wertheimer, 2020), en alusión al jefe de Estado de Brasil quien pese a sus responsabilidades de gobierno se constituyó en un gran exponente de este tipo de acciones

⁷ Para visibilizar tal problemática la Garganta Poderosa encabezó la campaña “Somos esenciales al Pueblo” para reclamar el reconocimiento salarial de los trabajos comunitarios sostenidos por las mujeres en los barrios populares que fueron fundamentales para la reproducción y el cuidado de la vida en tiempos de pandemia <https://lapoderosa.org.ar/2021/03/somos-esenciales-al-pueblo/>.

Frente a la recesión y a las crecientes demandas sociales que agravaron la ya delicada situación por la que atravesaba el país, el presidente Alberto Fernández encabezó una serie de disposiciones tendientes a morigerar los impactos productivos, sociales y socio-territoriales de la crisis. Entre las más relevantes se destaca la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) (Decreto 310/2020),⁸ destinado a proteger a personas en situación de vulnerabilidad que perdieron o disminuyeron su capacidad adquisitiva como consecuencia de la emergencia sanitaria. Del mismo modo, se implementó el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP),⁹ que contempló cinco líneas de acción.¹⁰ En los primeros meses se fijó la prohibición de despidos y la doble indemnización,¹¹ se arbitró la suspensión de los cortes de servicios básicos por 180 días a quienes no pudieran pagarlos, se dictaminó el congelamiento de alquileres y la interrupción de desalojos por seis meses, se fijaron precios máximos en los comercios. Por otra parte, se ofrecieron créditos a empresas a tasas subsidiadas y moratorias para pagos impositivos adeudados y se amplió la cobertura del seguro de desempleo. En cuanto a las medidas presupuestarias, se reforzaron partidas destinadas a las administraciones provinciales y aquellas orientadas a salud y a asistencia alimentaria. También se contemplaron inversiones en infraestructura sanitaria y en investigación y desarrollo (Informe del Ministerio de Economía de la Nación, 2020).

⁸ De acuerdo con la Administración Nacional de la Seguridad Social, ANSES, el IFE es una medida excepcional que constituye la prestación económica de mayor alcance de la historia argentina. <https://www.anses.gob.ar/informacion/ingreso-familiar-de-emergencia>.

⁹ Programa destinado a empresas, empleados, monotributistas y autónomos cuyas actividades fueron afectadas por la pandemia y a las que el gobierno definió como “sectores críticos”. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid/atp#>

¹⁰ La asignación compensatoria del salario, créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, créditos a tasa subsidiada convertible y el sistema integral de prestaciones por desempleo

¹¹ El Decreto de Necesidad y Urgencia 329/2020 (BO 31/3/2020) estableció que se prohiban los despidos y suspensiones “sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor” por 60 días.

El caso del Ingreso Familiar de Emergencia, pese a su carácter coyuntural, puso al descubierto problemáticas de largo aliento. En primer lugar, visibilizó una economía subterránea que no formaba parte de los registros estadísticos oficiales. “Mientras los cálculos gubernamentales iniciales proyectaban alcanzar a 3.6 millones de personas, el IFE fue solicitado por 13.4 millones, de las cuales fueron admitidas 8.9 millones por cumplir con los requisitos” (ANSES, 2020, citado en Álvarez, et. al, 2021, p. 2). Un universo altamente feminizado conformado por cuentapropistas, desocupados/as, trabajadores/as informales y trabajadoras de casas particulares.

Esta población de ingresos inestables constituye el 26% de la población económicamente activa. Además, la mayor parte de cuentapropistas, desocupados/as, y trabajadores/as informales pertenecen a sectores de bajos ingresos: el 58,8% son pobres. Lo mismo sucede con la población inactiva. Sin embargo, dentro de este grupo existe un porcentaje de feminización mayor: el 76,9% de estas personas son mujeres (Informe del Ministerio de Economía de la Nación, 2020).

Adicionalmente, demostró que las intervenciones estatales se montaron sobre dicho escenario, sin poder desarticularlo, y bajo una visión desfasada del mercado laboral y de la estructura social en general (Natalucci y Mate, 2021). Incluso la propia idea de trabajo ha sido puesta en cuestión al romperse definitivamente el imaginario de una sociedad salarial estable.¹²

El debate sobre la remuneración del trabajo de cuidados evidencia un dato clave: la jerarquía que sigue teniendo el salario como poder político de decidir quiénes son trabajadorxs y quiénes no. La insistencia sobre la consideración de las economías populares como

¹² En octubre de 2021, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, presentó un proyecto de ley llamado “Un Puente al Empleo”, cuyo objetivo es incentivar la contratación o formalización de personas beneficiarias de programas sociales, lo que redundaría en la generación de puestos de trabajo formales y de calidad. Para una revisión crítica de esta propuesta y de iniciativas similares, ver: Natalucci y Mate (2021); Gago (2021).

no-trabajo es un intento de feminizarlas, como si se tratara así de aplicarles una minusvalía política (Gago, 2021, p. 9).

Del mismo modo, esta política se desarrolló en el marco de una estructura económica compuesta por mercados oligopólicos en los que se destacan los que corresponden a bienes esenciales (alimentos, medicamentos, vivienda, energía) que se encuentran además dolarizados. El Estado, a través de este tipo de subsidios emergenciales, lejos de desmercantilizar tales necesidades básicas, promueve su satisfacción mediante esas fracciones hiperconcentradas del capital (agronegocio, grandes circuitos de comercialización, desarrolladores inmobiliarios y financieros) quienes se apropian de estos ingresos en detrimento de las economías populares u otras formas de producción e intercambio de menor escala.

La estatalización de la pandemia: la contención del virus ante la multiplicidad de lo social

Siguiendo a Lucio Oliver (2020) durante la pandemia se han revelado los patrones de hegemonía estatal al obturar la participación social amplia, activa y deliberativa para enfrentar este escenario. En palabras de Machado Aráoz (2020) “en nombre de la jerarquía epistémica de la ciencia, se profundiza la delegación del gobierno de Lo Común a un reducido círculo de expertos” (p. 167). Tal aseveración no desconoce que ante una situación sin precedentes debió primar la celeridad. El problema es que este posicionamiento se sostenga en el tiempo y se convierta en el principal mecanismo de acción y de regulación estatal.

En esta misma línea, las colectivas feministas entienden que el slogan “quédate en casa”,¹³ en tanto orientación sanitaria global y ge-

¹³ Esta consigna fue instalada por la gestión gubernamental y convertida en un hashtag con gran circulación en redes sociales. Bajo esta premisa se instó a la población a cumplir con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

neral, desconoce que “no todos los cuerpos tienen la posibilidad de quedarse en una casa y también que los encierros implican abusos y violencias machistas para muchxs” (Gago y Caballero, 2020).

Lo anteriormente expuesto se ve igualmente reflejado si consideramos el contenido y la orientación de los programas públicos puestos en marcha. Es posible identificar una estrategia de abordaje en la que ante una “enfermedad social” primaron “enfoques de biomedicalización” (Grupo de Trabajo CLACSO, 2020). Es decir, la disminución de la circulación de la población y, con ello, el ritmo de contagios, constituyó el eje central que estructuró las acciones estatales. Sin embargo, las intervenciones en materia socio-económica en sectores críticos resultaron insuficientes, fragmentarias y, en muchos casos, extemporáneas o discontinuas. Lo Vuolo (2020) sostiene que la pandemia también dejó al desnudo que el sistema de políticas públicas mantiene una matriz neoliberal-corporativa, es decir, una lógica que continúa siendo focalista y orientada a los mínimos sociales.

Fue este panorama el que llevó a las comunidades a organizarse de manera autogestiva, colectiva y desde abajo. Tales respuestas territoriales incluyeron múltiples estrategias, en tanto políticas societales singulares y cotidianas, pero sobre todo develaron la centralidad de los cuidados y una concepción estatal restrictiva en lo que respecta a su organización en contextos de pobreza con condiciones de salubridad inexistentes.¹⁴

Estas situaciones estructurales son de difícil resolución si a la crisis de la pandemia se le suma la crisis de la deuda. Aunque en el acto de apertura de sesiones ordinarias del Congreso del año 2021, el primer mandatario argentino anunció la investigación de la deuda externa contraída durante el gobierno anterior, por considerarla “fraudulenta” e “inconstitucional”. En la actualidad el equipo económico de Alberto Fernández negocia, sin mediar auditoría alguna, un

¹⁴ “Actualmente, en Argentina son más de cuatro millones las personas que viven en barrios populares (cerca del 30% reside en partidos del conurbano bonaerense). El 91% de la población que habita en estos barrios no posee acceso al agua potable y el 98% carece de redes de saneamiento” (RENABAP, 2017).

esquema de pagos o reperfilamiento ante el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹⁵. Un “acuerdo”, cuyas “recomendaciones” se traducirán en una nueva política de ajuste ya que, como consecuencia del millonario e inédito préstamo otorgado por dicho organismo a la gestión presidencial de Mauricio Macri (57 millones de dólares),¹⁶ la deuda externa del país pasó de representar el 52,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2015 al 90,2% en 2019 (Ministerio de Economía, 2020, citado en Palmisano, Wahren y Hadad, 2021, p. 2).

Existe, además, una correlación entre el endeudamiento público y el doméstico que agrava la cuestión social y vulnerabiliza aún más a las mujeres, a las disidencias sexuales y a las infancias. Sucede en el marco de economías precarizadas que son, además, las más feminizadas, constituyendo uno de los ejes centrales de la actual matriz expropiatoria capitalista. En palabras de Silvia Federici (2021):

La deuda externa es una forma de guerra que ha comenzado a fines de la década del setenta como parte de la reorganización de la economía global (...). Ha sido usada como una herramienta de esclavización, de despojo y de empobrecimiento. Y sobre todo en el Sur Global como una herramienta de recolonización, justo luego de las luchas anticoloniales.

El pago de la deuda ha implicado históricamente recortes en el gasto público y programas de “austeridad” que se traducen en el cuerpo de las mujeres como sobrecarga por falta de acceso a bienes colectivos

¹⁵ La renegociación de la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional asciende a 48 millones de dólares. “El país recibió en tiempo récord, el mayor préstamo individual en la historia reciente del organismo (...) Esa grosera violación de los estatutos del FMI ha desencadenado una crisis aún irresuelta en su cima” (Katz, 2021, p. 1). Es por ello que el acuerdo de reestructuración de la deuda argentina resulta fundamental para el futuro de esta institución financiera internacional.

¹⁶ Los análisis especializados coinciden en que el monto y las condiciones de dicho préstamo “no fueron definidos por el Staff del organismo sino por una estrategia regional de Estados Unidos para sostener un eje de gobiernos de centro derecha en la región” (Página 12, 28/10/2020).

o a políticas de cuidado, *vis a vis*, el endeudamiento doméstico para sobrellevar el aumento del costo de vida.

A la violencia de la deuda se le suma la violencia estatal desplegada en los territorios. Esta última tiene como brazo ejecutor a sus fuerzas represivas que han protagonizado durante la etapa de confinamiento violaciones de DD.HH. que incluyeron la desaparición de personas o muertes dudosas por parte de las policías provinciales.¹⁷

Ahora bien, el Estado, como relación social multideterminada, desarrolla una función de protección que coexiste y se entrelaza contradictoriamente con su costado coercitivo y sus tramas represivas. La tramitación de las vacunas contra la enfermedad del COVID-19 es un ejemplo paradigmático de dicha dualidad; dinámica que se complejiza al analizar la hegemonía del capital y su lógica desterritorializada que impacta en la gestión de la salud y en la distribución de recursos a escala planetaria. Sobre lo primero, Rita Segato (2020) introdujo la noción de “Estado materno”, cuya novedad fue reconocer y poner en acto que administrar puede ser equivalente a cuidar y que el cuidado puede tornarse la principal tarea estatal. La campaña de vacunación en Argentina se construyó bajo tal concepción. Si bien nuestro país se ha caracterizado por alcanzar un ritmo sostenido de inmunización, logrando la terminación del proceso de producción de vacunas Sputnik V en un laboratorio nacional y la elaboración local de la sustancia activa del fármaco de Oxford/AstraZeneca, el escenario nacional y mundial en dicha materia se presenta mucho más intrincado.

Según el Grupo de Trabajo CLACSO “Salud internacional y soberanía sanitaria” lo que se pone en cuestión ante este contexto son los alcances de la vacuna en tanto mercancía o bien público global, y con ello la soberanía sanitaria de nuestra región. Es que en el monopolio del complejo médico farmacéutico (Curcio, 2021) existe un conflicto

¹⁷ Para una revisión detallada de lo sucedido en materia de violencia institucional a lo largo y ancho de la Argentina, ver: *Violencia institucional en el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio*, 2020. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Disponible en: <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/202104/DOSIER%20DE%20VIOLENCIA%20INSTITUCIONAL%20-%202020.pdf>

de intereses que neutraliza cualquier iniciativa de salud colectiva. De hecho, casi el 90% del Programa de Medicamentos de la OMS es financiado directamente por la Fundación Bill y Melinda Gates.¹⁸

Nuevamente la cuestión estatal y las relaciones de subordinación al gran capital emergen cuando se analizan las fuentes de financiamiento de los desarrollos tecnológicos e investigativos que permitieron comenzar con el proceso de inmunización. Frente a aquel argumento de la industria farmacéutica que refiere a los grandes volúmenes de inversión privada implicados en estos proyectos, se ha demostrado que en este caso han sido las administraciones nacionales a través de subsidios, puestas a disposición de institutos de investigación pública y mecanismos de asistencia para la realización de pruebas de campo (Ambrossio y Pozzi, 2021), los que han permitido un despliegue acelerado de estos desarrollos tecno-científicos. No obstante, son los propios Estados quienes devienen “compradores”, y en el caso de los países de América Latina y el Caribe, disputan cuotas escasas de dosis de vacunas sin una coordinación regional. En definitiva, la pandemia también pone al descubierto la gravitación de los poderes fácticos mundiales y la crisis de los bloques regionales contrahegemónicos:

... 5 empresas privadas tienen hoy el monopolio y el poder de decidir quiénes viven y quiénes mueren en el mundo, nos referimos a Pfizer/BioNtech, Moderna, Astrazeneca, Johnson&Johnson y Novavax que se reparten el 45%, 24%, 12%, 12% y 6% respectivamente del mercado mundial de 100.000 millones de dólares en vacunas contra el Covid-19 (Curcio, 2021, s/p).

El Estado durante la pandemia ha evidenciado su naturaleza relacional, conflictiva y contradictoria, su condición de “lugar de concentración del poder, arena privilegiada de disputas y territorio de

¹⁸ En esta trama de intereses, lo que la arquitectura internacional dominante ofrece a los países dependientes son donaciones parciales a través de COVAX. Una alianza impulsada por la Organización Mundial de la Salud para un acceso equitativo a la vacuna contra el COVID-19. Sin embargo, tal mecanismo está condicionado por representantes de la industria y otros actores del mercado.

luchas y construcción de hegemonía y contrahegemonía” (Ouvina, 2018, p. 10). Si bien no es el Estado el locus de las grandes transformaciones,¹⁹ entendemos que es un espacio que no puede ser desdeñado teóricamente, mucho menos desde la praxis política, si el objetivo es la construcción de una estatalidad para la transición (Gambina, 2020). Tanto más en el actual escenario y desde una mirada articulada acerca del modelo productivo que lo sustenta; factor precipitante de este escenario pandémico y engranaje fundamental de la crisis civilizatoria en curso.

Es por ello que, en lo que sigue, analizaremos el modelo productivo vigente y los rasgos que este adoptó durante el periodo bajo consideración para referenciar las causas estructurales de la crisis y la matriz articuladora que reúne estrategia de acumulación con régimen de dominación. Ambos se presentan como parte constitutiva de una dialéctica que puede narrarse en una historia de más largo aliento que contiene nuestro pasado reciente y nuestro presente.

Durante la pandemia el mundo se paralizó... ¿y el capital? El extractivismo en Argentina. Historia reciente y continuidades

Mientras que a nivel global la paralización del mundo, producto de la implementación de cuarentenas generalizadas, traía como correlato signos de recomposición natural de algunos hábitats, en Argentina el extractivismo²⁰ se reforzó como la única salida posible a la crisis

¹⁹ Para profundizar acerca de esta afirmación y sus alcances, ver el encuentro “¿Puede ser el Estado el factor de los cambios?” a cargo de Beatriz Rajland, en el marco del Ciclo de Talleres de Reflexión del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y de la Especialización en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos, llevado a cabo el 22 de junio de 2021.

²⁰ Siguiendo a Giarraca y Teubal (2013) entendemos por extractivismo y reprimarización “la producción de materias primas que se constituyen en productos básicos de exportación (commodities) aunque también aquellos provistos por el sector agropecuario en el modo de producción del ‘agronegocio’ o agroindustrias para el mercado

económica (Aranda, 2020). Así, al mismo tiempo que se declaraba el aislamiento obligatorio para amplios sectores sociales se desplegaron un conjunto de políticas que profundizaron la lógica expropiatoria del capital. De esta forma, lo que se planteaba como superación de la pandemia implicó un reforzamiento de las condiciones que permitieron su desarrollo y propagación.

Es sabido que las producciones extractivas tienen una larga historia en los países latinoamericanos, siendo parte de nuestra “persistente colonialidad” (Alimonda, 2011). Como fue esbozado en las páginas precedentes, la ofensiva neoliberal desplegada desde mediados de 1970 generó un proceso de desindustrialización, especialización y reprimarización de la estructura socioeconómica regional. Esta tendencia se consolidó en la década de 1990 en el marco del Consenso de Washington, dando lugar a la conformación de un patrón productivo extractivo neoliberal que agudizó la explotación y mercantilización de los bienes comunes a gran escala, con predominio del capital transnacional, y bajo una estrategia estatal garantista, sin captación parcial del excedente (Gómez-Lende, 2019).

Posteriormente, en los albores del nuevo siglo, el triunfo de gobiernos “progresistas” implicó el desarrollo de un nuevo “estilo” de extractivismo²¹ que se caracterizó por una presencia más activa del Estado apropiándose de parte de la renta generada por los sectores productores de *commodities*. Estos gobiernos consideraron que avanzar a la postre de la matriz extractivista era condición necesaria para el crecimiento económico y la disminución de la pobreza a nivel

interno. Los sectores primarios de la economía incluyen en forma creciente sectores que pueden ser altamente intensivos en capital, pero que generan poco empleo, e incluso lo expulsan, y que tienen pocos vínculos con el resto de la economía (...)” (pp. 12-13). A las formas clásicas recién descritas se le suman el turismo internacional de lujo y los grandes proyectos de infraestructura necesarios para la expansión de esta matriz productiva.

²¹ Para analizar más detenidamente las especificidades del extractivismo en los gobiernos progresistas, ver: Gudynas (2011); Svampa, M. (2012).

nacional.²² Sin embargo, el ascenso de gobiernos de derecha hacia mediados de la década del 2010 en países como Chile, Brasil y Argentina se explica en parte por los límites que estas gestiones encontraron para la profundización de sus modelos, y por otro lado, debido la recomposición de expresiones neoconservadoras que capitalizaron el descontento popular. En términos productivos esto se tradujo en la reedición del extractivismo neoliberal en su versión tardía.

El ciclo político inaugurado por Alberto Fernández en diciembre de 2019 implicó una reorientación de la matriz extractivista en clave neodesarrollista. De hecho, y como ya fue mencionado, entre las actividades esenciales decretadas durante el período de confinamiento se incluyeron la minería, los agronegocios, los hidrocarburos y la pesca marítima. No es casual, por tanto, que todas estas producciones fueran consideradas por el presidente Fernández pilares de la economía de la pospandemia:

Este es un país que tiene muchas riquezas. (...) Vaca Muerta es un enorme potencial (...) La minería es un enorme potencial para la Argentina. Un mundo que luego de la pandemia seguramente reclamará alimentos tiene una enorme oportunidad en Argentina, porque Argentina es un enorme productor de alimentos y como país tenemos que comenzar a pensar cómo desarrollamos la agroindustria y como el Estado ayuda a ese desarrollo. (Fernández, 27/07/2020)

En los párrafos siguientes desarrollaremos las tendencias generales que estas actividades asumieron durante la etapa más crítica de la pandemia y las particularidades de las mediaciones estatales que permitieron su despliegue. Con ello pretendemos ilustrar el devenir

²² Según indicadores estadísticos de la CEPAL se constató que desde 2005 hasta 2012 la incidencia de la pobreza en 17 países de la región había descendido de 39% a 28% (El País, 2015). No obstante, desde el año 2012 hasta la actualidad, dichos informes verifican un estancamiento en los índices de pobreza, agudizados en el contexto de la pandemia y en el marco de economías extrovertidas y dependientes de los ciclos de acumulación a escala global.

reciente del conjunto de producciones que conforman el núcleo duro extractivista (Gómez Lende, 2019).

En primer lugar, en lo que respecta a los agronegocios, tanto durante la campaña electoral de la actual coalición gobernante como a lo largo de la primera parte de la gestión, se sostuvo que “el campo es un socio estratégico del gobierno” (*Télam*, 2020). Si analizamos las políticas desarrolladas por el presidente Fernández en relación con el complejo agroexportador, es posible afirmar que las formas de regulación fueron similares a las implementadas por los gobiernos kirchneristas.²³ De esta forma, el aumento de los derechos de exportación²⁴ se presentó como la principal herramienta para la captación de una parte de la renta, al tiempo que las características estructurales del sector se mantuvieron inalterables.

Una nota aparte merece el intento de estatizar el grupo económico “Vicentín”, uno de los grandes jugadores del Complejo Oleaginoso Sojero Argentino que se encontraba en concurso de acreedores siendo el Banco de la Nación Argentina el principal damnificado.²⁵ En junio de 2020, el presidente envió al Congreso un proyecto para su expropiación y estatización.²⁶ En conferencia de prensa sostuvo que la decisión era fundamentalmente una “operación de rescate de una empresa de magnitud en el mercado agrícola”, que constituía “una decisión estratégica para la economía nacional” en pos de la “soberanía

²³ Para un análisis detallado de la trayectoria de las actividades extractivas en Argentina y de las modalidades de regulación e intervención estatal en este sector, ver Gómez- Lende (2019).

²⁴ El gobierno de Fernández estableció un nuevo esquema de retenciones a las exportaciones: la soja y sus derivados pasaron de 30% a 33% al tiempo que el maíz y el trigo pasaron a tributar 12% (Agrofynews, 22/10/2020) <https://news.agrofy.com.ar/noticia/190027/retenciones-campo-mira-como-evolucionaron-vuelta-democracia>.

²⁵ Existe una investigación en curso por posible irregularidad en la entrega de préstamos realizados por el Banco Nación a la empresa durante la gestión de Mauricio Macri (Ámbito Financiero, 23/01/2020) <https://www.ambito.com/politica/banco-nacion/durante-la-gestion-cambiamos-el-le-otorgo-prestamos-vicentin-mas-18000-millones-n5078411>

²⁶ Se propuso la conformación de un fondo fiduciario gestionado por la empresa estatal YPF-agro

alimentaria” (Fernández, 08/06/2020). Los días posteriores a esta iniciativa gubernamental se caracterizaron por una importante movilización social –heterogénea y sectorizada– en contra de esta medida²⁷ que fue apoyada y alentada por la oposición (*Perfil*, 20/06/2020). Es que la expropiación de Vicentin implicaba una decisión política orientada al núcleo mismo del modelo agroexportador. Por ello movilizó y puso en alerta a un complejo entramado de actores:

Vicentin (...), está entre las diez principales empresas responsables por la exportación del 90% de las toneladas de granos y aceites. Entre estas diez, es la número seis. En el momento en que se decide tomar control sobre esa empresa, cabía la posibilidad de que el Estado tuviera de manera directa una presencia en el comercio exterior de granos. Un comercio exterior del cual hoy el Estado está absolutamente ausente (...) En ese marco se desató la confrontación por parte de las restantes exportadoras, que obviamente veían en esto la posibilidad de ser fiscalizadas de manera directa por el Estado. Y, ciertamente, esto puso al poder económico, de manera muy clara, a tratar de desarmar esa operatoria (Lozano, 2020).

El conflicto se mantuvo *in crescendo* hasta que, luego de dos meses, Alberto Fernández finalmente dio marcha atrás con la medida.²⁸ Luego de este “desencuentro” con “el campo” el gobierno procuró recomponer el vínculo con sus organizaciones representativas. En ese marco se comprenden las reuniones con el Consejo Agroindustrial Argentino²⁹ y el visto bueno al proyecto que la entidad denominó “Estrategia

²⁷ Los banderazos se desarrollaron en la localidad de Avellaneda, provincia de Santa Fe, donde la empresa tiene la sede administrativa (*Perfil*, 09/06/2020).

²⁸ Mediante la red social Twitter el mandatario argumentó que “El juez interviniente en el concurso no ha permitido hasta aquí que el Estado pudiera conocer cuál es el pasivo real de la compañía” y que por ello “no estamos dispuestos a adoptar riesgos que podrían traer como consecuencia la estatización de deuda privada” Fernández (31 de julio de 2020) <https://twitter.com/alferdez/status/1289308903277072384>

²⁹ Fue creado en el mes de julio del año 2020 y está conformado por 45 Cámaras y entidades que representan a las economías agroindustriales de todo el país (Consejo Agroindustrial Argentino, 2020).

de Reactivación Agroindustrial Exportadora” (2020).³⁰ En esta misma línea y, reafirmando que tales actividades son el “motor para la recuperación de la economía nacional” (Resolución 216/2020), en octubre del 2020, el Ministerio de Agricultura publicó la denominada “Iniciativa doscientos millones de toneladas de cereales, oleaginosas y legumbres” cuya meta es alcanzar esa cifra antes del año 2030³¹ (Resolución 212/2020).

Otra medida a tono con la profundización del modelo del agro-negocio fue la aprobación de la primera semilla de trigo modificada genéticamente en el mundo. Como parte de un trabajo conjunto entre el CONICET y la empresa privada Bioceres, se desarrolló el denominado “Trigo HB4” resistente a la sequía³² y tolerante al glufosinato de amonio³³ (SCIDEVNET, 26/10/2020). Esta variante, que fue aceptada en el año 2018 por la Comisión Nacional de Biotecnología,³⁴ se encontraba pendiente de aprobación por parte de la Secretaría de

³⁰ El proyecto tiene por objetivo aumentar las exportaciones hasta alcanzar los USD 100 mil millones anuales comercializando “bienes, servicios y tecnologías agroindustriales de calidad”.

³¹ Para ello se establecen una serie de medidas que contemplan “beneficios fiscales, acceso a financiamiento, reducción del costo de producción y de las tasas de créditos bancarios, amortización acelerada de bienes de capital, entre otras” (Resolución 212/2020, Anexos).

³² Esta variedad modificada posee un gen del girasol que la hace más resistente a situaciones de estrés hídrico. Fue desarrollada en el marco de una asociación público-privada entre el Instituto de Agrobiotecnología perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Litoral en conjunto con la empresa privada Bioceres que tendrá la patente por veinte años.

³³ El trigo HB4 está asociado al uso del glufosinato de amonio lo que garantiza mayor productividad. Este herbicida posee una alta toxicidad. A nivel local diversas organizaciones, instituciones y especialistas advirtieron sobre la peligrosidad para la salud humana y los ecosistemas en general derivada del uso masivo de agrotóxicos (Página12, 15/11/2021) <https://www.pagina12.com.ar/382462-trigo-transgenico-avance-cientifico-o-conflicto-sanitario-y->

³⁴ Es el organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (MAGyP) que realiza las evaluaciones de impacto y emite dictamen para la liberación de Organismos Genéticamente Modificados —OGM— de carácter agropecuario. Fue creado en el año 1991 y pese a su pretendida neutralidad científica, a lo largo de su trayectoria ha funcionado bajo un consenso unánime en lo que respecta a la introducción de biotecnologías y a las semillas genéticamente modificadas en nuestro país (Poth, 2021).

Comercio del Ministerio de Agricultura. Dado que muchos países no aceptan productos modificados genéticamente, existía el riesgo de perder mercado de exportación. No obstante, el 9 de octubre de 2020 el gobierno publicó en el Boletín Oficial la aprobación de esta variante y su desarrollo quedó supeditado a que Brasil, su principal socio comercial, aceptase esta semilla.³⁵

Asimismo, el proyecto para la instalación de megafactorías de cerdos de capitales chinos en el norte del país muestra abiertamente el reforzamiento del extractivismo como política de Estado. Tal como lo afirma el Instituto de Salud Medioambiental (INSSA), dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario, “el acuerdo con China es una continuación de la política de traspaso de industrias contaminantes de los países enriquecidos a los empobrecidos, en lo que denominamos la geopolítica de la enfermedad” (Tierra Viva, noviembre 2020). En particular, la estrategia del gobierno chino se inscribe en la necesidad de dar respuesta fuera de su territorio a la epidemia viral denominada “peste porcina africana” que sufre el país asiático desde 2018 y que obligó a sacrificar a millones de cerdos para evitar su propagación.

En julio de 2020 el excanciller Felipe Solá afirmó que mediante una comunicación telefónica con el Secretario de Comercio de la República Popular de China se avanzó en un acuerdo, previamente conversado con el gobierno argentino, que contempla un aumento en la producción de carne porcina a partir de inversiones mixtas de empresas chinas y argentinas (Forbes, 07/07/2020). Si bien no se hicieron públicas las cláusulas específicas de la resolución, según versiones periodísticas, el objetivo era alcanzar la producción de nueve millones de toneladas, lo que implicaba multiplicar por 14 veces la producción actual (La Voz, 24/07/2020).

³⁵ En noviembre del 2021 Brasil aprobó el trigo transgénico para harina pero no para granos (La Nación, 11/11/2021) <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/brasil-aprobo-el-trigo-transgenico-desarrollado-por-la-argentina-bioceres-nid11112021/>

Al conocerse públicamente esta información, diversas organizaciones ambientalistas se movilizaron en contra de la iniciativa lo que obligó al gobierno a “reformular” los términos del acuerdo.³⁶ Aunque la postura oficial se mantuvo a favor del proyecto, argumentando que estas granjas contribuirían a contrarrestar los desequilibrios económicos regionales al fortalecer los procesos de acumulación en territorios periféricos, tales como el norte y/o el sur del país.³⁷

En lo que respecta a las voces opositoras, sus posicionamientos divergen en términos de intereses y evidencian modelos de desarrollo en pugna. Por un lado, desde el punto de vista de los pequeños y medianos productores vinculados a esta actividad, la introducción de granjas de 12.000 madres³⁸ implicaría una disrupción, ya que esta escala de producción dejaría el negocio de exportación en manos de grandes corporaciones que estarían también en condiciones de acaparar el mercado interno. Así lo afirmó el dirigente agrario Pedro Peretti³⁹:

El acuerdo puede ser que le asegure la soberanía y la seguridad alimentaria a China, pero así concebido pone en peligro la nuestra (...) La integración vertical en el rubro de alimentos hay que entenderlo de una vez por todas, es un atentado a la democracia (*Página 12*, 20/12/2020)

³⁶ Las nuevas versiones oficiales comenzaron a hablar de 700.000 y 900.000 toneladas de carne porcina bajando drásticamente la cantidad inicial.

³⁷ Al orientar esas inversiones a las provincias del NEA y NOA, se propone transformar el maíz que se produce en esos territorios en carne porcina. Es decir, incorporar valor para cambiar la ecuación final (Neme, Paradigmas, 2020)

³⁸ En el marco del acuerdo con China se contempla un modelo integral con establecimientos productivos que oscilan entre las 10 mil y 15 mil madres, provistos de un paquete tecnológico que incluye frigorífico, planta de biodigestores, tratamiento de purín, efluentes, etc. (Neme, Paradigma, 2020).

³⁹ Pedro Peretti es un dirigente agrario que fue Secretario de Relaciones Internacionales de la Federación Agraria. Es impulsor de un modelo de producción agraria de chacra mixta y de pequeña y mediana escala que presupone el desarrollo de granjas de 200 madres y un campo anexo donde se produzca maíz para alimentar a los cerdos. Según Peretti, esta escala es la que ofrece mejores condiciones ambientales y socio-económicas porque genera el arraigo del productor en su zona <https://www.pagina12.com.ar/312931-por-que-hay-que-temerle-a-las-megagranjas-porcinas>

Por otra parte, aparecen las voces de los sectores ambientalistas que ponen el acento en el carácter depredatorio y potencialmente pandémico de las granjas industriales, capaces de generar nuevas enfermedades zoonóticas. Entre los efectos a corto plazo se prevé un aumento de la deforestación en el norte del país debido a que habrá mayor demanda de maíz y soja para alimentar a cerdos (Greenpeace, 2021). Esto agravaría la ya crítica situación si consideramos que, durante el año 2020, y pese a las restricciones impuestas por la pandemia, la pérdida de bosques nativos en esa región fue superior al año anterior (Greenpeace, 2021). Del mismo modo, se generaría mayor estrés hídrico dado que “cada mega granja utilizará 1 millón y medio de litros de agua por día” (Esteche, 2020). Sumado a esto, la cantidad de efluentes producidos diariamente hace que la gestión de los desechos se torne inmanejable por lo que constituye un grave problema de salud ambiental y humana (Verzeñazzi, et al, 2020, p. 19).

Otra actividad constitutiva de la actual matriz productiva es la minería a cielo abierto o megaminería que, en Argentina, tiene una trayectoria más acotada, puesto que su expansión comienza en la década de 1990 cuando una batería de reformas legales habilitó este tipo de explotación. En dicho período, se produjo una creciente transnacionalización de la actividad promovida por el Banco Mundial, consecuencia de la relocalización general de las grandes empresas mineras de los países del Norte, debido a los altos costos sociales, ambientales y tributarios que experimentaron en sus lugares de origen (Machado, 2016). Pese a su probado carácter contaminante, a su impacto en términos de conflictividad territorial y desintegración del tejido social (Machado et. al, 2011), la actividad minera es promovida desde el Estado nacional y se insta a que pueda realizarse de manera sustentable. (Fernández, A.A.V.V., 2019). En esta clave el actual gobierno publicó el “Plan Estratégico para el Desarrollo Minero Argentino para los próximos 30 (treinta) años” (Resolución 47/2020). En ese documento se sostiene que:

...el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de fomentar la actividad minera en todas sus fases y regímenes, con el fin de implementar

políticas sectoriales con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo de distintos proyectos mineros, y con la determinación de establecer reglas claras para atraer la inversión de empresas nacionales y extranjeras socialmente responsables y con altos estándares ambientales que colaboren en el desarrollo del sector (...) *con la finalidad de incrementar el producto interno bruto, convirtiéndose en una fuente importante de recursos para el cambio de la matriz productiva* de forma que permita enfrentar los desafíos que el país tendrá en los años venideros (El destacado es nuestro).

Si bien se menciona el objetivo de aumentar los ingresos fiscales mediante las exportaciones mineras no se especifica sobre un posible cambio en la percepción de las regalías por parte del Estado que, invariablemente, ha establecido intervenciones mínimas en la captación y redistribución de la renta minera (Gómez Lende, 2019). Esta posición quedó reflejada en el contundente apoyo del presidente Fernández al actual proyecto megaminero “Josémaría” en la provincia de San Juan, que además funcionará sobre el glaciar “El Potro”; lo cual implica una flagrante violación de la Ley de Glaciares (Tierra Viva, 26/08/2021).

Por último, en octubre se presentó el “Plan Gas Argentino 2020-2030” que contempla la ampliación de la extracción de este combustible mediante *fracking* en el megayacimiento hidrocarburífero de Vaca Muerta, emplazado en la provincia de Neuquén. Así, el Estado argentino se comprometió a realizar una inversión de 1.800 millones de dólares, cuyo objetivo es garantizar el aprovisionamiento tanto del mercado interno como externo.

Es una inversión (...) para que tengamos el gas que nos hace falta, para que podamos seguir con la exportación de gas porque Vaca Muerta, gracias a Dios, nos permite eso, y ese gas que exportamos son divisas que ingresan (...). Así que hoy es un día de alegría, ponemos en marcha otra vez la economía de la producción hidrocarburífera, esta vez promoviendo la producción del gas” (Fernández, 15/10/2020)

Cabe destacar que el 25% del monto recaudado por el cobro parcial del impuesto a las grandes fortunas⁴⁰ se destinó a financiar el mencionado proyecto. De esta forma, el “Aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia” (Ley 27.605) proyecta destinar una proporción considerable de los recursos recaudados a la producción de gas a partir de una técnica que genera grandes pasivos sociales y ambientales.

Tal como lo venimos afirmando, la inscripción estructural de esta matriz productiva a nivel estatal reconoce su historicidad desde el último tercio del siglo XX hasta la actualidad. No obstante, la mayor novedad parece radicar en la intensificación y aceleración de la dinámica de reestructuración reaccionaria del capitalismo (Gambina, 2021). La pandemia, en tanto síntoma, amplía la grieta metabólica que separa las economías capitalistas de sus límites ecológicos (Wallace, 2020). La ofensiva del capital y sus formas de acumulación depredatorias impactan sobre el trabajo, la naturaleza y la sociedad. En el caso del Sur global, dichos circuitos reeditan la condición sacrificial de nuestros territorios, acompañada de la producción de patógenos capaces de poner en riesgo la vida en sentido amplio y a escala planetaria.

(In)conclusiones o hacia una posible agenda de investigación

A lo largo de estas páginas se ha pretendido mostrar las acciones estatales, sus omisiones y límites estructurales, en articulación con las estrategias de acumulación que el actual estadio capitalista impone

⁴⁰ Dicho impuesto tenía como destino la compra y/o elaboración de equipamiento médico y de insumos críticos para la prevención y la asistencia sanitaria (20%); subsidios para las micro, pequeñas y medianas empresas (20%); Becas Progresar (20 %); mejoras de equipamiento y condiciones habitacionales de barrios populares a través del Fondo de Integración Socio Urbana (FISU) (15%). A este paquete de medidas se le sumó un 25 % de los fondos destinados a financiar programas y proyectos de exploración, desarrollo y producción de gas natural a través de la compañía estatal IEASA (ex Enarsa) (gasoducto proyectado desde Vaca Muerta)

en nuestros territorios, y cuyas consecuencias hoy forman parte de una crisis global sin precedentes. Como hemos sostenido, la pandemia, en tanto síntoma del capitaloceno, llegó para evidenciar los alcances de un sistema autodestructivo que protagoniza un verdadero ecocidio. Este microorganismo que puso en jaque al mundo entero también introdujo algunas certezas, además de recordarnos la fragilidad humana. Entre las que quisiéramos destacar se encuentran la constatación de que el capital se mantiene hiperconcentrado y que, en tiempos pandémicos, tal condición se agudizó y con ello se profundizaron las desigualdades sociales, ambientales y espaciales. En particular, en Argentina es posible evidenciar la continuidad de la matriz productiva extractivista consolidada en los 90 y su complementariedad con estrategias capitalistas emergentes de alto potencial pandémico. Todo ello viabilizado por arreglos político-estatales que, con matices, se mueven entre el extractivismo neoliberal tardío y el extractivismo neodesarrollista.

En esa línea, quedó igualmente en evidencia que las ciudades no garantizan la sostenibilidad de la vida y sus sistemas sanitarios se han visto colapsados a causa de un proceso de desfinanciamiento sistemático y a escala global. En cuanto a los Estados, nuevamente se impuso su centralidad, junto con la orientación ideológica de sus políticas que ha influido en la administración de la crisis. No obstante, en todas sus versiones el lenguaje belicista se antepuso a una mirada crítica sobre las causas subyacentes de este fenómeno sin precedentes. En nuestro país, la activa intervención estatal incluyó tecnologías de gobierno sustentadas en la idea de cuidado, pese a que tuvieron rasgos de homogeneización al referenciarse en un modelo médico-hegemónico individualizante y relativamente indiferente a las estrategias de salud comunitaria que surgieron como respuesta frente a la heterogeneidad situacional de esta enfermedad social. Paralelamente, el aparato estatal exacerbó su carácter coercitivo, mediante el ejercicio de formas de violencia institucional directas o de control mediado por una tecno-burocracia.

Por otra parte, han sido los Estados los que financiaron desarrollos científicos estratégicos, tal es el caso de las vacunas, y es el

capital concentrado –en este caso la industria farmacéutica– el que mercantiliza un bien colectivo global, mientras grandes corporaciones continúan privatizando y patentando la diversidad biológica. En cuanto a las mujeres y a las disidencias sexuales, ha quedado claro que son quienes sostienen la reproducción de la vida y de los bienes comunes, y es esta clase trabajadora ampliada la que produce la riqueza social. En cuanto a las nuevas derechas y a su aparición iterativa en la escena pública, hemos podido constatar que ya no están encarnadas por elites económicas y políticas que demandan espacios de exclusividad, sino que buscan insistentemente la ampliación de su base social y su movilización. También podemos afirmar que América Latina y el Caribe, pese a sus hondas tensiones y contradicciones, continúa siendo una geografía capaz de recrear escenarios de posibilidades y de luchas.

Sobre esto último y de manera artesanal, múltiples experiencias renuevan sus repertorios organizativos y promueven una trama de vínculos y oposiciones ante la lógica subterránea del capital (Rolfi, 2020). Lo hacen en términos de Escobar (2016) a partir de narrativas alternativas. Allí se inscriben las economías populares y la agricultura familiar y campesina con su apelación a la soberanía alimentaria y a la producción agroalimentaria de cercanía; las corrientes feministas que politizan los espacios domésticos y colocan la reproducción de la vida en el centro; las luchas eco-territoriales, las asambleas barriales y los colectivos de base que ensayan entramados comunitarios y contra-espacios.

Ante una correlación de fuerzas que parece dirigirse hacia un giro potencialmente autoritario, estos actores y actoras disputan el Estado cuando introducen la noción de cuarentenas comunitarias y exigen condiciones para su sostenimiento. Van en contra de este cuando denuncian sus actos de violencia institucional y piden la intervención de organismos de DD.HH. para su esclarecimiento. O bien, articulan estratégicamente con sus multiformes estructuras materiales, cuando no le “arrancan” al aparato estatal recursos para el sostenimiento de sus proyectos (Ouviña, 2020).

Bajo esta dinámica algunos de los interrogantes que emergen son: ¿cómo anteponer la vida al capital? ¿Cómo suspender su lógica extractiva que impacta sobre nuestros territorios, nuestros cuerpos y subjetividades? ¿Cómo hacer que las luchas *en* la crisis puedan trascender lo urgente para alcanzar el status de nuevos modelos socio-productivos que se conviertan en “inéditos viables”? Tales preguntas devienen en una agenda de investigación que ante este presente nos convoca a un ejercicio analítico transdisciplinar y en diálogo con los colectivos sociales. Resulta imperativo comenzar a tender puentes entre la praxis política y el compromiso intelectual para que los tiempos por venir se transformen en un horizonte de futuro que sea posible aquí y ahora.

Bibliografía

Alimonda, Héctor (2011). La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.

Bautista, Carolina; Durand, Anahí y Ouviaña, Hernan (Eds.) (2020). *Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO-Muchos Mundos Ediciones-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

Bautista, Carolina, Piñeros, Fuentes, Milton y Rossi, Franco (2020). Tiempo de pandemia en América Latina: crisis social y autoritarismo. En Carolina Bautista, Durand, Anahí y Hernán Ouviaña (Eds), *Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO- Muchos Mundos Ediciones-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

Clemente, Darío y Wertheimer, María Clara (2020). Entre la crisis y un nuevo inicio. La lógica del mundo pandémico y las reconfiguraciones del Estado neoliberal periférico en América Latina. En Carolina Bautista, Durand, Anahí y Hernán Ouviaña (Eds), *Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO-

Muchos Mundos Ediciones- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC

Durkheim, Emile (2001). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Ediciones Akal.

Esteche, Juan (2021). Acuerdo porcino con China: ¿De qué se trata y que implicancias tiene en el medio ambiente? *Universidad Nacional de General Sarmiento* <https://www.ungs.edu.ar/new/acuerdo-porcino-con-china-de-que-se-trata-y-que-implicancias-tiene-en-el-medio-en-el-medio-ambiente>

Gago, Verónica (2021). Mujeres, cuidados y planes. *Le monde Diplomatique Edición Cono Sur*, 269.

Gambina, Julio (2021). La pandemia es funcional a la ofensiva del capital. <http://juliogambina.blogspot.com/2021/>

Gambina, Julio (2020). La pandemia COVID-19 agrava la crisis capitalista". *Boletín Nuestra América XXI. Desafíos y Alternativas*, 42. <https://www.clacso.org/boletin-42-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/>

Giarraca, Norma; Teubal, Miguel (2013). Las actividades extractivas en la Argentina. *Actividades extractivas en expansión: ¿reprimarización de la economía argentina?* (19-44). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Gómez, Rodolfo (2020). Pandemia y Estados capitalistas latinoamericanos 'de nuevo tipo'. Algunas reflexiones a partir del caso argentino. En Carolina Bautista, Durand, Anahí y Hernán Ouviaña (Eds), *Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO- Muchos Mundos Ediciones-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

Gómez-Lende, Sebastián (2019). Modelo extractivo en Argentina (1990-2016). ¿Del extractivismo clásico neoliberal al neoextractivismo progresista? Tres estudios de caso. *Sociedad y Economía*, 36, 82-105. https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/7458

Grupo de Trabajo CLACSO “Salud internacional y soberanía sanitaria” (febrero de 2021). Las vacunas como bien público global y cuestión de soberanía sanitaria regional. Pensar la Pandemia. *Observatorio Social del Coronavirus*. <https://www.clacso.org/las-vacunas-como-bien-publico-global-y-cuestion-de-soberania-sanitaria-regional/>

Gudynas, Eduardo (2015). Extractivismo, gobiernos “progresistas” y alternativas al Buen Vivir. *Rebelión*, 1-7. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196326>

Gudynas, Eduardo (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. *Colonialismos del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Barcelona: ICARIA.

Harvey, David (2005). *El ‘nuevo’ imperialismo: Acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Jessop, Bob (2019). *El Estado. Pasado, Presente y Futuro*. Buenos Aires: Prometeo.

Katz, Claudio (22 de noviembre de 2021). Tres posturas frente a la deuda. *Viento Sur*. <https://vientosur.info/tres-posturas-frente-a-la-deuda/>

Lara, Ángel Luis (2020). Causalidad de la pandemia, cualidad de la catástrofe. *Pandemia: capitalismo y crisis ecosocial* (pp 41-48). México: Tsunun.

Lo Vuolo, Rubén (2020). No es más de lo mismo. *Le monde Diplomatique. Edición Cono Sur*, 254.

Machado Aráoz, Horacio (2020). Pandemia: sintomatología del Capitaloceno. *Pandemia: capitalismo y crisis eco social* (pp. 161-187). México: Tsunun.

Machado, Horacio (2011). *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina: Guía para desmontar el imaginario prominero*. Buenos Aires: El Colectivo.

Marx, Karl (2009). *El Capital. Libro Primero: El proceso de producción del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Oliver, Lucio (2020). En tiempos de pandemia: la crisis actual del Estado y la disputa por la hegemonía civil en América Latina. En Carolina Bautista, Durand, Anahí. y Hernán Ouviña (Eds): *Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO-Muchos Mundos Ediciones-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

Ouviña, Hernán (2016). René Zavaleta, frecuentador de Gramsci. En Diego Giller y Hernán Ouviña (Eds.), *René Zavaleta Mercado. Pensamiento crítico y marxismo abigarrado*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú

Ouviña, Hernán (2020). Movimientos populares, Estado y procesos comunitarios: tensiones y desafíos desde América Latina. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7 (13), 441–464.

Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (2018). *Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: El Colectivo.

Poth, Carla (2021). Comisión Nacional de Biotecnología Agropecuaria. *Diccionario del Agro Iberoamericano* (pp. 305-310). Buenos Aires: Teseco.

Rolfi, María Belén (2020). La producción social del espacio urbano y las luchas territoriales en América Latina. Una aproximación al caso del “Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela”. En Enrique Elorza y Julio César Gambina (Comps.) *Nuestroamérica en debate: una construcción colectiva desde la especialización en estudios socioeconómicos Latinoamericanos*. Buenos Aires: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas.

Rolfi, María Belén y Valinotti, María Florencia (2017a). Los orígenes siempre vigentes del capitalismo. La desestructuración/reestructuración de un sistema en crisis. Una aproximación desde Nuestra América. *III Jornadas de Sociología y Pre-Alas. Ofensiva neoliberal en toda la piel de América. El Estado en el centro del debate sociológico*: UNCuyo.

Rolfi, María Belén y Valinotti, María Florencia (2017b). El capitalismo en cuestión: acumulación, crisis y desposesión. Una aproximación desde Nuestra América. *Periferias*, 25, 153-166.

Segato, Rita (2020). Todos somos mortales: el coronavirus y la naturaleza abierta de la historia. *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.

Shah, Sonia (2020). Contra las pandemias, la ecología. *Pandemia: capitalismo y crisis ecosocial*, 27-31. México: Tsunun.

Svampa, Maristella (2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *La Fiebre*. Buenos Aires: ASPO.

Thwaites Rey, Mabel y Ouviaña Hernán. La estatalidad latinoamericana revisitada Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Editorial ARCIS y CLACSO.

Verzeñassi, Damián et al. (2021). *La salud hecha un chiquero: informe del impacto de la cría industrial de cerdos en la salud*. Rosario: IINSAA- Universidad Nacional de Rosario.

Wallace, Rob (2020). El negocio agroalimentario pondría en riesgo millones de vidas. *Pandemia: capitalismo y crisis ecosocial* (pp. 33-40). México: Tsunun.

Documentos, artículos periodísticos y material audiovisual

Agencia Tierra Viva (2020) Buenos Aires, 18 de Noviembre <https://agencia-tierraviva.com.ar/megafactorias-porcinas-la-salud-hecha-un-chiquero/>

Agencia Tierra Viva (2021) Buenos Aires, 26 de agosto <https://agencia-tierraviva.com.ar/proyecto-josemaria-alberto-fernandez-volvio-a-apoyar-la-megamineria-en-san-juan/>

Aranda, Darío (octubre de 2020) “Un gobierno abrazado al extractivismo”. *Agencia Tierra Viva*. <https://agenciat ierraviva.com.ar/un-gobierno-abrazado-al-extractivismo/>

Cavallero, Luci y Gago, Verónica (agosto de 2021) Cómo la deuda externa se conecta con el endeudamiento en los hogares y pesa más sobre las mujeres. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/363798-como-la-deuda-externa-se-conecta-con-el-endeudamiento-en-los>

Curcio, Pascualina (septiembre de 2021). La desigualdad en las vacunas: fracaso moral del capitalismo. *Comité para la Abolición de las deudas ilegítimas*. <https://www.cadtm.org/La-desigualdad-en-las-vacunas-fracaso-moral-del-capitalismo>

De Ambrossio, Martín y Pozzi, Santi (mayo de 2021). ¿Liberar las patentes? Sí, pónelo. *Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/liberar-las-patentes-ponelo/>.

Decreto 297 de 2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto 892 de 2020. Plan de promoción de la producción del gas natural argentino. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/344229/norma.htm>

Estrategia de Reactivación Agroindustrial, Exportadora, Inclusiva y Federal. Consejo Agroindustrial Argentino (2020)

Fernández, Alberto (15/10/2021). Expropiación de Vicentin . <https://www.youtube.com/watch?v=oULJRV7N9J0>

Fernández, Alberto (27/07/2020). Discurso ante el Consejo de las Américas. <https://www.youtube.com/watch?v=OWTkO1O-vig>

Fernández, Alberto (31/07/2020). Derogación del DNU que estableció la intervención de Vicentin . <https://twitter.com/alferdez/status/1289308903277072384>

Forbes Argentina (julio de 2020). <https://www.forbesargentina.com/negocios/felipe-sola-avanza-acuerdo-china-exportar-9-millones-toneladas-carne-porcina-n3337>

Lozano, Claudio (noviembre de 2020). No se puede transformar sin conflicto. *Jacobin América Latina*. <https://jacobinlat.com/2020/11/13/no-se-puede-pretender-transformar-sin-conflicto/>

Machado, Horacio (febrero de 2016) La política minera de Macri: extractivismo recargado. *Agencia de Noticias Redacción*. <https://www.anred.org/2016/02/23/la-politica-minera-de-macri-extractivismo-recargado/>

News Agrofy (agosto de 2021). <https://news.agrofy.com.ar/noticia/195279/granjas-porcinas-que-dijo-alberto-fernandez-polemica-acuerdo-china>

Paradigmas (2020), entrevista a Jorge Neme, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la República Argentina <https://www.youtube.com/watch?v=f3HUa2KWzIQ>

Perfil (2020). Buenos Aires, 20 de Junio. <https://www.perfil.com/noticias/politica/banderazo-la-oposicion-apoyo-el-kirchnerismo-ignoro-y-ma-cri-solo-publico-una-foto.phtml>

Perfil (2020). Buenos Aires, 9 de junio. <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/masivo-banderazo-abrazo-simbolico-contra-estatizacion-vicentin.phtml>

Relevamiento Nacional de Barrios Populares. Informe General Período 08/2016 a 12/2017. Buenos Aires. <https://zuletasintecho.files.wordpress.com/2018/04/resumen-informe-de-gestic3b3n-renabap-ac3b1o-2017-docx.pdf>

Resolución 47 de 2020. Plan Estratégico para el desarrollo Mine-ro. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-47-2020-340707/texto>

Resolución 216 de 2020. Iniciativa 200 millones de toneladas de cereales, oleaginosas y legumbres. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/infoleg/res216.pdf>

Télam (2020). Buenos Aires, 4 de marzo. <https://www.telam.com.ar/notas/202003/437547-campo-socio-gobierno-segun-alberto-fernandez.html>

Pandemia, política y medios masivos de comunicación (recargado): es el capitalismo...

Rodolfo Gómez

Introducción

La realización de recientes procesos electorales en diversos países de todo el mundo arrojó resultados adversos para los partidos o coaliciones gobernantes, más allá del signo político (derecha o izquierda) de estos. Fue el caso de lo sucedido en las elecciones del reino de España, donde sufrió un revés la socialdemocracia gobernante y, más recientemente, el caso de Alemania, donde el partido de la canciller Merkel (la centroderecha socialcristiana) salió segundo –con una pérdida notable de votos– aunque ese resultado favoreció a otro partido de la coalición gobernante (el socialdemócrata).

En América Latina los casos más resonantes fueron los de México y Argentina, dos países gobernados por coaliciones que, a grandes rasgos, podrían denominarse “progresistas”. Aunque en ambos casos se trató de elecciones legislativas, y en un régimen político presidencialista esto no resulta en un cambio de gobierno (más allá que pueda redundar en una pérdida importante de poder parlamentario), este es el punto que nos interesa, porque fueron los casos más considerados

por los medios masivos de comunicación. Y aquí no nos referimos solamente a los medios denominados *broadcasting*, sino también a aquellos nuevos medios que representan las distintas redes sociales, mayormente consumidos por la población, esto es, por los medios oligopólicos –cuya propiedad se concentra en pocas manos– que vamos a caracterizar como medios masivos de comunicación dominantes.

Muchos de los análisis que se realizaron de estos resultados electorales en los diversos medios masivos de comunicación –oligopólicos o públicos– pusieron el acento en la gestión de la pandemia llevada adelante por los gobiernos y en los efectos adversos de la situación desatada, por un lado, sobre las libertades individuales y sobre el funcionamiento de la economía. A la vez, los políticos de distinto signo que dieron su opinión al respecto en los diversos medios (dominantes y estatales, *broadcasting* y redes sociales) hicieron también hincapié en los errores en la gestión de la pandemia, como así en los efectos críticos de la misma que hubo en el campo de la economía (variando obviamente la caracterización, porque mientras los oficialismos dieron cuenta de que la caída del PBI se registró en todos los países del mundo, las oposiciones afirmaron que ese resultado se debió al mal manejo gubernamental) y en el de la política.

En este artículo consideraremos estos resultados, pero nuestro interés no será preguntarnos por qué perdió una coalición oficial (progresista o neoconservadora) y por qué ganó una coalición opositora (progresista o neoconservadora) sino examinar a partir de ese caso las funciones que cumple el subsistema de medios masivos de comunicación en las democracias y en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, en el marco de la pandemia en curso.

Nuestro punto de partida será considerar que las funciones que cumplen los medios en el marco de la pandemia no son económicas solamente (es decir, no suponen solo favorecer a ciertos grupos económicos) o políticas solamente (lo que supondría favorecer a tal o cual coalición política), sino que engloban componentes económicos, políticos, culturales y comunicacionales en un sentido “totalizador”, determinado por el funcionamiento general del capitalismo.

Lo que presupone también que las sociedades como las democracias latinoamericanas son “formas” sociales y políticas determinadas por esa totalidad capitalista. Y, por tanto, atravesadas por el conflicto entre capital y trabajo inherente a cualquier “forma” –social, política, cultural y comunicacional– capitalista.

Comenzaremos analizando históricamente el devenir de la relación entre comunicación y política desde sus inicios hasta llegar a las actuales sociedades capitalistas de masas, para pasar a considerar las funciones que el subsistema de medios masivos de comunicación desempeña en las sociedades capitalistas de masas y en el marco de la actual pandemia en América Latina; lo que nos llevará –por fin– a reconsiderar su función electoral.

La relación entre comunicación y política en el capitalismo en general y en el capitalismo latinoamericano

Si asumimos que el punto de partida de la “política” como tal se encuentra en la *polis* griega, situaremos entonces el inicio de nuestra reflexión en ese momento histórico. Buena parte de los testimonios escritos que podríamos encontrar al respecto nos los brinda, por ejemplo, el trabajo de Aristóteles; quien entiende a “lo político” como un momento determinante del “ser”; de modo tal que para este es el “zoom politikon” el que define a lo “humano”, por diferencia con lo “animal” (cuya existencia se define por la mera “reproducción” de vida, es decir, como supervivencia propia y de la especie).

Según Aristóteles, la “política” estaba representada por el conjunto de prácticas ciudadanas desarrolladas en el ámbito de la *polis*, de manera tal que la “política” se comprendía al mismo tiempo como una “praxis”, aunque no como una práctica del “hacer” sino más bien del “decir” que iba en consonancia con un hacer posterior. Si seguimos este razonamiento, podemos afirmar que, para los griegos de la antigüedad, la praxis política entonces se encontraba muy vinculada con un accionar de tipo comunicativo (lo que se denominaba

“retórica”), en la medida que ambas prácticas (política y comunicación) eran desarrolladas por los ciudadanos en el ámbito de la *polis*.

Esta estrecha vinculación entre política y comunicación que encontramos en la antigüedad “clásica” y que continúa –con ciertos cambios– en la república romana, se verá modificada sustancialmente durante la Edad Media, entre otras cuestiones porque será durante esta etapa de la historia donde los ámbitos público y privado se verán interrelacionados, en el marco de una nueva forma –no democrática ni republicana– de organización de la soberanía.

De modo tal que, a lo largo de esa etapa histórica, dirá Hegel en *La Fenomenología del Espíritu*, nadie podrá ser “libre”. Ya que allí el “amo” (el señor feudal en realidad) solo podrá ser considerado como tal en la medida en que posea un esclavo (o mejor dicho un siervo) a su servicio. Mientras que –a la vez– este último solo será reconocido como tal en la medida que se ve “reflejado” en la figura del amo. Señor y siervo (amo y esclavo), entonces, se verán alienados uno del otro, ninguno por ende podrá ser libre. Por eso Marx sostuvo también, tiempo después (en 1843), que este período histórico es el de la “democracia de la carencia de libertad”.

Pero de nuevo, esto vuelve a modificarse con la llegada del moderno mundo burgués. Y ello por varias razones. En primer lugar, porque el surgimiento de los burgos medievales supuso la necesidad de sus propios habitantes –los burgueses– de procurarse por sí mismos su propia subsistencia, a través de dos prácticas que fueron configurando una sensación de individualidad: el trabajo y –luego– el comercio. Lo que enlazó con la aparición de un fenómeno del que dio cuenta tempranamente Thomas Hobbes, la propiedad privada

Es el mundo moderno, el mundo burgués, el de la individualidad, el del trabajo, del comercio y de la propiedad privada. Pero el desarrollo de este mundo burgués se topó, a medida que iba avanzando, con la supervivencia de ese viejo orden medieval que se negaba a sucumbir. Porque, como supo explicar Perry Anderson (1982), considerando lo que también tempranamente justificó Hobbes, el nacimiento de la monarquía absoluta y del Estado “absolutista” fueron

una respuesta de los sectores dominantes feudales al crecimiento del mundo burgués, una respuesta que buscó poner un freno al reclamo de poder político que comenzaba a ejercer este sector.

Para el análisis que estamos realizando de la relación histórica entre comunicación y política, la constitución de una monarquía absoluta que configuraba una soberanía en torno del Estado absolutista introduce una novedad, que se suma a la novedad del surgimiento del mundo burgués. Porque implica ubicar política y comunicación en el campo del monarca y en campo del Estado; ya que es aquí el monarca en el Estado el que concentra todo el poder político, y lo hace con la figura del monarca que es el que “comunica” el dominio a través de su imagen (Habermas, 1994).

Lo interesante es que, si bien la monarquía absoluta –y esa forma de relación entre política y comunicación– estalla con el crecimiento irrefrenable del poder económico burgués que reclama poder político y desencadena las revoluciones burguesas, esto no implica la desaparición del Estado como lugar donde se ubica el poder político.

En el “mejor” de los casos (para la nobleza y también para la burguesía), que es el ejemplo de la Revolución británica, el cambio de la “forma” política deriva en el pacto y acuerdo que desemboca en una monarquía parlamentaria. En el “peor” (para la nobleza, sobre todo), que es el ejemplo de la Revolución francesa, el desplazamiento de la nobleza del poder del Estado implica la alianza del sector más revolucionario y radicalizado de la burguesía con un nuevo actor, que luego se va a volver amenazante para la propia burguesía con el avance del mundo burgués hacia el capitalismo, las masas; aunque en este caso se trate de las masas campesinas.

Va a ser el desarrollo del capitalismo lo que va a complicar las cosas, porque será ese mismo desarrollo el que transformará a las masas campesinas (atadas a la tierra durante el feudalismo) en masas libres y desposeídas de propiedad privada, y estas masas desposeídas tenderán a unirse en sus reclamos a otras masas, pero en este caso urbanas, las masas de trabajadores industriales de las ciudades. A partir de aquí la cuestión se vuelve compleja para la burguesía

dominante, porque el problema va a ser el modo de institucionalización tanto social como político de las masas proletarias, no propietarias, tanto campesinas como urbanas.

La república democrática representativa fue un primer intento de contener a estas masas desposeídas de un modo institucional, sobre todo al interior del parlamento. Sin embargo, como bien muestra Marx en textos como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* o *La guerra civil en Francia*; esta vía institucional de contención resultaba más que problemática para una burguesía transformada en clase dominante, que había debido pactar con los sectores monárquicos y con ciertos sectores pequeños burgueses (urbanos y rurales) para conservar el poder (aunque ello supusiera ceder el manejo del gobierno).

Es por este momento histórico, hacia fines del siglo XIX, donde se configura una comunicación de masas que comienza a cumplir la función de institucionalización de las masas; y para ello debe separarse de su función de difusión de ideas políticas. Estamos en el origen del periodismo de masas moderno, cuya función de difusión de noticias resultaba útil para la organización de la vida cotidiana en el mundo moderno independientemente de la clase social que se trate, y en la medida que también dicha función era aquella que remitía a la difusión de las normas y valores vigentes en ese mundo moderno de masas, que no era otro que el mundo capitalista en expansión.

También irrumpe en estos momentos iniciales del periodismo de masas moderno una nueva función complementaria de la anterior –más allá de su efecto “catártico” – que es la función de entretenimiento, de fuerte presencia en el desarrollo de un tipo particular de periodismo moderno de masas como es el llamado periodismo “amarillo”. Destina, sobre todo al consumo –para su institucionalización–, de los sectores populares.

Esto que describimos para el caso del desarrollo de la prensa gráfica será potenciado luego por otros medios de masas como el cine, la industria discográfica, y mucho más por medios de masas electrónicos como la radio y la televisión, cuya articulación devendrá en la configuración de un subsistema de medios masivos de comunicación, o lo que

la Escuela de Frankfurt denominó –con más justeza, en relación con el desarrollo del capitalismo– “industria cultural”.

Siguiendo un razonamiento más bien histórico estructural, podríamos afirmar que en América Latina las características distintivas del capitalismo vernáculo suponen una presencia estatal, aun como fuerza productiva, que no se encuentra en los países capitalistas centrales (Thwaites Rey, 2012). Dentro del campo del funcionamiento cultural y de los medios masivos, puede decirse que esta institución también fue importante en el desarrollo de las industrias culturales y del “sistema” de medios.

Porque fue a posteriori del momento de constitución del Estado nacional “moderno” hacia fines del siglo XIX –tanto en Argentina como en gran parte de los países latinoamericanos– cuando nos encontramos con una primera modificación del funcionamiento de la esfera pública política que asentaba en el periódico “faccioso” su ámbito de despliegue. El desarrollo de una “sociedad de masas” a partir de la llegada de amplios contingentes inmigratorios, en algunos casos portadores de ideologías “socializantes” (anarquistas, socialistas, comunistas), que se “fusionaron” con sectores criollos fuertemente pauperizados, supusieron la aparición de unas “multitudes” que eran caracterizadas como “amenazantes” para ese “orden” recientemente establecido.

En ese contexto (y con cierta coincidencia con sucesos similares que podemos encontrar en Europa o los Estados Unidos, aunque unas décadas antes), las “masas”, proletarizadas y combativas, *no podían* apropiarse y utilizar una “esfera pública” basada en un tipo de periodismo faccioso, de modo tal que, a inicios del siglo XX, nos encontramos con el origen del “moderno” periodismo “objetivo”; una de las maneras¹ que presentaron las sociedades capitalistas

¹ Ya que hubo otras, Mattelart (2009) menciona con razón que no casualmente fue en la Argentina en ese mismo momento histórico donde Juan Vucetich creó su método de identificación a partir del relevamiento de las huellas digitales, que se impuso mundialmente como mecanismo de control social por parte de la policía y las fuerzas del orden estatales.

para intentar incorporar a esas masas “díscolas” al interior del funcionamiento “sistémico”.

La aparición desde la segunda década del siglo XX del periodismo denominado “amarillista” supuso otro elemento a considerar para comprender los procesos de “control social” y de incorporación e institucionalización de las “masas” a la vida pública, que se fueron desplegando en las sociedades capitalistas latinoamericanas, aunque, como ya dijimos, no podríamos indicar que este proceso se circunscribió solamente a estas, nuestras sociedades de la “periferia” capitalista.

En este tipo de periodismo, aún bajo el predominio de la prensa gráfica, podemos encontrar los primeros antecedentes, tanto en términos temáticos como en el formato, de una “esfera pública” no raciocinante (en el sentido que Habermas le asigna), y donde se observan noticias más bien “privadas” presentes públicamente, como así un fuerte predominio de imágenes.

Sin embargo, en los países del capitalismo latinoamericano, donde de la presencia de la institución estatal fue, como dijimos, determinante, todos estos procesos no fueron suficientes como para incorporar a las masas a la vida pública democrática institucionalizada (también capitalista) y terminaron enmarcadas en la imposición de gobiernos dictatoriales, que concluyeron cercenando el funcionamiento de la esfera pública política y dando una forma “aberrante” a la relación “comunicación-política”.

Pero si esto fue así en el marco del desarrollo de una industria cultural donde tuvo fuerte presencia la prensa gráfica, la industria discográfica, el cine y la radio; todo ello se modificó con la incidencia cada vez mayor de la televisión, cuyo consumo se extendió de manera importante desde la crisis de los llamados Estados capitalistas populistas a mediados de los años setenta del siglo XX, con la llegada de las dictaduras, y hasta bien entrada la década del noventa de ese mismo siglo, momento en que se consolidaron los regímenes políticos democráticos en su forma neoliberal.

Las democracias latinoamericanas surgidas al calor de los denominados “procesos de transición” fueron básicamente democracias

paridas con fuertes tutelas y limitaciones, determinadas por la misma dinámica que tomaba el capitalismo en todo el mundo. Se trató, en síntesis, de democracias capitalistas, fuertemente determinadas por el dominio de las “formas” capitalistas de comunicación y de construcción de subjetividad sobre las “formas” de resistencia y de producción de subjetividad provenientes de las clases trabajadoras (entendidas en un sentido amplio, ya que por “trabajo” se entiende aquí las “formas” y las prácticas en la que el capital necesita subsumir en su interior para garantizar su propia reproducción).

Las funciones del subsistema de medios masivos de comunicación en el capitalismo latinoamericano contemporáneo en dos análisis de casos: la protesta social y los llamados “golpes blandos”

En algunos trabajos anteriores (Gómez, 2015; Gómez, 2018) intentamos dar cuenta de las funciones que cumplió –y cumple– el subsistema de medios masivos de comunicación (sobre todo los medios masivos denominados *broadcasting*) en las sociedades capitalistas latinoamericanas contemporáneas. En estos trabajos consideramos, para ello, dos hechos políticos diferentes: 1) el desarrollo de los movimientos de protesta social contrarios al neoliberalismo desarrollados durante la década del noventa del siglo pasado y en la primera década de siglo XXI y 2) el de los desplazamientos más recientes del gobierno de coaliciones que podrían llamarse progresistas, es decir, aquello que algunos analistas y politólogos han denominado “golpes blandos”.

Los dos “objetos” de análisis nos habían resultado interesantes en su momento, más allá de que hoy podemos observar que resultan contrastantes. Porque en el primero de los casos podría decirse que políticamente nos encontrábamos en un momento que forma parte de lo que ha sido caracterizado como de inicio de un “ciclo progresista” de gobiernos latinoamericanos, en tanto que en el segundo nos

encontrábamos en un momento que pareció poner sobre el tapete las tensiones y los límites de ese ciclo “progresista”, y el comienzo de otro ciclo neoconservador, que sin embargo parecía presentarse con características diferenciadas del primer ciclo neoconservador-neoliberal que tuvo lugar durante la década del noventa del siglo pasado.

a) Las funciones del subsistema de medios masivos de comunicación oligopólico frente a los hechos de protesta social

En el primero de los artículos señalados, tomamos en cuenta algunos estudios de caso que sirvieran de ejemplo al movimiento de protesta, para ver cómo podía entenderse el accionar del subsistema de medios masivos de comunicación frente a ese tipo de situaciones. Uno de los hechos considerados había sido la rebelión que tuvo lugar en la Argentina, el 19 y 20 de diciembre de 2001, y que había culminado con la renuncia del entonces presidente De la Rúa y con toda una serie de ensayos por parte del subsistema político para recomponer lo que resultaba, a todas luces, una crisis de legitimidad de dicho subsistema político, esto es, de la “forma” que hasta entonces había tomado la democracia capitalista argentina.

Observamos, en ese momento,² al analizar las noticias sobre “la protesta social” –así se llamaba el apartado que hacía referencia a esos hechos– que daban a conocer, aunque con ciertos matices, los principales periódicos en la Argentina (los diarios *Clarín*, *La Nación*, *Crónica*, *Página 12*) que la mayoría de esas ellas, durante el período inmediatamente posterior al 20 de diciembre de 2001, –nuestro relevamiento se extendió hasta febrero de 2002– se construían asociando los hechos de protesta a hechos delictivos, lo que la sociología funcionalista, al describir las funciones de los medios masivos, denominó “compulsión de normas sociales”. Y aunque nuestro relevamiento inicialmente se circunscribió a estos medios gráficos,

² Gambina, Julio; Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (Orgs.) (2011), *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista 2001-2007. El caso argentino*, Buenos Aires, FISYP.

cierta observación del funcionamiento del subsistema de medios en la Argentina permitió dar cuenta, por un lado, que es la prensa gráfica la que define la agenda noticiosa en ese país incluso en términos de *framing* (enmarcamiento interpretativo de la información), y por el otro, que buena parte de estos medios gráficos –sobre todo periódicos como *Clarín* o incluso como *La Nación*, aunque podría decirse algo similar de *Crónica* en ese momento, y no tanto de *Página 12*– poseían además señales de radio AM y FM y canales de televisión por aire y por cable, de importancia y de alcance nacional.

De modo tal que, entonces, esta caracterización de los hechos de protesta como hechos delictivos permitía el encuadramiento de estas noticias a nivel nacional dentro de lo que la sociología funcionalista estadounidense denominó “función de compulsión de normas sociales” por parte de los medios masivos de comunicación.

Es más, siguiendo esta misma mirada de la sociología funcionalista estadounidense, comenzamos a considerar que dicha función de “compulsión” se articulaba con otra función que estos autores consideraban a la vez en vinculación con el “efecto” que producían los medios masivos, la función de “control social”. Entendiendo al “control social” no en un sentido negativo –al estilo de lo que podría decir al respecto un Adorno, un Horkheimer o un Foucault– sino en el sentido positivo del “reforzamiento” de las normas y valores vigentes al interior de aquellos grupos sociales primarios (familias, amigos, clubes, iglesias, asociaciones comunitarias, etc.), que como buenas instituciones que eran, reproducían la “institucionalidad” del “sentido común” dominante establecido y llevaban a la buena resolución de conflictos –es decir a una resolución “institucional” de los mismos– y contribuían por lo tanto al buen funcionamiento de la democracia (capitalista).

Ahora bien, si durante el momento posterior a la crisis política y social de diciembre de 2001 en Argentina, el subsistema de medios masivos de comunicación había emitido todo un conjunto de noticias cuya función había sido la de “compulsión de normas sociales” y de “control social”, ¿cómo explicar que en un relevamiento previo ese mismo subsistema de medios masivos de comunicación fuertemente

concentrados en pocas manos hayan difundido otros hechos de protesta social y política –como fue por ejemplo el de la llamada “Carpa Blanca” docente de 1997 y 1998– contrarios a un gobierno neoconservador y neoliberal (el de Carlos Menem) que había beneficiado fuertemente a ese mismo subsistema de medios masivos permitiendo la concentración de la propiedad y la configuración de esos mismos grupos multimédios? ¿Se trataba de un acto de “cretinismo” de esos principales grupos multimediáticos o sería que el mismo subsistema de medios masivos se había vuelto “progresista” frente a las políticas neoliberales implementadas por ese gobierno?

Algo parecido nos preguntamos frente a otro hecho de protesta, sucedido en Chile en el año 2011 durante el primer gobierno del centroderechista Sebastián Piñera, como fue el protagonizado por los estudiantes universitarios donde, si en un primer momento los estudiantes eran caracterizados por los medios masivos como “vagos”, “revoltosos”, “violentos” –en un sentido similar a las descripciones que hicieron Armand y Michelle Mattelart en el Chile gobernado por la Unidad Popular en 1973, de los titulares del diario conservador *El Mercurio*–; en un segundo momento –cuando la protesta estudiantil logró generar cierto consenso sobre la legitimidad de sus reclamos frente a la opinión pública– los mismos actos de protesta estudiantiles ya eran descritos de un modo mucho más matizado y hasta condescendiente y simpatizante con el movimiento estudiantil universitario (Borghetti y Gläser, 2014).

Lo que intentamos en ese momento, tomando en cuenta estas preguntas y estos casos analizados, fue intentar brindar una explicación más “estructural” de estos hechos (no nos convencen las caracterizaciones de “cretinismo” aplicadas a un grupo económico), recurriendo nuevamente a las funciones –de “compulsión de normas” y de “control social” – que ya habíamos observado en los medios masivos durante los hechos de diciembre de 2001, y a la consideración de la interacción que el subsistema de medios masivos de comunicación mantiene siempre, tal como lo afirma Miquel Rodrigo Alsina (1989), con los subsistemas económico y político.

Siguiendo una mirada proveniente de la teoría de sistemas (que aquí estamos considerando en términos únicamente descriptivos y analíticos) afirma Alsina que, por un lado, existe una obvia relación entre el subsistema de medios masivos y el subsistema económico, en la medida que los medios masivos de comunicación –y mucho más las corporaciones multimediales– son, por cierto, empresas capitalistas que buscan obtener la mayor rentabilidad posible en la comercialización de sus productos y que precisan además de la inversión publicitaria de las empresas que operan en el mercado. Pero, por el otro, sostiene que también existe una no tan obvia relación entre el subsistema de medios masivos de comunicación y el subsistema político, dado que este último (podría decirse, desde otro punto de vista más concreto, el Estado capitalista) es el que otorga los permisos y las licencias y regula el funcionamiento del subsistema mass-mediático. De modo tal que si en el primer caso podría observarse una relación de proximidad entre subsistema de medios masivos de comunicación y subsistema económico general (capitalista), en el segundo caso, si bien es cierto que podría darse cierta confrontación en la medida que el subsistema político cuestionara ciertos imperativos funcionales del funcionamiento del subsistema de medios masivos o del subsistema económico, no sería del todo conveniente para el subsistema mediático masivo una confrontación permanente con el subsistema político, dado sobre todo su posible poder de sanción (como podría ser la negativa a la renovación de una licencia, la negativa al otorgamiento de la misma o incluso la expropiación).

Así, el subsistema de medios masivos de comunicación, en términos funcionales, debe promover el desarrollo del subsistema económico, del que –por otro lado– forma parte y a la vez depende; y al mismo tiempo debe equilibrar el funcionamiento del subsistema político. Y en ese sentido, siendo coherente con las funciones de compulsión de normas sociales y de control social –a la que podría también agregarse la función de entretenimiento– observadas empíricamente (por los funcionalistas en los Estados Unidos y por nosotros en la investigación que habíamos realizado) en los mensajes de

los medios masivos de comunicación, podría decirse que estas funciones implican en términos políticos que los medios tenderán a promover un “centramiento” y un “reequilibrio” de dicho subsistema.

En términos concretos, si el subsistema político, a través de las elecciones, se desplaza hacia la “izquierda” (aclaramos que se trata de lo que podría denominarse izquierda “sistémica”, es decir, aquella opción moderada –socialdemócrata o liberal de izquierda– que acepta las reglas del funcionamiento del subsistema político democrático establecido, que interactúa con el subsistema económico y con el subsistema de medios determinados en su conjunto por la “totalidad” capitalista), el subsistema de medios masivos tenderá a “correrse” hacia la derecha, cumpliendo sus funciones de “compulsión de normas sociales” y de “control social” equilibrando el subsistema político hacia el centro político. Al revés, si el subsistema político a través de las elecciones, se desplaza hacia la derecha política; cumpliendo esas mismas funciones de “compulsión de normas sociales” y de “control social”, el subsistema de medios masivos se desplazará hacia la “izquierda” (al interior del subsistema claro está) buscando equilibrar el subsistema también hacia el centro político, moderándolo.

Esto permite explicar, por ejemplo, no solamente el espacio que buena parte de los multimedios masivos concentrados argentinos otorgaron a hechos de protesta –como el mencionado de la Carpa Blanca docente o las del movimiento de jubilados y pensionados– contra el gobierno de Carlos Menem, sino también el aluvión de denuncias por corrupción que difundió –a partir de noticias de “investigación” periodística, que en su mayoría acusaba a “los políticos” y no a los empresarios capitalistas que, por supuesto, se vieron beneficiados con esos hechos de corrupción– ese mismo subsistema de medios masivos que apenas unos pocos años antes había sido favorecido escandalosamente por ese mismo gobierno neoconservador en lo político y neoliberal en lo económico.

Pero retomando lo que argumentábamos antes, esta explicación no es incompatible con las funciones de “compulsión de normas sociales”, “control social” y “entretenimiento” que encontramos,

respecto de la protesta social, en el subsistema de medios masivos de comunicación oligopólicos argentinos durante el período posterior a la crisis del 2001. Porque en un momento de fuerte crisis de legitimidad del conjunto del subsistema político, provocada por los hechos de protesta que sobrepasaban los imperativos funcionales y sistémicos de este último subsistema, el subsistema de medios masivos de comunicación debía promover la búsqueda de re-legitimación del subsistema político para poder restablecer el equilibrio; pero en este caso no solamente del subsistema político sino de este en su interacción con el subsistema económico. Esto es, de la sociedad capitalista en su conjunto.

b) Las funciones del subsistema de medios masivos de comunicación oligopólico durante los llamados “golpes blandos”

El segundo de los artículos que estamos considerando en este apartado es el que corresponde a las funciones que observábamos en el subsistema de medios masivos de comunicación durante los hechos políticos denominados “golpes blandos”, y que supusieron el intento exitoso o –también– fallido de desplazamiento de gobiernos elegidos a través de elecciones libres que podrían considerarse progresistas en la región latinoamericana.

Consideramos, en esa ocasión, dos hechos diferentes, previos a la similar situación de desplazamiento ilegal de Evo Morales del gobierno a fines de 2019, que fueron caracterizados por distintos analistas como intentos de consumación –exitosos o no– de un “golpe blando”. Por un lado, la asonada frente al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina protagonizado por diversos sectores opositores nucleados en torno a la tradicional y conservadora oligarquía agropecuaria argentina durante los años 2007 y 2008. Por el otro, el desplazamiento de la jefatura de gobierno del entonces presidente paraguayo Fernando Lugo, ocurrida en 2012 (luego de que la coalición de Lugo llegara al gobierno en 2008), y que supuso la asunción del gobierno por parte del entonces vicepresidente, Federico Franco,

perteneciente al Partido Liberal Radical Auténtico, quien gobernó Paraguay por el resto del período constitucional en alianza con diversos partidos de la derecha política.

Los dos casos considerados nos resultaban interesantes dado que se trató, en el primer caso, de un intento fallido de desplazamiento de la jefatura de gobierno de Cristina Fernández en un momento en que la oposición agropecuaria conservadora supo articular una suerte de frente político opositor que pudo rechazar en el parlamento la sanción de una ley de retenciones a las ganancias por la exportación agropecuaria con el voto del entonces vicepresidente de Fernández de Kirchner, Julio Cobos. Lo que representó en los hechos la ruptura de la coalición opositora que sostenía a Fernández de Kirchner y un debilitamiento de su gobierno.

En cambio, en el caso de Lugo, el intento de desplazamiento resultó exitoso, al asumir el ejercicio de la presidencia el vicepresidente de la coalición gobernante, que una vez asumido el ejercicio de gobierno se apoyó a tal efecto en sectores opositores a Lugo. Un caso similar al ocurrido con la destitución en el año 2016 de la entonces presidenta de Brasil Dilma Rousseff y la asunción del gobierno por su vicepresidente Michel Temer; quien para gobernar viró a la derecha para buscar apoyos en buena parte de la oposición política al Partido de los Trabajadores, de Lula da Silva y de la propia Rousseff (por no mencionar otro caso de destitución presidencial –bastante menos “institucional” que los anteriormente mencionados– como el ocurrido con Manuel Zelaya en Honduras en 2009).

Pero más allá de los hechos descritos, lo que buscábamos era observar, en estos casos, cuál había sido la función que cumplió allí el subsistema de multimedios masivos concentrado; considerando el predominio noticioso que veníamos señalando, y que suponía la presencia de funciones de “compulsión de normas sociales”, de “control social” y de “entretenimiento”.

Si considerábamos el predominio de estas funciones para el caso de protesta que habíamos analizado previamente, el de la crisis de legitimidad política sucedida a fines de diciembre de 2001 en

Argentina, podíamos inferir que en este último caso había sido coherente el predominio de esas funciones –que suponían caracterizar los hechos de protesta como hechos delictivos– con la lógica de funcionamiento del subsistema multimediático masivo concentrado en vinculación con las lógicas del subsistema económico y del subsistema político. En este último caso, como vimos, se había impuesto la “necesidad” –de la lógica sistémica– de recomposición del subsistema político.

Pero no fue esta la lógica que predominó en el caso del conflicto que el gobierno kirchnerista tuvo con “el campo”, donde la función de control social y de compulsión de normas sociales no jugó a favor de la recomposición del subsistema político. En primer lugar, porque en 2007 y 2008 podría evaluarse que el subsistema político ya no estaba en una crisis de legitimidad (ya no se decía en las calles “que se vayan todos”) y en segundo lugar porque los actores de la protesta, que cuestionaban la lógica del funcionamiento del subsistema político, ya no eran sectores desorganizados –o incluso “anómicos”– provenientes de las clases populares, de las clases trabajadoras y de los sectores medios y medios bajos como en diciembre de 2001; sino más bien representantes cabales del subsistema económico, aquel con el que entroncaba y entronca al día de la fecha –entre otras cuestiones porque se trata de quiénes inyectan dinero todo los días a través de anuncios publicitarios– el subsistema de multimedios masivos de comunicación concentrado y oligárquico.

Lo que quiere decir, también, que una vez relegitimado el subsistema político, a partir de la incorporación de sectores antes excluidos políticamente que llevaron adelante los gobiernos progresistas de la región –como el de Fernández de Kirchner– (aquellos que Bonnet supo caracterizar a partir de la idea de una “insurrección” que operó como “restauración”), se trataba ahora, como funcionalidad del subsistema de medios masivos de comunicación, de readecuar el patrón de acumulación capitalista neoliberal –que había estallado en la Argentina con la crisis de 2001, con la entrada en cesación de pagos con los organismos multilaterales de crédito y teniendo como

consecuencia la ruptura de la Convertibilidad– a una situación de crisis capitalista como la que se venía manifestando en 2008, entre otros factores, con las llamadas hipotecas sub-prime en los Estados Unidos y en otros países del “centro” capitalista.

Si en diciembre de 2001 en Argentina el subsistema de multimedios masivos promovió una recomposición del subsistema político en crisis a partir de las funciones de control social y de compulsión de normas sociales; en 2007 y 2008, con un subsistema político relegitimado, ese mismo subsistema mass-mediático (que no se había visto modificado de manera importante, sobre todo en términos de concentración de la propiedad, entre esa crisis y 2007 y 2008) buscó el desplazamiento de una jefatura de gobierno pero sin que ello suponga una ruptura del orden democrático capitalista impuesto. Es decir que esto supuso el intento de reeditar, por otras vías y con otros actores, lo que había sucedido en diciembre de 2001, donde la renuncia de De la Rúa llevó no a la imposición de un gobierno dictatorial militar sino a una resolución al interior del subsistema político. Aunque, a diferencia de lo sucedido en diciembre de 2001, donde el intento de recomposición del subsistema político –si es que quería encauzar institucionalmente los hechos de protesta desorganizados provenientes de las clases populares– no podía ser canalizado por derecha como una continuidad de los gobiernos “hegemónicos” de la Convertibilidad. Nos encontramos, en este caso sí, con una intervención mass-mediática que tendía a la recomposición del subsistema político por derecha, como modo de recomposición de un patrón de acumulación capitalista que no podía retornar sin más al neoliberalismo más crudo de los noventa, pero que tampoco –para los grandes capitalistas dominantes que se habían constituido como tales durante la última dictadura cívico militar argentina que fue de 1976 a 1983– podía transformarse ni siquiera en un modo de acumulación “neodesarrollista” (Katz, 2014) o mucho menos “neopopulista” (Bonnet, 2015).

Motivo por el cual, observábamos por entonces, no alcanzaba con las funciones de control social, de compulsión de normas sociales

o de entretenimiento que impulsaba el subsistema de medios masivos concentrados; porque no se trataba aquí de la recomposición de un subsistema político des-legitimado frente a los sectores medios y populares, se trataba en cambio de la recomposición del patrón de acumulación capitalista que buscaban las clases dominantes argentinas frente a cierta resistencia por parte de un subsistema político que, además, había institucionalizado la protesta y fragmentado a las masas populares.

Estas son las razones por las que, a nuestro entender, se presentaba una nueva función en el subsistema de medios masivos de comunicación concentrado, una función que denominamos en ese momento “destituyente”, que buscaba traccionar hacia el “centro” (y a la derecha) al subsistema político como forma de legitimar en este caso un modo de acumulación capitalista que de ninguna manera para las clases dominantes –las que, como cualquier capitalista, busca recomponer e incrementar de modo permanente su tasa de ganancia– podía retornar hacia “formas” neodesarrollistas o neopopulistas.

En el caso de Argentina, esta función del subsistema de medios masivos no culminó con la destitución de Cristina Fernández, pero sí debilitó a su gobierno para obligarlo a recomponer poder político al interior del subsistema político hacia el “centro”, creando, por otro lado, las condiciones para la configuración de un espectro político de derecha, que llegaría como coalición al gobierno, por primera vez en la Argentina a través de elecciones libres, a fines de 2015.

No sucedió lo mismo para el caso de Paraguay. Porque en este segundo caso, como así previamente en el del entonces presidente Manuel Zelaya de Honduras en 2009, se efectivizó el desplazamiento de la jefatura de gobierno del presidente Fernando Lugo en 2012; luego que este último hubiera accedido a la presidencia del gobierno paraguayo en 2008 a través de elecciones libres, liderando una coalición de partidos que incluían sectores progresistas y de centro derecha.

En este caso, la destitución de Lugo fue concretada por el parlamento paraguayo –dominado por los sectores de la derecha y centro derecha política– en tiempo récord, y no solamente supuso el

reemplazo del presidente por su vicepresidente en ejercicio, Federico Franco, (lo que también se intentó en Argentina sin éxito, con el entonces vicepresidente de Cristina Fernández, Julio Cobos, de la Unión Cívica Radical), parte del centroderechista partido Liberal Radical Auténtico; sino además el de cualquier miembro progresista de gobierno.

Observamos también aquí, como en el caso de Argentina, el despliegue por parte del subsistema de medios masivos concentrado y oligárquico paraguayo de una función destituyente; que denunció la inoperancia del gobierno de Lugo como así hechos de corrupción, una vez más a través de mensajes que se articulaban con las mencionadas funciones de compulsión de normas sociales y de control social (o de entretenimiento).

No llegamos a trabajar en ese texto dos casos posteriores donde el subsistema de medios masivos concentrado también pareció verificar la presencia de esta función destituyente; el del Brasil de Dilma Rousseff en 2016, y el de Evo Morales en las elecciones de Bolivia de 2019. En el caso de Rousseff, la similitud con el caso paraguayo pudo verse en el rol desempeñado por el parlamento, aunque en Brasil ese rol destituyente también funcionó articulado con el desempeñado por el poder judicial; mientras que en el caso boliviano la presencia destituyente de la corporación represiva militar-policial pareció mostrar de modo más explícito los límites de las democracias capitalistas latinoamericanas realmente existentes.

Concluyendo: el subsistema de medios masivos de comunicación oligopólicos latinoamericanos en el marco de la pandemia mundial actual

Siguiendo con las citas a anteriores trabajos, también en este apartado recurrimos a un trabajo previo (Gómez, 2020) donde intentamos mostrar cuál fue el rol que desempeñó el subsistema de medios masivos de comunicación concentrado y oligárquico latinoamericano

en el marco de pandemia de COVID-19 que viene desarrollándose a nivel mundial.

Como intentamos señalar en los apartados previos, para poder analizar cuál fue el rol del subsistema de medios masivos de comunicación concentrado latinoamericano y cuáles fueron sus principales funciones, es necesario considerar analíticamente las vinculaciones que dicho subsistema presenta tanto con los subsistemas económico y político; y a la vez como esto se manifiesta, en tanto que “forma”, en términos del funcionamiento de la totalidad capitalista en América Latina.

En términos de su relación con el subsistema político, el comportamiento del subsistema de medios masivos de comunicación concentrado latinoamericano durante la pandemia fue diferente si se trató de gobiernos gestionados por una coalición progresista o por una coalición conservadora. Aunque, en ambos casos, cabe señalar que se trató de un modo de intervención por parte de los medios masivos que podríamos englobar bajo la caracterización de “equilibradora”, esto es, en sintonía con las funciones mencionadas previamente de compulsión de normas sociales y de control social, a las que podía sumarse la de entretenimiento.

Porque respecto de los gobiernos progresistas, si bien en un primer momento de la pandemia el subsistema de medios masivos concentrados –tal vez en consonancia con un corrimiento al “centro” político de esos gobiernos (cuyo ejemplo más paradigmático sea el de Alberto Fernández, aunque verificable también en el caso de López Obrador)– pareció acompañar junto con algunos consensos logrados con la oposición política cierta razonabilidad en la gestión de la misma, rápidamente se ubicó en términos discursivos cuestionando dicha gestión en nombre de la defensa de las libertades individuales y cuestionando también el rol interventor del Estado tanto en términos económicos, políticos y represivos. Aunque en este último caso, cabe aclarar que esta crítica mass-mediática, supuestamente anti-represiva, no se direccionó hacia hechos de represión del Estado ocurridos contra las clases populares y trabajadoras (fue notable por ejemplo la protección de los medios masivos de comunicación

argentinos de diferente signo hacia el aparato represivo del Estado capitalista en el caso de la desaparición y muerte del joven Facundo Astudillo Castro) sino hacia la misma política de confinamiento social vivenciada por los sectores medios y altos urbanos y rurales. Lo que quiere decir que este tipo de discursividad “libertaria” no implicó contradecir el imperativo mass-mediático oligopólico de difusión de mensajes cuya función era reforzar las normas y valores (capitalistas dominantes) vigentes, esto es, no implicó contradecir las tradicionales funciones de compulsión de normas sociales y de control social que siempre supo promover.

El principal problema para el subsistema de medios masivos concentrados en el marco de gobiernos progresistas (y del capitalismo latinoamericano realmente existente) no es el problema represivo, donde hay continuidad funcional como podemos ver, sino el problema de la gestión económica, donde en el marco de la pandemia parecía que el Estado capitalista debía asumir una función interventora que –esa sí– sería más bien “antilibertaria” (o, mejor dicho, posneoliberal, neokeynesiana o neopopulista). Porque esto implicaba que, para aquellos gobiernos progresistas que manifestaron que la prioridad era la “salud pública”, la economía debía adaptarse a esta nueva situación pandémica e incluso más, implicaba incluso el pago de impuestos extraordinarios –por única vez– a la riqueza. Entonces, en términos del equilibrio funcional de la sociedad capitalista, el discurso crítico mass-mediático se orienta entonces hacia el funcionamiento “equilibrado” del subsistema económico, lo que supone la búsqueda de recomposición de un modo de acumulación de tipo neoliberal (o a lo sumo de un neokeynesiano “prudente”) y el privilegio de un tipo de función próxima a la descrita como “destituyente”.

Ahora bien, de un modo similar, también ese mismo subsistema de medios masivos de comunicación concentrado fustigó por ejemplo la gestión de la pandemia llevada adelante por un presidente conservador en lo político y neoliberal en lo económico como Bolsonaro (o de otro presidente no latinoamericano similar como Trump), que dejó como saldo en Brasil un número impactante de muertes y una

cantidad elevada de infectados con la enfermedad. La crítica del subsistema de medios masivos concentrados aquí, sin embargo, no tuvo el mismo contenido que el desarrollado frente a los gobiernos progresistas, aunque también focalizó en la ineficiencia de la gestión, el cuestionamiento estuvo puesto en la falta de direccionamiento –o en la inexistencia– de la política pública de salud gubernamental (valga como muestra la cantidad de cambios de ministros de salud llevada adelante por el propio Bolsonaro, o en un gobierno conservador más moderado como el de Piñera en Chile) y no tanto en la política económica.

En un sentido inverso a lo ocurrido con los gobiernos progresistas, a los que se les cuestionaba su foco puesto en la salud más que en la economía y su intervencionismo; aquí se cuestionaba la desidia y falta de intervencionismo respecto del ámbito de la salud, pero a la vez también la falta de políticas públicas de fomento de la economía, sobre todo en aquellos sectores productivos que, por cuestiones mismas de salud, tuvieron que suspender su actividad. Porque si bien en Brasil –y en la mayoría de los países del mundo– hubo sectores en los que pudo concretarse el paso a la virtualidad, como es el caso de la actividad bancaria y del comercio virtual, que tuvieron alta rentabilidad durante la pandemia, lo mismo no podría decirse de otros sectores productivos que requerían presencia in situ para ejecutar su actividad.

Sin embargo, más allá de estos casos, para el subsistema de medios masivos de comunicación concentrados el problema aquí no estuvo radicado en el funcionamiento del subsistema económico sino en el funcionamiento de las políticas públicas de salud que dependían del subsistema político, y fue su ineficacia la que comenzó a gestar disfuncionalidades que repercutieron en una falta de legitimidad de este subsistema político. Por eso es que, frente a un subsistema político demasiado corrido hacia la derecha, comenzaba a hacerse necesaria una intervención del subsistema de medios masivos concentrados que “equilibrara” la balanza hacia el centro, so pena que demasiada disfuncionalidad terminara de quitar legitimidad a todo el subsistema. La diferencia que encontramos por ejemplo con otras

experiencias derechistas como la chilena, es que en Brasil no se encuentra hoy día un movimiento social potente como el que se viene desarrollando en Chile desde 2019, lo que motiva que el subsistema de medios masivos concentrados brasileiro se muestre bastante prudente, se desplace la función destituyente –presente en el proceso desarrollado en 2016 contra Rousseff y el PT– en detrimento de las tradicionales funciones de compulsión de normas sociales y control social, y que las críticas se manifiesten más desde el subsistema político, provenientes incluso de sectores políticos más conservadores.

Así pareciera ser que, en el caso de los gobiernos progresistas, siempre desde la óptica de la funcionalidad cumplida desde el subsistema de medios masivos concentrados, el problema tenía que ver con el funcionamiento del subsistema económico; mientras que, en el caso de los gobiernos conservadores, el problema tenía más bien que ver con el funcionamiento del subsistema político.

Sin embargo, ese “pareciera ser” que establece el predominio de funciones diferentes –de compulsión de normas sociales, de control social y entretenimiento o destituyente– o de diagnósticos diferentes –que el problema es político o económico– según se trate de gobiernos conservadores o progresistas, en el subsistema de los medios masivos de comunicación concentrados y oligopólicos; no da cuenta del rol o la función “equilibradora” que juega este subsistema de medios masivos concentrados en cualquiera de los dos casos y frente a los otros dos subsistemas mencionados: el político y el económico.

Ese rol o esa función “equilibradora” del subsistema de medios de comunicación concentrado y oligopólico está dando cuenta, en términos concretos materiales, de que el problema no es ni político, ni económico, ni cultural, ni del modo de intervencionismo estatal, ni de la existencia de corrupción solamente, ni de la irracionalidad actual, siquiera de la salud; se trata de un problema que refiere a la “totalidad”. La derecha política no quiere hablar de eso y prefiere sostener un discurso que descansa en la irracionalidad político-cultural para defender a ultranza una supuesta racionalidad económica. Los progresismos, en cambio, prefieren defender un discurso racional en

lo político-cultural como contralor de la irracionalidad económica del mercado, aunque también como modo de eludir sobre aquello sobre lo que hay que discutir y que los progresistas tampoco quieren discutir.

En síntesis, porque de eso se trata el problema, incluso el de la pandemia. No son solamente los medios masivos de comunicación concentrados y oligopólicos, no es solamente la economía, no es solamente la política; es el capitalismo.

Bibliografía

Anderson, Perry (1982). *El estado absolutista*. México: Siglo XXI Editores.

Bonnet, Alberto (2015). *La insurrección como restauración. El kirchnerismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Borghetti, Emilia y Gläser, Luciana (2014). *Conflicto Estudiantil Universitario en Chile (Marzo-Agosto de 2011). Un análisis del funcionamiento de la esfera pública y la comunicación de masas en el marco de la sociedad chilena contemporánea*. Buenos Aires: Mimeo.

Gambina, Julio; Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (Orgs.) (2011). *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista 2001-2007. El caso argentino*. Buenos Aires: FISYP.

Gómez, Rodolfo (2015). Políticas públicas de comunicación de masas, ciudadanía y conflicto social en las sociedades capitalistas latinoamericanas. Un análisis del estado de la cuestión. En Andrea Varela y Florencia Saintout (Eds.), *Voces Abiertas de América Latina. Comunicación, Política y Ciudadanía*. Buenos Aires y La Plata: CLACSO-Ediciones de Periodismo y Comunicación (UNLP).

Gómez Rodolfo (2018). ¿Constituyente o destituyente? El rol de los medios masivos de comunicación en las democracias latinoamericanas contemporáneas. En Saintout, Florencia, *Comunicación para la resistencia. Conceptos, tensiones y estrategias en el campo político de los medios*, Buenos Aires y La Plata: CLACSO-Ediciones de Periodismo y Comunicación (UNLP).

Gómez, Rodolfo (2020). *Pandemia, medios masivos de comunicación, Estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.clacso.org/pandemia-medios-masivos-de-comunicacion-estado-y-democracia/>

Habermas, Jürgen (1994), *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Barcelona, Gustavo Gili.

Holloway, John (1994). *Marxismo, Estado y Capital*. Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.

Katz, Claudio (2014). *¿Qué es el neo-desarrollismo? Una visión crítica*. México: IIS-UNAM. http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/639trabajo.pdf

Keane, John (1992). *La vida pública y el capitalismo tardío*. México: Alianza.

Mattelart, Armand (2009). *Un mundo vigilado*. Barcelona: Paidós.

Negt, Oscar y Kluge, Alexander (1993). *Public Sphere and Experience. Toward an Analysis of the Bourgeois and Proletarian Public Sphere*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Rodrigo Alsina, Miquel (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Thwaites Rey, Mabel (Ed.) (2012). *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Buenos Aires: CLACSO-Editorial ARCIS.

La televisión digital abierta en Argentina: un análisis a partir del proceso de digitalización y la noción de cultura

Ernesto Elorza

Introducción

En este artículo queremos abordar un análisis de la política de adopción e instalación del sistema de televisión digital terrestre o abierta (TDT o TDA)¹ en nuestro país, a partir de reseñar algunas definiciones y estudiar el proceso de digitalización de la televisión y su vinculación con algunas perspectivas de la noción de cultura.

Nuestra propuesta parte de valorar la relevancia histórica que tienen los sistemas televisivos en las dinámicas sociales, económicas y políticas de un país y en el escenario actual, la importancia que posee analizar las políticas en torno a los procesos de digitalización de los sistemas de información y de las telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, este abordaje cobra un sentido especial en el marco de ciertas transformaciones que la pandemia por COVID-19 provocó en los últimos dos años en las rutinas laborales y

¹ Denominación adoptada en Argentina.

educativas, así como en el consumo de productos culturales, especialmente aquellos ligados a la industria televisiva e informacional y a los servicios de internet y conectividad. En este sentido reafirmamos lo estratégico que resulta el análisis y debate sobre las políticas públicas que intervienen en los procesos de digitalización.

Este escrito centra sus reflexiones en la televisión digital abierta (TDA) como parte del proceso de digitalización en Argentina. Entendiendo que algunas de sus potencialidades como así también sus limitaciones en su etapa de implementación, sirven como balance general para entender el grado estratégico que poseen estas políticas de Estado.

La TDA es parte de una serie de políticas públicas en materia de comunicación que en Argentina irrumpieron con resonancia en la escena pública y académico-intelectual durante las últimas décadas. Sobre ella prevalecieron al menos dos miradas antagónicas: una impulsada por el propio Estado y que caracterizaba estas políticas como un proceso de democratización de la comunicación en el marco de un escenario general cuya tendencia es hacia la concentración de la industria audiovisual en pocas empresas del sector privado. Y por otro lado, una mirada promovida desde algunas empresas de medios que denunciaba un proceso de intervención estatal sobre la libertad de expresión y de mercado.

En este artículo proponemos salir de aquella bipolaridad y problematizar algunas definiciones sobre las cuales se enmarca esta política de comunicación y cultura, entendiendo que son parte de una disputa que se da en el marco de un Estado capitalista.

Este escrito es resultado de una recopilación y análisis documental en el que nos propusimos recuperar determinados instrumentos legales (decretos, leyes y reglamentaciones) y una revisión bibliográfica que incluye especialmente, artículos de la *Revista Chasqui*,²

² La *Revista Chasqui* es uno de los espacios editoriales vinculados al campo de la comunicación que desde 1972 y casi sin interrupciones, viene publicando trabajos dedicados al campo de la comunicación. *Chasqui* pertenece al Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), institución

los cuales permiten articular una mirada de corte regional sobre la televisión digital³ y las políticas que se implementaron en otros países de América Latina, trazando así un escenario más completo respecto a ciertas tendencias y definiciones locales.

Como marco introductorio, advertimos que en ciertos debates y estudios sobre la televisión digital, se presenta una relación casi directa entre su implementación y las ideas de democratización, integración cultural, igualdad social, entre otras concepciones, ubicando a la televisión como un medio que podría favorecer el despliegue de políticas que son enmarcadas como portadoras de cambios culturales, proyectos democratizadores y procesos de inclusión.

Esto adquiere relevancia si concebimos los sistemas televisivos como medios que aún poseen liderazgo entre las industrias culturales, que sirven para la promoción y validación de otras industrias y con ello, modos de consumo y de vida, es decir, poseen una función económica y simbólica (Zallo, 2014). En tal sentido, la televisión es el medio con mayor penetración en la Argentina con presencia en más del 95% de los hogares (Sinca, 2014). Es por ello que nos parece relevante promover una mirada a partir de la implementación de la televisión digital sobre las relaciones posibles entre políticas públicas, la comunicación y la cultura con sus industrias y la disputa por la hegemonía de los espacios de construcción de sentidos y subjetividades.

creada en 1959 y dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en Inglés), uno de los centros y organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

³ Existen diversos modelos y tecnologías desarrolladas en torno a la denominada televisión digital. La más conocida y con presencia en estudios y debates académicos y políticos, es la televisión digital abierta o terrestre que en Argentina conocemos como TDA. Sin embargo, existen también otras opciones como la televisión digital por cable, el protocolo de televisión IP (IPTV) y la televisión digital por satélite. Esta última opción está asociada, por ejemplo, a la empresa DirecTV, entre otras.

La digitalización de la televisión y la propuesta de la TDA

La televisión digital forma parte de un proceso más amplio denominado digitalización y que implicó, en términos generales, la transmisión de imagen y sonido, al mismo tiempo que puede combinar interactividad y acceso a otros servicios vinculados con los sistemas de información (Roel, 2006). Son estas últimas dos características sobre las que se sostiene uno de los avances fundamentales de la televisión digital por sobre los modelos analógicos, sumando además la capacidad de multiplicar el espectro de señales disponibles en una zona geográfica determinada, superando la capacidad del sistema analógico.

La digitalización de la televisión implica una serie de procesos y características que Enrique Bustamante (1999) sintetiza de la siguiente manera:

La novedad de la televisión digital radica, en primer lugar, en su efecto económico, el abaratamiento de los soportes y la multiplicación consiguiente de la oferta. En segundo término, esa oferta de programación más o menos fragmentada puede ahora ampliarse extraordinariamente a través de servicios de valor añadido que están a caballo con el mundo de las telecomunicaciones y su expansión diversificada así como con las redes y bases de datos. En tercer lugar, la capacidad de interactividad, y por tanto de especialización de contenidos a demanda crece notablemente, aunque resulte condicionada por el soporte utilizado y por las formas de comercialización elegidas (pp. 171 - 172).

Las primeras referencias sobre la televisión digital en latinoamérica se gestan hacia mediados de 1990 (Bustamante Newball, 2005). Algunos trabajos que se publican en *Chasqui* se centran en las experiencias que se iban acumulando sobre su instalación en Estados Unidos y Europa, mientras que cuando los procesos de digitalización entraron en la etapa de adopción de la norma y el estándar tecnológico, nuestra región entró en una etapa marcada por el lobby empresarial y geopolítico entre Estados Unidos, Europa y Japón.

En el debate sobre la digitalización es notoria la relevancia que adquiere la interactividad. Esta es presentada como la opción tecnológica que habilita, entre otras cuestiones, la participación del televidente y con ella cierta aspiración igualadora o democratizadora. Marta Roel (2006) se refiere a la TDT como aquella que viene a quebrar la unidireccionalidad de los medios de comunicación masivos y de esa manera, define la autora, “se abre un nuevo panorama para la participación ciudadana, las votaciones o las consultas públicas, el comercio electrónico, etc.” (p. 57).

La interactividad aparece como una de las características que modifica no solo las formas de consumo y producción, sino también se la suele vincular con una herramienta que habilita procesos de democratización en la comunicación. De todas maneras, en la interactividad hay que reconocer dos niveles. Por un lado está la posibilidad de actuación o participación del usuario o televidente en la dinámica comunicacional y, por otro, encontramos el volumen y calidad de intercambio e información que habilita ese proceso (Levis, 2015). En esto último radican algunos de los límites y con ello las críticas que se realizan al respecto sobre la TDA.

Es preciso señalar que la digitalización de la industria audiovisual está asociada a otros fenómenos que han afectado a los medios de comunicación en general, uno de ellos es la convergencia. En ella podemos reconocer una estrategia de carácter económico, en parte producto de la etapa de desregulación y retirada del Estado como actor protagónico en la industria que llevó a la unión y articulación de medios basados en diferentes soportes (Bustamante, 1999). También conocido como multimedios, la fusión de empresas que tenían desarrollos en la prensa gráfica, radio, televisión y más tarde en internet, produjo la aceleración de tendencias monopólicas en el campo de la comunicación y su mercado, sobre todo a partir de la década de 1990.

En un escenario en el que el grado de concentración y la hegemonía de unas pocas empresas sobre las producciones culturales que consumimos a diario resultan alarmantes, iniciativas como la TDA se presentan como una opción que puede contrarrestar el proceso

descrito. En sentido similar podríamos analizar algunas políticas vinculadas a garantizar el derecho a acceso a internet y sobre todo en países como Argentina con condiciones de conectividad desiguales y dependientes de pocas empresas. Situación que por ejemplo, durante la pandemia entre el año 2020 y 2021, evidenciaron un estado de precariedad que dejó fuera de los sistemas educativos a miles de ciudadanos y ciudadanas.

Sin embargo hoy asistimos a la profundización de la unificación de las empresas de medios de comunicación, las telecomunicaciones y la informática, dando como resultado el denominado triple play o cuádruple play. Este fenómeno habilita que una empresa o la fusión de varias dominen el espectro de servicios vinculados a la industria televisiva y audiovisual, pero también la prestación de servicios de internet y la telefonía fija y/o celular.

En ese marco, la transición de la televisión analógica a la digital implica una profunda reestructuración del poder televisivo, de sus agentes, alianzas y hegemonías (Bustamante, 2003). En latinoamérica, el modelo comercial y privado de medios se impone ante una tenue presencia y participación de los servicios públicos de comunicación, en general, con niveles preocupantes de gubernamentalización en sus propuestas comunicativas. En un esquema comprimido de oferta televisiva, la TDA apareció desde sus inicios como una posibilidad para intervenir en el mapa de medios.

Al respecto, Francisco Sierra (2011) analizando la televisión digital en Iberoamérica presenta un cuadro de gran ventaja del sector privado por sobre el público en materia de digitalización y evolución de propuestas televisivas. En tal sentido, subraya la necesidad de conformar sistemas televisivos estatales que se conformen como un

... espacio generalista de reconocimiento y consenso público, como el punto de encuentro, en fin, de la población dispersa y segmentada por los múltiples canales temáticos y especializados que desarrolla la TDT (p. 6)

El proceso de digitalización de la televisión pública en una región desigual económica, social y políticamente como América Latina, se presenta como un reto complejo pero necesario. Francisco Campos Freire (2009) detalla,

La televisión pública de América Latina entró en el siglo XXI diezmada y precaria, aunque reivindicada y glosada por un fuerte discurso teórico que fundamentaba mucho más la importancia de su necesidad social básica que la viabilidad de su financiación, capacidad de autoorganización alejada de la influencia de la gubernamentalización, instrumentalización político partidista y adaptación al nuevo escenario de la convergencia tecnológica y la sociedad de la información (p. 9)

Campos Freire sintetiza varios elementos que han atravesado a los sistemas públicos de medios desde sus inicios bajo el formato analógico pero con una vigencia notoria que debe ser tenida en cuenta como base para nuestro análisis.

De esa manera, sobre el proceso de implementación de la TDA se reconoce un primer periodo que va desde 1997 a 2005 donde se da inicio a ciertas discusiones respecto a las cualidades de las TDT y donde en el material bibliográfico uno puede reconocer cierto énfasis en las virtudes técnicas y expectativas respecto a la interactividad en la modalidad de consumo. Luego, en un segundo momento que va desde 2005 a 2009, se reabren las discusiones sobre la elección del estándar tecnológico para su implementación, periodo caracterizado por el lobby empresarial de los países involucrados en la fabricación de la tecnología, entre las naciones oferentes de la tecnología estaban Estados Unidos, Japón, Brasil, entre otros. Finalmente hay una tercera etapa en el que se reconoce como hito la adopción de la norma brasileña-japonesa ISDB-T en 2009 y el proceso de regulación y la puesta en marcha del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVDT) (Mastrini, Becerra, Bizberge y Krakowiak, 2012).

En esta última etapa resulta interesante el carácter estratégico que jugó la política regional en función de acuerdos políticos entre países como Brasil, Argentina, Ecuador, Venezuela y Bolivia quienes

en diferentes momentos entre el año 2009 y 2017 se adecuaron al estándar tecnológico que promovía Brasil en consonancia con un acuerdo geopolítico regional que desestimó otros estándares que responden a Estados Unidos u otros países de Europa.

Esta definición sobre el estándar no quedaba reducida a las características técnicas de los dispositivos y señal, sino también a procesos de compra y abastecimiento de equipamiento y la posibilidad de implementar procesos de industrialización en algunas de las ramas de insumos. Por ejemplo, en el caso de Argentina, junto con la normativa que regula la TDA, se aprobó la Ley 26.539 que contempla que Tierra del Fuego fuera un escenario favorecido con beneficios impositivos para la fabricación de alguno de los insumos necesarios (Mastrini, Marino, Becerra, Gadano, Bieda, Bizberge, Perea y Rodríguez Miranda, 2014). Vale decir, que estas iniciativas que apuntaban a cierto desarrollo de la industria tecnológica, en general quedaron reducidas a procesos de ensamblaje de partes que provenían de otros países.

Debemos subrayar que las expectativas respecto al impacto de la TDA, no solo están orientadas a la transformación de la esfera pública de medios, sino también se plantea como opción para los canales comunitarios y alternativos. Villarrubia Martínez, Aguaded Gómez y Delgado Ponce (2019) expresan en un artículo que analiza la inserción de la televisión digital en Chile con ella se pueden habilitar procesos de “ampliación de la diversidad y pluralidad de voces y la inclusión de nuevos actores al mercado televisivo” (p. 282). Una creencia que cobra relevancia en un país donde la hegemonía de los canales privados es notoria y en el que los medios públicos están supeditados a garantizar su financiamiento estrictamente con pauta publicitaria.

En ese sentido, la televisión digital ha sido planteada hacia el sector comunitario de medios en clave de oportunidad para el desarrollo social y cultural. A pesar de este horizonte estratégico, las condiciones materiales de producción y de infraestructura para la emisión o instalación de las señales digitales siguen siendo metas complejas de sortear para las experiencias de comunicación alternativas, comunitarias y populares. Incluso los sistemas públicos de televisión

digital no son ajenos a estas dificultades y, si bien la digitalización en principio facilita técnicamente la posibilidad de multiplicar señales, garantizar la instalación de señales y la producción de contenido segmentado en el marco de una industria de altos costos para el sector público también resulta un desafío complejo de sostener.

En tal sentido se debe tener en cuenta que en la región latinoamericana y específicamente en Argentina, el grado de penetración y de fidelización de la televisión privada por cable, a pesar de sus costos, es aún hoy muy alto. Más del 80 % de los hogares en el país acceden a la programación televisiva a través de operadores ya sea por servicio de cable o satelital (Mastrini, Becerra, Bizberge y Krakowiak, 2012).

En ese marco el grado de penetración de la TDA está vinculado al potencial de proponer una programación, por lo menos, nutrida en opciones. La TDA desde su lanzamiento ha tenido serias dificultades en multiplicar las opciones a pesar de haber intentado proyectar canales universitarios⁴ y del tercer sector.⁵ Pero la televisión digital no deja de ser parte de la industria televisiva y sin una política de inversión estatal significativa, las iniciativas de canales, ya sean públicos, privados o del tercer sector, comparten un mercado publicitario que ya resulta limitado para los sistemas de medios tradicionales (Becerra, 2010).

La barrera económica ha sido uno de los factores limitantes de la TDA y devela cierta ambivalencia y precariedad presupuestaria en una política que requiere de inversión constante en una industria de altos costos y resultados imprevisibles en términos de alcance y aceptación de las audiencias.

⁴ La resolución 687 del año 2011 asignó señales de televisión digital a 43 Universidades Nacionales de todo el país, solo algunas de ellas han podido tener un funcionamiento constante y ser parte de la grilla de programación de la TDA. El resto no pudieron consolidar un sistema de producción que diera sostenimiento a una programación. La modalidad de financiamiento es el mayor impedimento, en general supeditada a la posibilidad de conseguir ayuda económica de algún programa estatal, concurso, entre otras opciones.

⁵ Con tercer sector la Ley de servicios de comunicación audiovisual aglutinó a espacios y proyectos de comunicación comunitarias, alternativas, populares, pero también a medios de sindicatos, iglesias, escuelas, etc.

Las políticas en torno a la televisión digital y los cruces con la noción de cultura

En gran parte de la legislación vigente sobre la TDA y de los documentos de análisis sobre su implementación, la televisión digital se presenta como un medio que habilitaría cultura, democracia, alfabetización, integración, entre otras definiciones que apuntan a la ampliación de derechos (Sierra Caballero, 2011; Sánchez Carrero y Méndiz Rojas, 2013 y Del Sel, 2016). Por ejemplo, podemos citar parte del decreto 1148/2009 que crea el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre donde se explicita que,

la elección del estándar tecnológico a ser utilizado en la digitalización del espectro radioeléctrico importa la posibilidad de impulsar el desarrollo industrial y tecnológico nacional, la creación de empleo especializado, el acceso democrático y plural a los medios de comunicación, la mejora de la calidad del servicio televisivo, y el progreso social y cultural del país.

De igual modo, el artículo primero del decreto citado define que uno de los objetivos de la TDT es la de “promover la inclusión social, la diversidad cultural y el idioma del país a través del acceso a la tecnología digital, así como la democratización de la información” (Decreto 1148/2009).

La digitalización de la televisión no solo se plantea en término de progreso cultural, sino que además aparece reiteradamente como promotora de la diversidad cultural. De esa manera, la cultura se presenta como una categoría que contiene o remite a una serie de atributos realizables a partir de la implementación de dicha política.

Con la intención de problematizar el horizonte prefigurativo que enuncia la legislación en cuestión, podemos recuperar a autoras como Vanina Papalini (2021) quien se refiere a que “el concepto de cultura guarda la connotación de una engañosa armonía, cubre con su suave y homogéneo manto a colectivos tan amplios como naciones o pueblos” (pp. 167-168).

Aquí subyace una mirada que alerta sobre el uso del término cultura de forma que implique una simplificación con su debido riesgo en el marco de una política cultural. Denys Cuche (2002) entiende que las culturas no están ajenas a la incidencia que tengan las relaciones sociales y que existe un “juego cultural” (p. 85) en el cual todos los sectores de la sociedad participan. Los procesos que en las culturas se dirimen resultan ser parte de entramados complejos que no necesariamente se expresan como consecuencia de la aplicación de una normativa.

Como anticipamos en nuestro recorrido, identificamos cierta linealidad en el proceso que describe gran parte de los artículos y la legislación analizada. En ciertas ocasiones la televisión digital emerge como una estrategia que promueva la inclusión social (Castro, 2009), la ampliación de la democracia con el reconocimiento de las minorías y el pluralismo cultural (Sierra Caballero, 2011) o la incorporación y reconocimiento de la diversidad cultural, disminuir la brecha digital preexistente y favorecer el derecho a la libertad de expresión (Suing, Ortíz y González, 2016). De esta manera, podríamos referenciar que la discusión sobre la televisión digital pública en América Latina y en particular en Argentina, recupera una perspectiva del campo de la comunicación propia de las décadas entre 1960 y 1980 cuando la noción de desarrollo tenía un peso de relevancia.

La recurrencia del concepto de cultura para la presentación y/o fundamentación de algunas políticas de comunicación como las que enmarcan la TDA, puede responder a varios motivos. En un sentido particular, Néstor García Canclini (1983) apunta a cierta obsesión respecto a la construcción y control de la identidad nacional para determinadas formas de gobierno. Identidad que les permite lograr cohesión interna a través de una política cultural que “identifica la continuidad de lo nacional con la preservación del Estado” (p. 20). Podríamos encontrar estrecha vinculación entre lo expresado y los debates políticos respecto a las normativas de servicios de comunicación y telecomunicaciones, incluida la TDT, en países como Venezuela (2004), Argentina (2009) y Ecuador (2013) durante los períodos que se realizaron reformas en esa materia.

En rigor, queremos reparar que durante el proceso de discusión académica, mediática y legislativa sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la normativa que reguló la TDA en Argentina, el debate público se centró en la dicotomía entre Estados y empresas. Entendemos que esta relación adquiere cierta complejidad en el marco de un Estado capitalista. Así podríamos proponer que durante el proceso descrito el Estado en realidad intervino en una reorganización del capital ligado a las comunicaciones. Tal como lo plantea García Canclini (1983), el Estado en ocasiones actúa bajo “la exigencia económica de construir mercados nacionales; pero esta motivación mercantil y el carácter dependiente y tardío del desarrollo latinoamericano, dificultan la construcción de una verdadera soberanía nacional” (p. 22). En ese contexto, lo que suele ocurrir es que los gobiernos operan contra ciertos grupos empresariales mientras benefician de manera directa o indirecta a otros, sin romper la lógica del proyecto económico, social y cultural de los sistemas de comunicación.

A partir de esta lectura se podrían recuperar ciertas ideas que los medios de comunicación comunitarios y alternativos plantean y cuya vigencia en el proceso de digitalización resultan de importancia. Por ejemplo, desde estos proyectos comunicacionales se desarrolla una perspectiva donde la participación de las audiencias no es algo solamente habilitado o posible por las características técnicas de la TDT (interactividad), sino que son una base fundante de una comunicación que se prefigura democrática, participativa y que promueve procesos de transformación en la realidades sociales, culturales y económicas (Vinelli, 2014). En ese camino, Gumicio Dragón (2011) sobre la comunicación comunitaria recupera una serie de elementos:

... el intercambio entre lenguas y culturas, sobre la base del diálogo y el respeto. Otra característica es la generación de contenidos locales por parte de las comunidades, que según el autor “rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones”. (...) el uso de tecnología adecuada no centrada en la tecnología, sino en el proceso de comunicación. Por último, promueve el diálogo dentro y fuera de la comunidad, en red y de manera convergente (p. 271).

Incorporar en el análisis de las políticas públicas sobre la televisión digital algunas de las perspectivas que proponen y desarrollan los medios comunitarios y alternativos, creemos, deberían colaborar en el proceso para repensar tanto los instrumentos normativos de la TDA, como el rol del Estado en su implementación y sostenimiento. Como expresa Cuche (2002, p. 8) “la cultura no se decreta” y por tanto, tampoco la democratización de las comunicaciones. Así, lo que se pretende y expone en los textos normativos, y aun de forma más concreta, lo que se propone con la implementación de un sistema televisivo como la TDA, debe ser pensado, evaluado y construido, no como una estrategia aislada, sino como parte coherente de un proyecto político cultural. Proyecto que necesariamente debe superar ciertas lógicas, formatos y estructuras de producción, distribución y consumo cultural propias del capitalismo.

Elementos finales para debates urgentes

El presente texto representa un análisis que expone algunos puntos de una política pública que seguro amerita mayores ángulos de entrada y discusión. También debemos considerar que la propuesta de la TDA y en su conjunto la digitalización aún están en pleno desarrollo. Con estas advertencias planteamos por lo menos dos ejes para abrir futuras discusiones y que, si bien pueden resultar recurrentes, entendemos son centrales para repensar la TDA.

En primer término, sí partimos de entender la industria audiovisual como un sistema de producción y un mercado altamente concentrado producto de un esquema de costos elevados y una industria publicitaria de difícil acceso, una política de Estado que pretenda intervenir en ese escenario deberá garantizar presupuesto acorde a esa realidad. Equipar y realizar contenido en la esfera de producción de canales públicos y del tercer sector, no puede depender de un financiamiento intermitente y/o acotado a programas y concursos que oscilan entre la beneficencia y el clientelismo.

El despliegue geográfico de la TDA, así como la existencia de contenidos con diversidad de miradas, que explore y experimente formatos, que contemple los regionalismos y que contenga los debates culturales y sociales de un país, dependen de la existencia de una oferta de canales que pueda convertirse en una alternativa a las empresas de medios hegemónicas y eso implica, entre otras cosas, mayor y mejor distribución presupuestaria.

Finalmente creemos que las políticas en comunicación y culturas deben ser parte de un proyecto cultural mayor. Esto quiere decir que con transformar la televisión no alcanza, y tampoco con el resto de los medios de comunicación y servicios de telecomunicaciones. Es necesario plantear un proyecto cultural que abarque al resto de las producciones culturales y que no sólo tienda a transformar las lógicas de producción y creación, sino aquellas formas de medir los resultados en base a incorporar elementos cualitativos y no sólo cuantitativos de las audiencias.

A doce años de la puesta en funcionamiento de la televisión digital como política de Estado en Argentina resulta urgente un debate y estudio que analice sus alcances, al mismo tiempo que sugiera un camino alternativo para la TDA. Sin dejar de considerar la complejidad de planificar democráticamente un proceso de digitalización que atienda las necesidades de las mayorías populares y construir un sistema de medios plural, no hay transformación social posible sin una política cultural y comunicacional anticapitalista como horizonte estratégico.

Bibliografía

Becerra, Martín (2010). Las noticias van al mercado: etapas de la historia de los medios en la Argentina. En G. Lugones, y J. Flores (Comps.). *Interpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario*, "1", 139-165.

Bustamante, Enrique (1999). *La Televisión económica: financiación, estrategias y mercados*. Barcelona: Gedisa.

Bustamante, Enrique (2003). *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*. Barcelona: Gedisa.

Bustamante Newball, Jenny (2005). Optimismo e innovación: Televisión interactiva. *Chasqui*, (91), 44-49.

Canclini, Néstor García (1983). Las políticas culturales en América Latina. *Chasqui*, (7), 18-26.

Carlón, Mario y Scolari, Carlos (2009). *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía.

Castro, Cosette (2009, septiembre). La TV como medio de transición hacia lo digital. *Chasqui*, (107), 68-73.

Cuche, Denys (2002). *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Del Sel, Susana (2016). Introducción: Cine, política audiovisual y comunicación. *Chasqui*, (132), 39-45.

Fuenzalida, Valerio (2009). Televisión Nacional de Chile: el reto digital propone una nueva normativa. *Chasqui*, (108), 17-23.

Freire, Francisco Campos (2009). Modelos de televisión pública europea y latinoamericana. *Chasqui*, (108), 4-11.

Gumucio Dagrón, Alfonso (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, 30 (58), 26-39. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2454>

Levis, Diego (2015). Televisión ampliada. Comunicación y entretenimiento en la Sociedad de la Pantalla. *La pantalla ubicua*. https://lapantallaubicua.files.wordpress.com/2017/03/articulo3defebrero15_v03.pdf

Mastrini, Guillermo et al. (2012). El Estado como protagonista del desarrollo de la TDT en Argentina. *Cuadernos.info*, 31.

Mastrini, Guillermo et al. (2014). Uso y consumo de la Televisión Digital Terrestre en Argentina. *Un estudio en los municipios de San Fernando y Quilmes*.

Monje, D. (2010, junio). El futuro llegó hace rato. *Chasqui* (110), pp. 32-35.

Papalini, Vanina et al. (2021). *Devenir trama: ensamblajes culturales*. Córdoba: Tinta Libre.

Roel, Marta (2006). El reto de la televisión. El “apagón analógico” y la consolidación de lo digital. *Chasqui* (94), 52-59.

Sabés Turmo, Fernando (2008). España. La televisión Digital Terrestre. *Chasqui* (101), 8-13.

Sánchez Carrero, Jacqueline y Méndiz Rojas, Heleny (2013). La alfabetización mediática en la televisión infantil online: programa del canal Pakapaka. *Chasqui* (124), 57-64.

Sierra Caballero, F. (2011). TDT y servicio público. Retos del audiovisual iberoamericano. *Chasqui* (113), 3-6.

Sorrosa, Raúl (2008). Tañen las campanas. Por la televisión análoga. *Chasqui*, (101), 14-17.

Suing, Abel; Ortiz, Carlos y González, Verónica (2016). Creación de contenidos interactivos de deporte para la televisión digital terrestre en Ecuador. *Chasqui*, (131), 366-382.

SINCA (2014). Atlas cultural de la Argentina, Buenos Aires, Secretaría de Cultura del Nación.

Varela, Mirta. (1999). De las culturas populares a las comunidades interpretativas. *Diálogos de la comunicación*, 56, 92-103.

Villarrubia Martínez, Andrea; Aguaded Gómez, Ignacio y Delgado Ponce, Águeda (2019). Implementación de la Televisión digital en Chile: ¿una oportunidad real para la TV Comunitaria?. *Chasqui* (140), 279-296.

Vinelli, Natalia (2014). La Televisión desde abajo, historia, alternatividad y periodismo de contrainformación. *Cooperativa Gráfica el Río Suena*.

Zallo, Ramón (1988). *Economía de la comunicación y la cultura*. Madrid: Akal.

Documentos:

Naciones Unidas. (2015-10-21). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Recuperado en <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>

Decreto 1148 de 2009. Por la que se crea el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. 1 de septiembre de 2009. Boletín Oficial N° 31. 727.

La historia como tragedia y farsa: vacunas, oligopolios y desigualdades globales*

Marcela Belardo y María Belén Herrero

El primer caso de coronavirus que el sistema de salud chino detecta se produjo el 16 de diciembre de 2020 en el Hospital Wuhan Union. Con el correr de los días comenzaron a acercarse otros pacientes con síntomas parecidos a los de una neumonía (*La Nación*, 30/3/2020). El 26 de diciembre se reporta esta situación al sistema de vigilancia epidemiológica y el 30 de diciembre las autoridades definen una búsqueda activa de pacientes con estos mismos síntomas. El 31 de diciembre la provincia de Wuhan alerta al sistema de salud nacional, al Center for Disease Control de China y la Organización Mundial de la Salud (OMS) es notificada de este infrecuente aumento de casos de neumonía, que a primera vista no parecía deberse al SARS. El 7 de enero de 2021, los científicos chinos detectan que se trata de

* El presente trabajo está en prensa para publicarse, en una versión similar a esta, en el Boletín N°135 "Sistemas de salud en Argentina y la región" de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

un coronavirus y el 12 de enero, a menos de un mes de notificarse el primer caso, secuencian su genoma. Al otro día ya disponían de los primeros *kits* para pruebas (Pueyo, 2020). El 20 de enero se incorpora como enfermedad de notificación obligatoria para todo el sistema de salud, y el 23 del mismo mes se cierra por completo la provincia de Wuhan; y al día siguiente sucede lo mismo con otras 15 ciudades. El 30 de enero, la OMS declara la emergencia de salud pública de importancia internacional y, ante la rápida propagación del virus al resto del mundo, el 11 de marzo declara el estado de pandemia. El virus se había extendido a 190 países, y entre marzo y abril el 90 % de la población mundial estaba sometida a cierres parciales o completos de fronteras y a restricciones para viajar (Sanahuja, 2020).

El 11 de agosto se registró la primera vacuna contra esta enfermedad, la Sputnik V, desarrollada por el Instituto Gamaleya, un centro de investigación estatal ruso. Rápidamente siguieron los registros de las otras vacunas que hoy se encuentran disponibles. Así, a 8 meses de confirmarse el primer caso en el mundo y a tan solo 7 meses de declararse la emergencia internacional, el mundo ya contaba con las primeras vacunas para una enfermedad que hasta entonces se desconocía y no tenía tratamiento.

Como nunca en la historia, los científicos obtuvieron vacunas, medicamentos y tratamientos contra el COVID-19 a una velocidad asombrosa. Sin embargo, la producción y distribución de las dosis, lejos de responder a la lógica de equidad y acceso universal, continuaron regidas por las leyes de la oferta y demanda. Lejos de los primeros anuncios que pregonaban por una vacuna como bien público de la humanidad, la vacuna quedó en los brazos de unos pocos. Si la pandemia vino a visibilizar las profundas e injustas desigualdades globales persistentes, las vacunas no hicieron más que profundizarlas.

El capitalismo nos muestra una vez más –a más de 18 meses de iniciada la pandemia– que ni ante las peores crisis sanitarias globales la salud es un bien público. Así, la pandemia de COVID-19 pone en evidencia la inexorable relación entre el comercio y la salud pública bajo el actual sistema de producción y las contradicciones entre los

intereses económicos y el derecho a la salud, pero también confirma la importancia de seguir bregando por el acceso universal a los sistemas de salud como principal política sanitaria y la cooperación entre los países como herramienta epidemiológica.

En 2021, el año de la guerra mundial por las vacunas, la salud ocupa un lugar destacado en las agendas de los organismos internacionales y de los foros globales, donde se disputan los intereses económicos y geopolíticos de los actores que los conforman: los países, sobre todo, pero también la gran industria farmacéutica y el sector filantrópico.

Nacionalismos de las vacunas: “Haga fila, que las vacunas son del Norte”

Antes de la llegada de las primeras vacunas, las naciones ricas, que concentran solo el 14 % de la población mundial, ya habían preadquirido más de la mitad del primer suministro potencial de vacunas en el mundo. De los 700 millones de dosis aplicadas en todo el mundo, en los primeros 6 meses de iniciada la vacunación global, más del 87% fue destinado a países de ingresos altos o medianos-altos y solo el 0,2 % a los de ingresos bajos. En los países de ingresos altos significa que una de cada cuatro personas recibió una vacuna, mientras que apenas una persona entre 500 en los países de bajos ingresos. A ocho meses de la llegada de las vacunas, EE.UU. y muchos países de Europa vacunaron a más del 70 % de su población con al menos una dosis, mientras que la mayor parte de los países de África –que pudieron iniciar la vacunación– no llegaron al 2 % (Our World in Data, 2021). Más de 130 países aún no recibieron una sola dosis, y 9 de cada 10 países pobres no tendrían acceso a la vacuna contra la COVID-19 el próximo año. De las vacunas producidas, Latinoamérica tiene por contrato solo un 11% y África un 4%. Estas cifras contrastan con las de países como EE.UU. y los de la Unión Europea que llegan a cubrir un 199% a su población, o Canadá un 532 % (Malamud y Nuñez, 2021).

El rol de Estados Unidos fue especialmente pernicioso para la producción mundial de vacunas. Invocando la Ley de Producción para la Defensa (Defense Production Act), dictada en 1950 durante la Guerra de Corea, el gobierno norteamericano no solo forzó a empresas nacionales a producir elementos médicos contra la pandemia, sino que restringió la exportación de insumos clave para la fabricación de vacunas en otros países, como filtros y elementos plásticos, e incluso viales (frascos para envasar las vacunas), provocando cortes en la cadena mundial de suministros de esos componentes que retrasaron meses la elaboración de vacunas en diferentes partes del planeta (De la Vega, 2020).

En un mundo cada vez más interconectado y globalizado –en especial frente a problemas de salud globales como la COVID-19– las respuestas no pueden ser únicamente individuales, sino que deben construirse de manera colectiva. En efecto, en respuesta a esta emergencia sanitaria, si hay algo que ha primado hasta ahora ha sido la tendencia por parte de la mayoría de los gobiernos del mundo a adoptar acciones individuales, lo que ha dejado a la deriva a los países más empobrecidos en una especie de “sálvese quien pueda” (Garber, 2021). La distribución de las vacunas contra la COVID-19 –la principal forma hoy de controlar la pandemia– va en esa misma dirección. Lejos de aquellos primeros anuncios con intención de declarar a la vacuna un bien público global, lo que prima es la lógica del mercado, según la cual los procesos de compra-venta responden más a criterios económicos y geopolíticos que a demandas de salud pública.

Las dificultades que se advierten en torno al acceso a las vacunas para el COVID-19 tienen como telón de fondo el bajo nivel de producción en manos de un oligopolio farmacéutico. Las pocas disponibles, además, se distribuyen mayoritariamente en un pequeño grupo de países (Garber, 2021).

En consecuencia, este reparto inequitativo de vacunas a nivel global es resultado, por un lado, de que solo un grupo selecto de países ha podido adquirir y/o producir las primeras dosis disponibles y, por otro, de que no todos los países con capacidad para fabricarlas lo

están haciendo. El efecto es la escasez y el acceso desigual a las vacunas, ubicando a los países periféricos en un “*apartheid* de vacunas”.

Respecto a esto último, una de las principales restricciones está dada por la existencia de derechos exclusivos que otorgan las patentes y otros derechos de propiedad intelectual que generan monopolios a favor de las grandes farmacéuticas (Bigpharma). Una patente es un título que la autoridad nacional expide a una persona física o jurídica y, así otorga el monopolio temporal de explotación de una invención. En el caso de patentes, la protección “no expirará antes de que haya transcurrido un período de 20 años” (ADPIC). Es muy conocida la trampa de los laboratorios farmacéuticos que para renovar una patente por otros 20 años presentan un producto supuestamente nuevo u original, pero casi idéntico a su antecesor.

Con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), las empresas convirtieron el monopolio en una ley global, estableciendo normas que obligaban a cualquier país miembro a respetarlas en pos de la protección y aplicación de estos monopolios (principalmente farmacéuticos y tecnológicos). Así, en 1995, la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) estableció un tratado sobre derechos de propiedad intelectual: el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Este acuerdo relaciona por primera vez cuestiones de propiedad intelectual y comercio, y proporciona un mecanismo para la solución de diferencias entre los Estados; exige que todos los Estados miembros de la OMC incorporen en sus legislaciones nacionales normas universales mínimas para los derechos de propiedad: los derechos de autor, las patentes y las marcas. Hasta entonces los países tenían la potestad de elaborar y aplicar sus propios sistemas de propiedad intelectual; América latina, de hecho, no protegía a sus productos farmacéuticos. Los acuerdos sobre los ADPIC limitaron considerablemente esa libertad nacional (Nodal, 2020).

Ahora bien, aun cuando la OMC establece esta norma de base, los países conservaban cierto margen de acción. De hecho, es lo que le permitió a la India devenir en el principal país productor de

medicamentos genéricos en el mundo. Argentina, por ejemplo, se negó a firmar el llamado Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, que habilitaba a tener una patente global que se respetara y que debía cumplirse en todos los países miembros del Tratado. En Argentina, la empresa farmacéutica que quería una patente tenía que solicitarla directamente en la Oficina de Patentes de Argentina para obtener la protección del monopolio de ese medicamento. Como muchos no la solicitaron, Argentina podía fabricar medicamentos genéricos que no solo estaban disponibles en el país, sino que se exportaban a otros países (Taylor, 2021).

Entonces, es preciso considerar que siempre ha existido tensión sobre la propiedad intelectual en el campo de la salud pública, ya que genera que las compañías farmacéuticas mantengan el control exclusivo y absoluto de la producción, distribución y tengan la libertad de fijar los precios. Esta libertad sobre los productos patentados ha llevado a que un gran número de medicamentos no se encuentre disponible para la mayoría de la población que vive en países periféricos. Esto es grave, porque cuando hablamos de un producto farmacéutico estamos hablando de un producto esencial para prevenir o curar una enfermedad, incluso para evitar la muerte. El monopolio, además, genera una enorme disparidad de precios, que comprobamos actualmente en las vacunas contra el COVID-19 que va de 4 a 40 dólares. Si bien las patentes no son la única barrera al acceso a los productos farmacéuticos, sobre todo en la actual pandemia, están siendo un factor determinante.

En el 2001, la llamada Declaración de Doha marcó un hito en las discusiones sobre derechos de propiedad intelectual y salud pública, ya que abrió la puerta a ciertas “flexibilidades” en la propiedad intelectual en situaciones de crisis sanitarias.

Cada Estado miembro tiene el derecho de conceder licencias obligatorias y la libertad de determinar las bases sobre las cuales se conceden tales licencias” (OMC, 2001). Al mismo tiempo sostiene que “cada estado miembro tiene el derecho de determinar lo que constituye una emergencia nacional u otras circunstancias de extrema urgencia (...) (OMC, 2001).

En este sentido, desde la perspectiva nacional, tenemos varios antecedentes de liberación de patentes farmacéuticas. Un ejemplo de licencia obligatoria de patentes fue el de Brasil en 2007. Su Ministerio de Salud otorgó una “licencia obligatoria” al medicamento contra el sida Efavirenz, producido por el laboratorio Merck que estaba protegido por su patente. Previamente a la adopción de esta medida, se produjeron extensas negociaciones del gobierno brasileño con el fabricante multinacional alemán, pero no se llegó a un acuerdo. Muchas veces ha sucedido que, con solo la amenaza de un país a una licencia compulsiva, los laboratorios cedan una parte de sus ganancias con tal de no perder la totalidad del mercado. Liberada la patente en territorio nacional, Brasil pudo entonces iniciar la producción local del medicamento y superar la crisis sanitaria que estaba atravesando. La medida adoptada por el gobierno brasileño no significó ni un acto ilegal ni una muestra de autoritarismo estatal ni un avasallamiento a la propiedad privada intelectual –como hoy pretenden hacernos creer las grandes corporaciones farmacéuticas y algunas naciones ricas. Fue una medida amparada en los acuerdos internacionales (Taylor, 2021).

Brasil no ha sido el único país en utilizar este mecanismo, sino que otros países, urgidos por crisis sanitarias, tuvieron que dar el mismo paso, como Tailandia, Mozambique, Malasia e Indonesia, entre otros. Antes del 2001, cuando el mundo atravesaba la epidemia de VIH/Sida, los monopolios farmacéuticos provocaron que las personas de países de altos ingresos tuvieran acceso a medicamentos contra el VIH, mientras dejaban morir a millones de personas en los países periféricos. No debemos olvidar esa tragedia y mucho menos hoy, cuando se está produciendo un fenómeno bastante similar en nuestros países.

En el marco de la pandemia y frente a la escasez de vacunas, en octubre de 2020, India y Sudáfrica propusieron en el Consejo de los ADIPC de la OMC la suspensión temporaria de los derechos de propiedad intelectual sobre tecnologías, medicamentos y vacunas para el COVID-19, permitiendo así a los países periféricos, producir o

eventualmente adquirir versiones más accesibles de estas al levantar los secretos comerciales y liberar el *know how* tecnológico para ampliar la producción mundial de dosis.

Se han realizado más de 10 reuniones, y si bien la propuesta es apoyada por más de 100 países, se necesitan dos tercios de los 164 países que componen la OMC para que sea aprobada. Frente a esta propuesta, las principales potencias occidentales –Estados Unidos, Reino Unido, la Unión Europea, Brasil, Japón y Australia– se han alineado en contra, y aliándose con los laboratorios farmacéuticos, están bloqueando la iniciativa. Al mismo tiempo, son estas mismas naciones ricas las que acaparan la mayoría de las existencias mundiales de vacunas. Los países desarrollados han comprado más dosis de las necesarias para su población. Mientras que el resto debe asegurarse sus propias dosis, pero en desigual poder de negociación –y capacidad de pago– con las grandes multinacionales farmacéuticas. Tampoco hay que olvidar que dos tercios partes del financiamiento para la investigación en vacunas proviene del financiamiento público (Herrero y Lombardi, 2021).

Multilateralismo y cooperación internacional: oportunidades perdidas en pandemia

La debilidad del multilateralismo, la ausencia de mecanismos globales y la fragmentada cooperación internacional son las caras visibles de esta pandemia, donde lo individual ha prevalecido en detrimento de lo colectivo.

Los organismos internacionales de la salud están en primera plana, y particularmente se ha puesto a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el ojo de la tormenta (Belardo y Herrero, 2020). Las disputas entre los países y al interior de ellos quedaron en evidencia, sobre todo en la actual guerra por la adquisición de vacunas.

En abril de 2020, la administración estadounidense a cargo de Donald Trump anunció la suspensión temporal de los fondos que

le otorga a la OMS con el argumento de que el organismo no había hecho su trabajo de enviar expertos médicos a China para medir la situación de “forma objetiva en el terreno”. No es la primera vez que la OMS resulta un campo de disputa de los intereses políticos de los países, como tampoco es la primera vez que EE.UU. intenta poner en jaque a una organización multilateral retirando sus fondos. De hecho, esa es su política cuando estos organismos no responden a sus intereses inmediatos (Belardo y Herrero, 2020).

En cada epidemia, más aún cuando es de alcance mundial y afecta a los países desarrollados, la OMS se encuentra en el centro de la atención, algo esperable siendo el organismo referente de la salud a nivel mundial, y teniendo una responsabilidad en lo que al control de las enfermedades infecciosas y la coordinación de la respuesta internacional refiere (Guilbaud, 2020).

La OMS es una organización intergubernamental que dispone solamente de la autoridad que sus Estados le otorgan, debe respetar la soberanía de estos y no puede dar muestras de injerencia en asuntos internos. En términos de financiamiento, depende de los aportes de sus Estados miembros. Hace casi 3 décadas que el presupuesto de la OMS se encuentra muy fragmentado y dependiente de aportes voluntarios de Estados y sectores privados y filantrópicos, lo que sin dudas limita su margen de acción y condiciona su agenda. Asimismo, la OMS se ve limitada por las relaciones geopolíticas entre los Estados, en particular en la actual la disputa entre EE.UU. y China, y entre China y Taiwán en materia de epidemias.

Con todo esto, la pandemia nos muestra una vez más que, aun en “el ojo de la tormenta”, los organismos internacionales deben cumplir el rol de coordinadores y catalizadores de la solidaridad (Guilbaud, 2020). La coordinación corresponde primero a la OMS; sin embargo, cada vez más actores disputan el escenario de la salud global, muchas veces con intereses contradictorios, socavando su margen de acción y liderazgo.

También, se suma algo que ha prevalecido en esta pandemia, y que han sido las salidas individuales. Los Estados implementaron

sus propias medidas, desoyendo las necesidades globales y sobre todo desaprovechando las oportunidades de aunar esfuerzos en pos de una respuesta más coordinada y conjunta.

Las organizaciones internacionales son también catalizadoras de solidaridad internacional (Guilbaud, 2020). Así, frente a este escenario de desigualdad global, se han lanzado algunas iniciativas mundiales en la búsqueda de ampliar el acceso a las vacunas para los países de bajos y medianos ingresos. Una de ellas es el Mecanismo COVAX, en el marco de colaboración denominado “Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19” (Acelerador ACT). COVAX está codirigida por la Alianza Gavi para las Vacunas, la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la OMS, donde participan más de 180 países. Este mecanismo propone ser una colaboración para un acceso equitativo mundial a las vacunas contra la COVID-19 y para ello ha anunciado un acuerdo para la compra y distribución de vacunas destinadas a países en desarrollo. Si bien apunta a convertirse en un mecanismo global, desde varios sectores se han señalado limitaciones para garantizar la equidad del acceso.

Los hechos hoy han demostrado que el único mecanismo global, COVAX, ha fracasado precisamente por el desincentivo a la cooperación y el “sálvese quien pueda” que ha primado desde que comenzó la pandemia, sobre todo debido a las negociaciones y acuerdos bilaterales de los países ricos con los fabricantes. De hecho, se calcula que podría cumplir apenas con el 20 % de las dosis estipuladas para mitad de año.

Asimismo, contra las consecuencias inequitativas del sistema de acceso a vacunas y de patentes surgió otra iniciativa impulsada por el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado. La iniciativa de Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19 (C-TAP) propuso hacer público el conocimiento, la propiedad intelectual y la información relacionada con las tecnologías sanitarias contra la COVID-19.

Si bien el Repositorio Libre de Recursos Técnicos fue apoyado por 37 países, incluida la Argentina, finalmente no recibió una sola

iniciativa, por lo que COVAX, con todas sus limitaciones, se presenta como el único mecanismo global (Gómez et al., 2020).

Por otra parte, los líderes políticos del G20, que representan las 20 economías principales del mundo, junto con representantes de la Comisión Europea, países africanos y asiáticos y con 12 organizaciones internacionales, científicos y fundaciones privadas se reunieron virtualmente en Roma, Italia, en la cumbre de salud con el objetivo de llegar a consensos para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19. La vacunación fue el principal tema de la cumbre y, en oposición a la liberación de patentes de las vacunas, propusieron promover acuerdos de licencias voluntarias de propiedad intelectual, transferencia voluntaria de tecnología y conocimientos técnicos, y mancomunación de patentes en términos mutuamente acordados.

Así, la política del G20 para que todos los países del mundo accedan a las vacunas es la beneficencia. Los países ricos donarán dosis a los países necesitados a través del mecanismo mundial COVAX o donando lo que les sobra en acuerdos bilaterales (sobre todo a países de África). Esta política es similar a la de grandes filántropos como el magnate estadounidense Bill Gates, cuyo enfoque prevaleció en la cumbre de salud del G20. De hecho, Gates aseguró recientemente que la superación de la pandemia del coronavirus a nivel global dependerá de que los países más ricos compartan los excedentes de sus vacunas con las naciones que tienen menores recursos económicos para adquirirlas (INFOPAN 131).

En mayo de 2021 concluyó la 74.ª Asamblea Mundial de Salud de la OMS (INFOPAN 134). Al día siguiente de la clausura de la Asamblea, se publicó una comunicación conjunta entre los cuatro directivos de la OMS, el Banco Mundial, el FMI y la OMC en torno al acceso a la vacunación mencionando que “persiste una peligrosa brecha entre las naciones más ricas y las más pobres”.

El plan contempla 50 mil millones de dólares, de los cuales \$22 mil millones provendrían de los gobiernos del G20 en fondos adicionales destinados al ACT-Accelerator para el 2021. Alrededor de US\$15 mil millones podrían provenir de gobiernos nacionales respaldados por

bancos multilaterales de desarrollo, incluida la facilidad financiera de US\$ 12 mil millones del Banco Mundial para la vacunación. Por su parte, el FMI está preparando una asignación de derechos especiales de giro (DEG) para impulsar las reservas y la liquidez de sus miembros.

Si bien esto da cuenta del rol de los organismos multilaterales y de crédito en el abordaje de la pandemia, también deja a los países de la región a merced de donaciones, créditos y del financiamiento externo, que engrosa las deudas y condicionalidades hacia estos países.

En plena pandemia, las estrategias geopolíticas no descansan. Por el contrario, en una crisis como la que estamos viviendo, que no solo es sanitaria sino también económica, social, política y humanitaria, los reposicionamientos y presiones resultan más evidentes, como veremos a continuación. Como hemos mencionado, la salud global se encuentra condicionada por los intereses privados, pero también por los países más poderosos, en una agenda global donde la mayoría de los países tienen poco margen para decidir.

Geopolítica de la inmunización y la diplomacia de las vacunas

En este escenario de pandemia, las vacunas devinieron en una herramienta vinculada a la diplomacia, situación difícil de imaginar tan solo dos años atrás: quién hubiera creído que “la conquista del mundo” se haría a través de vacunas.

Tanto es así que, si observamos la distribución de los desarrolladores de vacunas con sede en países ricos, estos han seleccionado principalmente a socios fabricantes también con sede en países ricos (el 77 %). Mientras que los desarrolladores de vacunas de India (Bharat Biotech), China (Sinopharm, Sinovac y CanSino) y Rusia (Gamaleya) han escogido principalmente socios fabricantes con sede en países de renta media (el 88 %). Entre los fabricantes, la mayoría son empresas privadas, pero algunos son organismos gubernamentales, empresas estatales o asociaciones público-privadas.

Por ejemplo, el Fondo de Inversión Directa de Rusia avanzó con la fabricación internacional masiva de su vacuna Sputnik-V a través de un modelo de “licencias abiertas”, en contraste con el resto de los desarrolladores occidentales de vacunas que, principalmente, fabrican y distribuyen vacunas en países de ingresos altos (Pharmabaires, 2021). Contrasta esta situación la de AstraZeneca, que firmó alrededor de una docena de acuerdos exclusivos con fabricantes, incluida la República de Corea y el Serum Institute of India, lo que impidió que otros fabricantes del mismo país pujaran por producir la vacuna.

Los problemas en torno a dicha exclusividad se hicieron más evidentes la primavera pasada, cuando el Serum Institute of India detuvo sus exportaciones de la vacuna AstraZeneca “Covishield” a más de 100 países de bajos ingresos en África y en otros lugares que participaban en la instalación de vacunas COVAX copatrocinada por la OMS después de que los casos de COVID-19 en la India comenzaron a dispararse. Esto, a su vez, desencadenó un efecto dominó, paralizando las campañas de vacunación que apenas habían comenzado en los países de ingresos bajos y medianos de todo el mundo y dejándolos más dependientes que nunca de las donaciones de vacunas de los países ricos o, alternativamente, de las vacunas producidas por China o Rusia. Sin embargo, cabe destacar, que no ha compartido su receta de vacuna con el Grupo de Acceso a la Tecnología COVID-19 (C-TAP) respaldado por la OMS, ni se ha unido a la Alianza COVAX. En este sentido, no tiene tanto que ver con el carácter filantrópico sino más bien con la posibilidad de demostrar que puede ser un jugador mundial y convertirse en un proveedor global de vacunas más permanente (Pharmabaires, 2021).

Sorpresivamente, la administración de Joe Biden modificó luego su postura y se pronunció a favor de suspender las protecciones de patentes para las vacunas contra el COVID-19 mientras dure la pandemia. Esto representa un giro histórico para un gobierno de los EE.UU., donde el reclamo de protección de propiedad intelectual y patentes siempre ha sido parte integral de la política exterior norteamericana por décadas. Es posible que el cambio de postura de los

Estados Unidos sea más una táctica política para restaurar su reputación arruinada, por su indiferencia y acciones negativas en la distribución de vacunas al resto del mundo, en un contexto donde su liderazgo mundial se encuentra disputado por China y Rusia en lo que concierne a la diplomacia de las vacunas. Al mismo tiempo, el gobierno de EE.UU. está donando dosis que tiene en exceso (y que no están aprobadas para su uso en Estados Unidos) al extranjero, ya sea a través del mecanismo COVAX de la OMS o de acuerdos bilaterales. Precisamente, la donación ha sido la propuesta política que definieron las 20 economías más importantes del mundo reunidos en la Cumbre de Salud Global del G20 durante el mes de mayo de 2021, en la que predominó la propuesta filantrópica del magnate Bill Gates que hemos mencionado.

Por un lado, en esta disputa se hace visible una vez más el conflicto entre el lucro privado y salud pública, que se refleja en la persistencia de las grandes farmacéuticas (que son las que tienen derechos exclusivos para fabricar las vacunas) en negarse a suspender las patentes. Situación que se consolida con el apoyo de los países occidentales más ricos en connivencia con los intereses de la industria farmacéutica. Por el otro, Rusia y China, ambos productores de vacunas, estarían a favor de liberar las patentes de sus vacunas en apego a las reglas de la OMC, que permite hacerlo en situaciones extraordinarias como la actual pandemia.

Así, las vacunas contra el COVID-19 se han convertido en un arma más de la diplomacia, y América Latina y el Caribe siguen siendo un escenario donde todos juegan. China, Rusia e India están en carrera para conquistar mercados e influencia política a través de la diplomacia sanitaria con intereses diferentes. La posición de los tres países contrasta con el unilateralismo de europeos y estadounidenses (Belardo, 2021b).

India es el mayor productor de vacunas en el mundo y está jugando fuerte en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Junto con Sudáfrica propone que la organización renuncie a ciertas protecciones sobre la propiedad intelectual, y así permitir a los países pobres

fabricar versiones asequibles de las vacunas. India enfrenta de esta manera a las *Big Pharma* para fortalecer sus empresas nacionales. Al mismo tiempo que participa de forma intensa en los países asiáticos para contrarrestar la influencia de China.

China, la más grande factoría del mundo, continúa siendo la mayor proveedora de insumos, como equipos de protección y respiradores, y ahora de sus tres vacunas (Sinopharm, Cansino, y Sinovac), dos de producción estatal y una en asociación con los canadienses. Rusia, con la Sputnik V, ratificó su capacidad de producción científico-tecnológica —a pesar de una furiosa campaña de desprestigio—, mejoró su posición en el sistema internacional, y estrechó lazos con América Latina y otras regiones. China, al igual que Rusia, está aprovechando la oportunidad para fortalecer su poder en los países periféricos. Particularmente, el gigante asiático intenta ganar más influencia en América Latina teniendo en cuenta la política de Trump que se inclinó hacia el interior de sus fronteras basado en el principio de “primero los americanos”. China aprovecha entonces la cooperación que había establecido antes de la pandemia para fortalecer sus intereses en la región (Belardo, 2021b).

Desarrollo local y soberanía sanitaria: el Sur también existe

En América Latina, la mitad de todos los contagios registrados se produjeron en Brasil, que es el tercer país del mundo con más casos en términos absolutos (solo por detrás de Estados Unidos e India). Brasil es, también, el segundo país con más fallecidos del mundo, por detrás de Estados Unidos y por delante de India y México que está en cuarto lugar. En cuanto al país con mayor tasa de mortalidad, también es de la región latinoamericana: Perú.

América Latina ha sido una de las áreas más afectadas por la pandemia y, sin embargo, también ha sido una de las regiones que menos dosis de vacunas recibió. Luego de más de 8 meses de haberse aplicado la primera vacuna en la región, los países latinoamericanos

llevaban algo más de un 2% del total de dosis aplicadas, mientras que Europa concentraba más del 25%, Norteamérica, más del 30 %, y Asia, casi un 40 % del total de vacunas.

Al interior de la región también se observan grandes desigualdades. Mientras que en Chile y Uruguay más del 70 % de la población ya ha recibido al menos una dosis y en Argentina más del 50%, en Nicaragua menos del 4% y en Haití el 0,5%.

Uno de los principales problemas para el acceso a más vacunas es la dependencia latinoamericana de la importación y de las reservas de otros países. Esto está vinculado por un lado, al tema de los desarrollos locales y por el otro, a la fabricación en territorio propio con la anuencia de las industrias farmacéuticas titulares de las licencias en cuestión.

En cuanto al segundo punto, como se mencionó, los grandes laboratorios han otorgado licencias de producción a un pequeño número de empresas y han soslayado a compañías públicas y privadas de países en desarrollo, como Cuba.

Pfizer y Moderna, por ejemplo, firmaron un total de seis y nueve acuerdos, respectivamente, con fabricantes. Todos tienen sede en países de altos ingresos como Francia, Suiza o Alemania, a excepción de un acuerdo entre Moderna y Shanghai Fosun Pharmaceutical Group de China. Incluso Johnson & Johnson, que recientemente llegó a un acuerdo de fabricación ampliado con Aspen Pharmacare en Sudáfrica, produce principalmente vacunas en Estados Unidos y Europa. Y en el caso de AstraZeneca –que ha sido el más agresivo en la concesión de licencias de producción en países de ingresos bajos o medios, incluido el Serum Institute of India– esas licencias son, muchas veces, más una tercerización de un eslabón de la producción que una transferencia de tecnología.

A las demoras e incumplimientos de contratos se suman las diferencias de precios y condicionamientos que pusieron muchos fabricantes a países de la región en los acuerdos por la adquisición de dosis. El caso más emblemático ha sido el del laboratorio Pfizer. Ha solicitado a algunos países que pongan sus activos soberanos, como

edificios de embajadas, bases militares y reservas del Banco Central, como garantía contra el costo de futuros casos legales, o la inclusión de cláusulas que reducían la responsabilidad de la empresa ante posibles efectos adversos durante el proceso de negociación, como en el caso de Perú.

En relación con el segundo punto vinculado a las capacidades instaladas para el desarrollo local, Argentina, Brasil y México son los que tienen mayor capacidad de producción en la región y han logrado cerrar algunos acuerdos de transferencia de tecnología.

Argentina se ha convertido en punta de lanza en el continente con la fabricación en Buenos Aires de la vacuna rusa Sputnik V y el principio activo de la sueco-británica AstraZeneca. México anunció que su laboratorio estatal Birmex comenzará a envasar la vacuna rusa Sputnik V. Brasil, por su parte, inició en el mes de febrero la fabricación de la vacuna china CoronaVac de Sinovac, a cargo del Instituto Butantan local, así como también, en el mes de marzo, el preparado de AstraZeneca, en las plantas de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), vinculada al Ministerio de Salud del país.

Sin embargo, se trata solo de licencias de emergencia de vacunas de laboratorios extranjeros. En muchos de nuestros países las capacidades locales han sido desmanteladas, privilegiándose así la dependencia.

En relación con los desarrollos vacunales, Cuba ha sido el primer país en Latinoamérica en contar con vacunas propias. Argentina y Brasil son otros dos países de América Latina y el Caribe que encabezan los esfuerzos por contar con sus propias vacunas contra la COVID-19, más allá de las que puedan comprar o producir bajo licencia de fabricantes de otras naciones. También México y Chile se han sumado a la misma búsqueda. Sin embargo, uno de los problemas consiste en la dependencia tecnológica en materia de medicamentos biológicos y biotecnológicos que tiene la región latinoamericana. Por ejemplo, como en gran parte del mundo, la producción de vacunas de Butantan (Brasil) depende en buena medida de equipamiento e insumos extranjeros. La mayor parte de esos elementos, como

biorreactores, sistemas de cromatografía, filtros y consumibles plásticos (elementos que se emplean y desechan en cada ciclo de producción) provienen de Estados Unidos o de la Unión Europea (UE). En el caso de Cuba, si bien cuenta con la ventaja de que ser un productor y exportador de vacunas y medicamentos reconocido, la escasez internacional de insumos para la producción de vacunas ha sido especialmente lacerante para un país que viene padeciendo un bloqueo político-económico (De la Vega, 2020).

La particularidad cubana para lograr vacunas propias en medio de la pandemia –algo que consiguieron muy pocos países y la mayoría de ellos desarrollados– ha sido una eficaz reorientación de los recursos existentes, la disponibilidad de personal científico y técnico altamente capacitado y la voluntad política del Estado para alcanzar ese objetivo (De la Vega, 2020). En el corto plazo, urge avanzar con la producción de las vacunas a través de los distintos proyectos de transferencia de tecnología. Las enormes desigualdades en torno a la vacunación no solo profundizan las inequidades, sino que conllevan otro riesgo sanitario: la propagación de nuevas variantes altamente infecciosas del nuevo coronavirus en muchos países, que puede prolongar la pandemia durante muchos años. El escenario actual visibiliza la imperiosa necesidad de apuntalar las capacidades locales y, especialmente, la producción de insumos, equipos médicos (un punto que ha sido crítico en muchos países de la región en tiempos de pandemia) e incluso medicamentos y vacunas, considerando la capacidad que tienen algunos países de América Latina, como Brasil, México, Colombia, Argentina, y por supuesto Cuba.

En el mediano y largo plazo se necesita una política industrial que genere mayor capacidad de producción local. En este punto la pandemia puso en evidencia que la producción farmacéutica debe estar íntimamente ligada a la soberanía científica y sanitaria.

Una pandemia con final abierto

El 2021 es el año de la “guerra mundial” por las vacunas contra la COVID-19. Como afirma Leigh Philips no hay otro tema que sea tan importante, porque el *apartheid* de vacuna, que los países del Sur Global están padeciendo, ha construido una gigantesca fábrica de mutaciones del virus que amenaza a todos. La pandemia está lejos de terminar, y en gran parte es así porque generar condiciones crónicas es mucho más rentable.

El año 2021 debe llamar nuestra atención por el carácter estratégico de la producción farmacéutica, sobre todo porque el mundo que se inaugura con esta pandemia será el de recurrentes epidemias o pandemias debido a la emergencia de nuevos patógenos. Por eso, afirmamos que la producción farmacéutica debe estar íntimamente ligada a la soberanía sanitaria y a la efectiva realización del derecho a la salud.

La pandemia encontró a América Latina en un momento de marcada debilidad en algunos de sus procesos de integración regional. Incluso más, la crisis sanitaria visibilizó la fragmentación regional. En estos contextos de crisis sanitaria, el nivel regional brinda una valiosa oportunidad a los países para potenciar sus capacidades, complementar acciones, no duplicar esfuerzos y sumar las lecciones aprendidas. La articulación y la concertación regional podría haber contribuido a respuestas más efectivas para enfrentar la pandemia. La actuación conjunta, además, tiene la posibilidad de reducir las asimetrías, que han sido evidentes en esta crisis pandémica, y las limitaciones por el acceso equitativo a las vacunas reflejarán con mayor crudeza (Herrero y Nascimento, 2020). Se proclama: “nadie se salvará solo”, y para ello la cooperación regional es fundamental. La coordinación podría haber puesto la vacuna como bien público en la región, haber activado acciones en torno al fortalecimiento de los sistemas de salud, de las capacidades nacionales y regionales. Debió concentrarse en la elaboración de un mapeo de iniciativas y capacidades productivas así como en el

diseño de políticas de producción y de mecanismos de distribución equitativa de vacunas en la región.

La exigencia actual es la liberación de las patentes de las vacunas, medicamentos y tecnologías contra el COVID-19 como bien público de la humanidad. Pero, al mismo tiempo, no puede estar escindida del fortalecimiento de las capacidades nacionales –que requieren de escala para ser económicamente viables. En ese sentido, el aumento del financiamiento público para crear, ampliar e integrar las posibilidades productivas regionales es esencial y estratégico de cara al futuro.

Insistimos en que es urgente articular un espacio regional para elaborar un registro completo de estas capacidades existentes para vacunas y medicamentos, de forma tal de poder disponer planificadamente de una política de producción y distribución equitativa. Algunos países cuentan posibilidades productivas como Brasil –que ya está produciendo vacunas y medicamentos contra la COVID-19 a partir de transferencias de tecnologías–, México y parcialmente Argentina (contamos con el antecedente regional, a partir de la UNASUR-Salud, que había comenzado la realización de un mapeo de capacidades productivas en América del Sur). El Grupo Técnico de Acceso Universal a Medicamentos (GAUMU-UNASUR) fue creado con el objetivo de coordinar las capacidades productivas de los países en pos de una política sudamericana de acceso universal a medicamentos. Si bien la situación política regional actual no es la misma que hace una década, ese antecedente debería servir de base para retomar el mapeo a través universidades, institutos de investigación y diferentes redes ligadas a la temática para considerar una política regional farmacéutica que hoy, más que nunca, adquiere un carácter estratégico.

La pandemia de COVID-19 ilumina dos cuestiones centrales: en primer lugar, que la salud global es un conglomerado de actores públicos y privados, que con frecuencia lucran con la salud de la población y actúan en desmedro de sus necesidades reales; y en segundo lugar, que la salud necesariamente deber ser pública, universal y el Estado su principal garante.

Hace 20 años, el mundo tuvo la oportunidad de evitar millones de muertes durante la epidemia del VIH/sida, cuando los monopolios de tratamientos vitales posibilitaron que las personas de países de altos ingresos tuvieran acceso a medicamentos, mientras se dejaba morir a millones de pacientes en países en desarrollo. Frente a la actual pandemia, había lecciones aprendidas que se podían haber aprovechado: los medicamentos genéricos asequibles contra el VIH –que comenzaron a fabricarse en los países donde las patentes no bloqueaban su producción– fueron decisivos para comenzar a salvar la vida de millones de personas. Sin embargo, se perdió una oportunidad histórica para cambiar las reglas del juego, al menos mientras durara la pandemia. La historia se repite dos veces, primero como tragedia y después como farsa, lo que sucede es que a veces, como plantea Slavoj Žižek, la farsa puede ser, incluso, más terrorífica que la tragedia original.

Bibliografía

Belardo, Marcela Beatriz (2021a). Las empresas farmacéuticas y su hábil estrategia de convertir cuestiones de derecho en beneficencia. *Hamartia*. <https://www.hamartia.com.ar/2021/05/30/cumbre-g20-salud/>

Belardo, Marcela Beatriz (2021b). Diplomacia sanitaria: un arma más para influir en América Latina. *Nodal-Noticias de América Latina y el Caribe*. <https://www.nodal.am/2021/04/diplomacia-sanitaria-un-arma-mas-para-influir-en-america-latina-por-marcela-belardo/>

Belardo, Marcela Beatriz y Herrero, María Belen (2020). COVID-19: la OMS en el ojo de la tormenta. *Hamartia*. <https://www.hamartia.com.ar/2020/04/21/oms-tormenta/>

De la Vega, Carlos (2021). Hacia la independencia inmunológica. *UNSAM*. <http://www.unsam.edu.ar/tss/hacia-la-independencia-inmunologica/>

Garber, Marina (2021). Los dueños de las vacunas. *Acción*. <https://www.accion.coop/los-duenos-de-las-vacunas>

Guilbaud, Auriane (2020). ¿Para qué sirve la Organización Mundial de la Salud? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/para-que-sirve-la-organizacion-mundial-de-la-salud/>

Gómez, et al. (2020). Los problemas y limitaciones de COVAX. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/los-problemas-limitaciones-covax/>

Herrero, María Belen y Nascimento, Beatriz (2020). ¿Qué pasa con la cooperación latinoamericana en salud? *Nueva Sociedad*. *Nueva sociedad*. <https://nuso.org/articulo/que-pasa-con-la-cooperacion-regional-en-salud/>

Herrero María Belen y Lombardi Santiago (2021). Pandemia, debate en la OMC y la imperiosa necesidad de liberar las patentes. *Blog Área de Relaciones Internacionales, FLACSO*. <http://rrii.flacso.org.ar/liberar-patentes-que-implica-donde-estamos-y-hacia-donde-podemos-ir/>

Infopan 131, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (abril 2021). <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/infopan/2020/09/01/ver-informes-internacionales/>

Infopan 134, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (mayo 2021). <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/infopan/2020/09/01/ver-informes-internacionales/>

Malamud, Carlos y Núñez, Rogelio (2021). Vacunas sin integración y geopolítica en América Latina. *Real Instituto El Cano*. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari21-2021-malamud-nunez-vacunas-sin-integracion-y-geopolitica-en-america-latina Consulta 13 de junio de 2021

La Nación, 30/3/2020, Coronavirus: habrían identificado en China a la “paciente cero” de la pandemia. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/coronavirus-habrian-identificado-china-paciente-cero-pandemia-nid2348971>

Organización Mundial del Comercio, (2001), “Declaración sobre el acuerdo ADPIC y la salud pública”. https://www.wto.org/english/thewto_e/minist_e/min01_e/mindecl_trips_e.htm

Our World in Data, 2021. <https://ourworldindata.org/>

Pharmabaires (2021). Vacunas covid-19: rusia comparte licencias de sputnik a diferencia de los países occidentales. <http://www.pharmabaires.com/2084-vacunas-covid-19-rusia-comparte-licencias-de-sputnik-a-diferencia-de-los-paises-occidentales.html>

Pueyo, Tomas (15/03/2020). Coronavirus: por qué tenemos que actuar ahora. *Pagina/12*. <https://www.pagina12.com.ar/253133-coronavirus-por-que-tenemos-que-actuar-ahora>

Sanahuja José Antonio (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19. Anuario CEIPAZ 2019-20*.

Taylor, Astra (2021). Cómo luchar contra el apartheid mundial de vacunas. *Jacobin*. https://jacobinlat.com/2021/05/27/como-luchar-contr-el-apartheid-mundial-de-vacunas/?mc_cid=a29d357523&mc_eid=d04fb4676e

Hipertrofia, castigo y mistificación en las políticas de inclusión al trabajo

Emilio Seveso*

Introducción

La pandemia produjo una fuerte convulsión económica a nivel mundial, pero los territorios periféricos y dependientes son los que sufrieron sus mayores consecuencias. Así, entre los años 2020 y 2021 la región de América latina y el caribe experimentó la contracción más importante del producto interno bruto de los últimos cien años. La recesión internacional allanó el camino para una crisis en la circulación de capitales, incluyendo tanto al sistema productivo como financiero, a lo que se añade una caída histórica en los niveles de ocupación. La Comisión Económica para América Latina calcula que durante el primer año el PIB regional disminuyó en -6,8%, con una caída paralela del -9% en el número de ocupados, una baja de la tasa de participación global de -4,9% y un aumento del 2,5% en el desempleo (CEPAL, 2021, p. 18). El panorama que revela la pandemia resulta entonces bastante desalentador.

* Agradezco los comentarios de María Eugenia Boito al primer borrador de este escrito.

Las iniciativas para la recuperación poscrisis vienen incorporando múltiples mecanismos, entre los que nos interesa destacar la expansión y diversificación de programas sociales para la formación e inclusión al mercado de trabajo. En Argentina, ya desde comienzos del siglo XXI, el retroceso en la participación laboral y el aumento de la desocupación llevaron a que este tipo de políticas ganaran terreno en la agenda pública, adquiriendo particular importancia a partir de crisis como las de 2000, 2009 y 2020.¹ Hablamos de medidas que están regidas por la máxima del trabajo en tanto pilar del desarrollo económico, social e individual, tal como se despliegan en nuestro país el “Ingreso social con trabajo” (Argentina Trabaja), “Construir empleo”, los “Programa Jóvenes con más y mejor trabajo” y “Programa de trabajo autogestionado”, entre otros (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales; SIEMPRO, 2021). En todos ellos el balance estratégico de implementación es evaluado de acuerdo con el supuesto de un “circuito de acumulación positiva”, que va desde la inclusión al empleo hacia el desarrollo del sistema económico nacional, pasando por el impacto sobre el bienestar personal y un presumible marco de cobertura de derechos sociales y humanos.

En este texto discutiremos el encuadre retórico y programático que sustenta a estas iniciativas desde una perspectiva sociológica. Primero tensionaremos el marco productivo y moralizante de su escenificación con las condiciones flexibles y precarias del mercado de trabajo, según se presentan en la actualidad. En segundo lugar repasaremos un conjunto de aportes que, desde las ciencias sociales, nos permiten reflexionar sobre el estado de hipertrofia de las políticas

¹ Ya desde la década de los 80 los niveles de ocupación regional exhiben una tasa de descenso continua, marcada por uno de los niveles de volatilidad más elevados a nivel mundial, tanto como por fluctuaciones (episodios de aceleración y desaceleración) que dependen estrechamente de la actividad económica y de las fases de expansión sistémica. Sin embargo, la crisis reciente ha causado “la primera contracción del número de ocupados en las economías de América Latina y el Caribe en más de siete décadas –y la crisis más generalizada de su historia (al menos desde 1950), ya que ha afectado simultáneamente a todos los países que, hasta el momento, han proporcionado datos de 2020” (CEPAL, 2021: 124).

sociales, en general, y de las iniciativas para la inclusión al mercado de trabajo, en particular. Las reflexiones de Loïc Wacquant (como visión transatlántica) y de Anselm Jappe (como representante del grupo Krisis) orientarán la reflexión hacia la asistencia condicional y sus actividades de contraprestación masificadas, que demandan formatos precarios de “trabajo” como requisito de acceso y permanencia. Sin desconocer el panorama de la región latinoamericana y caribeña, las referencias buscan interpelar particularmente a los programas implementados en Argentina.

El diagnóstico institucional y discursivo está dirigido contra los usos ideológicos que amparan a la ingeniería de las políticas públicas en curso. En el intersticio entre la estructura y la acción social, las visiones de mundo –matrices de sentido insertas en prácticas– componen dominancias y constricciones que reproducen la hegemonía. Ciertos agentes controlan la acción comunicativa como base o recurso de poder, a la vez que alimentan la matriz generativa de sentidos que regula las (di)visiones de lo social. Por ello resulta necesario articular una perspectiva que evidencie los mecanismos de conservación sistémica y denuncie los límites de su renovado orden en ciernes. Al servicio de una propuesta analítica que permita comprender el estado de las relaciones sociales en su trama histórica, conflictiva y relacional, la deconstrucción constituye un arma de pensamiento que aquí busca desmontar la dimensión ideológica del espectáculo que habitamos; y, desde allí, quizás pueda ayudarnos a trazar líneas de fuga para una programática fundada.

Panorama: crisis sistémica, mercado de trabajo e inclusión social

Un rasgo característico de la sociedad excluyente es la existencia de poblaciones supernumerarias constituidas en simple material de desecho. Incluso en países prósperos la contracción relativa de puestos de trabajo, sumada a condiciones crecientemente precarias y flexibles de inserción, conforman sectores que difícilmente encuentran

sitio en la trama social. El problema se profundiza en países como los nuestros, en los que la desigualdad, la pobreza y la marginalidad amenazan hasta la mera capacidad de subsistencia. Así, en el informe del “Panorama social de América Latina” del año 2018 la CEPAL caracterizaba a la región como la más desigual del mundo, incluso por sobre África Subsahariana (CEPAL, 2018, p. 19). Para el período subsiguiente apuntaba a su vez que el 30,5% de la población estaba en situación de pobreza por ingresos, equivalente a unas 187 millones de personas, mientras un 11,3% (70 millones) sufría pobreza extrema (CEPAL, 2020, p. 51).²

Las tendencias del mercado laboral permiten comprender parte de la dinámica progresiva hacia la expulsión. Asistimos a un escenario fuertemente segmentado, caracterizado por la masividad del desempleo y la informalidad, combinado con situaciones de sobreempleo y subempleo. Tras los avances significativos logrados por diferentes países hasta mediados de la década del 2000 –y con anterioridad a la pandemia– los mercados de trabajo se deterioraron, mostrando brechas ocupacionales sostenidas (e incluso profundizadas) en casi todos los sectores productivos (CEPAL, 2019). Es importante señalar que, a pesar de estas condiciones, la inserción al mercado laboral sigue siendo exhibida como el principal medio de subsistencia y bienestar futuro. Para los sectores más empobrecidos ese destino está dirimido, mayormente, entre la informalidad y las iniciativas de individuación (expresadas en formatos de autoempleo y emprendedurismo), incluyendo de manera generalizada políticas

² Es importante aclarar que existe heterogeneidad entre países, de modo que la CEPAL distingue tres grupos países según niveles de pobreza baja, media y elevados. Al considerar el período 2014-2019 en la mayor parte de la región se observa una disminución de la pobreza y de la pobreza extrema. Este no es el caso de Argentina, que al igual que Brasil y Ecuador registraron un incremento anual de casi el 0,5% en la tasa de pobreza y de un 0,2% en la pobreza extrema. A esto se suma mayor concentración del ingreso. Es interesante apuntar, por otro lado, que en los países que registraron una mejora en los indicadores fue el ingreso laboral el que constituyó el principal componente de desarrollo para los hogares. Nuevamente, en el caso de Argentina esta tendencia no se verifica (CEPAL, 2020: 56-59).

de subsidiariedad y formatos de inclusión precaria ancladas a una gestión temporal de los riesgos.

Comparada con crisis anteriores, las restricciones de movilidad y circulación durante la pandemia impidieron que el empleo informal amortiguara la caída de la población precarizada. Hablamos de un sector que representa casi el 50% del total de los ocupados en América Latina y el Caribe, pero que sufrió en este contexto mayores fluctuaciones que el empleo formal (CEPAL, 2021, p. 131). Los datos disponibles verifican incluso un aumento en la desigualdad entre los clivajes más vulnerables de género (las mujeres) y de edad (la juventud) entre el total de la población (CEPAL, 2021, pp. 122-123; CEPAL, 2020, p. 91). De este modo, la pérdida de puestos y la reducción de los ingresos no solo agravaron la pobreza, sino que también generaron un proceso de movilidad descendente entre los estratos medios y bajos, con profunda incidencia en este último caso (CEPAL, 2020, p. 75).

En paralelo, algunas ramas productivas se vienen recuperando más rápidamente que la inserción de ocupados, logrando adaptarse a la crisis mediante la automatización y la innovación. El último informe de la CEPAL apunta, de hecho, hacia la aplicación progresiva del teletrabajo, capaz de aportar ventajas para los modelos de negocio, generar nuevos puestos y favorecer la inclusión al mercado. De allí su recomendación para el desarrollo de “estándares laborales que respeten los criterios del trabajo decente”, conforme a regulaciones tanto nacionales como supranacionales (CEPAL, 2021, p. 228). Un dato adicional es que, frente a la paralización de ciertos sectores y el correlato de expulsión masiva hacia la desocupación, la introducción de tecnologías está generando empleos en sectores de baja calidad y escasa productividad. De acuerdo con ello, la tendencia general sería entonces hacia el aumento de la desocupación y la precarización incluso más allá de la pandemia: un nuevo estado de equilibrio con menor grado de inserción (subutilización) de la fuerza de trabajo.

Durante el primer año de crisis generada por el COVID-19, la cantidad de ocupados se redujo en 25,3 millones de puestos (CEPAL, 2021, p. 134), lo que estuvo acompañado por una caída del salario real,

sobre todo en los sectores de servicios, trabajadores por cuenta propia y tareas domésticas que no pudieron compensar las limitaciones de circulación y movilidad mediante la virtualización de tareas.³ Como resultado, el trabajo se encuentra hoy entre las tres principales expresiones de la desigualdad percibidas en la región (por detrás del acceso a los servicios de salud, con un 47%, y las oportunidades de educación, con un 43%), de forma que gran parte de las personas señalan limitaciones para conseguirlo. Para el caso específico de Argentina la percepción escala hasta el segundo lugar, con un 66% de referencias negativas (Latinobarómetro, 2021, pp. 85-86). Y aunque durante el último año se produjeron ciertas variaciones positivas en el país, “[l]a presión sobre el mercado laboral alcanzó el 32,4% de la PEA en el segundo trimestre del año [2021], compuesta por el universo de desocupados (9,6%), subocupados (12,4%), otros ocupados demandantes (8,5%) y otros ocupados no demandantes disponibles (1,9%)” (INDEC, 2021, p. 4).

Al inicio de la pandemia diversos organismos señalaban que la recuperación del mercado laboral no se daría en el corto plazo, razón por la que reactivar las economías regionales implicaría tanto incentivos directos a la producción como mayor cobertura de protecciones sociales de emergencia. Siguiendo este camino, las iniciativas para la recuperación poscrisis incluyen actualmente un amplio abanico de mecanismos. Las políticas fiscales, monetarias y productivas adquirieron centralidad desde el primer momento. Esto envuelve programas de apoyo a las empresas, PYMES y microempresas; la prohibición de cortes de servicios y rebajas en las tarifas; reprogramación de créditos; estímulos a la inversión privada y pública; instrumentos para facilitar el pago o la devolución de impuestos; apoyo

³ Siguiendo la misma fuente, es posible especificar que –con base a los datos proporcionados por 17 países de la región– los sectores que registraron el mayor retroceso de actividad (incluyendo construcción, transporte y comunicaciones, comercio, hoteles y restaurantes, industria manufacturera, y servicios comunales, sociales, personales) son también aquellos que concentran el mayor porcentaje del total de ocupados (71,4%) (CEPAL, 2021: 127).

a actividades económicas específicas; mecanismos para reducir o facilitar el pago de contribuciones sociales para empleadores o trabajadores independientes; y apoyos para el pago de nóminas. De acuerdo con la CEPAL, Argentina y Costa Rica serían los dos países (entre otros treinta y tres) que durante el período 2020-2021 adoptaron el mayor abanico de medidas para sostener el aparato productivo. Igualmente, nuestro país destaca junto a Colombia por la aplicación de estrategias para promover el empleo, incluyendo la prohibición de despidos, el trabajo remoto, cambios en las jornadas laborales y reducciones salariales; suspensión temporal de contratos de trabajo, uso de vacaciones vencidas/adelantadas y licencias para grupos vulnerables a cargo de personas.

Por otro lado, la pobreza y la vulnerabilidad vienen siendo apun taladas, ante todo, mediante políticas sociales. De acuerdo con la encuesta de la Corporación Latinobarómetro, las ayudas estatales triplicaron su alcance durante la pandemia, de modo que un 38% de personas dijo recibir algún tipo de asistencia durante el 2020 (en comparación a un 13% que lo hacía antes de ese año). Existe una amplia dispersión entre países, que va desde un tope máximo de 87% de coberturas declaradas en El Salvador a un mínimo de 5% en Nicaragua, pero para el caso argentino el nivel de ayudas percibidas trepa hasta el 30% de respuestas (Corporación Latinobarómetro, 2021, pp. 101-102). Dentro de este grupo de iniciativas, interesa destacar la aplicación de programas para la creación de trabajo y políticas especiales de capacitación; iniciativas ejecutadas durante estos dos últimos años en casi la mitad de los países de la región. La obsolescencia progresiva de las competencias es una marca característica en los sectores con mayor aceleración y dinamicidad productiva, proceso que se profundizó por el incremento masivo de la oferta de trabajo durante la pandemia. Los analistas esperaban entonces que el impacto de la crisis salarial golpeará sobre todo a los trabajadores con menores niveles de “capital humano”, dado el supuesto desajuste entre las demandas del mercado y las habilidades disponibles. De allí que una buena porción de las políticas públicas de fomento al trabajo y

la creación de puestos incluyera la atención al factor humano para el desarrollo de destrezas y competencias. Como parte de esta perspectiva, la preparación especializada y la plasticidad adaptativa son consideradas centrales para la conservación del puesto, el incremento de los salarios o incluso su sostenimiento a mediano plazo.

No estamos hablando de propuestas particularmente “nuevas”, ya que la formación de capital humano está amparada por una larga tradición de pensamiento. Desde la perspectiva económica de Theodore William Schultz y sus colaboradores, el enfoque encuentra derivaciones complejas que mantienen sintonía con las propuestas de expansión educativa y el desarrollo de oportunidades laborales.⁴ Se trata de un espectro analítico sobre el comportamiento humano bien visto por los organismos internacionales, pero también por sectores progresistas, quienes apuntan hacia el diseño de programas de transferencia condicionada, planes de empleo transitorio y formación para el trabajo (Gil Villa, 1995). Tal perspectiva es cuestionada desde hace tiempo, incluso durante la década de los 70 diversos escritos plantearon una crítica profunda hacia sus supuestos y consecuencias. Y sin embargo, nuevas estrategias actualizan su vigencia en el tiempo actual, con el peligro de ampliar la dinámica de expulsión.

Solo para anclar los datos referidos es interesante recuperar un ejemplo que superpone la contraprestación laboral con instancias de formación virtual en Argentina; una expresión de la nueva ingeniería institucional del trabajo que alcanza a las políticas sociales. Para inicios del presente año 2021, en la jurisdicción provincial de

⁴ Existe un argumento *productivista* en este enfoque, en tanto prescribe que la escuela debe cualificar a la mano de obra para futuros puestos de trabajo. Afirma Schultz que “[s]i medimos la contribución del trabajo a la producción, la capacidad productiva de los seres humanos es mucho mayor ahora que el conjunto de todas las demás formas de riqueza. Pero lo que los economistas no ponen de relieve es una verdad muy simple: que las personas invierten en sí mismas, y que esas inversiones son muy grandes” (Schultz, 1999, p. 86). Mediante esta mediación de beneficio individual, vinculada a su vez al desarrollo social, es que el concepto ha sido introducido en las políticas del Banco Mundial, materializando desde el año 2012 un informe anual sobre el capital humano global a manos del Foro Económico Mundial.

San Luis se registraban más de cuarenta y cinco mil beneficiarios de planes de asistencia entre una población económicamente activa de doscientas mil personas.⁵ Por razones del distanciamiento social obligatorio, los dos programas con mayor alcance –el Plan de Inclusión Social y Becarios 22AG, que venían siendo aplicados antes de la pandemia– fueron rediseñados estratégicamente dando lugar a un formato híbrido.⁶ Primero, bajo el precepto de desarrollar capacidades para los mercados laborales emergentes, a partir del mes de febrero las labores presenciales fueron reorientadas hacia la capacitación virtual. El Portal Saber se cristalizó, en este contexto, como una nueva modalidad de tareas destinada a regular, evaluar y cuantificar la formación de capital humano mediante el visionado de cursos desde dispositivos electrónicos personales. Mientras tanto, la introducción de cuestionarios (programados al cierre de cada video) irrumpió como presumible indicador exitoso del proceso formativo. Con el regreso a la presencialidad desde septiembre, y en un segundo acto, las tareas en espacios abiertos no solo fueron retomadas, sino también superpuestas al mandato de capacitación virtualizada, redoblando las exigencias de acceso asistencial. Es interesante apuntar que en un contexto en el que el orden del trabajo se desfonda,

⁵ La provincia de San Luis está situada al sureste de la región Cuyo (centro oeste de Argentina), siendo la sexta jurisdicción menos poblada del país. La ciudad capital homónima alcanza los doscientos mil habitantes, pero su constitución es móvil dados los permanentes procesos de movilidad entre las localidades cercanas, que incluyen a ciudad de La Punta y al municipio Juana Koslay en el aglomerado urbano Gran San Luis.

⁶ El Plan de Inclusión Social y el sistema de Becas 22AG corresponden a programas de inclusión laboral condicionada; un tipo de diseño institucional que, frente a la entrega de beneficios asistenciales, demandan el desempeño de actividades de contraprestación. Aunque las dos políticas encuentran paralelos con iniciativas de escala nacional, constituyen formatos *sui generis* de diseño y aplicación local. Mientras la primera está orientada a sectores desocupados y en situación vulnerable –incluyendo tareas de parquización, talleres de oficio, vigilancia urbana, entre otras–, el segundo focaliza en jóvenes que realizan actividades de apoyo en merenderos comunitarios. Los principios de “protección” y el desarrollo de “oportunidades” son pilares en ambos casos; mientras tanto, la noción de trabajo opera como ordenador social y el propósito del desarrollo social como horizonte de expectativas (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2019).

la pretensión de productividad de los sujetos haya sido preservado –pese a todo (y a pesar de todo)– direccionando la práctica hacia actividades compulsivas y, persistentemente, inclinando la balanza hacia la regulación de las prácticas.⁷

Mientras el Estado consagra a los mercados financieros y productivos internacionales como motores del destino social, orienta a los desclasados hacia una competencia férrea dentro de un mercado de trabajo devastado, perfilando novedosos trayectos de formación laboral y rediseñando la pedagogía disciplinar. Esto, por supuesto, está edulcorado por la fantasía del desarrollo social y el bienestar meritocrático, presentados como continuo del círculo virtuoso de la economía. Así, como resultado del paquete de medidas proyectadas (incluyendo reformas fiscales y monetarias, así como programas destinados tanto al aparato productivo como laboral), para finales del año 2021 se anuncia una recuperación estimada del 6,7% en el número de puestos con respecto al cierre de 2020, aunque con cierta heterogeneidad para los países de acuerdo con sus características y dinámicas específicas (CEPAL, 2021: 136). A continuación volveremos la vista hacia esta promesa desde un arsenal teórico destinado a re-interpretarlo.

Contribuciones analíticas: para una crítica desde las ciencias sociales

El desarrollo de retóricas es central para el diseño de políticas públicas, en tanto entramado de argumentaciones elocuentes que posibilitan la producción de sentido y la activa regulación de la sensibilidad social. Las prácticas moleculares, la disponibilidad sobre el cuerpo y la disposición para la acción están fuertemente afectadas, por ejemplo, por los *quantums* de recursos a los que dan acceso los

⁷ La discusión sobre el Portal Saber, contenida en otro texto (Seveso y Elorza, 2021), apunta precisamente hacia el efecto de arrastre que conlleva el imperativo procedimental del trabajo para los sectores populares, de acuerdo con estrategias progresivas de control del cuerpo y el tiempo/espacio.

programas de asistencia. Pero el contenido específico que define el espacio-tiempo de sus intervenciones depende también de los marcos que moldean activamente el percibir/sentir sobre el mundo. De tal modo, siempre como parte del entramado social en el que operan, el conjunto de juicios y razonamientos que portan las políticas sociales está destinado a provocar respuestas cognitivas y afectivas “adecuadas”, moldeando el sentido de su implementación hacia el convencimiento (Seveso, 2015).

En nuestra región la matriz de sentido que portan esas políticas está organizada por la maquinaria estatal y abonada por los *think tanks* mundiales, conforme a recursos sutiles recuperados de la economía y el derecho, la psicología y el marketing. Así, términos como “integración social”, “desarrollo humano”, “reducción de la vulnerabilidad social” e “igualdad de oportunidades” expresan la pretendida vigencia de mecanismos de inclusión, bienestar futuro y movilidad social frente a un orden estructural de fragmentación y polarización creciente. La “seguridad” y la “protección”, entre tanto, permanecen enraizadas al ideal del derecho al trabajo, dulcificando la naturaleza represiva de medidas públicas que tienen por objeto la regulación del par cuerpo/clase en términos de relaciones, desplazamientos e interacciones específicas. El estilo exterior cargado, elevado y aparentemente sensato –diríamos con George Orwell– puede ser equivalente a la imagen de un pulpo que arroja tinta para ocultarse (Orwell, 2004), lo cual tiene profundas consecuencias para el devenir de la prácticas. En este plano, ciertos marcos de pensamiento pueden constituir herramientas de renovación; un disparo contra la realidad –en un sentido profundamente humanista– que permita romper con el cerco mágico que duplica lo real en el pensamiento, en términos de lo expresado por T. Adorno y M. Horkheimer (1969).

Buscando recomponer las armas de la crítica en las ciencias sociales, partimos de una perspectiva holística afinada en la sociología que sostiene una relación interpretativa entre estructura/acción y orden social-instituciones-sujetos; una perspectiva fundada en la articulación triádica entre imaginación, deconstrucción ideológica

y práctica testimonial. En un trabajo previo, que desarrollaba estas piezas con mayor detenimiento, decíamos que:

La deconstrucción debe ayudarnos a deshacer/desmontar la dimensión ideológica del espectáculo que habitamos; la imaginación transportarnos hacia otros posibles (lo inexistente hoy, que no ha sido y ni siquiera es concebido); y el encuentro testimonial restituir el sentido político de la práctica colectiva (Seveso, 2020a: 217).

Consideramos que las ciencias sociales *nos disponen* de instrumentos para llevar esta batalla con (y contra) el mundo, tal como se presenta en el plano de lo real, sobre todo ante la oposición entre formas de derecho en las que siempre prima la fuerza (Marx, 1965).

A continuación, y en línea con lo que venimos discutiendo, pasaremos revista a una serie de contribuciones analíticas que consideramos productivas para pensar el horizonte, el alcance y los límites de la inclusión social al mercado de trabajo.

De la formación de capital humano a la materialización del castigo a la pobreza

En lo que sería nominado luego como “enfoque de la reproducción escolar”, la convergencia de trabajos como los de Bourdieu y Passeron, Althusser, Baudelot y Establet cuestionaron durante la década de los 70 al sistema educativo y especificaron su papel para la reproducción de las relaciones sociales de producción (Da Silva, 1995). Época en que las directrices del neoliberalismo empezaban a calar en América Latina, la crítica directa hacia la práctica escolar y los procesos de formación laboral actualizaron la comprensión sobre el orden hegemónico cristalizado. En el caso de Bowles y Gintis la descarga apuntó contra los valores aferrados al ideal social norteamericano, que evidenciaba para entonces una escalada de contradicciones profundas: antidemocracia, irracionalidad y explotación (cuando no formas novedosas de totalitarismo, si seguimos los aportes de la teoría crítica). Por esta razón los autores instalaban la pregunta por

el mecanismo que permitía compatibilizar internamente las aspiraciones individuales, socialmente creadas, con las condiciones conflictivas de la época.

De acuerdo con sus contribuciones, la educación escolar (esa misteriosa caja negra casi incuestionada hasta entonces) produce activamente recompensas y etiquetas relevantes destinadas a honrar los éxitos y sancionar los fracasos sociales. Distribuye capacidades cognoscitivas y técnicas asociadas al mundo del trabajo, pero a la vez colabora en un sentido amplio en la legitimación de las desigualdades socioeconómicas. Mediante la organización aparentemente “objetiva y meritocrática” de las relaciones, la educación refuerza así la conciencia estratificada en la que se funda la posición de las clases dominantes y subordinadas (Bowles y Gintis, 1976, p. 174), lo cual alerta sobre la formación diferencial de subjetividades más allá del ámbito escolar. Como elemento transversal al desarrollo de su obra, y derivado de estos mismos análisis, la teoría del capital humano fue discutida como doctrina de pensamiento, por reducir la actividad humana al intercambio, invisibilizar la complejidad de la reproducción social y reforzar la dominación entre clases (Andreu, 2014).

Ahora bien, la dinámica disciplinar –que apunta al desarrollo de comportamientos personales adecuados, formas de presentación propia, identificación e imagen de sí de acuerdo con el orden social regente– supone la presencia de mecanismos variables. Dentro del sistema social capitalista existen regímenes institucionales orientados a la formación laboral en particular (desde el sistema escolar hasta el posgrado superior), pero también formatos de acción más focalizados. En un contexto como el actual, en el que el sistema escolar perdió fuerza relativa para la estructuración de subjetividades y la figura tradicional del trabajo se desmorona como mecanismo de inserción, necesitamos plantear la pregunta por el sentido estratégico que adquieren otras instituciones públicas para la inculcación y regulación de subjetividades; tal es el caso de las políticas sociales destinadas a fomentar el trabajo. En todo caso, el problema específico que señalaban Bowles y Gintis para su época –su “interrogante

crítica”, que es pertinente reelaborar para nuestro caso– radicaba en el contenido específico de la institución; su “¿para qué?” en tanto nodo de controversia.

Siguiendo esta línea, la perspectiva de Loïc Wacquant resulta de interés en tanto reinterpreta el fundamento de las políticas sociales, caracterizando su accionar como modalidades de gestión de la precariedad laboral y de la inseguridad social en la era del neoliberalismo triunfante. Ofrece desde aquí herramientas analíticas que tensionan, frente a la representación ideal del derecho y las retóricas inclusivas del trabajo, el doblez penal (y de castigo) estatal. Frente a la inculcación de categorías y clasificaciones eficientistas, reconoce además la aplicación de disciplinas como parte de un vector instrumental de poder. Los debates del autor están marcados por una propuesta teórica y comparada que fue desarrollada entre dos polos del poder mundial: Estados Unidos y Francia, aunque en algunos textos especifica que tales aportes podrían enfocar también hacia otros escenarios golpeados por la mano férrea del neoliberalismo global. Discípulo y colaborador de Bourdieu, sus textos denuncian las modalidades transversales de gestión de la pobreza (la corrosión de los derechos de protección al trabajo, la polarización urbana crecientemente guetificada, la radical transformación de las políticas de asistencia y su convergencia con el sistema carcelario), así como los rasgos específicos de la escalada del giro punitiva en sociedad. Una de sus obras mayores:

Castigar a los pobres –libro originalmente publicado en inglés en el año 2009– se propone como una contribución a la *antropología histórica del Estado y de las transformaciones transnacionales del campo del poder en la era del neoliberalismo en ascenso*, en la medida en que se trata de vincular las modificaciones de las políticas sociales a las de las políticas penales para descifrar la *doble regulación* a la que ahora está sujeto el proletariado, a través del organismo conjunto que nuclea a los sectores asistenciales y penal del Estado (Wacquant, 2010, p. 21; destacado en el original).

Para abarcar la crítica al gobierno neoliberal, en esta obra el autor plantea romper con la separación hostil entre escuelas intelectuales, adoptando un punto de encuentro entre “las virtudes del análisis *materialista*” de Karl Marx y Friedrich Engels y “la fortaleza de un enfoque *simbólico*”, iniciado por Emile Durkheim y ampliado por Pierre Bourdieu (Wacquant, 2010, p. 19; destacado en el original). Gestados a partir del borramiento del Estado económico, el debilitamiento del Estado social y la glorificación del Estado penal (Wacquant, 2004), los nuevos formatos de asistencia, subsidiariedad e inclusión revelarían desde esta perspectiva un continuo como modalidades de “castigo a la pobreza” (Wacquant, 2010). Las tendencias de segregación y abandono urbano, a ambos lados del atlántico, serían de otra parte una expresión cotidiana de la “marginalidad avanzada” que estructura a este proceso (Wacquant, 2007). Wacquant indica que existe de hecho un doble carácter en las estrategias estatales de gestión de la desigualdad: una cara que mira hacia dos lados, imposible de eludir, que puede ser bien representada por la alegoría del rostro de Jano. Para nosotros “... la existencia de este rostro evidencia el carácter clasista de las intervenciones perpetradas, así como la incidencia de una trama humanitaria/represiva que en su lógica de actuación suele escapar a la percepción debido al marco ideológico que la envuelve (y que, por esta razón, llega a ser captada principalmente por quienes sufren sus consecuencias)” (Seveso, et. al., 2019, p. 80).

Precisamente, la construcción escenificada de las implementaciones impediría penetrar hacia el reconocimiento del doblez asistencia/penalización, a ser revelado en un nivel puramente práctico. Generalizando el caso del torbellino legal y el orden policial analizado por el autor (Wacquant, 2010, p. 5), es posible recuperar la precisión sobre el amplio campo de las políticas públicas en el que abundan los gestos de exhibicionismo, descar(n)adamente montados para que todo lo que pueda ser visto (e imaginado) quede al servicio de la escenificación. El resultado son escenas exageradas, dramatizadas e incluso ritualizadas. Tal como muestra el cierre del *spot* publicitario del ya referido Portal Saber, el perfil del desarrollo personal

debe estar siempre en primer plano: “una oportunidad para vos, para aprender y progresar”.⁸ De la naturaleza del montaje se puede hablar de movimientos imposibles, como el de la formación e inclusión al mercado de trabajo en una sociedad que expulsa hacia la precariedad y la inseguridad. La ambigüedad que evidencian los resultados de las intervenciones es ya una expresión cruda de artificialidad y del cinismo que compone a estas argumentaciones elocuentes (Seveso, 2020B, 2019).

De ninguna manera estamos diciendo que las políticas sociales estén fundadas en la pura escenificación; afirmamos de hecho su importancia en cuanto definen la línea entre la vida y la muerte de millones de personas, sobre todo en un contexto de crisis como el actual. Pero incluso desarrolladas con las mejores intenciones, en ellas sí quedan representadas y dramatizadas las relaciones de fuerza entre mercado, sociedad y Estado, actualmente en favor de la primera. En las políticas sociales:

... pese a cierto grado de ficción, existe una relevancia cardinal: lo que es producido para ser devorado con los sentidos (como golosina caníbal) informa sobre el estado de la sensibilidad y las prácticas, sobre sus movimientos, límites y posibilidades. En otras palabras, habla de aquello que la sociedad está dispuesta a soportar para acercarse a sus fantasías de inclusión y seguridad” (Seveso, 2015, p. 170).

Por eso es que volvemos sobre la pregunta sobre el *cómo* compatibilizan las aspiraciones socialmente creadas de los sujetos con las contradicciones internas del sistema social; del mismo modo que intentamos observar los mecanismos específicos que operan efectivamente para lograr ese propósito.

⁸ La propaganda completa está disponible en el canal de youtube del Gobierno de la Provincia de San Luis, bajo el nombre “Portal Saber para beneficiarios del Plan de Inclusión Social y becarios 22 AG”. Fue publicada el 28/01/2021, con una duración total de 30 segundos.

De la larga sombra del trabajo a la mistificación en Krisis

En el año 2012 la agrupación Krisis publicó su *Manifiesto contra el trabajo*, apuntando contra el sistema de producción excedentario del capitalismo que presiona en favor de la expansión laboral como relación social histórica. Sus portavoces reconocen que la generación de plusvalía constituye la base de reproducción del capital, pero evalúan que la dinámica económica se despegó progresivamente de esta dependencia, principalmente a través de las ficciones del régimen financiero. En sus condiciones efectivas y posibles, el sistema social dispone hoy de la capacidad técnica y productiva –históricamente excepcional– para reducir al mínimo las exigencias cotidianas del trabajo y para generalizar el bienestar humano. Virtualmente, ya no serían necesarias gran parte de las actividades destinadas a la explotación, así como la creación de dudosos empleos transitorios (artificialmente gestados para justificar transferencias sociales) y los ambiguos procesos de capacitación destinados a desarrollar el factor humano. El principio de actuación sistémico, sin embargo –derivado de la lógica tautológica y destructiva que gobierna a la producción de valor– parece empujar una y otra vez hacia las bases del orden de explotación. Por eso nos encontramos con “la ‘locura ordinaria’ de la sociedad capitalista, que sitúa a todo el mundo ante la absurda alternativa de sacrificar su vida por el trabajo, ‘perder la vida ganándose’, o de sufrir por la falta de él” (Jappe, 2020, p. 20). En la dirección ya propuesta por Wacquant, el peso de este ídolo es cargado por los expulsados, individualidades marcadas por una suerte de pecado original de las sociedades de producción. Son así las clases subalternas quienes pagan el castigo por las mistificaciones de nuestra sociedad fetichista.

Pero existe un punto insalvable entre ambas posturas, ya que el enfoque de Krisis está fundado en la crítica del valor –con los aportes de Robert Kurz y Anselm Jappe, entre otros, hasta su traspaso al grupo Exit–, que está dirigido *no solamente hacia la expresión neoliberal*, sino contra el capitalismo como sistema total (y así, contra la

lógica del valor, su forma mercancía, la sustanciación del dinero y la institución del Estado). En la propuesta de Wacquant –herencia de la teoría bourdiana– se trataría de liberar al capitalismo de sus excesos: intervenir a un aparato productivo desatado, regular al régimen financiera indócil y reorganizar la maquinaria estatal atrofiada. Incluso como resultado del movimiento de los oprimidos, volver hacia la figura del Estado providencia implicaría aquí dar soluciones desde la estructura que rige a la economía de mercado. Pero esta postura queda paralizada ante la imagen de la violencia que trama el capitalismo bajo su contenido específicamente neoliberal; su forma, entre tanto, se escabulle ente los dedos como si se tratara de una formación líquida. Crisis, mientras tanto, impugna la expresión de la voluntad política hacia el reformismo; y es por ello que anuncia una posible salida sólo mediante el derrumbe de la sociedad tal como se nos representa, echando por tierra (de manera radical) a todos sus formatos precedentes, constituidos por la dinámica de estructuración sistémica. Así, el espectáculo, la mostración grosera, pueden ser entendidos como parte del despliegue institucional habitado por los fantasmas y fantasías de una sociedad fundada en una matriz constitutiva e histórica de violencia (Boito, 2014), no acotada a la instancia específica de su expresión actual.

De acuerdo con el diagnóstico de Jappe, no es la relación (tensión) capital-trabajo la que estructura a la sociedad capitalista; su germen y dinámica están en la generación de valor, ante el cual la plusvalía en la producción y la forma dinero en la circulación son solo expresiones. Por eso afirma que el capitalismo “tiende a serrar la rama sobre la que está sentada”, particularmente al acrecentar la incorporación del trabajo muerto (la maquinaria) frente al trabajo vivo (la explotación de la fuerza de trabajo) y expandir a sus expensas el régimen financiero (Jappe, 2020, p. 308). Esta es la relación en la que descansaría la actual crisis terminal de la *hybris* capitalista. Por su parte, la insistente reivindicación del trabajo bajo formas novedosas, plásticas y extensivas, remitiría a una ideología orientada a contener el desmoronamiento del orden; y más aún, supondría un principio

totalitario de organización social, al que sería necesario reconocer como una institución en decadencia.⁹ En términos fácticos, el contenido neurálgico de esta supuesta salida no haría otra cosa que agravar la situación de los oprimidos.

Mientras tanto, nos encontramos con los agentes sociales más diversos –incluyendo al propio movimiento de trabajadores, a los partidos políticos (de izquierda a derecha) y a los organismos internacionales– que sostienen un ideal mítico sobre el trabajo, apuntando insistentemente hacia el rescate de una institución que, según el diagnóstico de Krisis, alcanzó su límite histórico absoluto.

En lugar de tratar inútilmente de volver atrás y de recrear artificialmente trabajo ficticio en los «talleres de formación» o en las «empresas de inserción», más valdría liberar al individuo de la necesidad de vender su fuerza de trabajo para poder vivir. Esto es todavía más urgente cuando dicha fuerza de trabajo se revela cada vez más como un bien invendible y cuando se invita a aquellos que no consiguen venderse a considerar como los únicos responsables –porque no se «adaptan» lo bastante al mercado- y como unos parásitos superfluos. E incluso si el retorno al «pleno empleo» fuese posible, no sería deseable más que a ojos de quienes conservasen una valorización moral del trabajo (Jappe, 2020, p. 215).

⁹ “[L]a sustitución del trabajo vivo, única fuente del «valor», por las tecnologías ha alcanzado su grado máximo”; ya no es capaz de solventar la tendencia creciente a la valorización, por lo que alimenta la misma situación de crisis a la que fue llamada a superar (Jappe, 2016: 7). Esta afirmación polemiza con las perspectivas que pretenden confirmar la naturaleza productiva del *workfare* en la nueva asistencia social; punto sobre el cual sólo podemos hacer una breve apreciación. Karl Marx apuntó directamente contra el carácter apologético de todas las actividades como instancias generadoras de valor. Del mismo modo fue claro sobre el carácter expansivo de la forma mercancía en todos los órdenes de la vida, anticipando el paso de la economía de mercado a la sociedad de mercado. La fuerza de trabajo, estrictamente entendida desde esta postura, asume carácter productivo sólo en tanto contribuye a la generación de valor dentro del enorme circuito tautológico del capital. En nuestro caso hemos reinterpretado el concepto para algunos casos, pero reconocemos la diferencia entre las instancias de explotación en el trabajo y las pretensiones de capitalización de los sujetos, tal como aparecen, por ejemplo, vinculada a las políticas sociales estudiadas (Seveso, 2020, 2019).

Casi setenta años antes Herbert Marcuse –cociudadano germano de Jappe– apuntaba en un sentido similar, al especificar la posibilidad de reordenar las relaciones humanas desde un orden estético fundado en el trabajo. Afirmaba entonces que el malestar en la cultura (Sigmund Freud) no es transhistórico, sino resultado del principio de actuación que impone la sociedad capitalista en su fase totalitaria, marcada por un *plus* de represión sobrante.

Decir que la tarea debe ser realizada porque es la «tarea» es en verdad el colmo de la enajenación –decía–, la pérdida total de la libertad instintiva e intelectual –la represión que ha llegado a ser no la segunda, sino la primera naturaleza del hombre (Marcuse, 1983, p. 202).

Si el diagnóstico del autor es válido en este sentido, significa que el trabajo es una cadena que ata a las relaciones sociales al *status quo* de un principio excedente. Por ello, en su reinterpretación de la teoría psicoanalítica de Freud, Marcuse recuperaba el anuncio de Karl Marx sobre la sociedad futura emancipada, capaz de conjugar al trabajo con creación y juego, para dar paso desde el estado generalizado de alienación al principio de una estética fundada en relaciones lúdicas (Marcuse, 1983). La condición precedente para esto, fundada en la conquista de las necesidades sobre la naturaleza, habría sido saldada ya hace tiempo; por lo tanto, el problema para organizar este principio no devendría de un límite estrictamente civilizatorio sino del orden político.

Dentro del contexto de producción cifrado por la obra de Bowles y Gintis en los 70, a la que antes nos referimos, tenía completo sentido preguntar por la estrecha articulación entre la estructura de clases, el sistema educativo y la concreción del trabajo. En el quinto capítulo de su obra conjunta, *La instrucción escolar en la América capitalista*, los autores especificaban el núcleo analítico de lo que nombraron como un principio de correspondencia entre esas tres esferas. Dicen allí que el objetivo de la clase dominante desde la política de formación pedagógica es doble: “la producción de una fuerza de trabajo y la reproducción de aquellas instituciones y relaciones sociales que facilitan la transformación de fuerza de trabajo en ganancias”

(1986, p. 174); y más adelante sintetizan sus hallazgos señalando que “[c]oncretamente, las relaciones sociales de la educación (...) *son una réplica de la división jerárquica del trabajo* (Bowles y Gintis, 1986, p. 176; destacado en el original).

De cara a la creciente fragmentación e individuación de los derechos sociales es necesario revisar esta idea. Porque más allá del problema de la dominación entre clases, los sujetos pagan un alto precio cuando se generaliza la pretensión de integrarlos, “a sangre y fuego”, al gesto estatal del trabajo como horizonte de lo deseable. La glorificación del mercado como ámbito de realización implica hoy aceptar las condiciones de precariedad constituidas, todavía como *fe perceptual* ante un sistema fetichista, cuya estructura mítica interpela de manera subrepticia; un orden cargado de reminiscencias teológicas, que salta sobre sus patas, poniéndose de cabeza y arrojando caprichos más peregrinos y extraños que los de una mesa que danza por su propio impulso.¹⁰ Así pues, la larga sombra del trabajo todavía se proyecta sobre la modelación de las conciencias y como regulación de las relaciones conflictivas en el capitalismo; pero también revela una escalada totalitaria y de represión sobranante en la que el castigo y la opresión adquieren el carácter deseoso de la mistificación en nuevos escenarios.

Conclusiones

La inclusión al mercado productivo constituye un supuesto para el bienestar social e individual dentro del sistema social capitalista. Una y otra vez la estructura variable y combinada del trabajo es revitalizada a tal fin, incluso en un contexto de desmaterialización y fragmentación de derechos sociales como el actual, gestado a la luz de políticas neoliberales y regido por la dinámica destructiva del capital. Más aún, ante la evidencia contrafáctica de la pandemia –en la

¹⁰ La paráfrasis pertenece al primer párrafo de “El fetichismo de la mercancía, y su secreto”, en *El Capital* (Marx, 1965: 38).

que hasta la posibilidad de circular y desplazarse encontró límites concretos— la centralidad del empleo, bajo toda forma procedimental posible, se reveló como fundamento político e instancia de ejecución práctica. Lo cierto es que la caída general de la tasa de ganancia impulsó un límite para que la producción de capitales siguiera repitiendo su lógica tautológica a un ritmo superior al de su año en curso. De allí el rescate a los activos financieros y los arreglos fiscales, entre otras iniciativas de reactivación económica en primer nivel; pero también la obstinación por promover trabajos emergentes, desarrollar actividades de plataforma y apoyar normativas de regulación global. El rediseño, multiplicación y expansión de políticas sociales viene siendo perfilado como parte este proceso, especialmente desde la formación ajironada de capital humano y la presión por adaptarlo a la coyuntura de las nuevas demandas laborales.

Partiendo de este diagnóstico, en este escrito problematizamos la ingeniería de las políticas de inclusión y formación para el trabajo en tiempos de pandemia, recuperando contribuciones analíticas que apuntan contra la perspectiva de su fortalecimiento. Hablamos así de la investidura de las implementaciones asociadas al capital humano, siempre cargadas de grandes promesas de fantasía (dignidad, confianza, capacidad de progreso, independencia y libertad), pero también de su principio de actuación fundado en una lógica punitiva y mistificada.

Los aportes de Loïc Wacquant resultan productivos al momento de pensar la gestión del trabajo en condiciones del gobierno neoliberal. Aunque el diagnóstico del autor es más complejo, su referencia específica a las políticas sociales de tercera generación orienta no solo a reconocer la inculcación de saberes, destrezas y prácticas de orden, sino *también* la regulación activa de la sensibilidad y del cuerpo bajo formatos específicos de castigo. Se despliega aquí una mirada sobre la eficacia del poder sobre la vida y la muerte, tanto como sobre la organización del sentido de sociedad. Así, una vez vaciado el montaje humanitario y productivo del espectáculo político, podemos volver al principio operativo de lo que venimos caracterizando en otros trabajos como un *espiral de constricción* asociado al resultado

estratégico de las políticas estatales: la producción activa e inalterada de una vivencia en el mundo de la pobreza, marcada por estados de detenimiento, desatención y denegación, tanto como por dinámicas de capitalización, encierro y opresión (Seveso, 2020b, 2019, 2018). Una espiral clausura hacia el interior en tanto fija los componentes al radio circunscripto de su línea de cierre. Con ello enfatizamos la acumulación circular hacia la desrealización de los sujetos, a fin de interpretar el modo en que las referidas dinámicas –económicas y políticas, interaccionales y vinculares, espaciales y simbólicas– configuran un *continuum* destructivo que marca las trayectorias y las experiencias dentro de un sistema social tautológico y en expansión.

En la perspectiva del grupo Krisis –y en los aportes específicos de Anselm Jappe retomados a tal fin– el trabajo se revela a su vez como un ideologema de sentido; un mandato reproducido activamente y expresado en formatos hipertrofiados de institucionalidad. En esta dirección, la crítica a la pretensión de productividad de todas las profesiones (recuperada de Marx) señala que hoy el trabajo es más una forma de organización moral y perceptual de la vida cotidiana que un imperativo categórico para el bienestar humano. El Estado y sus aparatos, los medios de comunicación y los guardianes de mercancías, producen y re-producen miradas sobre lo que *es y debe ser* entendido como la dignidad moral de los oprimidos. Esto alimenta la regulación activa de la sensibilidad desde el ídolo trabajo; concepción de mundo que habita nuestras creencias, tanto como las maneras de apreciar y posicionarnos ante los otros. El trabajo es una de las marcas que conforma nuestra fe perceptual en movimiento, fundada en prácticas cotidianas que consagran la hegemonía.

Todo esto podría ser tenido como un argumento de oposición a las políticas sociales; y más aún, puede llevar a una representación maquiavélica de los eventos. Pero, en primer lugar, no apuntamos contra las políticas sociales como medio de subsistencia, sino que intentamos demarcar sus límites. Es importante no dejarnos atraer por el señuelo ideológico que las interpreta como aparente ámbito de salida a la crisis del trabajo y como vía de democratización social.

Vale decir, además, que estos dos argumentos son muchas veces retomados por la dramatización de los gobiernos “progresistas”, aunque también operan más allá de ellos. En segundo lugar, aún como recorte analítico, nuestra postura no está fundamentada en una lectura determinista. Reconocemos que es necesario ligar estos mecanismos al movimiento contradictorio del orden sistémico y a la capacidad de transformación consciente de los colectivos sociales. Por eso decíamos al principio que el ejercicio de deconstrucción sólo permite empezar a desmontar la dimensión ideológica del espectáculo que habitamos, pero que no trasciende en sí nuestro estar en situación. De allí que el encuentro testimonial y la imaginación sean dos piezas adicionales (y complementarias) orientadas a transponer el sentido político de las prácticas. Ya en este punto final, es necesario echar raíces hipotéticas sobre aquello que los sujetos podemos hacer, “de hecho”, frente al juego que imponen los mecanismos del orden. Existe un gran abanico de posibilidades, individuales y colectivas, de comunicación y uso, existentes y posibles, capaces de abrir una brecha ante la aparente totalidad cerrada del capitalismo. Consideramos que, para encontrar sustento, será necesario que tales prácticas transiten hacia la creación lúdica acompañando la construcción de un nuevo horizonte sensible. Lo que entre tanto hemos desarrollado aquí es sólo una contestación contra los caminos recorridos durante la pandemia en nombre del trabajo.

Bibliografía

Andreu, Albert Recio (2014). Educación y capitalismo en el análisis «radical» de S. Bowles y H. Gintis. *Revista de Economía Crítica*, 18. <http://revistaeconomiacritica.org/>

Adorno, Theodoro y Horkheimer, Max (1969). *La sociedad. Lecciones de Sociología*, Buenos Aires, Proteo.

Boito, María Eugenia (2014). Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff. *Fundamentos en Humanidades*, I (29).

Bowles, Samuel y Gintis, Herbert (1985). *La instrucción escolar en la América capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Comisión Económica para América Latina (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina (2020). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Naciones Unidas (2019). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL/OIT.

Naciones Unidas (2018). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Corporación Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. Santiago de Chile. <https://www.latinobarometro.org/>

Da Silva, Tomaz Tadeu (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum*. Buenos Aires: Miño y Davila Editores.

Gil Villa, Fernando (1995). El estudiante como actor racional: objeciones a la teoría del capital humano. *Revista de Educación*, 306.

Gobierno de la Provincia de San Luis (2019). *Presupuesto 2019. Tomo I*. San Luis: PAYNE.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). Trabajo e ingresos. *Informes técnicos*, 5, (175).

Jappe, Anselm (2020). *La sociedad autófaga. Capitalismo desmesura y autodestrucción*. La Rioja, España: Pepitas de calabaza.

Jappe, Anselm (2016). *Las aventuras de la mercancía*. La Rioja, España: Pepitas de calabaza.

Krisis (2002). *Manifiesto contra el trabajo*. Barcelona: Virus Editorial.

Marx, Karl (1965). *El capital, Tomo I*. La Habana: Ediciones Venceremos.

Marcuse, Herbert (1983). *Eros y civilización*. Madrid: Sarpe.

Orwell, George (2004). La política y el idioma inglés. *Letras Libres*.

Schultz, Theodor (1999). La inversión en capital humano. En Mariano Fernández Enguita (Ed.), *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.

Seveso, Emilio (2020a). Tres piezas para el humanismo armado: imaginación, crítica ideológica y práctica testimonial. En Enrique Elorza y Julio C. Gambina (comps), *Nuestramérica en Debate. Una Construcción Colectiva desde la Especialización en estudios Socioeconómicos Latinoamericanos*. Buenos Aires: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas-FISyP.

Seveso, Emilio (2020b). Mercantilización en las políticas de inclusión al trabajo: una aproximación desde las experiencias, *Temas Sociológicos*, 27. <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/TSUCSH/article/view/2365/2138>

Seveso, Emilio (2019). De círculos, muros y fronteras: experiencias de inclusión en programas de transferencia condicionada. En Alicia Itatí Palermo, Ana Vigna y Lorena Custodio (coords.), *¿Cómo pensamos las desigualdades, pobreza y exclusiones sociales en América Latina?: luchas, resistencias y actores emergentes*. Buenos Aires: Editorial Teseo-Alas-CLAC-SO. <https://www.clacso.org/como-pensamos-las-desigualdades-pobrezas-y-exclusiones-sociales-en-america-latina/>

Seveso, Emilio (2015). *Sensibilidad y pobreza. Acerca de las clases medias, las políticas de asistencia y seguridad (San Luis 2004-2010)*. Rosario: Puño y Letra, Rosario. <http://bit.ly/senspob2015>

Seveso, Emilio y Elorza, Agustina (2021). Inclusión social y virtualización en San Luis (2021): el « Portal Saber» como escena del trabajo ideológico. *10° Pre Congreso Regional de Especialistas en estudios del trabajo*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Seveso, Emilio et al. (2018). La convergencia asistencia/seguridad como trama de regulación de la pobreza. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, 19. http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11568/seveso-laconvergenciaasistencia.pdf

Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (2021). *Guía de Programas Sociales*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Presidencia de la Nación.

Wacquant, Loïc (2010). *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

Wacquant, Loïc (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wacquant, Loïc (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Colonialismo e imperialismo. Haití: pasado, presente y futuro

Henry Boisrolin

Quisiera iniciar mi intervención con una pregunta: ¿cómo encarar un análisis de la trágica crisis haitiana, a partir de un pensamiento crítico, teniendo en cuenta la existencia del colonialismo y el imperialismo? Para precisar mis ideas al respecto, me van a permitir aclarar lo que entiendo por pensamiento crítico. Es decir, me gustaría efectuar antes una especie de reflexión pedagógica, precisar algunos conceptos para que puedan seguir el hilo de mi pensamiento. Por pensamiento crítico, entiendo que se trata de toda idea que rechaza la naturalización de las relaciones sociales según la cual las características de la denominada modernidad occidental, eurocéntrica, o sociedad moderna capitalista, constituirían o serían la única sociedad posible, el único modelo civilizatorio posible.

Empiezo diciendo, entonces, que el pensamiento crítico que yo comparto rechaza esto, incluso afirma que hay otras alternativas

superadoras, evidentemente, y están basadas todas en el antiimperialismo, en el socialismo. Y como vamos a hablar de colonialismo e imperialismo, voy a decir dos o tres palabras con respecto a estas dos categorías. El colonialismo para mí, tal como me lo enseñó mi primer profesor de ciencias sociales, Raymond Wrainright no es otra cosa que una fase histórica donde las grandes potencias, fundamentalmente europeas a fines del siglo XV, conquistan territorios denominados colonias. De paso, digo también lo que entiendo por neocolonialismo. Se trata de un sistema donde se mantiene el dominio colonial, pero que otorga solamente una independencia formal a las colonias; por ejemplo, permitiéndoles tener una bandera, un himno y “elegir” de vez en cuando algunos dirigentes que puedan decidir o hablar sobre cuestiones no esenciales, las que no tocan los intereses de las potencias.

Haití encaja perfectamente en este marco teórico pedagógico que intento plantear. Y para hablar de capitalismo, señalo que se trata de un sistema social de explotación y dominación y además, criminal. No es otra cosa que un sistema social donde el capital crece a expensas del trabajo ajeno, sobre todo el del proletario, creando plusvalor. Vamos a tratar de ver, entonces, ¿qué pasa en Haití? Cabe señalar que, para una mejor comprensión de mis ideas, es necesario dividir mi exposición en partes, empezando por un breve recorrido histórico.

Algunos antecedentes

Haití es una palabra indígena que significa tierra montañosa. Los primeros habitantes de la isla eran taínos, arawaks y caribes. Entre el 5 y 6 de diciembre de 1492 llegó Cristóbal Colón y le cambió el nombre, denominándola “Española”, porque para él la isla era parecida a una pequeña España. Luego, mediante un Tratado entre España y Francia en 1697, el Tratado de Ryswick, España cedió a Francia la tercera parte de la isla. Cabe recordar que Francia estuvo presente en el

norooeste del territorio desde 1625. Sin embargo, desde 1503 el gobierno de Nicolás Ovando había empezado a traer africanos capturados en África, trasladados por la fuerza mediante todo tipo de atrocidades, transformados después en esclavizados, luego en negros, para reemplazar a la población indígena, después de haber perpetrado un verdadero genocidio y etnocidio sobre la misma.

En efecto, estos primeros habitantes habían sido ya prácticamente exterminados en menos de 50 años, mediante masacres, guerras, enfermedades traídas por los conquistadores europeos, y al trabajar en condiciones inhumanas en las minas de oro, y después en las plantaciones de caña de azúcar, algodón, etc. Ahora bien, cabe recalcar también que se produjo una muy fuerte resistencia tanto por parte de los pueblos originarios como así también de los africanos. Es menester señalar que se registraron distintas rebeliones indígenas ante las barbaridades cometidas por los conquistadores españoles. Por ejemplo, la historia registró como una de las más exitosas, la rebelión encabezada desde 1519 hasta 1533 por Enriquillo mediante un plan de guerrillas en algunas montañas de la isla. Fue tan fuerte su resistencia, que los españoles tuvieron que negociar la paz. Jamás fue vencido, y murió en sus dominios.

En referencia a los africanos, hubo diferentes formas de resistencia: desde su captura en África, desde los puntos de captura hacia los puertos, arriba de los barcos con rebeliones y también suicidios masivos. Sin embargo, al llegar a las colonias, la resistencia tomó otras formas y dimensiones. Hubo una forma de resistencia en la que me voy a detener para analizar, porque tendrá proyección en el futuro: el cimarronaje. Me refiero al movimiento protagonizado por los/as esclavizados/as que huían de las plantaciones y se refugiaban en las montañas. Ahí, trataban de reorganizarse, como lo sabían hacer en África. Atacaban de noche las plantaciones para abastecerse de armas, alimentos, etc. También hubo contactos con los pocos indígenas que quedaron, luego del genocidio, y éstos les enseñaron las propiedades de varias plantas y algunas palabras de los idiomas indígenas fueron incorporadas a nuestro idioma.

A partir de esta realidad, marcada por la dialéctica violenta entre el amo y el esclavizado, van a surgir dos fenómenos trascendentes. Uno en el plano lingüístico, pues los africanos, a propósito, al ser sacados por los europeos de distintos lugares y en cada lugar se hablaba un idioma diferente, la mezcla de esos idiomas con el español, el francés, bajo la esclavitud, dio nacimiento al Kreyòl. No se trata de una simple mezcla. Hay distintas tesis elaboradas por varios lingüistas para explicar la formación del kreyòl, sobre todo en 1530 y 1630. Según el lingüista haitiano, el profesor e investigador Pierre Michel Chéry, la tesis más convincente es la llamada relexificación desarrollada por la lingüista canadiense Claire Lefèbvre. Dicha tesis sostiene: “cuando el esclavo trata de aprender la lengua del colono, lo hace con los propios principios ya existentes en su propia lengua” (Chéry, 2021:40). En nuestra historia, este nuevo idioma creado por los/as esclavizados/as desempeñó un rol fundamental en la lucha por la independencia. El otro fenómeno se produjo en el plano cultural, espiritual, religioso. En efecto, la mezcla de las creencias y religiones africanas con el catolicismo dio nacimiento al vodú, que es la religión del pueblo haitiano. Entonces, al plantear así el tema, estamos viendo que no se puede analizar la formación social haitiana o la historia de Haití solamente a partir de paradigmas occidentales. Hace falta realmente la introducción de un pensamiento crítico, basado en el pensamiento decolonial, anticolonial, dando posibilidad a otras visiones, a otras lecturas, a otras reflexiones.

Es importante recordar lo que dije al principio: originalmente la isla se llamaba Haití, después los españoles la llamaron Española y los franceses, a la parte occidental, la tercera parte de la isla, por el Tratado de Ryswick en 1697, la llamaron Saint-Domingue. Esta se iba a transformar en la colonia más próspera de Francia, merced a la explotación esclavista de centenares de miles de africanos y sus descendientes durante casi dos siglos.

Es así que, según algunos estudiosos haitianos, tales como el profesor y economista Camille Chalmers, el historiador y antropólogo

Michel-Rolph Trouillot, los dos tercios del comercio exterior de Francia dependían de lo que producían los esclavizados y las esclavizadas ¿Qué significa eso, dialécticamente hablando? ¿Qué significa esto desde el punto de vista de una lectura marxista? Significa que en esta colonia se pudieron desarrollar todas las contradicciones inherentes al sistema de explotación esclavista.

En el plano de las clases vamos a ver que había profundas diferencias. Hubo tres grandes grupos bien antagónicos, y en su interior cada grupo tenía sus propias contradicciones. En el grupo de los llamados “blancos” –lo digo entre comillas porque el llamado blanco es una falacia al igual que los otros “colores”, pues todos provienen de la falsa y engañosa división de los seres humanos en razas– estaban los grandes propietarios, los funcionarios, los religiosos católicos, los artesanos y los miembros de las fuerzas represivas. También estaba el grupo de los libertos, mal llamados mulatos -porque mulato viene de mula, un término peyorativo, racista- producto de las violaciones que sufrían las esclavizadas por parte de los colonos. Este grupo tenía derechos económicos, no así derechos políticos. Entre la masa de los esclavizados y las esclavizadas también había dos grandes divisiones: los esclavizados domésticos y los esclavizados de campo. El mayor rigor de la esclavitud recaía sobre los esclavizados de campo. Sin embargo, había otra división más: los esclavizados criollos, es decir, los nacidos en la isla, y los esclavizados llamados bozales constituidos por los recién trasladados a la isla.

Esto determinó que hubiera dos proyectos revolucionarios de libertad. El proyecto más revolucionario, a mi entender, era el proyecto de los bozales, pero no llegó a triunfar. Triunfó el proyecto de los criollos liderado por Toussaint y después por Dessalines. Esta lucha se desarrolló durante muchos años, digo esto porque hay una especie de simplismo, un reduccionismo que se hace diciendo que la revolución haitiana empezó en 1791 y terminó con la proclamación de nuestra independencia en 1804. Para mí, es desconocer todas aquellas resistencias que traté de esbozar: desde África, sobre los buques, la de los cimarrones, etc. Incluso, la base del ejército liberador venía de los cimarrones.

¿Qué demostró la revolución en Haití?

¿Cómo se explica este triunfo? ¿Cuáles son sus principales características? A todas luces, la única revolución triunfante de la historia de la humanidad dirigida por los propios esclavizados fue una revolución anticolonial, antiesclavista, antirracista, hasta anticapitalista, se podría decir. Es ahí donde el pensamiento crítico nos va a ayudar a desarrollar una reflexión más precisa, evitando todo simplismo. Asimismo, no cabe la menor duda de que la revolución haitiana fue -y es- un desafío a la modernidad occidental. Cuestionó, por ejemplo, los paradigmas “civilización”, “raza”, fundamentos epistémicos del eurocentrismo. Demostró en los hechos que no había grupos étnicos superiores a otros. Demostró que se podían romper las cadenas de los pies, de las manos, de la mente y del corazón. Demostró también que el concepto de libertad manejado por la revolución francesa, como así también la trilogía “libertad, igualdad y fraternidad”, era una falsedad. Porque era libertad entre algunos hombres, y ni siquiera incluía a las mujeres.

En efecto, los franceses hablaban de libertad, pero mantenían la esclavitud en varios lugares, y querían, al enviar una impresionante flota con 50.000 soldados a Saint-Domingue en 1802, restaurar la esclavitud que estaba abolida desde 1793-1794. En este sentido, fue un triunfo no solamente en el campo de batalla, sino también en el campo de las ideas, porque nuestros ancestros hablaban de libertad plena. No de libertad, igualdad y fraternidad. Dessalines, nuestro liberador, decía: libertad plena. Esto significa que nadie puede ser libre sin tener bienestar material. Para Dessalines era: libertad o muerte.

Por ende, cuando algunos dicen que la revolución haitiana victoriosa es hija de la revolución francesa creo que se equivocan. La revolución francesa tuvo impacto, pero no fue el elemento determinante para el triunfo revolucionario. Las raíces son mucho más profundas y tienen otras características. En síntesis, quiero decir que Haití es una nación creada por esclavizados y esclavizadas, en cambio, por ejemplo, EE.UU. que había proclamado su independencia en 1776,

fue una nación creada por propietarios de esclavizados y esclavizadas. De ahí el primer antagonismo entre nosotros y ellos. Son dos acontecimientos históricos diferentes con proyectos antagónicos.

Por otra parte, pienso que hay que tener en cuenta en aquella victoria el concepto de guerra popular presente en las batallas libradas por nuestro Precursor Toussaint Louverture y por Jean-Jacques Dessalines. Se referían muchas veces a la importancia de una guerra de todo el pueblo. También en aquellas luchas en distintos momentos, se puede hablar de lo que hoy conocemos como guerra de guerrilla.

Nuestra historia de resistencia tiene sus raíces en la de los cimarrones. Ellos atacaban en momentos oportunos, eligiendo los lugares de enfrentamientos, y no dando batallas frontales. Entre lo aprendido por nuestro precursor cuando estuvo al servicio de España y de Francia, y el arte de guerra que desarrollaban los africanos, podemos decir que hubo una simbiosis de todo esto en su estrategia de lucha por la Libertad. Es por eso que Michel- Rolph Trouillot, dice que en el momento en el que se desarrollaba la revolución haitiana, ésta era impensable para la modernidad, para el europeo. No se podía entender lo que estaba pasando. Pues, para los europeos, esa gente esclavizada, transformada en bestia, en animales, en cosas, etc., no podían tener táctica y estrategia para poder vencer, hablar de libertad y plantear ideas nuevas. En este contexto, Haití representa una especie de anomalía, aun hoy, para el eurocentrismo.

La revolución haitiana y el internacionalismo

Otro punto a tener en cuenta es el rol internacionalista de la revolución haitiana, una revolución que va a colaborar con los libertadores latinoamericanos, por ejemplo, con Francisco de Miranda y, sobre todo, con Simón Bolívar. Es así que Bolívar en dos oportunidades fue a Haití y recibió apoyo del presidente Pétion, quien le entregó armas, municiones, dinero, víveres, imprenta y voluntarios. Más de 500 haitianos murieron para la Independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador, etc.

Otro elemento a destacar en el plano de las ideas, es que en la Constitución promulgada por Dessalines, en su artículo 14 bis decía: “cualquiera sea el ser humano que quiera habitar el suelo haitiano y cualquiera sea su color de piel, será conocido bajo la denominación de negro”. Lo que significa que Dessalines entendió que el negro era una categoría colonial y era el sepulturero del blanco, como Marx entendió que el proletario sería el sepulturero del burgués. Estoy hablando de 1805, no estoy hablando de hoy. Inclusive en nuestros días, hay muchos que tienen vergüenza de llamarse negros. Entonces, Haití tiene esas particularidades. Ahora: ¿cómo esta primera hija de la descolonización hoy cayó en el neocolonialismo y es el país más dependiente, quizás, de la región?

La contrarrevolución

Rápidamente, podemos decir que la revolución triunfó en 1804, pero el 17 de octubre de 1806 triunfó una contrarrevolución organizada, fundamentalmente, por los grandes generales y sobre todo por los libertos, los mal llamados mulatos, quienes asesinaron a Dessalines y sus lugartenientes. Según varios estudiosos haitianos antiimperialistas, partidos políticos de izquierda, científicos haitianos, esta contrarrevolución constituye el primer elemento a tener en cuenta para analizar la trágica crisis que afecta al pueblo haitiano.

El segundo elemento tiene que ver con que, en 1825, Francia exigió a Haití pagar para el reconocimiento de su independencia 150 millones de francos oro, por supuesto en plena contrarrevolución nuestra, que después se redujo a 90 millones. Haití tardó más de cien años en pagar esto, que hoy equivale a más de 22 mil millones de dólares. Ustedes ya saben lo que representa y significa una deuda externa.

Como lo dijo alguna vez el comandante Fidel Castro: esta deuda pagada por los haitianos a Francia, fue la primera deuda externa de un país del Tercer Mundo. Estos dos hechos históricos revelan que había proyectos de país en pugna, como así también permiten ahondar

en el conocimiento de varios actores sociales internos luego de la victoria sobre la esclavitud, el rol nefasto de algunas potencias colonias y el grado de articulación entre estos actores, sin menospreciar la complejidad de dicha relación en el marco de la dependencia.

Años de luchas

Ahora bien, durante todo el siglo XIX la realidad haitiana fue dominada por la lucha por la posesión de la tierra, que era el único bien que quedaba después de la guerra de tierra arrasada al quemar y destruir las plantaciones. Por otra parte, es importante remarcar aquí que Dessalines quiso hacer una reforma agraria revolucionaria mediante una distribución igualitaria de la tierra, y dar apoyo material a los productores. Por supuesto, los libertos que tenían derechos económicos desde antes de la revolución se opusieron y frenaron ese proyecto. Es uno de los elementos fundamentales que hay que tener en cuenta a la hora de pensar en el porqué del golpe contra Dessalines, su asesinato, y el triunfo de la contrarrevolución.

Es así que durante todo el siglo XIX, el escenario político haitiano estuvo dominado por levantamientos armados de campesinos que duraron varios años, sobre todo en el sur. Y cuando 1915 los yanquis desembarcaron y ocuparon el país, hasta 1934, ahí entramos en el neocolonialismo puro. Transformaron a Haití en una perfecta neocolonia de los EE.UU. Todas las estructuras económicas, políticas, represivas, sociales, etc., fueron puestas al servicio de los intereses del imperialismo.

Ahí está la base explicativa del enorme empobrecimiento del pueblo haitiano. Haití no es un país pobre, es un país empobrecido, son diferencias que hay que entender. También hay que decir que nunca el pueblo dejó de luchar. Sí, hubo lucha contra la ocupación yanqui, por ejemplo, la famosa resistencia armada de la guerrilla liderada por Charlemagne Peralte, también basada en el campesinado, en el centro del país; pero, desgraciadamente, fue vencida.

Sin embargo, desde 1806 hasta hoy, no supimos o no pudimos retomar el camino de 1804. Es nuestro ideal ahora, nosotros queremos retomar ese camino, porque somos conscientes de que hemos perdido nuestra soberanía y nuestro derecho a la autodeterminación. Durante esta búsqueda, aproximándonos más acá en el tiempo, la única elección honesta, democrática, libre que ocurrió en la historia de Haití fue el 16 de diciembre de 1990, donde ganó el padre Jean-Bertrand Aristide. Pero siete meses después los yanquis, los militares y los duvalieristas, los partidarios de la dictadura dirigida por la familia Duvalier, le dieron un golpe de Estado y lo derrocaron. Aristide se sometió tres años después a los norteamericanos, aceptó volver para recuperar en octubre de 1994 el “poder” luego del desembarco un mes antes de tropas norteamericanas, determinando así una nueva ocupación del país. Fue una traición. Es menester subrayar que todas las “elecciones” anteriores y posteriores a Aristide se realizaron bajo la supervisión y anuencia yanqui, o sea violando nuestra autodeterminación.

Nueva estrategia de dominación

A partir de esos acontecimientos parece que los EE.UU. entendieron que había que reformular y replantear el sistema de dominación en Haití. No se puede ver el interés norteamericano solamente en materia económica, porque Haití es el país productor de mano de obra más barata, sino hay que ver la posición geopolítica y estratégica de Haití en el corazón del Caribe. Haití es el país más próximo a Cuba, 77 kilómetros nos separan, el Canal de los Vientos. Además, Haití comparte la misma isla con la República Dominicana, estamos a escasos minutos de vuelo de Jamaica y de Puerto Rico. Haití comparte una parte del Mar Caribe con Venezuela, y sabemos muy bien que el Caribe es la primera frontera imperial de ellos. Por ende, todo cambio en Haití, todo cambio a favor de los intereses populares en Haití va en contra de los intereses de los EE.UU.

Sin embargo, ustedes verán que, a pesar de las grandes luchas de esta historia, Haití no suscita solidaridad y adhesión. ¿Por qué? Es una pregunta difícil de contestar, pero hay algunas aproximaciones. Creemos que el racismo juega un rol, como así también las limitaciones de las organizaciones populares haitianas para poder insertarse en el concierto de los países de la región.

Otro tema que hay que tener en cuenta, también, refiere a la lectura impuesta a nivel mundial sobre Haití como un país irrelevante. Una lectura de compasión, de lástima, de “pobrecitos esos negros allí”, hay que ayudar para que aprendan a leer, escribir, etc. Nosotros contestamos siempre: los esclavizados y las esclavizadas no sabían escribir, no sabían leer, sin embargo, escribieron una de las páginas más gloriosas en la historia de la humanidad. Y por eso decimos que hay que tener confianza en el pueblo haitiano.

Hay otro tema más del aislamiento nuestro. Ustedes lo pueden ver ahora, la crisis colombiana ha tomado dimensiones de significativa difusión que jamás alcanzó a tomar la crisis haitiana. A pesar de que nosotros desde el año 2018, por ejemplo, tuvimos tres días de rebelión popular, sobre todo en la capital, que exigió al gobierno no seguir aplicando la política del Fondo Monetario que quería aumentar el precio de los combustibles y cayó el primer ministro. El presidente tuvo que cambiar todo el gobierno.

Después, en el año 2019, hubo movilizaciones que bloquearon el país durante tres meses. Durante ese tiempo no funcionó absolutamente nada, ni se sabía dónde dormía el presidente. Sin embargo, esto no tuvo trascendencia tal como lo vemos en el caso de Chile, Ecuador, Colombia, Palestina. De ahí mi agradecimiento a ustedes por ofrecer este espacio para hacer escuchar una voz haitiana para hablar de Haití. Ustedes van a entender por qué nosotros agradecemos de todo corazón y profundamente esto. Nadie va a luchar por lo que no entiende, nadie va a morir por lo que no ama, por eso el esfuerzo nuestro en los últimos tiempos de tratar de explicar de dónde venimos, qué nos pasó y qué pasa ahora en nuestro país.

Algunos hechos más recientes

Hace diez años que un partido que se llama PHTK (Partido Haitiano de las Cabezas Rapadas) está en el poder. Este partido profundizó las políticas neoliberales, de entrega y de traición. Por ejemplo, traicionó a Venezuela votando en contra de este país en las Naciones Unidas. Fue un voto en contra de una tradición histórica que Haití tenía con Venezuela, que ligaba a Bolívar con Pétion. Sin embargo, el actual presidente de facto Jovenel Moïse decidió, para conservar el poder, y mantener el apoyo norteamericano, votar en contra de Venezuela.

Ya no hay duda de que Haití es una perfecta neocolonia de los yanquis. En estos últimos años quedó en evidencia algo crucial: el que gobierna en Haití es un engendro que se llama Core Group. Una suerte de sindicato de embajadores de los EE.UU., de Francia, de España, de Canadá, de Brasil, los representantes de la Unión Europea, del Secretario General de la OEA y de la ONU.

Son ellos los que dictan las órdenes. Sí, hace falta repetirlo: Haití es un país donde el presidente de facto Jovenel Moïse para poder mantenerse frente al embate popular, frente a la fuerte resistencia popular, prefirió olvidar toda una historia brillante entre nuestro país y Venezuela. Es menester recalcar que, cuando hablamos de manifestaciones, se trata de movimientos gigantescos, donde a veces hay manifestaciones en Puerto Príncipe con más de 1 millón de personas en las calles.

Créanme, en todo el país suelen salir a manifestar entre 3 y 4 millones de personas, con consignas antiimperialistas, como por ejemplo “Fuera Core Group”. También los manifestantes exigen la restitución de los fondos de Petrocaribe, robados, fundamentalmente, por los dirigentes del PHTK. Inculpan a un presidente que jamás tuvo legitimidad, incluso desde el principio, porque sobre un padrón electoral de 6 millones 200 mil personas, él solamente alcanzó, oficialmente, un poco más de 500 mil votos. Es decir: nada. Ellos mismos reconocieron que participó el 21% del padrón electoral, sabemos que fue menos pero no importa, pues este dato es más que significativo

en cuanto a la falta de popularidad, a la falta de legitimidad de Jovenel Moïse. Para que vean la injerencia extranjera, el primer presidente de este régimen, Joseph Michel Martelly, no salió en segunda posición en la elección del 2010, sin embargo, los yanquis impusieron a este neodualierista como segundo y fue al balotaje. Eso ocurrió por decisión de la señora Hillary Clinton quien fue a Haití a imponer este resultado electoral.

En los últimos años podemos decir que el país se encuentra bajo control de bandas armadas que asesinan, que cometen masacres, secuestran, etc. Once masacres fueron perpetradas durante los últimos tres años en barrios populares como intento de aplacar, amedrentar y evitar la rebelión que va a ocurrir sí o sí. Hasta han federado algunos *gangs*, cosa que no se había visto hasta ahora en nuestra historia. Esa federación se llama G9, compuesta por nueve bandas armadas, nueve grupos de pandillas. Esta federación fue saludada por Helen Megher La Lime, la actual representante del Secretario General de la ONU en Haití, como algo positivo. Pues, según ella, el G9 contribuyó a la disminución de los actos criminales. Y ahora, para poner un broche de oro a toda esa farsa neocolonial, pretenden escribir una nueva Constitución, llamar a un referéndum el 27 de junio. Recordemos que no hay Parlamento. Desde enero de 2020, el presidente de facto Jovenel Moïse decretó la caducidad del mismo aplicando el artículo 134-2 de nuestra Constitución. Sin embargo, él no quiere aplicar el mismo artículo para su caso. Para nosotros su mandato ha terminado el 7 de febrero de 2021, pero para él termina el 7 de febrero de 2022. Y no solo para nosotros, todas las federaciones de abogados de Haití, el Consejo Superior Judicial, varios investigadores sociales, algunos organismos de DD.HH. han demostrado que su mandato ha terminado.

Por lo tanto, estamos en presencia de un presidente de facto que solamente está en el poder apoyándose en la Policía Nacional, con los grupos armados, los llamados *gangs*, las pandillas armadas y la comunidad internacional, sobre todo el gobierno norteamericano.

Ante esta situación dramática, el aislamiento o la indiferencia de los demás gobiernos y organizaciones populares en Latinoamérica

con respecto a lo que está sucediendo allá, no favorece a la lucha popular. Para ilustrar esta situación dramática, les voy a mencionar algunos datos: el 70% de la población activa en Haití está sin trabajo. También durante este gobierno, cuando asumió Jovenel Moïse, sobre una población de 11 millones, nosotros teníamos 2 millones y medio de personas sufriendo hambruna severa, ahora en 4 años esta cifra se duplicó, pues hay más de 4 millones de haitianos sufriendo hambruna severa.

Otro dato para ver el resultado nefasto del neocolonialismo es con respecto a la producción de arroz en Haití. Ustedes saben que nosotros comemos mucho arroz. Hasta los años '90 producíamos suficiente arroz para consumo interno. Clinton destruyó ese mercado, y ahora Haití se ha transformado en el tercer país en el mundo que compra arroz a los EE.UU. De productores de arroz pasamos a ser importadores de arroz, cosa que no se puede explicar fuera del neocolonialismo.

Por eso, cuando me llegó la invitación para participar en este taller y me dijeron que el tema era colonialismo e imperialismo dije "bueno, algo tengo que decir de Haití". Pues Haití desde 1806 es producto del neocolonialismo. Todo lo que estamos sufriendo es esto. Francamente, ustedes no podrían haber elegido otro tema mejor para nosotros, porque realmente yo podría pasar horas demostrando, punto por punto, cómo el neocolonialismo está actuando y destruyendo a mi país.

Para continuar con lo que venía planteando acerca del accionar antidemocrático, fuera de la ley del presidente de facto Jovenel Moïse, es menester señalar que eligió a 5 amigos para escribir una nueva Constitución. En Haití, el presidente de la República no tiene potestad para llamar a un referéndum para proponer al pueblo una nueva Constitución. Simplemente porque la actual Constitución sobre la cual juró no permite a ningún presidente llamar a un referéndum para cambiar la misma. No es de su incumbencia, eso le cabe, esencialmente, al poder Legislativo. El presidente no tiene nada que ver. Y como buen entreguista, llamó

a un extranjero, a un “experto” de la ONU para ayudar a escribir esta nueva Constitución. Y es esta supuesta nueva Constitución que este hombre pretende organizar o realizar un referéndum el 27 de junio para su aprobación. Por supuesto, la decisión mayoritaria es boicotearla.

¿Cuáles son las propuestas para una salida?

Lo primero es derrocar a este gobierno, reemplazarlo por un gobierno de transición, de ruptura. Ruptura con el neocolonialismo, ruptura con el capitalismo dominante. Luego llamar a una Conferencia Nacional donde todas las fuerzas, revolucionarias, progresistas y nacionalistas vamos a debatir y presentar un proyecto de país para recuperar nuestra soberanía y nuestro derecho a la autodeterminación. Asimismo, no organizar elecciones por lo menos en los próximos 2 años, porque eso nos va a dividir y no vamos a poder sentar las bases para la construcción de un nuevo país.

Todo acto electoral organizado de manera apresurada no va a permitir llevar adelante un verdadero proceso judicial para castigar a los culpables de los crímenes de lesa humanidad, de los crímenes de sangre, de los responsables de los robos financieros, de los despilfarros, por ejemplo, el robo de los Fondos Petrocaribe.

Nosotros exigimos el esclarecimiento del gasto de esos fondos, porque son 4 mil 200 millones de dólares que Venezuela otorgó a Haití y que fueron robados. Lo repito: esos fondos fueron robados sobre todo por los miembros del gobierno actual del partido PHTK que está en el poder desde el año 2011. Este año se cumplen 10 años desde que esta gente está dirigiendo el país, entregando, destruyendo. No hay ningún resultado positivo por parte de ellos. Y eso no es otra cosa que el resultado del neocolonialismo. Es una maniobra del imperialismo norteamericano, que se llama Trump, que se llame Obama, que se llame Biden. Nosotros estamos luchando por romper las cadenas nuevamente.

Algunas referencias adicionales

El Caribe, como lo señalé, es la primera frontera imperial porque los europeos llegaron primero a esta zona y los Estados Unidos, en su expansión como país imperialista, empezaron a dominar el Caribe. Ocuparon Cuba, Haití y República Dominicana. Por otra parte, sabemos muy bien el rol que jugó en la Guerra de Independencia de Cuba, la enmienda Platt, y todas esas cosas. Hay otra cuestión importante en materia económica, los imperialistas pusieron grandes instalaciones para la producción de azúcar en República Dominicana y en Cuba, luego favorecieron y organizaron la salida de trabajadores haitianos hacia esas instalaciones en República Dominicana y en Cuba.

Haití, para ellos, en la División Internacional del Trabajo no es otra cosa que productor de mano de obra barata, y esto tiene que ver con el empobrecimiento de Haití. ¿Por qué pusieron las fábricas e industrias en Cuba y en República Dominicana y no en la República de Haití? Para responder a esta pregunta, tenemos que entender que, para ellos, al nacer la primera república negra e independiente del mundo, ésta tiene que fracasar siempre. Así podrán decir: esos negros se liberaron, mirá cómo están. Es un mensaje para toda la humanidad llamada negra y la humanidad negra de ellos, a saber: los negros supuestamente no sirven, no servimos para nada bueno. Esto es el planteo neocolonial.

Hace falta, entonces, tener en cuenta el racismo. Este racismo lo vamos a ver, también, como expresión neocolonial, cuando en el 2004 secuestraron al presidente Aristide, el año del bicentenario de nuestra independencia. Ellos intervinieron el país y después el 1º de junio de 2004, a través de una resolución de la ONU, la N°1542, crearon un engendro que se llamó MINUSTAH (Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití).

Esa intervención-ocupación duró trece años, hasta el año 2017, una prueba más del neocolonialismo del que estaba hablando. Ellos entraron, violaron a niñas de 12 años, masacraron a gente en barrios populares, ametrallaron casillas precarias en donde vive la gente. Tenemos fotos de niños en sus cunas con sus vísceras afuera. Ellos introdujeron

el cólera, una enfermedad que no existía en Haití, que nos costó por lo menos más de 10 mil muertos, y más de 800 mil personas infectadas. Esta intervención fue resistida por el pueblo mediante manifestaciones, que también fueron reprimidas por los mismos soldados de la MINUSTAH. Se presentaron peticiones a organismos de DDHH solicitando resarcimiento a las víctimas y/o familiares de las misas.

Negaron durante años que ellos fueron responsables de la introducción del cólera, pero después fue aceptado por Ban Ki-moon antes de retirarse, al finalizar su mandato como Secretario General de la ONU. Terminó reconociendo que eran responsables, pero que no podían pagar a las víctimas y sus familiares porque sus soldados gozan de inmunidad. Una barbaridad en el sentido de violación de derechos humanos, no solamente de la soberanía y de nuestro derecho a la autodeterminación.

No se puede hablar del neocolonialismo en Haití en su fase más cruel sin nombrar el rol de la MINUSTAH que, desgraciadamente, contó entre sus filas, con la presencia de tropas argentinas, brasileñas, ecuatorianas, bolivianas, de los gobiernos progresistas de ese momento. Eso abre un nuevo debate, merece una reflexión seria.

Después de años de divisiones, de sectarismos, hemos podido construir en Haití un Frente. Ahora se llama Frente Patriótico, donde está el Partido de Camille Chalmers. Hay siete partidos de izquierda y varios movimientos sociales importantes, es la alternativa más y mejor elaborada de la izquierda haitiana en este momento. Con eso quiero decir que recuperar la revolución haitiana para nosotros, no es solamente para liberarnos y recuperar nuestra soberanía y nuestro derecho a la autodeterminación, sino porque entendemos también que la revolución haitiana es patrimonio de la humanidad.

El concepto de libertad que nosotros, que nuestros ancestros han desarrollado puede aportar mucho a la lucha por la liberación en distintas partes del mundo. En cuanto a este concepto de libertad plena, creo que aporta elementos importantes. Aporta, por ejemplo, a la deconstrucción del pensamiento colonial y neocolonial, porque es en los hechos, a partir de un senti-pensar, que sabemos muy bien que

tenemos que ir a los hechos para poder entender como la realidad se refleja. Y la revolución haitiana demostró en los hechos la posibilidad de vencer.

Los colonialistas, los imperialistas no son invencibles, tal como lo demostraron los vietnamitas, como lo están demostrando los palestinos en este momento, como lo están demostrando los colombianos. Entonces nosotros creemos en este momento, a través de estas luchas, incluida la nuestra, que vamos a poder tener un acervo de elementos, de nuevas categorías.

Creemos que hace falta repensar muchas cosas, nuestras relaciones con Latinoamérica y el Caribe. Hay que evitar realizar estas lecturas equivocadas, apresuradas, reduccionistas, sobre la lucha de un pueblo y después saber que no es un problema de color de la piel, es un problema de posición de clase. Jovenel Moïse, actual presidente de facto de Haití, tiene el mismo color de piel que la mía, pero yo no tengo nada que ver con ese hombre. Yo soy más hermano de Uds. que de él. Él no es mi hermano a pesar de ser también haitiano. No es un problema ni de color de la piel ni de nacionalidad, sino es un tema de posición de clase.

Se trata de un posicionamiento antiimperialista lo que hay que defender, de lucha anticolonialista. Dessalines lo entendió cuando él dijo cualquiera sea el hombre que quiera habitar el suelo haitiano, cualquiera sea el color de su piel será conocido bajo la denominación de negro. Además, sabemos, científicamente, que la humanidad nació en África; por ende, todos nuestros ancestros son africanos, los colores que vamos a tener son decoloraciones del negro, como bien dijo el científico francés Yves Coppens. Este científico planteó claramente esto, que no existen las razas humanas, hay una sola raza, la raza humana. Existe la especie humana. No hay raza blanca, verde, azul, amarilla, negra como ellos están planteando, eso no tiene ningún asidero científico.

La humanidad nació en África, el monogenismo es lo que sí es seguro en la ciencia, no el poligenismo. Sí, la humanidad nació en África, tanto el hombre como la mujer nacieron en África. Luego poblaron

el planeta, y a partir de mutaciones, adaptación, selecciones, vamos cambiando forma de nariz, pelo, etc. Así, el ADN mío puede llegar a tener más coincidencia con el de Uds. que con el de Jovenel.

Inclusive el término América Latina yo no suelo usarlo mucho porque deja de lado otras raíces fundamentales: la raíz indígena y la raíz afro. Prefiero hablar de Región Indo-Europea-Africana o Abya Yala, como la llamaban antes algunos pueblos originarios. América Latina para mí deja de lado estos dos componentes fundamentales de la formación de los pueblos en nuestra región como así también a los pueblos cuyos idiomas no son de raíz latina.

Por lo dicho anteriormente, queda claro que el colonialismo sigue vigente en Haití. ¿Qué tenemos qué hacer? Sin duda alguna, luchar sin tregua por recuperar nuestra soberanía, nuestro derecho a la autodeterminación. Y creo que hay fuerza suficiente. Tengo plena confianza en la capacidad de lucha y resistencia del pueblo haitiano. Más tarde o más temprano, vamos a reiterar un nuevo 1804, no hay ninguna duda, tengo confianza a pesar de las dificultades, de la tutela, del terrorismo de Estado, de las bandas armadas criminales que siembran el terror por doquier, un terror planificado tanto por el Core Group como por los actuales dirigentes, y a pesar del aislamiento internacional.

Bibliografía

Chalmers, Camille. (1999). *Pauvreté et Ajustement Structurel en Haïti*. Port-au-Prince. Forum du jeudi.

Chéry, Pierre Michel. (2021). *Kreyòl pou Kominikasyon Fòmél*. Port-au-Prince. Dezyém Edisyon.

Coppens, Yves. (2009). *La Historia del Hombre*. España. TUS QUETS Editores.

Trouillot, Michel-Rolph. (1995). *Silencing the past*. Boston, Massachusetts. Bacon Press.

Aportes del pensamiento latinoamericano al campo de la psicología

Hugo Adrián Morales

La zona de fricción, donde se encuentran los contrarios, sin paz, sin calma, crean el magma que produce las trasformaciones históricas pero también hace posible que broten situaciones cognitivas que desde la lógica euro-norteamericana serian imposibles, como la idea de que el pasado pueda ser mirado como el futuro

Silvia Rivera Cusicanqui¹

Lecturas de una psicología en crisis

La siguiente propuesta es un intento de pensar la psicología a la luz de algunos desarrollos teóricos-epistémicos-políticos producidos en el sur global. El campo de la psicología en general sigue siendo un campo de disputa y tensiones en la construcción de subjetividades. Por un lado, un pensamiento disciplinario que obedece a la denominada “herencia colonial”; y que se expresa en el desconocimiento de

¹ Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible: Ensayo desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón. pag.84.

“otras” formas de conocimientos, vivencias y experiencias territoriales que no respondan a una mirada capitalista-colonial del mundo, por otro lado, la fuerza del diálogo de saberes de los desarrollos transdisciplinares; que se construyen sobre una mirada intersubjetiva y que se fundamentan en formas de sentir/pensar/habitar los territorios de manera pluriversal.

Ahora bien, las tensiones que se producen en la forma de pensar-sentir las subjetividades en el campo de la psicología no quedan reducidas solamente en la esfera de lo individual, por el contrario, son subjetividades que responden un modo de pensar la construcción de un campo de estudio, a la vez un orden político, económico. Por ejemplo, el reduccionismo epistémico que fundamenta los criterios de validación en el campo de la psicología (ciencia universal), responde a un reduccionismo económico (capitalismo), promovido por un reduccionismo político (antropocentrismo) a la vez tributario de un reduccionismo espiritual (tradición judeo-cristiana), Aníbal Quijano denomina esta operación colonialidad del poder, es decir, cuando en el campo de la psicología un criterio de validación, un instrumento, una técnica, o un test de medición, reproduce una lógica de ordenamiento social, económico, político y religioso, en otras palabras, replica una ontología. Por este motivo, el diseño de una Psicología del Sur supone la asunción y superación de contradicciones y tensiones, también significa el combate contra paradigmas (sociología de las ausencias) que pretenden explicar-reducir-homogeneizar la diversidad de fenómenos, particularidades, epistemologías, subjetividades, o formas de relacionarse con el hábitat que conviven en nuestramérica.

Pero las tensiones que se producen en el campo de la psicología, también se expresan en las ciencias sociales y humanidades en general, bajo la órbita de la colonialidad del saber, que encuentra gran parte de su organización y epicentro de formación en las universidades, como sostiene Zulma Palermo, en el “disciplinamiento” de la subjetividad que se produce desde distintos aparatos; no ocupa un lugar menor la institución educativa, que se traduce en un violencia epistémica invisible del saber instituido, “un saber particular” que se

manifiesta como universal y que constituye formas de sujeción, subjetividades sujetadas a un pensamiento único que descalifica otras formas de saber, incluso denominándolos saberes prácticos (Palermo, 2014).

Pero el problema de la construcción de subjetividades en el campo de la psicología, en términos de desandar una subjetividad totalizante y normativa, no se reduce solo al reduccionismo epistémico (ciencia universal) y a la estructura arbórea de la universidad (que también responde a la ciencia universal), funcionales a una mirada del mundo, sino también abarca la relación que se produce entre procesos de subjetivación y capitalismo. La limitación disciplinar de la construcción del campo de la psicología y las líneas fronterizas trazadas para que el campo pueda responder a la geopolítica del conocimiento; vaciaron la subjetividad de su exterioridad, ejercieron una ruptura y negaron las dimensiones políticas que constituyen la subjetividad. El modo de vida imperial-hegemónico no implica solo determinadas formas-modos de producción y de consumo, sino también ciertas políticas de construcción de subjetividades y aspiraciones. Como sostiene Welzer en su concepto de “infraestructura mental”, otra causa para descifrar los problemas actuales son los aspectos o formas de subjetivación predominantes, los enfoques de consumo y orientación están muy arraigados, y los cambios sociales también presentan una dimensión psicológica, social y cultural (Welzer en Acosta, 2017).

Intentar ampliar el reduccionismo económico en el que se sostiene la subjetividad disciplinada del campo de la psicología es leerla más allá de la subjetividad neoliberal, por ejemplo, en lo que respecta a lo económico existen muchas prácticas de reciprocidad, solidaridad, no acumulación, cooperativismo que responden a formas de vincularidades y relacionalidades ancestrales, populares, comunales, y que no se definen por la lógica mercantilista del capitalismo, muy por el contrario, representan alternativas y resistencias a los modos violentos que impone el proyecto hegemónico globalizador/homogenizador del Vivir Mejor (o *ethos* neoliberal) basado en la

explotación humana y de la Madre Tierra. Es decir, estas otras formas de prácticas y saber andino, amazónico y comunal que se traducen en diversas formas de desenvolvimiento económico y social implican otras subjetividades, que responden a otras formas de habitar los territorios del Abya Yala. Podríamos mencionar una diversidad de formas económicas propias de las comunidades indígenas y que implican otras subjetividades para el campo de la psicología, *Minga (Minka)* que asegura el trabajo destinado al bien común de la comunidad; *Ranti Ranti*, se sustenta el principio de compartir, dar y recibir, sin determinar un rango de tiempo, acción o espacio; *Uniguilla*, actividad destinada para complementar lo alimentario; *Uyanza*, momento para llamar a la convivencia y unidad de las comunidad, entre otros (Acosta, 2017).

Poder aproximarnos, como horizonte cognitivo, a reconocer la importancia del campo de la psicología respecto a las estructuras mentales y cognitivas que sostienen y reproducen el orden vigente, en sus técnicas, teorías y narrativas, y cómo se legitiman modos de subjetivación que obedecen a una mirada del mundo conlleva una postura crítica y reflexiva al interior del campo, incluso en términos de Suely Rolnik, un proceso de descolonización del inconsciente, por la captura de la fuerza vital y del deseo que ha producido la psicología al servicio del modelo capital-colonial que dirige la geopolítica del conocimiento en la región (Rolnik, 2019).

Pero los aportes al campo de la psicología sobre las reproducciones de subjetividades coloniales totalizadas no es actual, lo novedoso son las nuevas lógicas de producción de ausencia en el campo, que continúan omitiendo las miradas-aportes-diseños que no respondan a la psicología disciplinada. Por ejemplo, los postulados de Franz Fanon y las nuevas categorías mentales del colonialismo explican y describen cómo todo el aparato colonial se diseña para convencer a los indígenas de que el colononialismo venía a arrancarlos de la noche, y que el resultado conscientemente perseguido era instalar subjetivamente, el miedo a la vuelta a la barbarie o la animalización, es decir, toda una empresa de desvalorización e

interiorización de la colonialidad del poder y del saber, una forma de ir instalando una subjetividad vaciada de exterioridad, obediente y homogénea-normalizada, por supuesto que de la mano de todos los métodos objetivos del colonialismo que se reproducen hasta el día de hoy (Fanon, 2015).

Por este motivo, entre otros, Ignacio Martín-Baró referente de la psicología de la liberación sostenía que desde la perspectiva de conjunto, debemos reconocer que el aporte de la psicología, como ciencia y como praxis, a la historia de los pueblos latinoamericanos es extremadamente pobre que, salvadas algunas excepciones, la psicología no solo ha mantenido una dependencia servil a la hora de plantearse problemas y de buscar soluciones, sino que ha permanecido al margen de los grandes movimientos e inquietudes de los pueblos latinoamericanos, y que poder elaborar, diseñar o sentipensar una psicología de la liberación no es una tarea simplemente teórica, sino primera y fundamentalmente práctica. En síntesis, si la psicología latinoamericana quiere avanzar por el camino de la liberación tiene que romper con su propia esclavitud. Poder realizar una psicología de la liberación exige primero lograr una liberación de la psicología (Martín-Baró, 1986).

Ahora bien, entendiendo que la dinámica del capital no solo avanza creando nuevos regímenes de control de la naturaleza, si no también nuevos regímenes de subjetividad (capital humano) y cuyo procesos de reproducción se hallan cada vez más subsumidos bajo la ley del valor, Acosta y Ulrich retornan la tensión respecto al campo de la psicología entre la expropiación de las condiciones materiales y la expropiación de las condiciones simbólicas y psicológicas. Así por ejemplo, cuando hablamos de extractivismo en los territorios, la psicología, en sus corrientes dominantes, lo sitúa como una lógica ajena al proceso de subjetivación, constituyendo así subjetividades ajenas a un proceso histórico de actividades que remueven de forma intensiva recursos naturales, y cultivan de manera agroindustrial con procesos químicos los territorios, que produce graves impactos ambientales, culturales, sociales, además de serios problemas

subjetivos en las comunidades de los territorios afectados (Acosta, Ulrich, 2017). La separación del sujeto del territorio, naturaleza, comunidad propia de la lógica extractivista impone la construcción de una subjetividad basada en la mirada utilitaria del mundo, que obedece, por ejemplo, a la dominación y control del territorio-cuerpo, y con ello a toda la trama de la vida que esto implica.

La ausencia-negación de posturas epistémicas de un mundo relacional en el campo de la psicología le ha imposibilitado ampliar el estudio a subjetividades que habitan el mundo de manera “otra” a occidente, obturando los horizontes de sentidos de mundos compuestos por territorios sentidos como el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos crean y recrean sus vidas, el territorio como proyecto de vida.

El aporte de las lógicas y formas de remover, saquear, vaciar, destruir que encuentra el extractivismo en sus facetas agrarias, forestales, pesqueras, turísticas, también se expresa en la remoción de factores históricos, psicológicos, subjetivos, definidos como captura de la fuerza vital según Rolnik, incluso como estructura mental del denominado fatalismo latinoamericano como destino inevitable descripto por Ignacio Martín-Baró.

Ahora bien, la expulsión-negación de factores contextuales, territoriales de la subjetividad, se desprenden de la separación entre sujeto y objeto de conocimiento de la ontología moderna (dualista), que obedece a los criterios de la ciencia moderna occidental y que se constituye en la negación-exclusión de otros saberes, míticos, espirituales, ancestrales, entre otros, relegados a la categoría de objetos de conocimiento. De esta manera, se totaliza una subjetividad antropocéntrica, postura cultural que configura el papel que va a desempeñar el ambiente en nuestro proceso de subjetivación. Es decir, la posición subjetiva antropocéntrica, implica interpretar y sentir el ambiente en función de las necesidades y deseos de los humanos, principalmente basado en la utilidad y provecho propio, donde únicamente los humanos pueden ser sujetos de valor y los demás

elementos que nos rodean, como plantas, animales, son objetos de valor (Gudynas, 2015).

De esta manera, la composición del campo de la psicología se va configurando bajo la órbita de una producción de conocimiento sustentada en la racionalidad instrumental occidental como única forma de conocimiento validado, y sujeta a una subjetividad antropocéntrica como postura centrada en que los seres humanos (occidentales) son punto de partida de toda valoración. De ahora en más, las condiciones de posibilidad del desarrollo de la psicología fueron obedeciendo a un dispositivo de construcción de subjetividades que se definen por la adaptación a un orden establecido, respondiendo a un dispositivo colonial-capitalista de subjetividades sumidas en una especie de “sonambulismo intelectual” que se traducen en una indiferencia y negación de sus propias particularidades históricas.

El diseño de un campo de conocimiento de la psicología, que permita ampliar las líneas fronterizas de la subjetividad, significa reconstruir las tramas relacionales entre la subjetividad y la naturaleza, trascendiendo las ontologías dualistas, como una bisagra para la emergencia de una subjetividad orgánica y contemplativa del ambiente.

Por eso, surge la necesidad de tensionar, en el campo de la psicología, las formas de comprender y de narrar la construcción subjetiva; entender su intencionalidad (implícita)- encubierta mediante la denominada objetividad- de reproducir un orden social, político y económico. Ahora bien, ante la insatisfacción respecto a los modelos psicológicos dominantes para comprender la crisis ambiental, ecológica, social y subjetiva que atravesamos, denominada por algunos como situación catastrófica, nos aproximaremos a algunos elementos-ejercicios que permitan ampliar los márgenes del campo de la psicología hacia concepciones epistémicas pluriversas y abiertas al diálogo transdisciplinar.

Miradas y ejercicios del sur-sur al campo de la psicología

Los diversos aportes que se pueden ir tejiendo para problematizar el campo de la psicología implican un posicionamiento epistémico-local y participante frente a la realidad, este es el eje transversal del siguiente libro con el cual se inicia la trama: el pensamiento crítico. Sabemos la primacía que el saber científico le ha otorgado a la razón, excluyendo lo espiritual, ancestral, emocional, como única productora de conocimiento, sin embargo, la legitimidad de la razón, también presenta un achicamiento en sus dimensiones, por ejemplo, la prevalencia de la razón instrumental por sobre la razón histórica. En ese sentido, y retomando la importancia del ejercicio del siguiente libro en el que se inscribe el trabajo, es necesario resignificar la implicancia ética y política a la que invita el pensamiento crítico en la lectura de la realidad, sobre todo la regional.

El pensamiento crítico no supone una valoración abstracta o simple descripción de lo local, por el contrario, es un posicionamiento que se implica en la realidad histórica y política, entendiendo que el posicionamiento crítico constituye un compromiso con la realidad. Según Zibechi (1995) el pensamiento crítico se desprende de la experiencia y la vivencia, el pensamiento crítico sin acción, compromiso, transformación de la realidad, es solo pensamiento. El pensamiento crítico surge en la misma dinámica de la vida, como sostiene Arturo Escobar, es una herramienta esencial para continuar siendo un pueblo en movimiento, pensar críticamente no solo las amenazas externas del capitalismo hegemónico, sino también los elementos de colonialidad internos, significa reconocer la hidra que nos habita y nos duele, “estar siendo-pensar-actuar” como bisagra de la descolonización, así el pensamiento crítico surge de las entrañas de las situaciones en las que se vive (Escobar, 2016).

Otro elemento en el diseño de una psicología crítica, trasdisciplinaria y regional resulta de la construcción de subjetividades relacionales-situadas-implicadas en lo local, abonadas de la diversidad de experiencias que suceden en la diversidad de particulares locales,

como formas propias de saber colectivo, como estrategia contra-hegemónica de desarmar el conocimiento universal y homogeneizador, conocer críticamente que el denominado universalismo global tal como sostiene Wallerstein, no es otra que el universalismo europeo.

En la tensión o corrimiento de los márgenes del campo de la psicología para que irrumpen subjetividades locales y diversas, es crucial el análisis macropolítico de la noción de geopolítica del conocimiento, dispositivo que evidencia que cada conocimiento está situado históricamente. En ese horizonte cognitivo, Catherine Walsh nos describe la trama del concepto, el mito de la modernidad nos creó la ilusión, de que el saber es deslocalizado, desincorporado y abstracto, es decir, el conocimiento como universal que no tiene casa, cuerpo, color ni género, cuando en realidad, está marcado y determinado, geopolíticamente, geohistóricamente y geoculturalmente, y tiene además, color, valor y lugar de origen. Al establecer un escenario en términos de la geopolítica, partimos de la noción de “conocimientos localizados” si, es cierto, todo conocimiento se localiza en alguna parte y es construido (no dictada por la naturaleza o por dios). Primer paso de cualquier desenganche epistémico decolonial con todas sus consecuencias históricas, políticas y éticas.

La reducción de la subjetividad a la experiencia de sujeto-sujeta-do del antropocéntrico, ha llevado a un agotamiento no solo de los factores naturales, también a un agotamiento de los factores subjetivos, recursos vitales que hacen a la reproducción de la vida, incluso del deterioro de la subjetividad, tan aterradora como el deterioro del mundo que habitamos. La resignificación de lo local en la ampliación de una subjetividad relacional, permite avanzar en la posición política de la construcción del saber vivencial-contextual como una herramienta de transformación social, donde saber-poder-sentir convergen en una integración dinámica en la histórica de los pueblos y los territorios. La necesidad de trascender la razón instrumental, para expandir el presente y contraer el futuro, nos posibilita crear el espacio-tiempo necesario para conocer y valorar la inagotable experiencia social que está en curso en el mundo de hoy. En palabras de

De Sousa Santos, solo así será posible evitar el gigantesco desperdicio de experiencia que sufrimos hoy en día (de Sousa Santos, 2009)

Ahora bien, la contemplación y la fuerza transformadora de lo local, como algo que está sucediendo ahora, en un estar-siendo, producen “otras” formas de habitar el mundo y tensionan las políticas de subjetivación dominantes del modo capitalista-antropocéntrico. Respecto a la subjetividad vaciada de exterioridad del capitalismo-colonial, el conocimiento avanza por especialización, fragmentación y control, y que siendo un conocimiento disciplinar termina siendo un conocimiento disciplinado, y que en la Psicología aplicada por ejemplo refleja en el privilegio de instrumentos expeditos y fácilmente manipulables, como son los test, que reducen la subjetividad (personalidad) a las exigencias funcionales de instituciones unidimensionales (De Sousa Santos, 2003). La parcelación del mundo en términos de producción de conocimiento y en términos de producción de subjetividades desvinculadas de exterioridad, también se traduce en términos de producción del orden social y político, como sostiene Frantz Fanon, el mundo colonial es un mundo de compartimentos, las construcciones de ciudades, la misma distribución geográfica que dice ordenar, excluye, niega y somete, pero tal vez esos mismos espacios negados, excluidos, van a configurar los ángulos desde los cuales surgirán las alternativas al modelo capital-colonial-subjetivo de despojo

Respecto al plano epistémico, la psicología como un saber más, dialogando y tejiendo proyectos de vidas locales, posicionamientos contemplativo y diseñando metodologías pluriversas, participativas, implicadas, puede constituir un aporte a tanto olvido y distanciamiento de los diversos despojos en los que se encuentra nuestra región. Así resubjetivizado el conocimiento, enseña a vivir y se traduce en saber práctico, saber armónico, saber dialógico

La reconstrucción de la trama desde lo local, se configura entre otros caminos, a partir de lo que enuncia Silvia Rivera Cusicanqui, respecto a que no puede haber un discurso descolonizador, una teoría descolonizadora, sin una práctica descolonizadora. En el horizonte

de las subjetividades relacionales que implican el aunar-sanar la fragmentación de la trama de la vida entre la subjetividad y el territorio, Fals Borda promueve un dispositivo de recuperación de los saberes populares y locales, lo que denomina glocalización, que es respuesta al modelo totalizante y extractivista de la globalización. La glocalización, significa la recuperación de lo local, como punto de referencia y resistencia al capitalismo en extensión. La fundamentación metodológica de Borda, conlleva “otra” fundamentación histórica en nuestra región” la siguiente cadena formativa que se inicia con los Maya-Arawak-Chibcha-Inca-Guaraní, vivifican nuestra América profunda (Borda, 1986)

Esto implica comenzar a exponer los vínculos y las líneas fronteras del campo de la psicología en su producción y reproducción de subjetividades, como práctica y discurso de la reproducción de la colonialidad del ser, también sus lógicas y funcionalidades a determinados ordenamientos sociales, sus limitaciones y sus negaciones. La figura de Aníbal Quijano constituye una bisagra en el proceso de descolonización de la subjetividad reducida al sujeto individual, afirma que el análisis de las nuevas categorías mentales que se conforman en la región a partir de la denominada modernidad, resulta indispensable como punto nodular para comprender la subjetividad latinoamericana. En definitiva, las nuevas categorías mentales que emergen de la modernidad son reproducidas en las ciencias sociales en general bajo la órbita de la colonialidad del poder. La colonización, sostiene Quijano, instaló nuevos patrones de sentidos, nuevas categorías mentales, nuevas subjetividades. Las nuevas subjetividades ahora marcadas por una nueva concepción de espacio y tiempo, tendrán al etnocentrismo como marco de referencia social, cultural y económica. Otro elemento indispensable a considerar, en el camino hacia una psicología del buen vivir.

Para el diseño de una psicología como campo de saber, resulta urgente la integración de todo lo externalizado al sujeto, para iniciar-avanzar en una subjetividad relacional y armónica (en términos de su relación con todo lo no humano) respecto a la trama de la vida

con los territorios, esto implica una subjetividad situada, contextual y vivencial, donde también se debe trascender la intencionalidad política y ontológica de la “inclusión” a una subjetividad hegemónica e iniciar un proceso de ampliación del campo de la subjetividad.

Por último, respecto a su legitimidad como campo, la psicología sigue respondiendo a los criterios coloniales para validarse como disciplina científica, es decir, a los criterios universales y unidimensionales de la colonialidad del poder, que siguen imponiendo una única mirada del mundo impuesta por el modelo capitalista-colonial-moderno. En ese sentido, los desarrollos de Ignacio Martín-Baró en el intento de formular una Psicología de la liberación, centraba las ligaduras científicas de la disciplina en tres argumentos fuertes, las cuales constituían las causas de la miseria histórica de la psicología latinoamericana: “su mimetismo cientista, su carencia de una epistemología adecuada, y su dogmatismo provinciano.” (Martín-Baró, 1986). Por lo tanto, sus métodos, instrumentos, sus criterios de demarcación, siguen respondiendo a la mirada mecanicista del mundo, generando subjetividades vaciadas de exterioridad, orientadas a un control y dominación de todo lo no humano. La ruptura hacia un horizonte de sentido diverso, que trascienda la epistemología de la dominación, requiere un corrimiento, una ampliación, un diseño para su transición hacia epistemologías diversas, relacionales, contemplativas, epistemologías del sur que permitan armonizar-sanar las subjetividades vaciadas por el colonialismo y sus respectivas facetas de colonialidad del saber y del ser.

En ese sentido, los ensayos que se reúnen alrededor de la idea-praxis del “desprendimiento”, que inician y diseñan caminos hacia el abandono de formas de conocer que nos sujetan y modelan activamente nuestras subjetividades en las fantasías de las ficciones modernas, habilitan un proceso de reflexión-acción del estar-siendo en el sur y avanzan en caminos que nos implican en aprender a des-aprender para re-aprender. En esa misma posición epistémica, es necesario remarcar lo que sostiene Castro Gómez, respecto al sentido de una ontología-epistemología relacional que trascienda

la colonial-capitalista de la ciencia actual; no se trata de ir contra la ciencia moderna y promover un nuevo tipo de oscurantismo epistémico. La propuesta no conlleva una cruzada contra occidente, apunta a un autoctonismo latinoamericano, nacionalismos populistas o a culturalismos dogmáticos, simplemente pretende ir más allá, trascender las categorías, marcos referenciales y disciplinas modernas, no para negarlas y reemplazarlas por algo mejor, sino porque es necesario ampliar el campo de visibilidad de la ciencia occidental, que condenó y marginó emociones, conocimientos ancestrales, la corporalidad, es decir, las ausencias de una episteme latinoamericana. Son precisamente aquellas epistemes “míticas” “orgánicas”, “supersticiosas” “pre-rationales”, son producto de la realidad histórica Latinoamérica y fueron excluidas (en el mejor de los casos) del mapa moderno occidental (Castro-Gómez, 2005).

Pensar en el diseño de una psicología del sur, no implica el cambio unilateral y dogmático de una mirada del mundo por otra, por el contrario, es abrir el diálogo, tensionar los márgenes de una subjetividad vaciada-negada de una hegemonía epistémica y contruir caminos hacia epistemologías-pluriversales que encuentren una diversidad de subjetividades que habitan los territorios del Sur Global.

Consideraciones finales

La inagotable capacidad de reinventarse y rearticularse que ha tenido el sistema de producción de subjetividades del capitalismo no deja de sorprender, si de algo no ha carecido, es de darles nuevas formas al sometimiento. También es cierto que los límites biofísicos del planeta nos empujan incluso a la auto-extensión de una subjetividad que conduce a un salto al vacío. Pero la denominada “crisis civilizatoria” o situación catastrófica a la que el sistema-mundo actual está llevando a la humanidad, no se caracteriza solo por la remoción de los recursos naturales, territoriales del planeta, también por el agotamiento de los recursos subjetivos propuestos por el capitalismo. La

captura del deseo, la imaginación, la creatividad y el sometimiento a la normatividad impuesta por las políticas de subjetivación del capitalismo, están generando subjetividades sonámbulas y ausentes.

El diseño de ampliación de los márgenes de la subjetividad implica un campo que se constituya desde las esferas, márgenes, lugares subalternos con horizontes de sentidos diversos, prácticas y saberes centrados en la reproducción de la vida y no del capital. Lamentablemente, la psicología, sus corrientes hegemónicas y sus manuales de psicopatologización construidos en el norte y promotores de la normalización del “vivir mejor” del capitalismo –que obviamente es un “vivir mejor” para una minoría y un “mal vivir” para la mayoría– ha contribuido a normalizar una subjetividad anormal.

El esfuerzo por deshacernos de la normalización de una subjetividad en crisis, vaciada, negada, implica una apertura a la irrupción de otras vivencias-experiencias-saberes que traman la vida en un tejido de sentido local y temporal del estar-siendo en relación con otros, y del estar-viviendo en relación al territorio. La producción de subjetividad des-territorializada ha sido el gran caballo de Troya de subjetividades sin historias, sujetadas a los dictámenes del capital.

La des-territorialidad de subjetividades como centralidad de los procesos de producción de conocimiento y subjetividades de la psicología, han contribuido a negar todo lo que sucede “afuera” del ser humano, reproduciendo la negación de exterioridad en la producción de subjetividad desde su constitución como disciplina científica. Repensar el lugar de la psicología en nuestramérica, implica el retorno a la vivencia contextual, no la vivencia despolitizada y des-comunalizada que vende-ofrece el mercado moderno, sino la vivencia de la trama territorial como proyecto de vida, donde pensar-sentir-actuar, inmerso en contradicciones y tensiones diversas y plurales, como lo son los territorios-cuerpos y los horizontes de producción de subjetividades que tejen sus comunidades en la región.

Por último, el diseño de una psicología del sur no implica una sustitución o el trazado de formas lineales en la construcción del campo, por el contrario, implica la apertura a subjetividades relacionales,

protagonistas de sus propios proyectos de vida, donde el pensar-haciendo-sintiendo se traduce en un diálogo de saberes. La psicología debe diseñar un proceso de desprendimiento de la ciencia moderna occidental que valida y legítima su historia y su praxis, para generar un campo de conocimiento transdisciplinario, un campo de conocimientos-saberes que contenga miradas diversas, diversas formas subjetivas de habitar el mundo. Así la Psicología debe diseñar formas de construir conocimiento legitimadas por sus propias particularidades históricas y no por los cánones de la geopolítica del conocimiento, así volver a tramar con otras ciencias que radican en los diálogos del Sur-Sur, tensionando las rearticulaciones de la hidra capitalista.

El horizonte de sentido del diseño de una Psicología del Sur, además de los elementos mencionados para desandar las líneas fronterizas y retomar las tramas de subjetividades relacionales, también implica una sanación a las heridas de subjetividades negadas-obturadas, excluidas en sus identidades y sus historicidades, el estar-siendo en territorio, en relación, en diálogo, en armonía, como formas de sentir-actuar-pensar con los pies en la tierra y en diálogo con el mundo. Así tal vez, podamos retomar a Ignacio Martín-Baró y avanzar en el diseño de una Psicología de la Liberación desde el Sur Global.

Bibliografía

Acosta, Alberto y Ulrich, Brand (2017). *Salidas del laberinto capitalista: de-crecimiento y pos-extractivismo*. Buenos Aires. Tinta Limón.

Borda, Fals (1986). *Conocimiento y Poder Popular*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (2007). *Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Escobar, Arturo (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

Fanon, Frantz (2015). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Gudynas, Eduardo (2015). *Derechos de la Naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

Martín-Baró, Ignacio (1986). *Hacia una psicología de la liberación*. San Salvador: UCA Editores.

Quijano, Anibal (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Lima: Perú Indígena.

Palermo, Zulma (2015). *Des/colonizar la universidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible: Ensayo desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección: apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires. Editorial Tinta Limón.

Viveros de Castro, Eduardo (2013). *La mirada del Jaguar: Introducción al perspectivismo amerindio*. Rio de Janeiro: Tinta Limón.

Zibechi, Raúl (2011). *Latiendo resistencia: mundos nuevos y guerras del despojo*. Málaga: Editorial Zambra iniciativas sociales

Camino de transición. Cómo pensarlo y en qué dirección hacerlo

Enrique Elorza

Nos interesa abordar el tema de la transición, en particular focalizándonos en los procesos de transición como ruptura del sistema vigente. Por otra parte, queremos decir que la denominación de “economía política en la transición” no pretende ni busca distinguirse o separarse de la economía política. Muy por el contrario, a partir de la crítica de la economía política realizada por Marx, se busca aprender y estudiar las especificidades, las dinámicas, los avances y retrocesos de los procesos en Nuestramérica que buscan otro modo de desarrollo por fuera del capitalismo. También cabe decir que este escrito no es un estudio histórico de los procesos de transición. Solamente pretende recuperar momentos y experiencias históricas y del presente que orienten la reflexión sobre este tema.

La categoría de transición como ruptura del sistema capitalista

Desde ámbitos académicos, centros de estudios y en la mayoría de los medios de comunicación, es habitual escuchar y difundir que, ante la complejidad, producto de la modernidad del desarrollo del

capitalismo global en la tercera década del siglo XXI, es un sinsentido pensar en un mundo, una organización social, económica, política y cultural distante a este sistema, y más bien, lo que falta “hacer” es perfeccionar el actual orden desde las diferentes políticas que han estado prevaleciendo en los últimos tiempos. Se argumenta además, que la materialidad lograda y los avances alcanzados en los diferentes órdenes de la vida habrían sido imposibles sin haber transitado los caminos recorridos por el desarrollo capitalista, agregando que, hasta el presente, los intentos de buscar otro orden social han llevado al fracaso.

Es un argumento para estudiar y saber cómo revertirlo en el campo teórico como desde la práctica política, dado que conlleva importantes acompañamientos de parte de diversos sectores sociales y de manera renovada. En cierto sentido, el planteo es apologético, sin embargo, desde el campo popular y en la búsqueda de alternativas, es insuficiente hablar de la crisis civilizatoria y creer que se cierra el debate. La transición no puede ser planteada de manera apologética.

El pensamiento único y eurocéntrico ha sabido “ubicar” como parte de la subjetividad colectiva, construida desde el liberalismo con la sentencia de que los intentos de socialismo/comunismo son parte de etapas anteriores de desarrollo, tal como se lo podría ubicar al feudalismo. Subrayando que, en algunos casos, la experiencia de la URSS es parte del fracaso, China que “comprendió” al capitalismo, y Cuba puesta en la lista de las “tiranías” latinoamericanas.

Todo un debate y análisis que debe revisarse permanentemente desde las experiencias históricas y presentes, incluidos los desarrollos teóricos que van surgiendo. Es decir potenciar y poner en tensión al pensamiento crítico.

Existe una disputa ideológica y política que lleva a diferentes posicionamientos en el orden mundial como nacional y regional. Los debates en el seno de la sociedad y las políticas que llevan adelante gobiernos con diferentes visiones y que confrontan en ideas y prácticas políticas concretas en cada territorio se dan permanentemente sin seguir una linealidad predeterminada. Más bien es un tema de correlación de fuerzas.

Se trata de caminos de luchas y de defensa de intereses plasmados en procesos políticos de construcción y reconfiguración, que siempre están alrededor de los intereses del capital y del trabajo. Es la historia entre las luchas populares y la defensa del poder hegemónico de turno. Intereses que desde la conformación del sistema capitalista, en el caso del capital, buscan dar poca luz a la esencia y consecuencias de la relación capital-trabajo.

Karl Marx (1973[1867]) y Rosa Luxemburgo (1972[1927]) desnudan, entre otras cosas, el lenguaje y explicaciones de los “doctos” que ocultan la esencia del capitalismo y de la economía política. Sin embargo, el estudio de la economía política quedó “capturada” en defensa del capital hasta el presente. De allí la importancia de seguir avanzando en la crítica de la economía política y seguir indagando y conociendo cómo el capitalismo continua reconstituyéndose. No se puede pensar en cambiar el capitalismo si no se conoce la esencia de su funcionamiento.

La categoría de transición siempre pone en tensión a las ideas del momento y sus prácticas, cuando la dirección de la misma es la búsqueda de salir del sistema. En cambio, la transición como práctica de la política sistémica, de la alternancia de gobierno, del cambio de políticas coyunturales, sean estas liberales, desarrollistas o populistas, como suelen ser identificadas, o una combinación de estas, y que no alteran el modo de producción capitalista, encuentran “consenso” en importantes sectores de la sociedad.

Es sobre lo que más se suele escribir, difundir, discutir. También es parte importante en los contenidos de estudio de cursos de grado y posgrado en la academia, como de los contenidos de las diferentes plataformas políticas de los partidos institucionalizados. Pensar y estudiar la transición en esta dirección es lo serio y lo que se promueve y estimula.

Juan J. Paz y Miño Cepeda (2021), en un reciente artículo¹, hacen un recorrido interesante acerca de la trayectoria del pensamiento y

¹ <http://www.historiaypresente.com/economia-social-y-socialismo/>

práctica marxista en el orden mundial, materializado en lo que se denomina “socialismo y comunismo” en disputa con el predominio capitalista. Y, al aludir a la trayectoria latinoamericana, señala que hay una “confrontación” entre los modelos de las “economías empresariales-neoliberales y el de las economías sociales, con gobiernos populares, que impulsan los roles activos del Estado sobre el capital. Pero estos proyectos no cambian el modo de producción capitalista”.

La dinámica capitalista, de época en época, va “permitiendo” espacios, y también se consiguen, lucha de por medio, para que surjan proyectos políticos consustanciados con lo que suele identificarse con economía social o progresista y, cuando se comienza a alterar o poner en tensión algunos de los factores de la reproducción del sistema, opera en consecuencia con la propia fuerza que implica la dominación imperial, contrarrestando los avances que se pueden haber logrado.

Entendemos que es importante comprender cuáles son los límites que impone el sistema capitalista para el logro de un desarrollo en el cual la desigualdad (OXFAM, 2021) y la destrucción del planeta (ONU, 2021) no estén presentes, entre otros efectos. De allí que sea necesario conocer y entender los límites del capitalismo y la necesidad de su ruptura.

El manifiesto comunista y la transición

El *Manifiesto Comunista* (2012:9 [1848]) es publicado en París, en el contexto previo a la insurrección de 1848. Identificar a este documento con la categoría de transición tiene un sentido específico. El escrito responde a un momento de acción y de búsqueda de ruptura en algunos países en Europa y un llamado al proletariado del mundo, expresando los impactos del capitalismo y la necesidad de buscar otro sistema. En el *Manifiesto* se va constituyendo una simbiosis de la práctica con la teoría, aspecto esencial para el cambio social. No es el único escrito, como tampoco se agotan aquí las fuentes teóricas a las que debemos recurrir, entendemos la importancia de ir recuperando

estos estudios, fruto de la práctica para un análisis colectivo latinoamericano y caribeño.

Muchos son los aspectos para analizar a partir de este texto. En este caso, dada la reflexión que estamos esbozando acerca de la categoría transición, queremos recuperar cuatro cuestiones correspondientes a los apartados “burgueses y proletarios”, y una quinta correspondiente a “proletarios y comunistas”.

La primera refiere al lugar que ocupa la gran industria, el mercado mundial y la conquista de América, y por otro lado, a la relación entre la burguesía y las revoluciones en el modo de producción con el correspondiente progreso político y la búsqueda de parte de la burguesía de eliminar el “fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población”. (2012:43)

Estamos aludiendo al carácter global que conlleva el capitalismo. Se trata de comprender algunos aspectos centrales de la lógica del proceso constitutivo del capitalismo. Es decir, el nexo entre la gran industria y la construcción de nuevos mercados que vayan más allá de lo local. De allí que la economía-mundo no es algo que le pertenece a la globalización del siglo XXI, sino que deviene de etapas anteriores.

También es importante recuperar lo que luego denominaría Marx, “la llamada acumulación originaria” que da origen al capitalismo, pero que, para su supervivencia como sistema en el tiempo, requiere una permanente reconfiguración mediante nuevos procesos de desposesión o acumulación continua. Se trata de un permanente “recolonizar” al planeta, aspecto más que conocido por todos.

Ahora bien, este fenómeno se da acompañado de la especificidad que tiene la burguesía y que debe cumplir: generar cambios, “revoluciones” en el “modo de producción, con una burguesía que busca centralizar los “medios de producción, de la propiedad y de la población”. (43). En este punto, vale la pena poner en tensión con las diferentes políticas que se reconfiguran dentro del sistema, llámese liberalismo, desarrollismo o un “mix” de estas, que son funcionales a las revoluciones científicas tecnológicas en pos de una “modernización” del sistema bajo la función objetivo de producir para la rentabilidad individual.

También es relevante asociar con el presente aquello de la “centralización” con la globalización en la actualidad, en sincronía con los grupos económicos-transnacionales, organismos internacionales, “agencias para el desarrollo” de diferentes países hegemónicos, la militarización global y regional en Nuestramérica, los espacios como el G7 y G20, OEA, FMI, BM, entre otros.

Hay varios aspectos para revisar, en particular, por ejemplo, el hecho de que muchas iniciativas quedaron limitadas, encerradas, y luego capturadas por el fenómeno de la centralización, al no considerarla, en las estrategias políticas de los gobiernos autodenominados progresistas, como un tema prioritario. Es decir, minimizando o desconociendo, según sea el caso, la dirección que siempre tiene el poder hegemónico para su ampliación en la reproducción de su hegemonía centralizada. No dejar avanzar alternativas, dentro o fuera del sistema.

Aquí, tal vez, se sintetiza en cierta manera una de las tensiones en la construcción de los caminos de transición y la encrucijada que enfrenta el movimiento popular en la búsqueda de alternativas. ¿Qué dirección tomar? ¿Cómo romper con los engranajes de la centralización? ¿Cómo construir la viabilidad para el cambio? Las políticas inherentes a lo que se identifica con el “progresismo”, ¿son válidas? A su vez, la cuestión de la revolución en el modo de producción y el “progreso político” que debe ocupar la burguesía, ¿se suele “tocar” o confundir con las denominadas políticas progresistas? Dicho de otra manera, ¿cuánto hay de común en ambos progresismos, el de la burguesía y el de los procesos que buscan alternativas dentro del sistema?

Si la idea fuerza del pensamiento único hegemónico es evitar el “fraccionamiento” de los medios de producción, de la propiedad, ¿tiene sentido trabajar en un nuevo internacionalismo de los pueblos que contrapesa estas fuerzas? ¿Cómo hacerlo? De las experiencias habidas, ¿cómo superarlas para no quedar capturados los movimientos populares y gobiernos con objetivos de alterativas, en la lógica de la “centralización”

Referenciar de manera inicial la cuestión de la transición con el marxismo es poder comprender y acercarse a los aspectos centrales de las tareas para la construcción de otro sistema. En el *Manifiesto Comunista* están presentes desarrollos teóricos con plena conexión con la práctica política del momento sobre los que se debería reflexionar.

Un *segundo* aspecto se puede poner en estos términos a partir del señalamiento de que los bajos precios, “obligan a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra se forja un mundo a su imagen y semejanza”.

Este es otro de los puntos centrales para pensar la transición y ser claros en el debate y aprendizaje colectivo para comprender la dirección a tomar. Lo que hoy se difunde y se “enseña” como algo inevitable y propio del mundo global del siglo XXI fue ya expuesto 173 años antes al explicar cómo es la lógica del capital. Basta acercarnos a las diferentes experiencias en el mundo y en Nuestramérica para comprender los conflictos y tensiones que se generan en los procesos de transición, cuando se busca autonomía del poder hegemónico global, encontrándose permanentemente con desabastecimiento, bloqueos de todo tipo, limitaciones de mercados, despliegues militares, quedando encorsetados con la oscilación de precios de una economía de valores de cambio “liberalizada”.

Ante la brutalidad de la fuerza de la ley de hierro del capitalismo a “imagen y semejanza”. ¿Es posible pensar en un desarrollo de los pueblos y estar con la globalización del capital sin anteponerse y fortaleciendo un sentido común de la no imitación y combatiendo el individualismo? De las experiencias habidas en cuanto a los recorridos de los internacionalismos en confrontación con el imperialismo de turno ¿Cómo debería ser una nueva construcción de asociatividad internacionalista alternativa en Nuestramérica? ¿Qué saldo nos deja el proceso de los últimos 30 años en estas cuestiones?

En *tercer* lugar, el manifiesto destaca que “durante cada crisis comercial, se destruyen sistemáticamente no solo una parte

considerable de los productos, sino incluso de las fuerzas productivas ya creadas” (2012: 45), lo que es denominado como “epidemia de la superproducción” (45), indicando que para salir de esta crisis la burguesía busca, “de una parte la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados” (46) llevando la crisis a que “los salarios son cada vez más fluctuantes”, y al “obrero a una situación cada vez más precaria (49). Esta descripción hace explícitos los límites que impone el sistema capitalista para el logro de un desarrollo en el cual la desigualdad y la destrucción del planeta no estén presentes, entre otros efectos e impactos de la dinámica del capitalismo.

La mención de la crisis, a partir de los fundamentos teóricos y prácticos que contiene, nos debe ayudar a reflexionar, para discutir la validez o no de las políticas de “perfeccionamiento” del sistema o también, como ahora escriben, “capitalismo progresista”, capitalismo con economía social, o capitalismo serio. ¿Es cierto que la única manera de desarrollo de la sociedad actual y de Nuestramérica en particular, sea mediante la recurrente presencia de la “epidemia de la superproducción”, bajo el argumento de garantizar futuras inversiones con los nuevos desarrollos tecnológicos? ¿Es cierto que las “crisis comerciales”, o su equivalente al mundo de hoy, son ajenas al nivel de desigualdad, y por otra parte, de concentración de riqueza y la destrucción planetaria? ¿Puede ser que desde los sistemas educativos de grado y posgrado, ámbitos formativos en general, científico, tecnológico, no sean estos fenómenos materia observables de una manera más universal y visible? ¿Es posible no dar a luz a estas explicaciones de hace más de 170 años y, que además, aquellas descripciones al día de hoy, son más que verificables con los adelantos de las técnicas de la estadística, información y de procesamiento de datos?

Dicho de otra manera, ¿qué hay que hacer para que la educación y la ciencia dejen de ser funcionales a las minorías que se apropian la riqueza que genera el trabajo? Entendemos que la economía política, en diálogo con otras disciplinas del campo social, tecnológico y de investigación básica, debe encontrar caminos de transición para

el encuentro con los movimientos populares que buscan otro orden en la organización de la vida, transformando sus saberes y desarrollos científicos en bienes comunes. ¿No hay ejemplos al respecto para su aprendizaje?

En *cuarto* lugar, nos interesa exponer la cuestión de la dominación, que está planteada en el *Manifiesto Comunista* de la siguiente manera: la “condición esencial de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de riqueza en manos particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital el trabajo asalariado” (54).

Revertir la acumulación individual por la acumulación colectiva es lo que se necesita construir para que el proceso de transición sea de ruptura y preservado en el tiempo. Aquí, tal vez, se encuentre uno de los aspectos importante de las debilidades y limitaciones de algunas experiencias para la transformación. ¿Es posible encontrar maneras de zanjar esta encrucijada? ¿Es cierto que todas las experiencias de intento de ruptura son sinónimo de fracaso? ¿Desde dónde incidir o continuar el cambio de dirección? ¿Hay un único camino en la transición para una acumulación colectiva?

Hagamos el ejercicio de pensarlo en los siguientes términos. La dominación fue expuesta en el *Manifiesto Comunista* a partir de un capitalismo casi incipiente, en la actualidad, con todos los desarrollos y recursos con que cuenta el capitalismo se nos presenta como invencible. Sin embargo, desde el pensamiento crítico tendríamos que indagar, por ejemplo, ¿qué es lo que posibilitó que Vietnam en 1975 lograra el resultado que tuvo? ¿Qué hizo posible la Cuba a partir de 1959 y los 62 años de su existencia? ¿Cómo fue posible la existencia del gobierno de la unidad popular en Chile en los años 70? ¿Cómo pudo sobreponerse a la dominación en la Nicaragua de fines de los 70? O, en el caso de Venezuela, ¿qué elementos están presentes para llevar adelante un proceso de transición durante 22 años? Asimismo, revisar y preguntarnos ¿dónde ha estado y está la fortaleza del poder hegemónico para revertir procesos o bloquear avances de rupturas del sistema? ¿Por dónde pueden pasar los “desaciertos” que impiden

en algunas experiencias, superar la lógica del capital? ¿Lo que se suele observar por momentos como retrocesos o “fracasos”, no serán eslabones de etapas de futuros partos de un sistema no capitalista?

En *quinto* lugar, a partir del apartado “proletarios y comunistas”, nos interesa hacer visible, cuando se señala que en “la sociedad burguesa”, el trabajo vivo no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado no es más que un medio de ampliar, enriquecer y hacer más fácil la vida de los trabajadores. ¿Podría ser esta la dirección, el horizonte para focalizarnos en la transición? ¿Está mal pensar y buscar construir un mundo, más allá de la denominación del mismo, en que el trabajo acumulado sea para mejorar la vida de toda la sociedad? ¿Cuáles son las políticas que pueden hacer posible poner como horizonte este objetivo para que el trabajo acumulado sea transformado en un bien común colectivo? ¿Qué “tareas” correspondería poner en práctica?

Otro de los grandes desafíos vinculados con lo mencionado anteriormente es la cuestión de la explotación. En el *Manifiesto Comunista* se afirma que la “explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todos los siglos anteriores. Por consiguiente, no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todos los siglos, a despecho de toda variedad y de toda diversidad, se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes, dentro de unas formas –formas de conciencia-, que no desaparecerán completamente más que con la desaparición definitiva de los antagonismos de clases”. (67)

Dos cuestiones al respecto, para poner en tensión y dejar para su discusión el sentido común individualista presente, vinculado con la acumulación individual y la explotación. Por una parte, el carácter de la categoría de explotación, que suele ser subestimada y relegada, ya sea al momento de discutir cuestiones ideológicas y prácticas, como en la dinámica de procesos de transición de gobiernos, al tiempo de la implementación de políticas en los concreto. Y por la otra, acercarnos sin prejuicios a la cuestión de los “antagonismos de clases” como un aspecto a incorporar para lograr despejar los límites de la transición hacia otro sistema.

Aquí, respecto a estos temas se suele “responder” que la explotación y el individualismo son inherentes al desarrollo de la civilización actual y de compleja revisión. Son respuestas apologéticas, o en algunos casos, basadas en fuentes filosóficas de difícil sostenimiento, solo para dejarlo expresado. Sin embargo si queremos situarnos en términos de focalizarnos en la dirección de ruptura de la transición, hay que incorporar este tema en la transición no como un tema coyuntural. Hay que incorporarlo involucrándonos desde una perspectiva de procesos de transición en el cuál el tiempo es parte de los avances y contramarchas.

De allí que el propósito de estos cinco puntos expuestos nos deben acercar a temas teóricos y prácticos de la transición para ser incorporados en la dinámica de los procesos de transición articulando con la planificación de la política. Los cinco puntos presentados son parte de los aspectos centrales para pensar los caminos de transición y en qué dirección hacerlo. Es por este y otros motivos, que nos interesara recuperar algunos elementos de experiencias, a partir de estudios realizados por Elorza (2019)

Los procesos de transición y la planificación de la política

El desarrollo capitalista conlleva, a lo largo de siglos, procesos de consolidación, expansión y dominación de múltiples territorios en el orden mundial, como también, de manera concomitante, se han desarrollado, y aún en el presente, procesos de resistencia, logros y retrocesos en la búsqueda de alternativa al modo de producción capitalista.

Algunas referencias y reflexiones que se realizarán a continuación tienen en cuenta las particularidades de las políticas que se han ido implementando, sus logros y limitaciones que surgen del estudio antes aludido que aborda el lugar que ocupa la economía política y la planificación de la política económica/pública, en relación con los procesos de transición. Tal estudio refiere a experiencias en la búsqueda de salir del capitalismo como los casos estudiados de Bolivia

(2006-2019), Cuba (1959), Venezuela (1999). El caso de Ecuador (2007-2017), su proceso se planteó la construcción del socialismo del buen vivir que implicaba, entre otros objetivos, salir del neoliberalismo, no del capitalismo.

Los procesos de transición en su desarrollo tienen sus crisis. Tales crisis se presentan cuando aparecen límites y obstrucciones para ir mutando de las políticas esenciales del capitalismo hacia otras formas de desarrollo, poniendo en tensión los aspectos medulares de las políticas vigentes del sistema. En algunos casos es con el modo de producción capitalista, y en otros, referidos a aspectos inherentes a políticas específicas del neoliberalismo. Nosotros entendemos que cuando las políticas centrales de las alternativas no pueden avanzar en modificar algunas de estas “esferas”(Harvey, 2012: 106-118) por donde circula y se reproduce el capital, entonces la crisis de las alternativas tiene que ver con los avances y retrocesos de los procesos de cada uno de los países mencionados, con sus particularidades, su historia de lucha y búsqueda de emancipación y la impronta de su presente, dando origen a materializaciones y resultados diferentes.

Se podría decir que la crisis en las alternativas tiene que ver con aspectos internos y externos, viéndose condicionada por una multiplicidad de factores. ¿Se trata de crisis propias de las alternativas? Estamos nuevamente ante viejos y nuevos desafíos. ¿Cómo lograr que un conjunto de naciones de Nuestra América dejen de ser subordinadas a los intereses hegemónicos del capital? ¿Cómo incidir en modificar el sentido común que posibilita una superestructura de dominación como la que cuenta el capitalismo: medios de comunicación, legislación protectora y estimuladora hacia la concentración, sistemas políticos con partidos políticos para la dominación del capital, ámbitos educativos y de investigación para la reproducción del individualismo?

A partir del aprendizaje (¿pendiente?) de los éxitos y fracasos, de los nuevos desafíos y tensiones de las alternativas, ¿de qué manera transmitir y hacer posible vivir sin relaciones sociales de producción mercantilizadas, tal como hoy están en su búsqueda algunas de las

experiencias que venimos estudiando como alternativas a los “nuevos” neodependentismos (neodesarrollismo/neoliberalismo) del capitalismo?

Múltiples son las preguntas que surgen de estos cuatro procesos de transición analizados, como así también de otros casos, que si bien no forman parte de nuestro análisis, sin duda contienen una riqueza extraordinaria y nos llevan a reflexionar en dirección a ¿cómo avanzar en la generación de una economía de valores de uso, sin entrar en el circuito de la mercantilización, o en algunos casos, de manera parcial, y a su vez, mantener un nivel de capital constante, inversiones, que se acoplen al proceso de reproducción social y productivo? ¿Cómo establecer un excedente económico, interno y externo que contribuya a la construcción de otro modo de desarrollo social en función de las propias leyes definidas por esa sociedad? Estos interrogantes se conectan con aspectos centrales de los procesos de transición analizados en el estudio ya mencionado en sus diferentes capítulos.

Son preguntas que están presentes desde el momento mismo en que el sistema capitalista se universalizó y que surgen de la aparición de políticas que han buscado darle otra dirección a la organización social y productiva. Parte de estos interrogantes, ya fueron expuestos al momento de referirnos a algunos aspectos del *Manifiesto Comunista* en el punto anterior.

El recorrido realizado en cada uno de los países, por momentos y con intensidades e implicancias diferentes, da cuenta de las tensiones que se generan, ya sea en los casos en los cuales se confronta a la hegemonía vigente del modo de producción capitalista (Cuba); como en los casos que buscan y dan pasos hacia cambios en el modo de desarrollo (Bolivia y Venezuela), todos con una postura anticapitalista y antiimperialista; y también en aquellos que no logran avanzar, quedándose en políticas “amigables para un capitalismo serio” (Ecuador).

De allí que interesa indagar en donde se encuentran las limitaciones propias de estos procesos, o los desaciertos de determinadas políticas que no pueden “vencer” la lógica del enigma del capital y

su reproducción a través de las “esferas” que conforman el sistema, según lo expresa Harvey.

Los desafíos y tensiones de estos procesos nos permiten enunciar algunos interrogantes que queremos hacer explícitos, sabiendo que son una pequeña parte de un gran todo muy complejo y por momentos casi inabordable.

Cuando los procesos de transición buscan cambiar la dirección para ir en búsqueda de alternativas al sistema vigente (capitalismo), o en otros casos, romper con el neoliberalismo, al decir de Matus (1972: 7-71), la reacción de parte del poder hegemónico es evidente. Se ponen en marcha entonces múltiples mecanismos en el orden internacional como también en algunos casos, en el nacional, intentando impedir el avance de los cambios que se han instituido y otros que se pretende concretar. Es lo que Matus denomina “la coyuntura dinámica”².

Diferentes autores abordan este aspecto central siempre presente en los procesos de transición. En el caso de Chile durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) Garcés (1976) y Dos Santos (2010) analizan este tipo de problemas. También, para el caso de Cuba a partir de 1959, Rodríguez (2019) refiere a las diferentes medidas tomadas desde el gobierno norteamericano. Finalmente, Curcio (2020) hace un desarrollo interesante en cuanto el significado y alcance de la guerra económica que Venezuela ha sido sometida.

Teniendo en cuenta algunas de los aspectos que hemos venido desarrollando en el texto y considerando a los autores antes mencionados es que a continuación se harán explícitos algunos interrogantes:

¿Cómo avanzar en la autosuficiencia alimentaria y energética, sin entrar en la lógica de las asimetrías que conlleva la mercantilización de las relaciones sociales de producción? ¿Cómo construir sociedades con sujetos situados con el sentido común necesario para lograr excedentes económicos, con una mayor productividad en el trabajo

² Carlos Matus alude al proceso de desarrollo a través de cuatro categorías: 1) velocidad, tiene que ver con el ritmo del crecimiento económico, 2) dirección, que implica la definición de un proyecto social, 3) coyuntura dinámica, que expresa los hechos, la realidad fáctica, 4) política construida, que es una construcción intelectual.

y en la eficiencia económica, sin que ello implique la exclusión social? ¿Cómo orientar el sistema de educativo cultural y de ciencia y tecnología en la construcción de sujetos que no reproduzcan la subjetividad que el capital a institucionalizado? ¿Cómo desacoplarse de la globalización capitalista?

Ya expuestos de esta manera algunos interrogantes, es necesario avanzar en algunos aspectos inherentes a la necesaria articulación que se debe establecer entre la economía política y la planificación de la política

Los procesos de transición como parte del desarrollo capitalista

Dos cuestiones para tener presentes a partir de los interrogantes que se vienen planteando. Una de ella tiene que ver con la economía política y la otra con su práctica, es decir, la planificación de la política.

Desde la *planificación de la política* a nivel instrumental, Matus (1972: 8) señala que el “drama de la planificación en el mundo subdesarrollados, está dado en que la planificación debe modificar el camino que busca el modelo de mercado consolidar”. A su vez, la planificación debe “imponerse, debe competir con el mismo mecanismo de mercado” en la búsqueda de modificar la estructura de poder y relaciones económicas que el mercado considera como propias.

Este es un serio problema para la comprensión de la transición, también para encontrar sujetos protagónicos que acompañen esta etapa contradictoria: ¿cuánto de mercado y cuánto de Estado? ¿Qué sectores son los prioritarios y cuáles pueden ser postergados? ¿Hasta dónde se puede convivir y avanzar en esta dirección sin que ello lleve a desaprovechar la relación de fuerzas ante la hegemonía del capital? ¿Qué registro hemos realizado y, por tanto, incorporado en nuestro aprendizaje, de todos aquellos procesos que se propusieron modificar la lógica del capital, parcial o totalmente, y tuvieron que convivir con las confrontaciones económicas, comerciales, financieras, psicológicas y de guerra?

Desde la *economía política* se trata de comprender e identificar las leyes de la transición en cada período o momento. Como lo expresa Matus (1980: 65) “las leyes fenoménicas de la transición del capitalismo al socialismo deben ser precisadas y tener en cuenta que allí coexisten estructuras contrapuestas”. Dicho en otros términos, las leyes fenoménicas de la transición no pueden avanzar si no están sustentadas en una subjetividad que acompañe el nuevo sentido común de la transformación. Aspecto que debe ser sometido a discusión y análisis, tanto del saber científico o técnico, como del saber común o popular. Tampoco pueden avanzar si no hay vínculos conducentes con el camino de construcción propuesto para ir hacia otro desarrollo que genere la nueva genosituación.

Desde el lugar del pensamiento crítico, Matus (1980: 64) los expresa así:

En la teoría económica capitalista predomina, sin contrapeso, una concepción de búsqueda de leyes fenosituacionales. A la inversa, en la economía marxista, predomina fuertemente el plano de las leyes estructurales. No es entonces de extrañarse cuando los economistas fenosituacionales se autolimitan a una política de remedios del funcionamiento del sistema, ignorando sus fallas estructurales. Tampoco pueden causar extrañeza las limitaciones de la economía marxista para abordar los problemas propios de la transición del capitalismo al socialismo.

Lo que en general no sabemos, ya que es complejo, es cómo y de qué manera conjugar en la transición este proceso contradictorio para avanzar hacia la construcción de las alternativas y evitar caer en “reformismos” o “neodependentismos”, producto de los desaciertos, como así también de la fortaleza que tiene aún el desarrollo del capitalismo y sus políticas.

Este es, tal vez, uno de los aspectos centrales que hacen a la crisis en las alternativas, y a la vez uno de los puntos de mayor disidencias que, en algunos casos, llevan a renunciar al objetivo de la emancipación del capitalismo e ir hacia diferentes reformismos, claudicando

la lucha persistente contra el imperialismo, o finalmente descreyendo que es posible otro modo de vida.

En este sentido resulta necesario comprender que cada transición responde a una época con su caudal de historia acumulada y, al mismo tiempo, es posible identificar en esos procesos la vitalidad permanente del poder hegemónico de turno. Desde la economía política y de la planificación de la política económica/pública, es necesario absorber y saber procesar el contenido de los múltiples casos de búsquedas de transiciones, dándole el lugar que hoy no lo tienen en estas disciplinas.

Parte de este dilema se encuentra expresado en lo que Matus denomina “el problema central de la teoría económica en su relación con la praxis”, e indica que “... la transformación económico-social, cuya esencia es genosituacional y básica para la estrategia de la transformación o revolución social, pero cuyo vehículo en la praxis es siempre fenosituacional” (Matus, 1980: 114). De allí la necesidad de conectar la economía con la política, es decir, considerar qué “leyes”, qué instrumentos, qué normativa y qué políticas nos conducen a la transformación del sistema, más allá del corto y mediano plazo. Esto, al igual que otros aspectos, es lo que está ausente en la formación y enseñanza de la economía política y de la planificación de la política económica/pública.

Esto pone en discusión cómo ha sido o cómo es la relación de fuerzas según se anteponga o confronten los actores en la coyuntura dinámica a lo que se busca modificar aspectos centrales que el capital busca su reproducción. Es decir cómo las políticas construidas ha podido vencer o alterar el ritmo y dirección que el capital impone para su reproducción.

A continuación anotamos otros interrogantes que se pueden conectar con los cinco puntos que se destacaron al analizar el *Manifiesto Comunista*, asociándolo ahora con las “esferas” por las cuales circula el capital y que Harvey lo destaca en el texto antes mencionado.

- i) ¿De qué manera se pudo incidir en la aplicación de “tecnologías y formas organizativas” que den lugar a un cambio en la dependencia tecnológica, y que las formas organizativas pongan distancia al objetivo de maximización de benéficos con la acumulación individual?
- ii) ¿Cómo han sido las relaciones sociales para contribuir en la construcción del Buen Vivir o en su defecto el socialismo?
- iii) ¿Cuáles fueron los cambios en los sistemas educativos, culturales y comunicacionales para incidir en el proceder de las organizaciones políticas, sociales y gremiales?
- iv) ¿Se pudo avanzar en modificar o instalar ciertos dispositivos, acciones para que la reproducción de la vida cotidiana se pueda alternar e ir en dirección para la creación de una subjetividad asociada con la solidaridad, con el tener para vivir pero no para acumular individualmente?

Estos interrogantes tendrían que ponerse en conexión y tensión con casos de experiencias que hayan o estén recorriendo un proceso de cambio que implique la afectación y modificación efectiva de la lógica de circulación y reproducción del capital. Recurrir a estas experiencias, y en particular si son contemporáneas, nos puede habilitar a una mejor comprensión de estos fenómenos. A manera de ejemplificar este ejercicio que se propone, se puede poner el foco del análisis en Cuba y revisar el texto de Lage (2015).³ El recorrido que realiza el autor posibilita apreciar un conjunto de observaciones, reflexiones y materialidades con resultados concretos en vinculación con el conjunto del sistema educativo, cultural y tecnológico, que nos muestra el recorrido realizado a lo largo del proceso revolucionario

³ Aquí se puede apreciar un conjunto de observaciones y reflexión muy integral que abarca al conjunto del sistema educativo, cultural y tecnológico.

de transición las políticas construidas con impacto directo en la “destrucción” del estado de la burguesía” camino a la construcción de otro Estado en desarrollo de la revolución socialista.

En definitiva se trata de pensar y actuar para transitar otro sistema, teniendo en cuenta los avances y retrocesos en cada instancia donde hubo o hay procesos de transición, con las densidades, complejidades y particularidades de cada caso y según la época. No se trata de obtener leyes generales. Se quiere hacer hincapié en que la economía política nos debe ayudar en articulación con otros saberes, a comprender estos fenómenos.

Analizar los caminos de la transición en términos de cómo pensarlo y en qué dirección hacerlo, nos acerca a darle especificidad a parte de los escritos que expone Lenin, en el sentido de incorporar como un aspecto central el lugar que ocupa el Estado en los procesos de transición. Al respecto dos cuestiones para tener en cuenta al momento de pensar al Estado en la transición como ruptura.

Por una parte, en el texto aludido de Lenin (2016[1917]), este refiere que en la obra de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*:

“(…)el Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clases. El estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clases no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clases son irreconciliables” (2016: 22).

Lenin destaca que, en realidad, Engels habla de la “destrucción” del Estado de la burguesía por la revolución proletaria, mientras que las palabras relativas a la extinción del Estado se refieren a los restos del Estado proletario después de la revolución socialista. El Estado burgués no se “extingue”, según Engels, sino que “es destruido” por el proletariado en la revolución.

Siguiendo el texto de Lenin, en relación con el vínculo entre sociedad y Estado, señala el carácter “irreconciliable de las

contradicciones de clases”(22) o, como también aquellas posturas que ven al Estado como un “órgano conciliador de clase”. Esto abre un debate extenso, tal como se platea en diferentes experiencias. Estos son parte de los temas de articulación entre la economía política y la planificación de la política, con el acompañamiento de los movimientos populares, para entender cuál es la dirección a tomar.

Es decir cómo será el desarrollo de la sociedad comunista o, también, lo podemos poner términos de otro modo de desarrollo no capitalista. Aquí, en este punto, nos interesa retomar un interrogante de Marx que Lenin recupera en el capítulo V de la mencionada obra: ¿qué transformaciones sufrirá el estado en la sociedad comunista’ o, en otros términos, ¿qué funciones sociales análogas a las actuales funciones del estado subsistirán entonces?”(..). Frente a lo cual Marx responde: “Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra Estado, no nos acercaremos ni a un pelo a la solución del problema”(2012: 86).

Varios son los interrogantes que nos deja Marx con esta repuesta que, por supuesto, para avanzar en conclusiones hay que ir a otros escritos del autor y del marxismo. Nos interesa traer una reflexión antes de pasar al punto siguiente, para poner alerta a las múltiples interpretaciones y posicionamientos de cómo sería en el futuro la construcción de la nueva sociedad. El ecuatoriano Cueva, en la parte final de su texto, deja una reflexión que es compartida por nosotros. El autor se interroga “cómo revertir estas situaciones y tendencias y avanzar con paso firme en dirección de la liberación nacional y el socialismo [...]” respondiéndose que: “en cuanto a nosotros, modestos investigadores de oficio, tal vez lo más honrado sea reconocer que casi siempre somos mejores profetas del pasado que arquitectos del provenir [...] que por lo regular sólo vemos a través del gabinete y la cátedra.”(1977: 237-238)

Temas para la discusión y profundización en los estudios de la transición desde la economía política

La motivación que nos interpela para el estudio de las transiciones es animarnos a avanzar con mayor profundidad, sea en la focalización de los aspectos relevantes de estas experiencias, como en las derivaciones teóricas que de allí se puedan obtener. Regalado (2006) destaca que “mediante una disección magistral de la economía británica, Marx fue capaz de trazar lo que, con terminología contemporánea, podríamos denominar el mapa del genoma del capitalismo”. La “disección” a la que alude Regalado, es un aspecto central para avanzar en la comprensión de estos fenómenos. Vacío que se presenta de muy diversas formas entre los protagonistas de estos procesos, desde los líderes que impulsan directamente las transformaciones, los colectivos y movimientos populares involucrados hasta la academia e intelectualidad.

Las especificidades de las políticas de transición

Estamos convencidos de que las diferentes experiencias de época en época pueden tener rasgos comunes, pero la especificidad de cada proceso es relevante para su comprensión. Las especificidades de las políticas de transición hay que conocerlas y comprenderlas. Se requiere profundizar qué especificidades y comportamientos se dieron en el período de análisis y, según el caso que se quiera focalizar, los sujetos que conformaron la coyuntura dinámica. Es decir, ante la política construida, analizar cómo fue o es la dirección de la transición y emancipación.

Las prácticas de las transiciones

Resulta indispensable identificar esas prácticas para nutrirnos de todo lo que pasó y pasa en cada una de las experiencias. Es como una focalización en particular dentro de lo expuesto en el punto anterior.

Es decir, involucrarse en la comprensión de los diferentes procesos históricos que han procurado alterar el orden económico, político y social de época, comprendiendo, más allá de la distancia en el tiempo, por qué no se consolidó esa experiencia. Qué prácticas de esos procesos contribuyeron a dar respuesta, aun siendo parciales, para la construcción de alternativas. Cómo fueron las diferentes ofensivas del capital en cada época y de qué modo operaron. Y en este sentido, qué impacto tuvieron en cada uno de estos procesos y cuánto se podría haber contrarrestado y, de ser así, por qué no hubo contraofensiva al capital en los casos que no se pudo avanzar.

Las regularidades inherentes a los avances y retrocesos de estas experiencias

Se trata de incorporarlas como parte de la crisis de las alternativas. Las regularidades tienen que ver con identificar cuáles han sido o son las acciones y reacciones, entre las partes antagónicas en cada caso, frente a las prácticas políticas implementadas. Esto se podría poner en estos términos: al momento de querer cambiar/alterar el curso capitalista, el ritmo y/o la dirección del desarrollo capitalista, ¿qué regularidades generales y específicas se pueden identificar? O, ante la respuesta dada según la lógica del momento de la coyuntura dinámica, como también de los aciertos o errores frente a la política construida en diferentes instancias de los procesos de transición, ¿qué regularidades se deben corregir y no repetir para evitar la derrota?

Los logros y fracasos como parte del legado de cada proceso

Son producto de una lucha de procesos por la resistencia a la dominación imperial. Nuestramérica en su historia nos enseña que sus protagonistas son y han sido miles y miles de personas que han trabajado y siguen haciéndolo con gran esfuerzo, con una extraordinaria dignidad por encontrar y hacer posibles los caminos de las alternativas contra el poder hegemónico. Esto nos debe invitar a saber aprender de los logros, aun siendo pequeños, y también de los

fracasos. No en todos los casos, pero es frecuente que los procesos de transición sean considerados solamente desde los rasgos generales de esos procesos históricos. Sin embargo en cada uno de estos procesos hay para rescatar las diferentes particularidades.

Una consciencia colectiva que acompañe y se comprometa con las alternativas

La construcción y el desarrollo de una conciencia colectiva para transformar la actual sociedad capitalista en un desarrollo alternativo al vigente es parte esencial en los procesos de transición. Es en el mediano y largo plazo, cuando se hace evidente la necesidad del desarrollo de una conciencia colectiva para el cambio. El éxito o fracaso de las alternativas queda vinculado a cómo se avanzó en este punto, más allá que la historia muestra que hay experiencias en que la superioridad militar hegemónica no permite avanzar en los cambios. Sabemos que la construcción de una conciencia colectiva con estas características, es un proceso complejo que no admite un único camino. La economía política debe brindar herramientas para comprender cómo funciona el actual sistema y cómo se fue construyendo. Y desde la planificación de la política, se debe saber desentrañar los aspectos políticos, económicos, sociológicos, psicológicos, entre otros, en base a los cuales se ha construido la conciencia colectiva del capitalismo para comprender por donde plantear los caminos de las alternativas.

El interés y accionar del poder hegemónico del capitalismo

El poder en sus diferentes facetas ha buscado y logrado penetrar en el sentido común de la población en muchas direcciones y, hasta ahora, con mucho éxito. El objetivo de ese poder es mostrar a cada proceso de cambio como una derrota para la sociedad. El interés hegemónico del capitalismo requiere ser bien aprendido de parte de quienes están involucrados en la búsqueda de alternativas. Hay que estudiarlo, no hay que subestimarlos. García Márquez (2018) alude al

impacto del bloqueo en el caso de Cuba por ejemplo. El documental de Patricio Guzmán (1975) es más que elocuente respecto de cómo son los intereses y el accionar del poder hegemónico del capitalismo operaron en Chile bajo la presidencia de Salvador Allende.

También, ya más en el presente, se puede analizar Venezuela a partir de 1999 con las limitaciones impuestas por el imperialismo. EE.UU. a través de diferentes mecanismos de intervención, bloqueos de múltiples formas, mediante agencias gubernamentales u ONGs, como es el caso de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), tal como es explicado en *teleSUR* (2018), cerrando el círculo de dominación del gobierno norteamericano: el Estado como herramienta política, el Pentágono con la parte militar y la USAID para insertarse en la sociedad civil *Salir del encapsulamiento de prácticas políticas funcionales al capitalismo*

Es preciso repensar cómo salir del “encapsulamiento” en las posturas primogénitas y partidarias de la política tradicional. Es un gran desafío por resolver: cómo hacer para que el pensamiento crítico y las prácticas populares articulen acciones que permitan una salida del “encapsulamiento” de las posturas partidarias, que en muchos casos, no permiten abrirse a la construcción de puentes con lo nuevo que va surgiendo de cada uno de estos procesos y momentos y, de esa manera, poner en discusión al capitalismo, más allá de las limitaciones. Un ejemplo interesante es cómo Venezuela, a partir del año 1998, rompió con el sistema tradicional denominado de “punto fijo”,⁴ saliendo del encapsulamiento que existía en la política tradicional profesionalizada.

⁴ En 1958, tras el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez, los dirigentes de Acción Democrática y Unión Republicana Democrática, firman un acuerdo de gobernabilidad. Surge la IV República, que inicia su quebrantamiento con el Caracazo en 1988, que lleva al advenimiento de Chávez. A partir del año 2000, luego de haber aprobado por referéndum la nueva constitución, surge la V República.

No hay proceso de transición y emancipación que trascienda sin la práctica del hombre nuevo⁵

Todas las acciones y prácticas en la búsqueda de salir del actual sistema serán insuficientes si en las prácticas políticas de los procesos de transición no se vuelve a incorporar la concepción del hombre nuevo a la par del desarrollo material de la sociedad. Desde la Revolución Cubana hasta el presente la categoría de “hombre nuevo” tuvo diferentes mutaciones entre quienes han sido protagonistas en procesos de transición. En varios de los procesos analizados, donde han existido pequeños intersticios en los cuales han estado presentes valores inherentes a esta categoría, explicitados en alguna política o parte de ellas, el ejemplo que ha significado para los colectivos de transformación de la sociedad son importantes, además de ser “abono” para la construcción de una conciencia que se anteponga al individualismo. Hay obras que en el estudio de las transiciones deben ser reconsideradas, estudiadas con mucha reflexión y en términos de los próximos procesos que ya están en gestación, como para comprender los actuales procesos y pasados. Las obras de Fidel Castro (Ramonet, 2006)⁶ y sus múltiples intervenciones, discursos y opiniones, como los trabajos que aluden a Ernesto “Che” Guevara⁷ en su papel de funcionario de un gobierno revolucionario (Borrego, 2001), así como sus escritos, bien pueden ser parte del punteo de temas para la profundización del estudio de las transiciones.

⁵ Hoy varón y mujer nueva.

⁶ Ramonet, Ignacio (2006), Cien Horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet, Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana; José Luis Rodríguez, “Para Fidel no había economía sin política ni política sin economía”, en Cuba Periodistas, en <<https://www.cubaperiodistas.cu/index.php/2019/09/jose-luis-rodriguez-para-fidel-no-habia-economia-sin-politica-ni-politica-sin-economia/>>.

⁷ Borrego, Orlando (2001), El camino del fuego, Ed. Imagen Contemporánea, La Habana; Arcos Bernes, Ángel (2009), Evocando al Che, Ed. Ciencias Sociales, La Habana; Guevara, Ernesto (1988), Temas Económicos, Ed. Ciencias Sociales, La Habana; Tablada Pérez, Carlos (1987), El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara, Ed. Casa de las Américas, Premio Casa de las Américas; Guevara, Ernesto Che (2005), Apuntes a la economía política, Ed. Centro de Estudios Che Guevara-Ciencias sociales, La Habana

En cuanto a la categoría de transición

Interesa subrayar que a la categoría de transición hay que plantearla sin eufemismos, de allí que nos interesa traer un comentario de Beatriz Rajland (2018) que, al referirse a los problemas de las transiciones, señala que “no cree que exista una teoría de la transición. Sí que hay prácticas de la transición que luego pueden hacerse teoría”. Agrega la autora algo que no siempre está comprendido y es un tema de grandes disputas que suele ser dejado de lado por momento en los colectivos que se involucran en estos procesos. Es decir cuál es la dirección a tomar en la política construida en el tránsito a la emancipación del capitalismo. Rajland lo pone en estos términos, con una interesante reflexión para la práctica política:

[... el tema es tener claro si sabemos de dónde partimos y a donde queremos llegar ¿ruptura? [...] la transición es una cuestión que se va experimentando [...]; cuando fue la Comuna de París en 1871, la verdad que Marx no esperaba un levantamiento de ese tipo, el número de enseñanzas que le significó dio lugar a muchas conclusiones políticas que están expuestas en sus libros “ Rajland, 2018)

Entonces decimos que comprender las prácticas de la transición es parte del aprendizaje que debe incorporarse desde el lugar que nos toque participar en este camino de búsqueda de alternativas, sea como docentes, intelectuales, integrantes de movimientos sociales, organizaciones políticas, entre otras instancias de posicionamiento, que piensan y creen en la emancipación hacia otra forma de organización social

Entendemos que la reflexión de Rajland (2018) respecto a esta categoría nos ayuda a discernir claramente dos cosas, o también en términos de Regalado, citado anteriormente, cuando alude a establecer una aproximación para acercarnos a una “disección” de la economía política. El saber de dónde se viene, cuál ha sido el proceso previo, qué grado de sentido común y aceptación hay en el movimiento

popular en avanzar en transformaciones que vayan más allá del acto electoral, por ejemplo, se hace más que necesario tenerlo clarificado.

En esta línea de análisis nos podemos interrogar: ¿hay acuerdo y apoyo para la ruptura? ¿Hay aceptación en el campo popular de la necesidad de consolidar ese acuerdo en la práctica política ante los inevitables embates que trae ese desafío? ¿Las condiciones objetivas y subjetivas ponen límites para ir hacia una ruptura con el sistema? Los cuadros políticos de los diferentes colectivos involucrados ¿están abiertos a asimilar las enseñanzas de la práctica de la transición, en la misma coyuntura e ir modificando lo que sea necesario? Desde la academia e intelectualidad que se suma al movimiento popular ¿hay disposición a construir teoría a partir de la práctica política y despojarse de aquellos saberes eurocéntricos que no explican estos fenómenos, o como suele ser frecuente, desde posturas sectoriales?

Estos y otros son los interrogantes que, además, forman parte de la historia de las transiciones que se deben tener en cuenta para la construcción de un gran colectivo de prácticas y pensamiento crítico.

La categoría de imperialismo y poder hegemónico al momento de la práctica o de su estudio y análisis no debería ser subestimada, en el sentido de poner más el foco en las cuestiones de la práctica y problemas de la cotidianidad de los procesos de transición internos, o en su defecto, desterrarla como prioridad bajo la visión de que el mundo es diferente y que la globalización ha traído nuevos desafíos que merecen más atención que estas categorías que son producto de posicionamientos pretéritos y que en la etapa que se está transitando no adquieren relevancia.

La evidencia nos ha ido mostrando que cualquier intento de parte de aquellos gobiernos que buscan autonomía en sus decisiones nacionales, el poder hegemónico representadas por los intereses del momento y del o los países dominantes en el mundo, hacen que las prácticas imperiales estén activas. Son parte de su política internacional. Ya se ha hecho mención a la categoría de “bloqueo” y los diferentes intervencionismos de aquellos países que hacen de “gendarmes del momento”.

Sin embargo, entendemos que es ilustrativo aludir aquí a un diálogo que involucra a las tres categorías que se han presentado en este punto, y que nos pueden ayudar a visualizar sin rodeos las prácticas de ayer y poder conectarlas con las vivencias actuales y que están activas ante nuevas iniciativas de autonomía e independencia de cualquier nación de Nuestramérica.

Nos referimos al diálogo⁸ entre Edward Korry, exembajador de Estados Unidos en Chile durante el período 1970/1973, con quien lo entrevistaba en su momento, corroborado por el “Informe Church USA. Acción Encubierta en Chile 1963-1973”.⁹ El diálogo de referencia es muy elocuente y permite “recordar” cómo interviene el poder hegemónico ante cualquier intento de autonomía nacional y cambio de dirección, sea este por medio de gobiernos revolucionarios o constitucionales.

Recientemente se puede apreciar, de parte de agentes directos del gobierno norteamericano que constituyen parte central del poder hegemónico imperial, la manera en que opera EE.UU. en la actualidad con Venezuela. Es decir, el proceso de transición y emancipación no está escindido del accionar imperial, no obstante, no siempre es visto de esta manera a pesar del historial que ha estado presente en la práctica política norteamericana en buscar obstruir y derrumbar diferentes iniciativas emancipadoras que se expresan en la política construida al momento de buscar cambiar la dirección de la sociedad en su reproducción.

No hay experiencias de búsqueda de autonomía y de cambio de dirección que no hayan chocado con la fortaleza del imperialismo y del poder hegemónico. La coyuntura dinámica y la política construida siempre fueron y son sacudidas por el poder hegemónico que irrumpe el proceso de transición. Hay excepciones relativas, tal es el caso de Cuba y Venezuela, que se encuentran en estos momentos en

⁸ *Salvador Allende*. Una película de Patricio Guzmán, en <https://www.arcoiris.tv/scheda/es/992/>

⁹ En <https://imagenesparamemorar.com/2015/06/03/informe-church-usa-accion-encubierta-en-chile-1963-1973/>

plena guerra bajo la presión del gobierno terrorista norteamericano, con las consecuencias e impactos que afectan el desarrollo de los pueblos de los países mencionados.

La otra categoría es el Estado democrático liberal y la norma constitucional que lo cobija. Interesa poner de manifiesto que las experiencias de transición, desde los espacios que buscan transitar la emancipación, en algunos casos buscando salir del neoliberalismo, en otros del capitalismo, en general se dan en contextos de una sociedad que cuenta con una superestructura institucional de origen liberal. Esto es que, al momento de decidir cambios en la dirección de organización económica, social y política, el tránsito es desde y con un Estado liberal con un orden jurídico específico para garantizar el orden y la reproducción sistémica que se procura modificar del Estado burgués.

Como se había señalado anteriormente, al aludir a la categoría de transición se mencionó la importancia de tener claro de dónde partimos y a dónde queremos llegar. En este sentido es importante reflexionar sobre el Estado y sus características para entender desde dónde se parte y qué se está dispuesto hacer, a partir de los cambios que se buscan implementar en la transición mediante la planificación de la política económica/pública.

En tal sentido recurrimos nuevamente a Rajland (2016). Allí analiza la relación Estado-derecho, y observa que lo jurídico desde el pensamiento crítico puede ser visto según dos variantes.

Una de ellas es “tomar como objeto el derecho en el capitalismo actual y utilizarlo dotándolo de otro sentido, utilizar sus propias contradicciones”. En esta variante se podría ubicar a aquellos procesos que buscan salir del neoliberalismo, ya sea yendo hacia un neodesarrollismo o alguna otra alternativa dentro del sistema. Es decir, a partir de la construcción jurídica dentro del sistema capitalista consagrado, ir diseñando la política construida en los márgenes jurídicos definidos en la “relación Estado-derecho”(2016: 92).

La otra variante es expresada por la autora de la siguiente forma: “la posibilidad de ir construyendo, prefigurando, un derecho

contra-hegemónico de la transición hacia el definitivo no derecho” (92). Y aquí podemos referenciar al proceso de Venezuela, Bolivia y Cuba. Procesos en donde la acción política contrahegemónica ha predominado, cada uno con sus particularidades y logros. Rajland, sostiene que “las posibilidades de utilizar el derecho en función de los intereses populares, tienen siempre el mismo límite: el sistema capitalista per se, por eso no es dentro del capitalismo donde se logrará la emancipación humana, sino contra él” (94). Y aquí hay un núcleo inmenso de disidencia y complejidad y, por otro lado, es donde se conjugan la contradicción entre reformismo o revolución, con todas las variantes que esto conlleva.

Comprender el alcance de estas dos dimensiones puede parecer algo sencillo y obvio. Sin embargo la historia en el recuento y revisión de sus experiencias nos marcan que no es así. Aún hay mucho por explicar y comprender. Mucho por construir para contribuir a generar un sentido común en la sociedad para visualizar la necesidad de otro modo de organización al margen del capitalismo.

A manera de cierre

- i) Los temas que destacamos, así como las tres categorías mencionadas, buscan expresar, no de manera acabada, la complejidad con sus dimensiones y alcances, lo que nos exige ampliar los estudios y las prácticas de la transición. Nos muestran los avances y retrocesos, los desafíos y sus tensiones. De allí nuestro interés, tal como lo explicamos al inicio del estudio, al hecho de incorporar de manera ampliada los estudios de la transición en la economía política y de la planificación de la política pública.
- ii) La matriz de la crisis de las alternativas que hemos analizando se parece a un laberinto, en el sentido de que los movimientos construyen alternativas en pos de encontrar otra dirección para salir

del laberinto capitalista, e igualmente este pone en marcha las acciones necesarias de los núcleos de dominación para garantizar su reproducción. Y dada la complejidad que significa salir hacia otro sistema, la salida que “ofrece” el sistema vigente es mediante políticas que fortalezcan al sistema de dominación, a través de prácticas neoliberales o neodesarrollistas.

- iii) La crisis de las alternativas se da al no poder avanzar en romper parte o toda la hegemonía del sistema que siempre busca reorientar ante cada iniciativa que pretende modificar la dirección del desarrollo de la sociedad. Este es el laberinto de los procesos de transición en Nuestramérica. Son fuerzas sociales en pugna. Unas con toda la capacidad, poder e innovación con que cuenta el sistema capitalista que construye sus políticas para generar una única salida, más allá del nombre o color partidario de quien llega al gobierno, induciendo y permitiendo siempre aquella reproducción de la sociedad que sea funcional a los fines de los intereses del núcleo de dominación de época. Otras fuerzas construyen permanentemente alternativas para salir del sistema. Otras, en determinadas circunstancias, acompañan en parte el proceso, no viendo posible o necesario que esté afuera del sistema la alternativa. También estas últimas suelen ser de alta densidad. Tienen sus argumentaciones con fundamentos variados. Son movimientos que surgen dentro del campo popular en procura de superar los impactos del capitalismo, que entienden que aún es posible, con sus caminos alternativos, sin ir más allá del sistema vigente, pero pensado con otras características.

Bibliografía

Cueva, Agustín (1977). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Curcio Curcio, Pasqualina (2020). El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020: arremetida Imperial. *Fundación editorial el perro y la rana*. <https://fisyp.org.ar/2021/01/11/libro-el-comando-sur-y-la-vergonzosa-asamblea-nacional-2016-2020-arremetida-imperial-por-paqualina-curcio/>

Dos Santos, Theotonio (2010). *¡Bendita Crisis! Socialismo y Democracia en el Chile de Allende*. Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la rana.

Elorza, Enrique (2019). *Economía Política en la Transición. Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica*. Editorial Fundación de Investigaciones Políticas y Sociales (FISYP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://fisyp.org.ar>

Garcés, Joan (1976). *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*. Madrid España: Siglo XXI.

García Márquez, Gabriel (28 de octubre 2018). La primera noche del bloqueo. *Granma* <http://www.granma.cu/mundo/2018-10-28/garcia-marquez-la-primera-noche-del-bloqueo>

Guzmán Patricio (1975). *La batalla de Chile, la lucha de un pueblo sin armas: La insurrección de la burguesía*. https://www.youtube.com/watch?v=H-lIDwO3_6gI

“Golpe de estado”, https://www.youtube.com/watch?v=9b_gXhnZDEU-&ab_channel=Diariotvcanal5.cl

“El poder popular”, https://www.youtube.com/watch?v=AuZblcGVt-3M&ab_channel=Diariotvcanal5.cl

Harvey, David (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

Lage Dávila, Agustín (2015). *La economía del conocimiento y el socialismo. Preguntas y respuestas*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.

Lenin, Vladimir. I. (2016[1917]). *El Estado y la Revolución: Nuestra América*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luxemburgo, Rosa (1972 [1925]). *Introducción a la Economía Política*. Córdoba, Argentina: Cuadernos de Pasado y Presente.

Marx, Karl (1973 [1867]). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Karl y Engels, Friedrich (2012[1848]). *El Manifiesto Comunista*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina: Biblioteca Pensamiento Crítico. Ñ Clarín

Matus, Carlos (1972). *Estrategia y Plan*. México: Siglo XXI Editores

Matus, Carlos (1980): *Planificación de Situaciones*, FCE. México

Naciones Unidas. Grupo Intergubernamental de expertos sobre cambio climático [Sexto Informe de Evaluación] (Septiembre 2021). <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>

OXFAM Internacional (25 de enero 2021). El virus de la desigualdad. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-virus-de-la-desigualdad>

Paz, Juan J. y Miño Cepeda (2021). Economía social y socialismo. *Historia y Presente*. <http://www.historiaypresente.com/economia-social-y-socialismo/>

Rajland, Beatriz (2016). La relación Estado-derecho desde el pensamiento crítico. En Rajland Beatriz y Benente Maura (Coords.), *El derecho y Estado. Procesos políticos y constituyentes en Nuestra América*. Buenos Aires: Ed. FISYP y CLACSO.

Rajland, Beatriz (2018): Programa de Actualización de Posgrado “Crítica y Transición. Fundamentos para la Crítica de la Economía Política. Teoría y Práctica de la Transición -En el Bicentenario de Carlos Marx-, en la Universidad Nacional de San Luis, en el marco de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. En esa oportunidad, la Dra. Beatriz Rajland participo en un video-conferencia que abordaba la temática “Relación Estado-derecho desde el pensamiento crítico”. Parte de su exposición e intercambio que se tuvo, fue acerca de la categoría de transición

Regalado, Roberto (2006). *América latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda*: Ocean Press (Edición Revisada). Melbourne, Australia, EE.UU, Cuba.

Rodríguez, José Luis (2021). La Economía Cubana hoy: entre la pandemia y el bloqueo de Estados Unidos. *Boletín Nuestra América XXI*. <https://nuestraamericaxxi.com/2021/08/19/la-economia-cubana-hoy-entre-la-pandemia-y-el-bloqueo-de-estados-unidos/>

teleSUR: (23 septiembre 2018). USAID Invasión silenciosa. https://www.youtube.com/watch?v=0aoNIUK3CRO&ab_channel=teleSURtv

Sobre los autores y autoras

Julio César Gambina

Doctor en Ciencias Sociales UBA. Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP). Integra la Presidencia de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA) desde 2016. Miembro del Consejo Académico de ATTAC-Argentina y director del Centro de Estudios Formación de la Federación Judicial Argentina

Germán Sánchez Daza

Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla, México. Integrante de la Sociedad de Economía Política Latinoamericana (SEPLA). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT, Nivel 1.

Pasqualina Curcio Curcio

Economista, profesora titular de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. Doctora en Ciencia Política. Escritora. Premio Nacional de Periodismo en opinión 2020.

Alicia Naveda

Socióloga. Doctora en Ciencias Sociales. UNCuyo. Docente-investigadora de la UNSJ. Directora del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (Argentina).

María Elena Saludas

Licenciada en Estadística (UNR). Coordinadora Continental del Comité para la Anulación de las Deudas Ilegítimas, América Latina y el Caribe (CTADTM-AYNA). Integrante de la Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras Especulativas de Ayuda al Ciudadano (ATTAC).

Salomé Vuarant

Licenciada en Ciencia Política (UNR). Diplomada en Desarrollo Local, Territorial y Economía Social (FLCSO). Profesora en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Ailin Piuquén Umpiérrez Varela

Abogada (UNSL), docente en la FCEJS (UNSL) e integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz (UNSL).

Cristian Payero

Estudiante de la Licenciatura en Sociología (UNTREF) e integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz (UNSL).

María Belén Rolfi

Licenciada en Ciencia Política (UNRC). Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos (UNSL) y doctora en Administración y Política Pública (IIFAP-UNC). Docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

María Florencia Valinotti

Doctora en Ciencia Política (UNC). Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos (UNSL). Licenciada en Ciencia Política (UNRC). Becaria Postdoctoral CONICET/UNRC. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

Rodolfo E. Gómez

Magíster de Investigación en Ciencias Sociales y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Profesor de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Docente en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro del Grupo de Trabajo (GT) de CLACSO “Comunicación, Política y Ciudadanía”.

Ernesto Elorza

Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Licenciado en Periodismo. Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Comunicación, Universidad Nacional de San Luis.

Integrante del proyecto de investigación “Estudios de Comunicación en Argentina. Abordajes y trayectos en torno a la producción”.

Marcela Belardo

Investigadora de CONICET en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (LESCODE-UNPAZ).

María Belén Herrero

Investigadora de CONICET en FLACSO, Argentina.

Emilio José Seveso

Sociólogo. Doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA/UNC). Investigador asistente del CONICET y docente de Sociología de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas, UNSL. Integrante del Programa “Ideología, prácticas sociales y conflicto” (IECET-CONICET) y director actual de la Revista Argonautas (FCH/UNSL).

Henry Boisrolin

Docente e investigador del Instituto de Culturas Aborígenes de Córdoba. Profesor de Metodología de Investigación II y Presencia Africana. Integrante del Centro de Investigación. Coordinador del Comité Democrático Haitiano en Argentina

Hugo Adrián Morales

Doctor en Psicología. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Integrante Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

Enrique Elorza

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Director de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis.

